



# ÍNDICE SINTÉTICO DE DESARROLLO JUVENIL COMPARADO (2009 - 2017) ESPAÑA EN EUROPA

Eulalia Alemany Ripoll

Paula Canal Rodríguez

Enrique Gil Calvo

Pau Marí-Klose

Verónica de Miguel Luken

Anna Sanmartín Ortí

Patricia Tudela Canaviri

Cristina López Navas (coordinadora)

Centro  
Reina Sofía  
sobre adolescencia  
y juventud

| fad

Cómo citar:

López, C (Coord); Alemany, E.; Canal, P; Gil,E; Mari-klose, P.; de Miguel, V.; Sanmartín, A.; Tudela, P. (2018) Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado (2009-2017). España en Europa. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad.  
DOI: 10.5281/zenodo.3631767

© FAD, 2018

Edita:

Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud  
Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)  
Avda. de Burgos, 1 y 3  
28036 Madrid  
Teléfono: 91 383 83 48  
Fax: 91 302 69 79

Coordinación del estudio:

Cristina López Navas (Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud)

Autores:

Eulalia Alemany Ripoll  
Paula Canal Rodríguez  
Enrique Gil Calvo  
Pau Marí-Klose  
Verónica de Miguel Luken  
Anna Sanmartín Ortí  
Patricia Tudela Canaviri

Maquetación:

Ediciones Digitales 64

ISBN:

978-84-17027-12-4

Las interpretaciones y opiniones recogidas en el estudio son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten y no se corresponden, necesariamente, con la visión de la Fad.

Fad, a través de su Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, es un referente sobre todos los aspectos que afectan a la juventud española. Con el ProyectoScopio pretende, además, ahondar en su desarrollo en comparativa con otros países europeos. No sólo persigue crear índices con datos disponibles de otras fuentes, sino profundizar en el entendimiento de la realidad juvenil mediante análisis de las capacidades, siguiendo el modelo de Martha Nussbaum, que se explica en profundidad en las siguientes páginas, y con barómetros de opinión de los propios jóvenes sobre las diferentes dimensiones y temática.

¿Y por qué consideramos necesario abordar este proyecto de dimensiones tan ambiciosas?

Para Fad, la juventud es uno de los principales activos de una sociedad. Es el motor para el futuro y la materia prima de lo que vendrá después. Por el contexto mundial en el que nos encontramos, podríamos decir que hay cuatro fuerzas que marcan la situación presente:

En primer lugar, la globalidad, entendida como conocimiento del mundo, como universalidad de la información, en parte lograda por la expansión de internet y por la creciente movilidad geográfica. El que la juventud actual sea más ciudadana del mundo también conlleva mayor conocimiento e impacto de movimientos internacionales en lo local (como, por ejemplo, el movimiento *Me Too*).

En segundo lugar, la falta de legitimidad percibida por la juventud de ciertos "poderes fácticos" (desinterés por la política más tradicional, irrupción de nuevos partidos, movilización ciudadana por problemas como los movimientos feministas y en contra de la violencia de género y el acoso sexual, la falta de legitimidad de los medios de comunicación más tradicionales y su sustitución por otros canales digitales, como las redes sociales...).

En tercer lugar, el impacto de la tecnología en la información, comunicación, socialización, educación y empleo, por nombrar los más significativos, que a su vez genera un constante cambio con velocidad exponencial y una necesidad de desarrollo de capacidades de adaptación y aprendizaje continuo (*growth mindset*, como lo denomina Carol Dweck). Esto conlleva también que los jóvenes consideren

que están mejor preparados para afrontar el creciente desarrollo de las tecnologías y que ya no vean a sus "mayores" como los expertos que deben guiarles.

Y, por último, el repensar de una forma diversa los caminos vitales que deben seguir los jóvenes. Se habla en posteriores capítulos de esta publicación sobre la conveniencia, o no, de mantener el concepto "joven", entendido, desde el punto de vista normativo, como alguien que transita a la edad adulta, que encuentra su primer empleo, que se emancipa, que forma una familia, y esto se relaciona directamente con la definición de joven versus adulto. Pero ¿y si esta definición está en entredicho y los jóvenes se rebelan a seguir todos el camino marcado?

Éstas son fuerzas que afectan a los jóvenes, en mayor o menor medida, en todos los países; pero si nos centramos en nuestro país, hay factores propios que también marcan, de forma muy notoria, lo que piensan y aspiran los jóvenes, lo que les preocupa y ocupa. Y es indudable que las altas tasas de desempleo juvenil, la elevada edad de emancipación, la falta de foco en este colectivo de las políticas públicas y la desconfianza en las instituciones marcan una idiosincrasia particular.

De cualquier modo, para Fad, es importante poner foco en nuestro país pero sin perder el ámbito comparativo europeo y mundial, aportando un importante nivel de profundidad en el análisis. Para ello, en el presente informe presentamos no sólo la información anual, las comparativas, sino todo el detalle de las "cocinas", como se dice coloquialmente, teóricas y metodológicas.

Tenemos una mirada optimista hacia el futuro, en el sentido de creer en nuestra capacidad de pararnos a pensar en lo que se necesita para cambiarlo. Más pesimistas, pero siempre esperanzados, confiamos en que toda esta información sirva para generar cambios en políticas públicas, sociales, educativas y de empleo, así como de entendimiento de lo que nos demandan los y las jóvenes para poder abordar su porvenir con confianza.

Beatriz Martín Padura  
Directora General de Fad

Presentación .....	4
<b>I. EL PROYECTOSCOPIO .....</b>	<b>8</b>
<b>1. Consideraciones previas .....</b>	<b>9</b>
<b>2. ProyectoScopio: origen, necesidad y aplicaciones del proyecto .....</b>	<b>13</b>
2.1. La identificación de una necesidad .....	13
2.2. El modelo teórico de las capacidades .....	15
2.3. La elaboración de una herramienta .....	20
<b>II. METODOLOGÍA .....</b>	<b>23</b>
<b>3. Metodología del Panel de Indicadores de Desarrollo Juvenil (PIDJ) ..</b>	<b>24</b>
3.1. Introducción al Panel de Indicadores de Desarrollo Juvenil (PIDJ), sus características y criterios .....	24
3.2. La operacionalización del PIDJ .....	27
3.3. El diseño particular de tres indicadores .....	35
<b>4. La construcción del ISDJC .....</b>	<b>57</b>
4.1. Primeros pasos en la elaboración del ISDJC .....	58
4.2. Tratamiento previo de los datos .....	62
4.3. Estandarización de los datos .....	68
4.4. Ponderación y agregación .....	72
4.5. Robustez de los resultados .....	77
4.6. Volviendo a los datos .....	80
4.7. Consideraciones finales .....	81

<b>III. RESULTADOS Y TENDENCIAS .....</b>	<b>84</b>
<b>5. Análisis comparado del desarrollo juvenil .....</b>	<b>85</b>
5.1. Las cinco Europas y España .....	88
5.2. Las diversas Españas .....	92
5.3. Entrada y salida de la crisis .....	98
<b>6. Evolución del desarrollo juvenil en España y las CCAA .....</b>	<b>111</b>
6.1. Índice Parcial de Educación .....	112
6.2. Índice Parcial de Empleo .....	123
6.3. Índice Parcial de Emancipación .....	132
6.4. Índice Parcial de Vida .....	137
6.5. Índice Parcial de TIC .....	145
<b>EPÍLOGO .....</b>	<b>150</b>
<b>Jóvenes en la agenda política en los tiempos convulsos de la Gran Recesión .....</b>	<b>151</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>167</b>
<b>Anexo 1.</b>	
Tablas de resultados del ISDJC 2009, 2016 y 2017 .....	168
<b>Anexo 2.</b>	
Relación detallada de los indicadores constitutivos del ISDJC 2009, 2016 y 2017 .....	183
<b>Anexo 3.</b>	
Tablas de resultados de los indicadores del ISDJC 2009, 2016 y 2017 .....	253
<b>Anexo 4.</b>	
Sintaxis programada en SPSS para el cálculo del indicador 5.2 .....	300

## I. EL PROYECTOSCOPIO

---

# 1. CONSIDERACIONES PREVIAS

---

*Eulalia Alemany Ripoll*

Con la convicción de que los y las jóvenes y adolescentes tienen la clave del futuro de nuestras sociedades, la constitución del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud (CRS) de Fad responde al deseo de conocer sus actitudes y comportamientos, sus valores y potencialidades, sus trayectorias vitales o los retos que afrontan en la actualidad, para poder formular políticas, programas y servicios que respondan adecuadamente a las necesidades de este grupo y de la sociedad en general. Así mismo, entre sus prioridades se encuentra el impulso a la difusión de estos conocimientos a la sociedad para que sea consciente de su realidad, riesgos y oportunidades, la formación de mediadores sociales y el apoyo de un trabajo en red entre profesionales de la materia.

Los intereses y el enfoque específico del Centro se insertan en la trayectoria de Fad. Tras más de 30 años de existencia, Fad tiene una amplia experiencia en el fomento de la investigación y el estudio de la adolescencia y la juventud en relación a los consumos de drogas y otras temáticas asociadas, como los valores sociales, las tecnologías de la información y la comunicación, el compromiso social, la sexualidad, las relaciones familiares o la educación. Abordar estas cuestiones ha sido una evolución lógica en la reformulación de las formas de analizar e intervenir sobre las dinámicas sociales a las que ha atendido: Fad ha pasado de poner el foco en los consumos de drogas a ponerlo en el análisis de los consumidores y consumidoras en un contexto específico, lo que implica una aproximación más amplia hacia los riesgos y oportunidades que afectan a la población joven y adolescente. Un recorrido que ha conducido hasta **la constatación de la necesidad actual de trabajar específicamente en el conocimiento riguroso y amplio de esta población joven y adolescente.**

El CRS de Fad tiene, por tanto, como misión la promoción y el desarrollo de análisis multidisciplinares sobre el contexto social y cultural de adolescentes y jóvenes y sobre sus procesos de integración y vivencia en esta etapa de la vida. El Centro tiene vocación de convertirse en una referencia técnica fundamental en el análisis de fenómenos juveniles y en interlocutor básico para orientar políticas y actuaciones en la materia. Además, desde el inicio, el CRS está pensado como un espacio de encuentro e intercambio activo de profesionales y especialistas.

Con un enfoque de investigación aplicada y de transferencia de conocimiento, su actividad se dirige a la generación de un instrumento útil para investigadores, expertos, profesionales y medios de comunicación, así como de un espacio de inspiración de propuestas de intervención para el diseño y la implementación de programas y políticas, públicas y privadas, dirigidas a jóvenes y adolescentes.

Se trata de aportar un enfoque global al estudio y la intervención sobre estas temáticas y coordinar las aportaciones y la experiencia de grupos de investigación, trabajadores y gestores de programas. De conectar su labor con expertos y expertas en un ámbito nacional e internacional.

En el desempeño de su labor, el CRS de Fad detecta **la necesidad de disponer de datos globales, periódicos y actualizados sobre las diferentes esferas que intervienen en la realidad y la socialización juvenil**. Se constata la existencia de diferentes fuentes de datos, españolas y europeas, que dan cuenta de diversas esferas pero se detectan importantes lagunas de información en relación a ciertos temas. Los datos disponibles no cuentan con la periodicidad necesaria para un adecuado seguimiento de los cambios sociales y no existen datos agrupados que permitan establecer comparaciones entre diferentes territorios, ni a nivel europeo, ni a nivel regional.

Para responder a esta necesidad, se crea el ProyectoScopio, un proyecto desarrollado por un equipo multidisciplinar e integrado dentro del CRS. Hemos estado dos años diseñando, aprendiendo y sistematizando esta herramienta que hoy presentamos en esta publicación y que ha fijado desde el inicio cinco objetivos claros para su desarrollo. Primero, pretende ofrecer una herramienta útil y ágil que permita analizar y visualizar los datos disponibles sobre adolescentes y jóvenes, de forma sencilla, accesible y rigurosa. En segundo lugar, facilitar la comparabilidad de las cifras de jóvenes y adolescentes dentro del territorio español y de España con otros países de la Unión Europea. Como tercer objetivo, el proyecto quiere ampliar la información disponible a partir de la elaboración de barómetros propios que permitan obtener datos sobre elementos menos conocidos y sistematizados en las cifras existentes. En cuarto lugar, proponer metas y objetivos de desarrollo a partir de los datos publicados periódicamente. Y, finalmente, el ProyectoScopio tiene como objetivo difundir la información obtenida y facilitar así el análisis de la misma.

La elaboración de este primer informe sobre desarrollo juvenil responde a la vocación divulgativa del proyecto y pretende facilitar la transferencia de conocimiento, ser transparente en las metodologías utilizadas y animar al debate sobre cómo instrumentalizar la información en materia de juventud para que sea

funcional. A lo largo de este primer informe haremos un recorrido sobre los elementos clave que definen el alcance del ProyectoScopio.

Tras este **primer capítulo** introductorio, en el **segundo capítulo** se describe la identificación de la necesidad de contar con una visión global, periódica y actualizada de los datos sobre la socialización juvenil necesaria para monitorizar esa realidad, comparar y trazar objetivos de desarrollo a medio y largo plazo. Este capítulo da cuenta de la operatividad de las respuestas que ofrece el proyecto: se facilitan datos de forma sencilla y analítica; se proponen lecturas de dichos datos y se elaboran indicadores e índices específicos, visibilizando vacíos de información y oportunidades de intervención.

En este mismo capítulo se exponen los fundamentos teóricos del enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum, modelo a partir del cual se ha trazado el itinerario del proyecto: a qué aspira el modelo, qué hay que medir y cómo hacerlo. Este modelo nos lleva a la elaboración de herramientas específicas para la recogida de indicadores (de fuentes propias y ajenas) y a la construcción de dos tipos de índices: el Índice Sintético de Desarrollo Juvenil y el Índice de Capacidades.

El **tercer capítulo** describe la metodología de elaboración del “Panel de Indicadores de Desarrollo Juvenil” (PIDJ) y de construcción de sus indicadores. Se abordan las definiciones, características y criterios del panel y se describen los procesos operativos y los indicadores constitutivos. A continuación, y a modo de ejemplo, se presenta la metodología de extracción y el cálculo de tres indicadores: tasa de jóvenes inactivos que no estudian, tasas de población joven que no reside en su hogar de origen y tasa de jóvenes con nivel alto de competencias digitales.

En el **cuarto capítulo** se profundiza en la metodología empleada, explicando la elaboración del Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado (ISDJC). En concreto, se describen los pasos realizados desde la delimitación de los indicadores incorporados en cada una de las dimensiones que conforman el mismo. Los datos se agrupan en cinco dimensiones clave en la socialización de adolescentes y jóvenes: *educación, empleo, emancipación, vida y tecnología*. Aunque la exposición se centra en el primer índice creado, el de 2016, se hace alusión también a aquellas decisiones metodológicas que afectan especialmente a los índices de las demás ediciones.

El **quinto capítulo** corresponde a los resultados y ofrece un análisis comparado del desarrollo juvenil, incluyendo una valoración interpretativa del grado de desarrollo juvenil comparado a escala territorial española y europea. Para ello, se describen

los principales resultados del ISDJ 2017 desagregados a escala estatal entre los 28 miembros de la Unión Europea y se identifican los factores que explican tales diferencias, situando el caso español en referencia a los demás países.

El **sexto capítulo** aborda la evolución del ISDJC en España prestando especial atención a su comportamiento según las comunidades autónomas. La exposición de los resultados sigue una a una las distintas dimensiones que conforman el índice (recordamos: *educación, empleo, emancipación, vida y TIC*) y, en cada una de las mismas, se atiende a los indicadores que lo conforman, con máximo nivel de detalle.

El **epílogo** de Pau Marí-Klose, autor de referencia en investigación aplicada a la elaboración y análisis de políticas de juventud y en el momento de publicación de este informe Alto Comisionado en la Lucha contra la Pobreza Infantil, concreta la necesidad de tener una visión científica y crítica de esta etapa de la vida, la juventud, para proceder oportunamente en la participación con ella y a través de ella.

Gracias al recorrido del ProyectoScopio identificamos que existen cinco regiones europeas diferenciadas en cuanto a desarrollo juvenil, mientras que en España se perciben tres velocidades según regiones: norte incluyendo Madrid, la región central y la sur incluyendo las islas. Estos diferentes ritmos se pueden explicar por razones económicas (renta *per capita*, estructura del empleo), institucionales (políticas públicas de protección social y juvenil) y culturales (grado diferente de individualización y familiarismo). Y gracias a estos conocimientos podemos teorizar sobre políticas y medidas adecuadas a cada colectivo, a cada zona.

Es nuestro deseo que estos conocimientos "teóricos" den paso a una expresión de inquietudes reales que conlleven actuaciones proactivas en favor de la juventud. El Índice de Desarrollo Juvenil es un instrumento adecuado para pasar de unos discursos que pecan de indefinición en cuanto a los temas que verdaderamente afectan al desarrollo juvenil hacia unas políticas de juventud activas.

En definitiva, el ProyectoScopio nació con la aspiración de convertirse en una herramienta útil y precisa para la toma de decisiones de todas aquellas personas e instituciones responsables de incidir en la integración plena de los adolescentes y jóvenes. En sus primeros años de recorrido ha demostrado tener una eficacia probada en la construcción de la imagen de la adolescencia y la juventud en la opinión pública. Esperamos que, además, con este informe titulado *Índice sintético de desarrollo juvenil comparado (2009-2017)* podamos demostrar también su valor como parte de los estudios de juventud y que así el ProyectoScopio cumpla con uno de sus principales propósitos.

## 2. PROYECTOSCOPIO: ORIGEN, NECESIDAD Y APLICACIONES DEL PROYECTO

---

*Anna Sanmartín Ortí*

Desde su creación, el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud ha aspirado a dotarse de herramientas de análisis que sirvan para comprender la realidad de adolescentes y jóvenes, abordando diferentes temáticas, desde diversas metodologías y aportando al debate social evidencias empíricas para la reflexión, la incidencia y la intervención. En ese afán, cada abordaje temático, teórico y empírico ha requerido de un estudio de antecedentes y de un dibujo o foto fija de la situación actual de este grupo de edad, acudiendo a bases de datos, indicadores y bibliografía de referencia que ubique el estado de la cuestión, a partir del cual plantear los objetivos e hipótesis de investigación en cada caso.

De esa labor y de ese recorrido en la investigación de jóvenes y adolescentes surge el ProyectoScopio, un proyecto amplio, ambicioso y todavía en fase de elaboración en alguno de sus elementos, para dar respuesta a una necesidad concreta: la construcción de una herramienta útil para la investigación, fundamental para el seguimiento periódico de la situación juvenil y sus cambios, así como para identificar retos, vacíos de información y espacios de intervención.

Y todo ello gracias al trabajo realizado durante dos años por un equipo multidisciplinar de especialistas que han ido construyendo las diferentes dimensiones de ProyectoScopio que ahora presentamos en este volumen, y al que toda persona interesada puede acceder de forma sencilla y abierta a través de la web: <http://proyectoscopio.es>.

### 2.1. LA IDENTIFICACIÓN DE UNA NECESIDAD

En el año 2013, cuando se crea el Centro Reina Sofía, se publica el texto *Indicadores básicos de juventud*<sup>1</sup>, un compendio de catorce dimensiones que

---

1. La publicación se puede consultar en la página web: [http://adolescenciayjuventud.org/que-hacemos/otras-publicaciones/ampliar.php/ld\\_contenido/126401/](http://adolescenciayjuventud.org/que-hacemos/otras-publicaciones/ampliar.php/ld_contenido/126401/)

retrataba, a partir de indicadores e investigaciones recientes, la situación juvenil en ámbitos como la convivencia, los valores, las TIC, los consumos o el ocio y el tiempo libre, y en un corte temporal específico. El texto sirvió como punto de presentación y arranque del Centro, pero en Ciencias Sociales sabemos que la realidad cambia rápidamente y que pronto los datos, estáticos, quedan obsoletos, son superados por nuevas dinámicas y aparecen temas y realidades alternativas que investigar. Se hacía necesario otro tipo de abordaje y, unos años después, el ProyectoScopio establece las bases para cubrir este espacio.

El proyecto quiere dar respuesta a la necesidad de contar con una visión global, periódica y actualizada de los datos sobre la socialización juvenil, para poder monitorizar esa realidad, comparar y trazar objetivos de desarrollo a medio y largo plazo, aportando con ello, no sólo el instrumento que requiere el Centro para un buen desempeño de su tarea, sino con el afán de ofrecer respuestas a la comunidad científica, y al público general interesado, en varios sentidos:

- Informativo y operativo: se trata de facilitar datos, indicadores, de manera sencilla y abierta, a todo usuario interesado, recopilando información de muy diversas fuentes y mostrándolas en forma de tablas, mapas y gráficos fácilmente manejables y comprensibles.
- Analítico y propositivo: se trata así mismo de leer dichos datos, de facilitar su comprensión y análisis, de hacerlo de forma periódica, así como de construir a partir de ellos indicadores nuevos e índices específicos para medir dimensiones y ámbitos no trabajados en las fuentes oficiales ya existentes.
- De incidencia política: todo ello con la intención última de identificar y visibilizar vacíos de información por cubrir, ámbitos a trabajar y objetivos a alcanzar para obtener datos y resultados más positivos cada año.

La aspiración final es la de realizar investigación aplicada, que los datos y su interpretación sirvan para modificar las dinámicas sociales no deseadas, para impulsar las óptimas, para aprender de lo realizado y proyectarse hacia el futuro, haciendo una ingente labor de visibilización y difusión de lo recopilado para que pueda haber cambio social; con objetivos basados en evidencias, escuchando lo que nos dicen los datos existentes y generando nuevo conocimiento sobre las realidades menos exploradas. Porque, en definitiva, lo que nos preocupa y lo que queremos **conocer son los procesos de socialización juvenil, los ámbitos que les afectan, los que impulsan, lastran o dificultan su maduración, su adquisición de autonomía, su integración social plena.** De ahí que hablemos de "desarrollo juvenil", entendiendo el concepto en un sentido amplio, y que tracemos todo un recorrido que permita medir y hacer un seguimiento de las múltiples dimensiones que intervienen en dicho desarrollo.

## 2.2. EL MODELO TEÓRICO DE LAS CAPACIDADES

Los objetivos estratégicos del ProyectoScopio, complejos y ambiciosos, requieren de un modelo teórico, de una determinada filosofía capaz de abarcar, guiar y explicar toda una ejecución operativa. Queremos utilizar indicadores para poder medir el desarrollo juvenil, generar ciertos parámetros que nos permitan hacer un seguimiento de las variables que afectan a esa maduración, autonomía e integración juvenil a la que hemos hecho alusión. Y esa inspiración teórica la hemos encontrado en el trabajo de Martha C. Nussbaum y su propuesta para definir el desarrollo humano, a partir del enfoque de las capacidades<sup>2</sup>.

Nussbaum parte de las ideas originales de Amartya Sen, que inspiró el Índice de Desarrollo Humano de Naciones Unidas del PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), y que en su libro *Desarrollo y libertad* (Sen, 2000) explica cómo, tanto en los países ricos como en los más pobres, hay problemas de escasez de productos básicos, amenazas al medio ambiente, violación de las libertades políticas y otras muchas, y cómo una parte fundamental del desarrollo consiste en superar dichos problemas a través de la expansión de las libertades reales de los individuos: “la expansión de la libertad es tanto un fin primordial del desarrollo como su medio principal. El desarrollo consiste en la eliminación de algunos tipos de falta de libertad que dejan a los individuos pocas opciones y escasas oportunidades para ejercer su agencia razonada.”<sup>3</sup>

La autora, a partir de dichas ideas, ha trabajado durante 25 años en la elaboración y el perfeccionamiento de un modelo alternativo de evaluación del desarrollo humano: el “enfoque de las capacidades”. A partir de unas sencillas preguntas —¿qué es capaz de hacer y de ser cada persona? y ¿cuáles son las oportunidades que tiene realmente a su disposición?— analiza cómo es posible capacitar a personas de cualquier lugar y país para que lleven unas vidas plenas y creativas.

Aporta así un nuevo paradigma teórico en el campo del desarrollo y de las políticas públicas, atendiendo a múltiples factores, a la diversidad de la vida y las realidades, para dotar de mecanismos para empoderar a las “personas reales”. Su teoría se apoya en la idea de la justicia social básica, y sostiene la tesis de que las sociedades han de promover un conjunto de oportunidades (o libertades

---

2. Nussbaum, M.C. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós Ibérica.

3. El autor entiende por “agente” a aquella persona que actúa y provoca cambios y cuyos logros pueden juzgarse en función de sus propios valores y objetivos, pudiendo configurar su propio destino.

sustanciales) que las personas puedan luego llevar o no a la práctica, pues siempre queda la libertad de elección. E incide específicamente en las omisiones de capacidades que obedecen a la discriminación o la marginación, aludiendo a la responsabilidad de los Estados y las políticas públicas en la provisión de medios y recursos capaces de mejorar la vida de todas las personas.

Las capacidades son entendidas, pues, como libertades sustanciales, lo que una persona es capaz de hacer y de ser, como un conjunto de oportunidades para actuar y elegir: "las capacidades no son solamente capacidades que una persona tiene en su interior, sino también libertades y oportunidades que nacen a través de la combinación de capacidades personales y el contexto político, social y económico." (Nussbaum, 2011: 20).

La autora introduce dos conceptos, el de "umbral" y el de "seguridad": el enfoque de las capacidades indica qué considerar relevante, pero no asigna pesos definitivos a cada elemento, ámbito en el que adquiere enorme importancia el proceso político, en la toma de decisiones y en su operatividad, para fijar un umbral, no excesivamente utópico e inalcanzable pero tampoco falto de ambición y retos. El término de seguridad de una capacidad, por su parte, se refiere a dotar a la capacidad de una forma con la que sea posible contar con ella también en el futuro, pues la seguridad sobre el futuro parece vital en la posibilidad real de disfrutar de todas las capacidades.

Se pregunta Nussbaum: ¿qué se necesita para que una vida esté a la altura de la dignidad humana? Y responde: que supere un nivel, un umbral más que suficiente, de diez capacidades centrales (Nussbaum, 2011: 53):

1. Vida
2. Salud física
3. Integridad física
4. Sentidos, imaginación y pensamiento
5. Emociones
6. Razón práctica
7. Afiliación
8. Otras especies
9. Juego
10. Control sobre el propio entorno (político y material)

Tal y como la propia filósofa lo expresa, la utilidad más clara de un enfoque como el de las capacidades es aportar una lógica que permita la ordenación de los logros alcanzados en materia de desarrollo y la comparación de cuestiones de igualdad.

Una ordenación que responde a que el desarrollo es un concepto normativo, es decir, nos permite juzgar si las cosas mejoran o empeoran, pues el estar ubicada una realidad en los primeros puestos del *ranking* significa una situación mejor para sus habitantes: "La finalidad del desarrollo global —como la finalidad de una buena política a escala nacional— consiste en hacer posible que las personas vivan vidas plenas y creativas, desarrollen su potencial y formen una existencia significativa acorde con la igualdad de dignidad humana de todos los individuos. Dicho de otro modo, el propósito real del desarrollo es el desarrollo humano." (Nussbaum, 2011: 217).

Destacar, por último, dos elementos centrales en la teoría de Nussbaum: la importancia concedida a la perspectiva de género y a la educación:

- El enfoque de las capacidades gira en torno a la desigualdad de las mujeres porque dicha desigualdad se padece en muchas esferas de la vida y en todo el mundo, lo que supone un enorme desajuste para la justicia social y un problema para el desarrollo global, algo que otras teorías clásicas sobre el desarrollo (como el enfoque basado en el PIB, por ejemplo) no tienen en cuenta.
- La educación se considera un elemento central para la dignidad, la igualdad y las oportunidades humanas, pues proporciona habilidades como el pensamiento crítico, la capacidad de imaginar y un largo etcétera, fundamentales para el desarrollo de otras capacidades y para contar con ciudadanos responsables: "La educación es un factor tan capital a la hora de abrir las puertas a una amplia diversidad de capacidades adultas que convertirla en obligatoria durante la infancia es una medida justificada por la espectacular expansión de capacidades que propicia en momentos posteriores de la vida... [así como] propiciar amplios apoyos y estímulos a la educación superior." (Nussbaum, 2011: 185).

Tenemos en el enfoque de las capacidades, por lo tanto, un marco teórico que:

- Define el concepto de desarrollo y nos dota de una lógica que permite clasificar qué elementos de la realidad debemos tener en cuenta para medir dicho desarrollo (aunque después entre en juego el criterio de expertos para detectar el "umbral", el peso específico de cada componente, en la configuración final).

- Ubica el modelo en un contexto determinado, pues la concreción del mismo depende del entorno político, social y económico —en nuestro caso en el contexto de España—.
- Pone el énfasis en dos ámbitos clave como son la perspectiva de género y el peso de la educación.
- Y hace un llamamiento claro a la responsabilidad de los Estados y las políticas públicas en la provisión de medios y recursos capaces de mejorar la vida de todas las personas.

A partir de aquí, la tarea para concretar los elementos de la realidad a tener en cuenta para medir el desarrollo de adolescentes y jóvenes españoles, así como su peso y su signo, ha conestado de varios pasos sucesivos.

En primer lugar, para poder trabajar de forma eficiente y operativa, se ha ajustado el listado de las 10 capacidades de Nussbaum agrupándolas en cinco grandes áreas de capacidades, que hemos nombrado como capacidades corporales, personales, sociales, económicas y políticas. A continuación, se han seleccionado y ubicado en cada una de ellas las variables o indicadores que podrían medir dicha capacidad, tal y como mostramos a continuación:

1. **Capacidades corporales** (lo que Nussbaum nombra como Vida, Salud e Integridad física):
  - 1.1. Población, grupos de edad, ciclo de vida, hogares, extranjería, pobreza, exclusión.
  - 1.2. Alimentación, sanidad, salubridad, ejercicio físico, información sexual.
  - 1.3. Suicidio, accidentes, drogas, morbilidad, conductas de riesgo.
  - 1.4. Victimización: maltrato, discriminación, prostitución, violencia de género.
  - 1.5. Desviación: acoso, agresiones, delincuencia, tribunales, reclusión.
2. **Capacidades personales** (lo que Nussbaum denomina Sentidos, imaginación y pensamiento, Emociones y Razón práctica):
  - 2.1. Enseñanza, estudios, sobrecualificación, formación para el empleo.
  - 2.2. Lectura, capacidad de expresión, creación, brecha digital, fuentes de información.
  - 2.3. Ocio, prácticas culturales, hábitos de consumo, estilos de vida.
  - 2.4. Valores, actitudes, ciudadanía, derechos, igualdad de género.
  - 2.5. Libertad de conciencia, fe y práctica religiosa, creencias ideológicas.

### 3. **Capacidades sociales** (lo que Nussbaum nombra como Afiliación y Juego):

- 3.1. Actividades rituales, festivas, deportivas y recreativas.
- 3.2. Sociabilidad, habilidades sociales, capital social, asociatividad.
- 3.3. Redes de amistad y parentesco, origen familiar de clase, identidad colectiva.
- 3.4. Emparejamiento, relaciones de género, orientación sexual, formación de la familia.
- 3.5. Migración, movilidad, residencia, vivienda, convivencia, gestión doméstica.

### 4. **Capacidades económicas** (lo que Nussbaum denomina Otras especies y Control del entorno material):

- 4.1. Actividad, empleo, ocupación, salarios, subempleo, paro y precariedad.
- 4.2. Especialización, productividad, carrera profesional, formación continua.
- 4.3. Emprendimiento, autoempleo, teletrabajo, dirección de empresas, I+D+I.
- 4.4. Propiedades muebles e inmuebles, ahorro e inversión, renta disponible.
- 4.5. Voluntariado, cuidado del ambiente, sostenibilidad, cooperación al desarrollo.

### 5. **Capacidades políticas** (lo que Nussbaum nombra como Control del entorno político):

- 5.1. Agenda pública, actitudes, ideología, desafección, abstencionismo.
- 5.2. Afiliación a partidos, sindicatos, asociaciones y organizaciones formales.
- 5.3. Participación electoral, representación política, ocupación de cargos.
- 5.4. Activismo, huelgas, manifestaciones, conflictividad, movimientos sociales.
- 5.5. *Habeas corpus*, detención ilegal, tortura, internamiento, represión policial.

Es decir, aspiramos a dar cuenta del grado de desarrollo juvenil de la población española en estas cinco dimensiones —la corporal, la personal, la social, la económica y la política— midiendo cada una de ellas a partir de los indicadores que las conforman, ya sean indicadores positivos, en cuyo caso contribuirán a incrementar esa capacidad, o negativos, aquellos que lastrarán el alcance de la misma.

Y ¿cómo se hace operativa esta aspiración? A través de dos elementos fundamentales que son los que conforman el ProyectoScopio: los indicadores y los índices.

## 2.3. LA ELABORACIÓN DE UNA HERRAMIENTA

El enfoque de las capacidades, como modelo teórico, es el marco que guía el itinerario a seguir en la concreción de la herramienta operativa, en los cimientos sobre los que sustentar la medición del desarrollo juvenil que queremos elaborar. Después, hay que proceder a ajustar el ideal teórico o aspiracional a lo que la realidad ofrece, a los datos que efectivamente hay disponibles y a lo que se puede medir. Y esas posibilidades dependen de factores plurales como las fuentes disponibles, la calidad de los datos que éstas ofrecen, la capacidad para generar datos nuevos en el marco del propio proyecto o los criterios metodológicos que se establezcan como indispensables para poder contar con cada una de esas fuentes o bases de datos.

El capítulo 3 de este informe se detendrá en detallar los criterios metodológicos para la selección de las fuentes y la elaboración de datos propios, pero sí se quiere enunciar aquí el recorrido realizado por el equipo del proyecto para alcanzar consensos y pautas de trabajo, así como los parámetros básicos y las aplicaciones en que se concreta el ProyectoScopio:

### *Minería de datos*

Una vez establecidas las cinco dimensiones que el proyecto quiere medir, se ha procedido a realizar una tarea ingente de minería de datos, recopilando información de diversas fuentes, solicitando indicadores no elaborados directamente por la fuente oficial para proceder a calcularlos, así como identificando qué datos no estaban disponibles y era necesario recopilar por otras vías.

### *Barómetros*

Esas temáticas o datos que no proporcionan las fuentes oficiales han llevado a la generación de datos propios a partir de barómetros opináticos. Los barómetros, que se realizarán con periodicidad bianual a paneles *online* de 1.200 jóvenes entre los 15 y los 29 años, ayudan a completar la información relativa a las diferentes dimensiones (personal, corporal, social...), acercando la herramienta un paso más a la recogida del conjunto de indicadores plurales que han de dar cuenta del desarrollo juvenil.

Los indicadores recopilados a través de ambos procedimientos constituyen el almacén de datos del proyecto, que se irán actualizando con la periodicidad que permita cada fuente y a medida que se repliquen los barómetros.

Aparecen disponibles en la página web, organizados del siguiente modo:

- Horizonte demográfico.
- Contexto socioeconómico.
- Tránsito a la vida adulta.
- Salud y bienestar.
- Educación.
- Tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Prácticas sociales y culturales.
- Acción colectiva.

## Índices

El equipo del ProyectoScopio ha querido dar un paso más en la medición del desarrollo juvenil y generar índices, es decir, seleccionar una serie de indicadores que, a través de un cálculo matemático, permiten elaborar un *ranking* para trazar objetivos de desarrollo. ¿De qué modo? Siguiendo un criterio de expertos (metodología que se detallará en el capítulo 4 de este informe) se han establecido dos tipos de índices: los Índices de Capacidades y el Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado.

- **Los Índices de Capacidades:** elaboración de un índice por cada una de las 5 capacidades identificadas (corporales, personales, sociales, económicas y políticas), que analizarán la situación de los y las jóvenes españoles en cada una de esas dimensiones (índices de los que se dará cuenta en un segundo informe cuya publicación está prevista para 2019).
- **El Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado:** como no se ha querido renunciar a la comparabilidad territorial en dos niveles, el europeo y el autonómico, es decir, a poder contrastar la situación juvenil española con la de nuestros vecinos europeos y/o mostrar la diversidad de situaciones que existen entre las comunidades autónomas dentro del territorio nacional, se ha elaborado así mismo el índice sintético, que ha tenido que renunciar a la ambición en la amplitud y riqueza de indicadores que lo conforman, en pos de poder contar con datos comparables en esos dos niveles señalados.

Por eso es importante indicar aquí que desde el Centro Reina Sofía somos conscientes de la insuficiencia de indicadores que recoge este Índice Sintético, y de las limitaciones que sus mediciones implican para abarcar

la complejidad de la socialización y el desarrollo juvenil y lo lejos que queda de abarcar la riqueza del enfoque de las capacidades que inspira el proyecto. Y sin embargo, pese a estas constataciones, apoyamos con convicción la necesidad de su creación, la utilidad de los parámetros que contempla y el rigor en las mediciones y en la exposición de datos y resultados. Porque, además, el proyecto en su conjunto sí recoge el resto de indicadores a través de los Índices de Capacidades.

El Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado se ha construido mediante un proceso de estandarización, ponderación y agregación de un número finito de indicadores (23 en total). Los indicadores que integran el índice son limitados en cuanto a que no agotan en absoluto las múltiples esferas que afectan a la vida juvenil, pero cumplen todos los criterios establecidos *a priori* por el grupo de expertos que forma parte del proyecto, para asegurar su fiabilidad, comparabilidad y periodicidad.

En este sentido, el Índice Sintético no pretende ser otra cosa que una referencia anual sobre el estado de situación de la juventud en España y en Europa, atendiendo a los indicadores y datos disponibles en las 5 dimensiones seleccionadas (Educación, Empleo, Emancipación, Vida y TIC). De este modo logramos ofrecer una foto fija que permite comparar sincrónicamente el estado del contingente juvenil español, desagregado por CCAA y en relación a los demás países europeos, y podremos atender de año en año a los cambios que se produzcan en el índice global, así como en cada una de las dimensiones que los conforman.

A día de hoy, contamos con tres cortes, correspondientes a los años 2009, 2016 y 2017. El primer índice se publicó en el 2016; en 2017 se realizó el segundo y se sumó la comparativa con el año 2009, con la intención expresa de tener un horizonte más amplio para entender la variabilidad de los datos, partiendo de un año, 2009, que, como veremos en el capítulo 5 de análisis de tendencias, refleja la situación previa a la crisis económica y social que ha padecido España en los últimos años.

## BIBLIOGRAFÍA

Nussbaum, M.C. (2011). *Creating Capabilities. The Human Development Approach*. Cambridge, MA: Harvard University Press.

Nussbaum, M.C. (2012). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós Ibérica.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Barcelona: Planeta.

## II. METODOLOGÍA

---

# 3. METODOLOGÍA DEL PANEL DE INDICADORES DE DESARROLLO JUVENIL (PIDJ)

---

*Paula Canal Rodríguez*

En este capítulo se describe la metodología de elaboración del Panel de Indicadores de Desarrollo Juvenil (PIDJ) y de construcción de sus indicadores. En el primer apartado, de carácter introductorio, se abordan las definiciones, características y criterios del panel. En segundo lugar, un apartado centrado en la descripción de los procesos de operacionalización del panel y de sus indicadores constitutivos. A continuación, se presenta la metodología de extracción y cálculo de los indicadores, detallándose las particularidades del diseño especial de tres de ellos.

Además, en los Anexos, se incluye información detallada de los indicadores y la sintaxis de la programación en SPSS del indicador de competencias digitales.

## 3.1. INTRODUCCIÓN AL PANEL DE INDICADORES DE DESARROLLO JUVENIL (PIDJ), SUS CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS

La medición de las múltiples dimensiones de la realidad juvenil es indispensable para comprender los cambios sociales que afectan a esta población. El Panel de Indicadores de Desarrollo Juvenil (PIDJ) que integra el Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado (ISDJC) es una herramienta cuantitativa, basada en la evidencia de fuentes estadísticas, que permite medir los hechos sociales que afectan a las personas jóvenes en determinadas dimensiones.

El panel está compuesto por 23 indicadores cuya disponibilidad permite la comparación relativa en tres niveles geográficos (autonómico —en el caso de España—, estatal —entre países europeos— y supranacional —a nivel de la Unión Europea—), y la observación de los cambios temporales de forma periódica. Representa, por su capacidad de información, una herramienta valiosa para

analizar con precisión las condiciones de vida de la juventud, que puede ser útil para orientar la acción política y para el trabajo de investigadores y otros actores.

### *Las características del PIDJ*

Un panel de indicadores constituye una compilación sistematizada de indicadores relativos a las dimensiones que caracterizan un concepto social definido —en este caso, la juventud— ofreciendo información amplia y diversa del fenómeno estudiado (estructuras, logros, etc.) y de las relaciones que puedan producirse dentro de él. Un indicador, como elemento básico de un panel, se define como un instrumento de medida derivado de hechos observados que revela posiciones relativas (por ejemplo, entre países) y los cambios temporales que se producen al observarlo a intervalos regulares (Nardo *et al.*, 2005). No obstante, considerado de forma individual, un indicador sólo es capaz de informar sobre la naturaleza particular de un fenómeno o parte de él. Un panel, en cambio, al reunir un conjunto de indicadores sobre varias dimensiones de la realidad estudiada permite, además, realizar comparaciones y mediciones parciales entre las mismas, pudiendo ser de gran utilidad para orientar las políticas públicas (Zapf, 1975; Carmona, 1977; Land, 1983).

En coherencia con estas definiciones, en este trabajo, los indicadores de juventud se han concebido como instrumentos que miden, de forma independiente, determinados aspectos del desarrollo juvenil. El PIDJ, por su parte, se ha definido como la herramienta compuesta de indicadores de juventud que permite la observación, la comparación y la medición de este desarrollo, considerando los cambios que se producen en sus diversas dimensiones.

El concepto de desarrollo aplicado al panel de indicadores descansa en la propuesta de Nussbaum (2011) tal y como se ha descrito en el capítulo precedente. Por su parte, la juventud, como etapa en la que se observa ese desarrollo, se ha definido en el proyecto como la población, hombres y mujeres, de entre 15 y 29 años<sup>1</sup>, residentes en los 28 países miembros de la Unión Europea (UE-28). Si bien la juventud no puede conceptualizarse de forma homogénea o uniforme en términos sociológicos —puesto que alude a un periodo vital, flexible y dinámico, caracterizado por la diversidad de condiciones y trayectorias (Moreno, 2015)—, para abordar el trabajo cuantitativo surgió la necesidad de concretar en una categoría analítica los límites de las variables de estudio.

---

1. Este rango de edad es genérico, habiéndose adecuado a la pertinencia de cada uno de los indicadores según se detalla a lo largo del capítulo.

## Los criterios del PIDJ

El PIDJ tiene la particularidad de haber sido concebido dentro de la propuesta más ambiciosa de cálculo del ISDJC. La creación de este índice se propuso para obtener un valor comprensivo y sintetizado de desarrollo juvenil, resultado que se ha obtenido mediante la combinación y ponderación de los indicadores del panel, como se verá en el próximo capítulo. Para poder integrarse en el ISDJC, los datos e indicadores seleccionados debían cumplir unos criterios de fiabilidad y validez (calidad), que se sumaron a los requisitos de especificidad y periodicidad —previamente esbozados y detallados posteriormente—.

Los criterios de calidad se definieron para asegurar la obtención de unos indicadores fiables que, en última instancia, permitiesen obtener un valor uniforme y consistente en el índice mediante su combinación. La exigencia de fiabilidad de las fuentes y de los datos utilizados se ha asegurado con la utilización de determinadas operaciones estadísticas que constituyen instrumentos estables de medición y que son evaluadas y validadas regularmente (por ejemplo, los recursos de las instituciones oficiales de estadística). Asimismo se requirió, necesariamente, la garantía de que los indicadores fuesen capaces de medir los conceptos a los que hacían referencia, lo que se exigió como criterio de validez. Para lograr esa concordancia, se ha seguido el proceso de operacionalización (apartado 3.2), que facilita la traducción de los conceptos en indicadores mediante la correspondencia del significado entre las dimensiones de estudio y las variables de medición.

En segundo lugar, se estableció el criterio de especificidad. Por un lado, los datos debían ser capaces de informar, concretamente, de la población definida en el objeto de estudio (jóvenes, hombres y mujeres, de entre 15 y 29 años).

Por otro lado, debido al objetivo de que los indicadores pudieran compararse entre comunidades autónomas, los países de la Unión Europea y el conjunto de la UE-28, los datos debían ser específicos de estas tres escalas territoriales y equivalentes entre sí. En otras palabras, las fuentes de datos tuvieron que cumplir el requisito de informar sobre el desarrollo de, específicamente, la juventud en los tres niveles geográficos.

Por último, se acordó la meta de que el ISDJC pudiera monitorizar, de forma longitudinal, los cambios transversales que se produjesen en el desarrollo de la juventud; por lo que los datos tenían que poder compararse de forma periódica y continua. Con esta finalidad, se concretó el objetivo de periodicidad anual del índice, que ha implicado la elección de fuentes de información que permitan la actualización de los indicadores del panel con la misma regularidad.

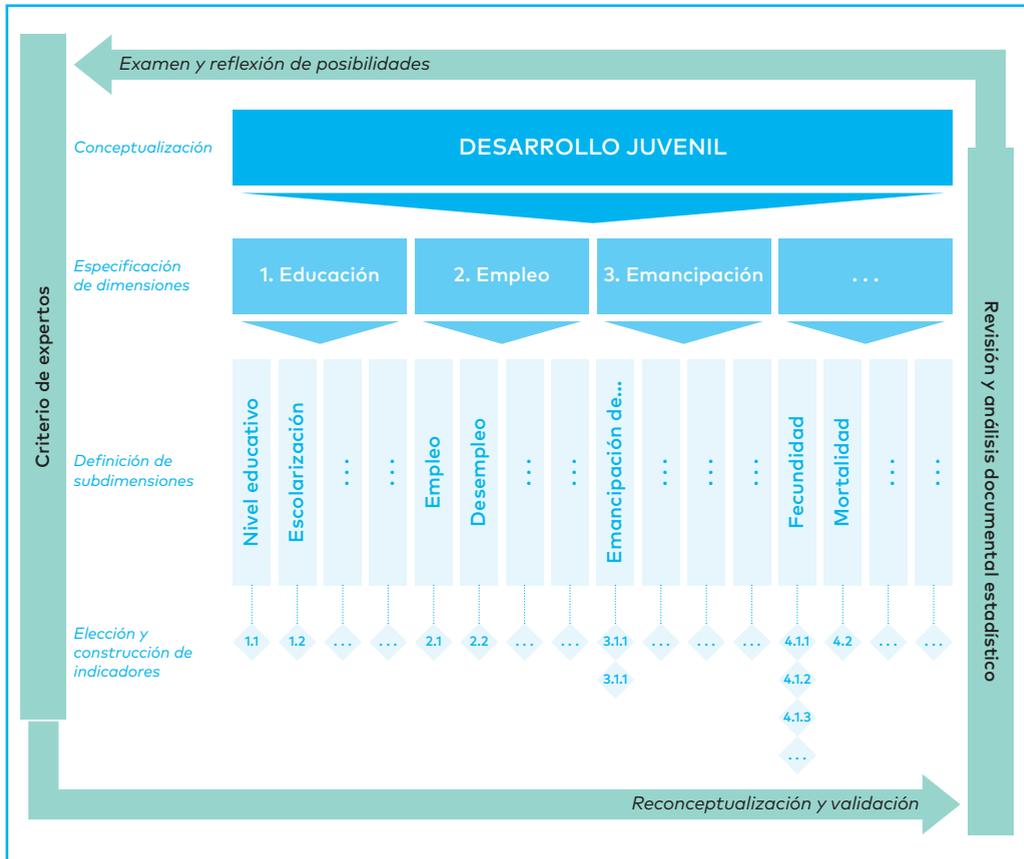
## 3.2. LA OPERACIONALIZACIÓN DEL PIDJ

### La operacionalización de dimensiones

La elaboración del panel de indicadores se ha sustentado en la operacionalización de cuatro elementos y sus procesos vinculados: conceptualización, especificación de dimensiones, definición de subdimensiones, y elección y construcción de indicadores (Lazarsfeld, 1973; Corbetta, 2007).

El marco de la operacionalización, cuyo proceso se describe posteriormente, puede observarse en el siguiente cuadro:

CUADRO 3.1. OPERACIONALIZACIÓN DEL PANEL DE INDICADORES



Fuente: Elaboración propia siguiendo la metodología de operacionalización de Lazarsfeld (1973) y Corbetta (2007).

La primera fase de la operacionalización fue la conceptualización y especificación de dimensiones. El concepto hace referencia al ámbito de estudio que nos ocupa: el desarrollo juvenil. La conceptualización del desarrollo juvenil se materializó a través de la especificación de dimensiones referidas a los distintos componentes del concepto. Estas dimensiones, tal y como se ha descrito en el capítulo 2, se habían concebido mediante la operativización de la lista de las diez capacidades (*capabilities*) de desarrollo humano propuesta por Nussbaum (2011) en cinco áreas de capacidades: corporales, personales, sociales, económicas y políticas. A lo largo de la construcción del panel, la denominación de estas áreas se fue traduciendo en categorías utilizadas con mayor frecuencia por las fuentes estadísticas oficiales que, a su vez, resultaron más adecuadas con los datos e indicadores disponibles. En consecuencia, el panel de indicadores quedó constituido por cinco dimensiones particulares de desarrollo juvenil: Educación, Emancipación, Empleo, Vida y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)<sup>2</sup>.

La segunda fase consistió en la descomposición de las dimensiones en subdimensiones y, finalmente, en operaciones o indicadores. Cada dimensión definida, si bien hace referencia a un fenómeno determinado de desarrollo juvenil, representa conceptos sociales amplios y complejos. A este respecto, estos ámbitos tuvieron que desglosarse en subdimensiones referidas a hechos directamente observables en la realidad juvenil (por ejemplo: 5. TIC → competencias tecnológicas). Por último, para hacer operativas cada una de las subdimensiones, se diseñaron y construyeron uno o varios indicadores —cuya metodología se aborda posteriormente—. En el cuadro de la página siguiente, puede observarse el resultado de este proceso: la traducción de las cinco dimensiones en subdimensiones y en los 23 indicadores de desarrollo juvenil del PIDJ<sup>3</sup>.

### Técnicas de la operacionalización, las dificultades de la selección de fuentes

Entre los métodos utilizados en estas fases de la operacionalización pueden destacarse dos técnicas: la revisión y el análisis documental estadístico, y el criterio de expertos. La revisión y el análisis documental estadístico ha consistido, en este trabajo, en la revisión de fuentes y documentación estadística, mediante

2. En las primeras fases a estas dimensiones se sumó la dimensión de “demografía”, finalmente excluida del panel constitutivo dada la dificultad de valorar su importancia o peso en el proceso de ponderación del ISDJC (capítulo 4).

3. Una tabla más completa que incluye la ponderación de cada indicador para la construcción del índice puede consultarse en el Anexo 2.

## CUADRO 3.2. RELACIÓN DE DIMENSIONES, SUBDIMENSIONES E INDICADORES

1. EDUCACIÓN	
1.a. Nivel educativo superior alcanzado por la población joven	1.1. Tasa de población 25-29 años con educación terciaria, con respecto a la población total de dicha edad
1.b. Escolarización educativa en niveles obligatorios	1.2. Tasa de participación en educación al final de la edad obligatoria X-1 (15 años)
1.c. Escolarización al final de la educación secundaria postobligatoria	1.3. Tasa de participación en educación al final de la edad obligatoria X+2 (18 años)
1.d. Escolarización en edades correspondientes a la educación universitaria	1.4. Tasa de participación en educación universitaria a los 22 años
1.e. Aprendizaje de idiomas	1.5. Tasa de aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros en educación secundaria superior (programa general)
1.f. Abandono temprano de la educación	1.6. Tasa de jóvenes de 18 a 24 años que abandona los estudios tras la Educación Secundaria Obligatoria
2. EMPLEO	
2.a. Empleo	2.1. Tasa global de empleo de la población 15-29 años
2.b. Desempleo	2.2. Tasa de desempleo de la población 15-29 años
2.c. Empleo por cuenta propia	2.3. Tasa de trabajadores 15-29 años por cuenta propia
2.d. Temporalidad laboral	2.4. Tasa de temporalidad de la población 15-29 años
2.e. Parcialidad laboral involuntaria	2.5. Tasa de parcialidad involuntaria de la población 15-29 años
2.f. Inactividad de jóvenes no estudiantes	2.6. Tasa de jóvenes (15-29 años) inactivos que no estudian
3. EMANCIPACIÓN	
3.a. Emancipación residencial	3.1.1. Tasa de población 20-24 años que no reside en su hogar de origen
	3.1.2. Tasa de población 25-29 años que no reside en su hogar de origen
4. VIDA	
4.a. Fecundidad	4.1.1. Tasa de fecundidad de jóvenes 15-17 años
	4.1.2. Tasa de fecundidad de jóvenes 18-21 años
	4.1.3. Tasa de fecundidad de jóvenes 22-25 años
	4.1.4. Tasa de fecundidad de jóvenes 26-29 años
4.b. Mortalidad	4.2. Tasa (bruta) de mortalidad de población 15-29 años
4.c. Suicidios	4.3. Tasa de suicidios de la población 15-29 años
4.d. Mortalidad por accidentes de transporte	4.4. Tasa de mortalidad por accidentes de transporte de la población joven (15-29 años)
5. TIC	
5.a. Brecha digital	5.1. Tasa de usuarios jóvenes (16-29 años) que no han utilizado de internet (últimos 3 meses)
5.b. Competencias tecnológicas	5.2. Tasa de jóvenes (16-29 años) con nivel alto de competencias digitales

Fuente: Elaboración propia.

el examen de la disponibilidad de indicadores o de datos susceptibles de conformar indicadores. El criterio de expertos ha sido la técnica por la que se ha sometido a consideración la conceptualización, especificación de dimensiones, definición de subdimensiones y elección de indicadores. Estas técnicas se utilizaron de forma bidireccional en distintas etapas, revisándose la operacionalización, mediante criterio de expertos, y reconceptualizándose sus cuatro elementos en función de los resultados de la revisión y el análisis documental estadístico; y viceversa, revisándose la disponibilidad estadística en función de la reconceptualización de los cuatro elementos mediante criterio de expertos (cuadro 3.1).

Debe destacarse la selección de fuentes y datos como el proceso más crítico y delicado de la operacionalización y la elaboración del panel. Para la discriminación de las fuentes y datos, en el proceso de análisis documental y estadístico, se aplicaron los criterios previamente definidos (fiabilidad, validez, especificidad y periodicidad), lo que disminuyó considerablemente los recursos válidos. La mayor reducción se produjo por la aplicación conjunta de los criterios de comparabilidad geográfica, de especificidad por grupos de edad y sexo, y de periodicidad anual, que tuvo dos implicaciones destacables. Por un lado, la aplicación del criterio de especificidad geográfica en los tres niveles redujo las fuentes drásticamente limitándolas a aquellas que ofrecían datos armonizados entre los 28 países de la UE y que contaban, además, con una operación estadística análoga realizada en España a nivel autonómico. Al objetivo de desagregación autonómica en España, se sumaron los criterios de periodicidad y segmentación por sexo y grupo de edad, lo que implicó que se descartasen numerosas fuentes independientemente de la existencia de fuentes europeas equivalentes y solventes. Esto fue debido, principalmente, a tamaños muestrales limitados en las fuentes españolas que no permitían la desagregación requerida sin incurrir en errores estadísticos.

En definitiva, sólo las operaciones estadísticas estatales de amplia envergadura que se armonizan con el conjunto de países europeos cumplieron con los requisitos establecidos. En estas condiciones, las únicas fuentes adecuadas han sido el Instituto Nacional de Estadística (INE) y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD) en España, y Eurostat a nivel europeo. La procedencia de las estadísticas que se encuentran en estas fuentes pueden ser de dos tipos: encuestas periódicas o registros. En particular, cuando los datos estadísticos procedían de encuestas, fue necesario que la muestra fuese suficientemente amplia para seguir siendo representativa al desagregarse la información recogida por comunidades autónomas, grupos de edad y sexo. A ese respecto, en el caso del INE, la cuestión de las limitaciones de las muestras para satisfacer los criterios (actualización anual y muestra extensa) restringió los recursos válidos de tipo encuestas a sólo dos operaciones: la *Encuesta de Población Activa (EPA)* y la

*Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (TIC-H)*. Por el contrario, no hubo dificultades para el cumplimiento de criterios y la desagregación de los datos recogidos a través de registros, como en los casos de las *Cifras de Población* del INE y de las *Estadísticas de la Educación* del MECD. En cuanto a la equiparación comparativa entre los datos españoles y europeos, el INE y el MECD armonizan casi la totalidad de sus estadísticas con Eurostat —si bien, no todas—, lo que permitió que se pudiesen comparar a este nivel amplios conjuntos de datos e indicadores. A escala europea, más allá de Eurostat, no se ha identificado ninguna fuente que cumpliera con los criterios que habían sido establecidos.

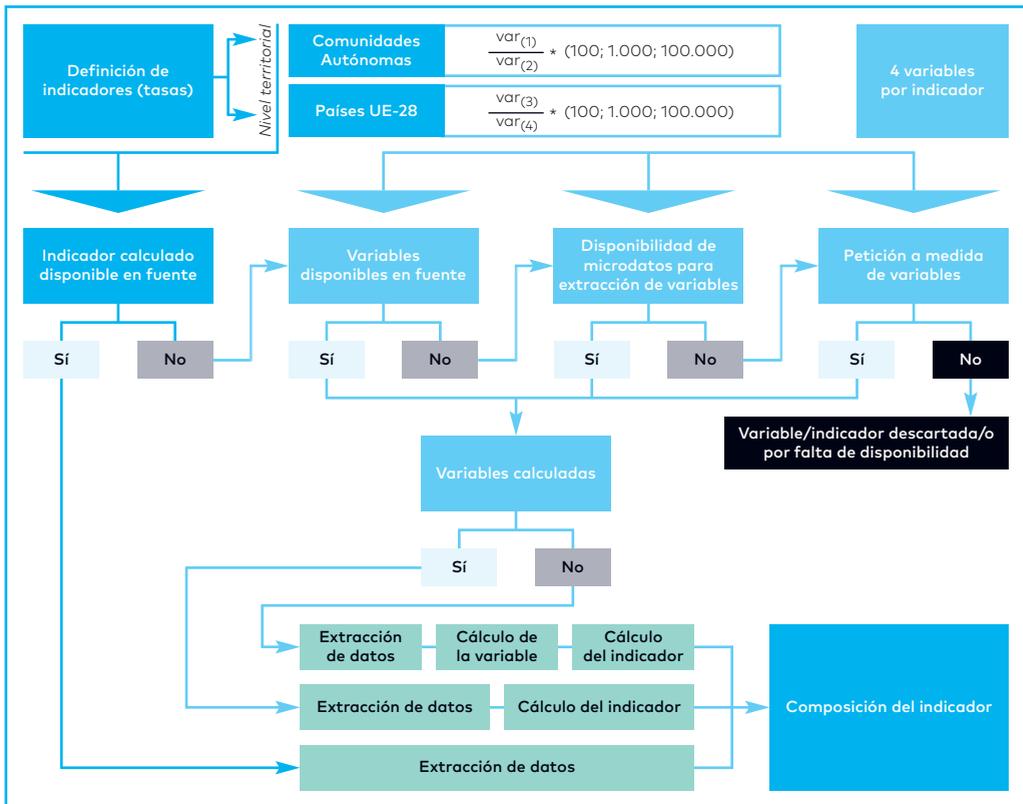
A continuación, se detalla la selección de los recursos estadísticos que resultaron apropiados para la construcción de los indicadores del panel; una relación de 19 fuentes que han permitido la obtención de la totalidad de las variables y datos necesarios:

- INE: Cifras de población.
- INE: Microdatos EPA (T1, T2, T3 y T4).
- INE: Estadística de nacimientos.
- INE: Estadística de defunciones.
- INE: Estadística según causas de la muerte.
- INE: Microdatos TIC-H.
- MECD: Petición a medida de datos de población universitaria.
- MECD: Estadísticas de la educación. Aprendizaje de lenguas extranjeras como materia.
- MECD: Estadísticas de la educación. Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa.
- Eurostat: Education administrative data from 2013 onwards (ISCED 2011).
- Eurostat: Educational attainment level and transition from education to work (based on EU-LFS).
- Eurostat: Population (demo\_pop).
- Eurostat: EU-LFS series.
- Eurostat: Peticiones a medida de datos de la EU-LFS.
- Eurostat: Income and living conditions survey (EU-SILC).
- Eurostat: Fertility (demo\_fer).
- Eurostat: Mortality (demo\_mor).
- Eurostat: Causes of death (hlth\_cdeath).
- Eurostat: ICT usage in households and by individuals.

## La operacionalización de indicadores

Una vez definido el panel, se pasó a la fase de operacionalización de indicadores. En el siguiente cuadro 3.3 —que enlaza con el cuadro 3.1— queda reflejado este proceso que se describe *a posteriori*:

CUADRO 3.3. FASES DE DEFINICIÓN DE INDICADORES



Fuente: Elaboración propia.

Como puede observarse, en la composición de indicadores surgieron algunos obstáculos derivados de la disponibilidad de las fuentes. En particular, el cálculo de las variables de los indicadores tuvo que llevarse a cabo en casi la totalidad de los casos (en 21 indicadores de 23), debido a que la mayoría de las fuentes estadísticas no proporcionaban los indicadores tal y como habían sido definidos en el panel sino, a lo sumo, los datos de sus componentes. En ocasiones, además de no estar disponibles los indicadores o variables calculados en las fuentes, tampoco eran accesibles sus datos desde los portales *online* de las instituciones

estadísticas, por lo que han tenido que ser extraídos de los archivos de microdatos o solicitados mediante peticiones a medida. Para solucionar estos inconvenientes, se siguieron distintas rutas que, tal y como se ilustra, han representado métodos muy variados de creación de indicadores. Atendiendo a este proceso de composición, pueden resumirse las principales características y problemáticas de los indicadores:

Cada indicador se ha calculado en función de la relación proporcional entre sus variables, expresándose principalmente a través de un porcentaje y, en todo caso, calculándose mediante proporciones relativas o ratios: 16/23 indicadores se han calculado y expresado mediante un porcentaje, 5/23 indicadores se han calculado y expresado en una tasa por 1.000 personas (indicadores de fecundidad y mortalidad), y dos indicadores se han calculado y expresado en una tasa por 100.000 personas (indicadores de mortalidad por causa de la muerte: suicidios y accidentes de transporte).

Cada uno de los indicadores se ha configurado combinando cuatro variables extraídas, generalmente, de dos conjuntos de datos (dos por cada conglomerado territorial [CCAA y países de la UE-28], que incluyen habitualmente la variable del numerador y del denominador). En 3/23 casos, la tasa ya calculada se encontró en la fuente, por lo que sólo se han necesitado dos conjuntos de datos para el cálculo de estos indicadores. En otras 3/23 ocasiones, la variable europea se ofrecía calculada en la fuente pero la autonómica no, por lo que estos indicadores se han construido y calculado con tres conjuntos de datos. En el resto y mayoría de casos (17/23), al no estar disponibles los indicadores calculados en ninguna de las fuentes, las tasas se han calculado obteniendo las cuatro variables por indicador.

Cada variable, generalmente, se ha extraído de un solo conjunto de datos, salvo en seis casos en los que se ha necesitado más de una fuente para completar una sola variable:

- El denominador por CCAA de dos variables de Empleo (indicadores 2.1 y 2.6) se obtuvo del cruce de datos entre las fuentes estatal (EPA del INE) y europea (EU-LFS de Eurostat). La EPA es una encuesta que se realiza a una población mayor de 16 años; por el contrario, la EU-LFS se dirige a una población mayor de 15 años. Estas variables se homogeneizaron en el límite inferior utilizado por Eurostat, siguiendo el método de la institución europea.
- Cuatro variables de los indicadores de Emancipación, que se habían extraído de la fuente EU-LFS de Eurostat, fueron completados con datos de una segunda fuente (EU-SILC Eurostat), en tanto que en la estadística principal no se recogían los datos de tres países: Dinamarca, Finlandia y Suecia.

En total se ha trabajado con 89 variables: 60 de ellas se obtuvieron directamente de los recursos *online* de las fuentes estadísticas seleccionadas (INE, MECD y Eurostat) y 29 variables, por no encontrarse desagregadas para la población objetivo en dichos recursos, se extrajeron de los archivos de microdatos de las encuestas (EPA y TIC-H, ambas del INE) y, cuando esto no fue posible, se solicitaron bajo petición a medida (MECD y Eurostat).

En casos determinados, además del indicador, tuvo que calcularse alguna de sus variables por no ofrecerse operada en la fuente. Destaca, en particular, la variable del indicador de competencias digitales, constituida por una variable compleja que se calculó en función de los resultados de operaciones entre 30 variables (apartado 3.3).

Junto con las particularidades de la composición, cabe detallar otras características de los indicadores, como las especificidades, desagregaciones, herramientas de cálculo y cuestiones de calidad:

Por lo que respecta a la especificidad de los indicadores, todos se han desagregado por la variable geográfica en los niveles autonómico, estatal y europeo, aplicando uno de los requisitos necesarios. Asimismo, los indicadores se han segmentado por sexo, salvo cuando no ha sido pertinente<sup>4</sup>. En referencia al grupo de edad, la mayoría de los indicadores se han calculado para el grupo etario objetivo (15-29 años), si bien en determinados casos el rango se adaptó a conveniencias especiales de la subdimensión explorada, según se detalla a continuación:

- En la dimensión de Educación, los indicadores se diseñaron para distintos rangos etarios en función de las particularidades de las subdimensiones. Así, por ejemplo, la subdimensión Escolarización educativa en niveles obligatorios se midió con un indicador referido a la población de 15 años.
- En la dimensión de Emancipación, los indicadores se definieron para el rango de edad 20-29 años con dos desagregaciones quinquenales. No se consideró el rango de edad 15-19 por la reducida frecuencia de la autonomía residencial en esta etapa y la consecuente poca fiabilidad de los datos.

---

4. Hay casos en los que la población del indicador no se refiere a la juventud de forma genérica o específica. Son los casos de los indicadores de la subdimensión de fecundidad —para los cuales se utilizan datos referidos exclusivamente a mujeres— y del indicador 1.5 sobre el aprendizaje de idiomas —cuya población es el conjunto de estudiantes de un nivel educativo determinado, independientemente del sexo y la edad—.

- En la dimensión de Vida, los indicadores de fecundidad se especificaron en 4 rangos etarios en función de los distintos pesos con los que, en el índice, se valoró la fecundidad en distintas etapas de la vida de las jóvenes (capítulo 4).
- En la dimensión de TIC, los indicadores se calcularon a partir de 16 años, dado que es el límite de edad inferior correspondiente con la población de la encuesta.

Una variable particular es la de las bases poblacionales referidas a la "población total", que tiene la función de denominador en el cálculo de las tasas de 18 de los 23 indicadores. El criterio seguido fue el de utilizar, siempre que fuera posible, la "población total" (rango etario x) extraída de la misma fuente que el numerador. Sin embargo, en no pocas ocasiones (10/23) la fuente no ofrecía la población total estimada. En estos casos, la variable se extrajo de las *Cifras de Población* del INE y de la estadística *Population* (demo\_pop) de Eurostat, considerando los datos referidos a 1 de enero del año correspondiente.

En cuanto a los procedimientos utilizados para operar con las variables, cuando fue necesario extraerlas de los archivos de microdatos o, incluso, calcularlas directamente, las operaciones se realizaron con el programa estadístico SPSS. Cuando las variables pudieron extraerse directamente de las fuentes, el cálculo de los indicadores se realizó en Excel.

Por último, cabe señalar que, en términos de calidad y fiabilidad, los errores derivados de los cálculos de los indicadores se han documentado sistemáticamente y los resultados han sido revisados por dos personas.

### 3.3. EL DISEÑO PARTICULAR DE TRES INDICADORES

#### *Indicador 2.6. Tasa de jóvenes (15-29 años) inactivos que no estudian*

Dentro de la dimensión de empleo, se buscó medir en un indicador la proporción de personas jóvenes que no estudian ni trabajan. Este famoso indicador, "NEET" por sus siglas en inglés, es utilizado por organismos estatales e internacionales para calcular el número de jóvenes, entre 15 y 29 años, que no trabaja y que, además, no recibe ningún tipo de educación y formación. Según la metodología oficial (Eurostat, 2017), los datos para el cálculo de este indicador se extraen de las encuestas de empleo estatales (EPA, en España), homólogas a la *Labour Force Survey* (EU-LFS) de la Unión Europea. El indicador se expresa mediante un

cociente, en porcentaje, cuyo denominador es la población total entre 15 y 29 años y el numerador es el resultado del cruce de dos variables de la encuesta:

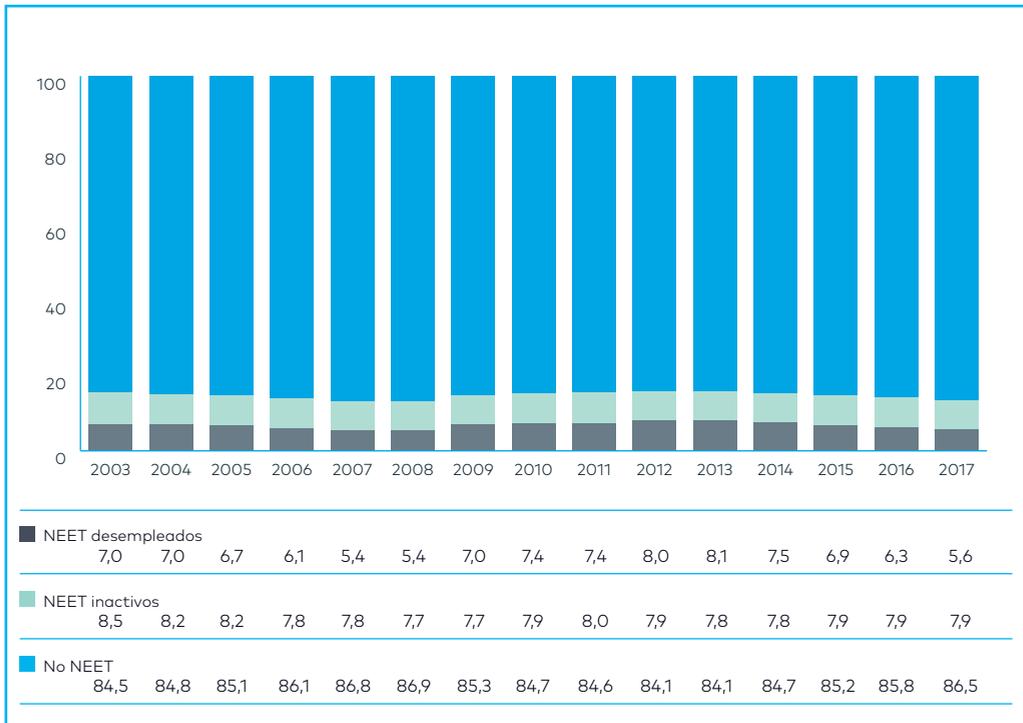
- Variable 1. Situación laboral: se considera a los y las jóvenes que no trabajan, tanto económicamente activos como inactivos. Según el INE (2017), la población económicamente activa es aquella que o bien trabaja o bien está disponible y realiza gestiones para incorporarse al trabajo. La población económicamente inactiva es aquella que no está trabajando ni disponible ni realizando gestiones para incorporarse al trabajo (entre la población inactiva se encuentran los estudiantes). El INE, incluso, hace distinción dentro de la población activa categorizando aquella “activa potencial” que estando disponible para trabajar no busca trabajo.
- Variable 2. Educación o formación recibida en las últimas cuatro semanas: se considera a aquella población que en las cuatro semanas precedentes a la realización de la encuesta no ha recibido ningún tipo de educación o formación, sea ésta formal o informal.

Según la descripción de la variable 1, dentro de la definición de NEET se incluye a la población joven activa que, si bien no tiene empleo, está disponible y busca trabajo. Contrariamente a este significado, en la opinión pública se ha generalizado un concepto estereotipado que señala a la juventud NEET (o “ni-ni”, en su traducción al español) como un colectivo de jóvenes supuestamente desinteresado en estudiar o trabajar. Dándose estas condiciones, en el proyecto se reflexionó sobre si incluir a la población joven activa desempleada dentro del indicador NEET no suponía, de algún modo, alimentar unos datos que, en ocasiones, se utilizan haciendo una inadecuada interpretación para culpabilizar a una parte de la juventud de una situación de desempleo de la que no tiene por qué ser responsable.

En los siguientes gráficos (3.1 y 3.2) puede observarse las proporciones de jóvenes que forman parte del indicador oficial en función de su situación laboral. En ellos se muestra la evolución entre 2003 y 2017 de esta clasificación en la media europea y en el total de España. Los datos evidencian que la población desempleada considerada dentro de la categoría NEET representa, en las mejores épocas, en torno a un 5% de la población joven, una proporción significativa. La evolución y las proporciones varían ampliamente entre los territorios de la UE-28 (gráfico 3.1) y España (gráfico 3.2). En el primer caso, las proporciones de NEET desempleados e inactivos guardan cierta semejanza, dándose la mayor diferencia (2,4 puntos porcentuales) en el año 2007, en el que la tasa de desempleados fue del 5,4% y de inactivos del 7,8%. 2012 fue el año en que la proporción guardó una mayor similitud, siendo además el año en el que,

por primera vez en la serie, la tasa de desempleados (8,0%) superó a la de inactivos (7,9%). Esa relación se mantuvo sólo en 2013 y, a partir de 2014, la proporción de inactivos volvió a ser mayor. En este primer caso referido a Europa, la evolución ha sido relativamente constante, identificándose una curva creciente entre los años 2009 y 2013, periodo en el que se produjo el mayor aumento entre los desempleados: 2,7 puntos entre 2008 y 2013. La diferencia en el coeficiente de variación entre las dos categorías NEET demuestra una fluctuación mayor de la tasa de población desempleada que de la tasa de población inactiva: 0,13 y 0,03 respectivamente en el periodo.

**GRÁFICO 3.1. EVOLUCIÓN (2003-2017) DEL % DE POBLACIÓN JOVEN (15-29 AÑOS) SEGÚN SU CLASIFICACIÓN COMO POBLACIÓN NEET (UE-28)**

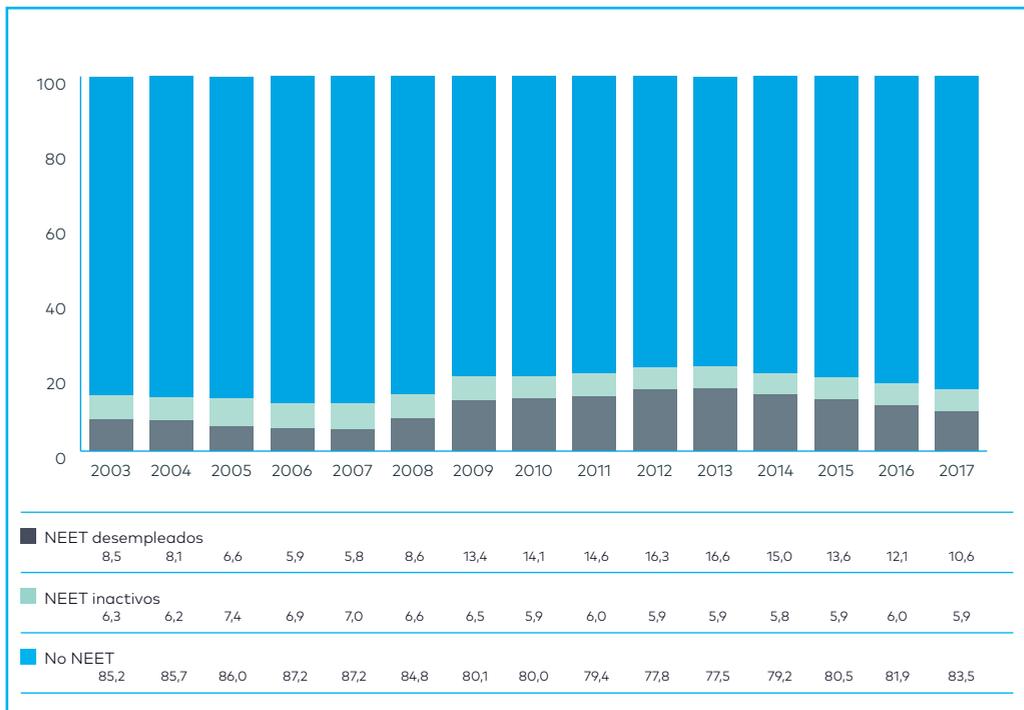


Elaboración propia. Fuente: Eurostat (2018a). *Educational attainment level and transition from education to work* (based on EU-LFS).

En el caso de España (gráfico 3.2) estos cambios son mucho más acentuados. En los años 2012 y 2013, llega a haber una diferencia de más de 10 puntos porcentuales entre jóvenes clasificados NEET desempleados y activos, momento en que la tasa de desempleados que no estudian alcanzó al 16,6% de la población.

El periodo entre 2005 y 2007 fue en el que las proporciones guardaron una mayor semejanza, dándose en esos años las tasas más bajas de jóvenes desempleados NEET (la más pequeña, de 5,8%, en 2007). Esos tres años fueron, además, los únicos del periodo en los que la tasa de jóvenes inactivos fue superior a la de activos desempleados. Sin embargo, la curva muestra que, desde 2007 hasta 2013, la tasa de desempleados aumentó significativamente, casi triplicándose, al pasar del 5,8% al 16,6%. Por su parte, al igual que en el caso europeo, la proporción de inactivos sufre una menor variación a lo largo de todo el periodo en conjunto. El coeficiente de variación es de un 0,34 en el caso de la juventud desempleada frente a un 0,8 en el caso de la inactiva.

**GRÁFICO 3.2. EVOLUCIÓN (2003-2017) DEL % DE POBLACIÓN JOVEN (15-29 AÑOS) SEGÚN SU CLASIFICACIÓN COMO POBLACIÓN NEET (ESPAÑA)**



Elaboración propia. Fuente: Eurostat (2018a). *Educational attainment level and transition from education to work* (based on EU-LFS).

De estos resultados pueden extraerse dos conclusiones: por un lado, que las tasas de jóvenes NEET inactivos se mantienen relativamente constantes a lo largo del tiempo y que, por el contrario, las tasas de jóvenes NEET desempleados sufren una mayor variabilidad. Los años en que se producen los mayores aumentos en

la proporción de desempleados activos coinciden con los años en los que las economías sufrieron en mayor medida los efectos de la crisis económica (capítulo 5). Esta explicación se evidencia en los picos que señala el gráfico del caso español y, asimismo, en los datos europeos, que se muestran menos reactivos en los años más sensibles —en tanto que las cifras de la UE-28 representan una media entre países, forzosamente, se atenúan los malos resultados de unos territorios con los más favorables de otros—. La explicación del efecto de la crisis sería, por tanto, coherente en ambos casos y sugeriría que la población joven desempleada incluida dentro de la definición de NEET oficial es especialmente sensible a las fluctuaciones económicas, como atestiguan otros trabajos sobre el indicador (Carcillo *et al.*, 2015).

Teniendo en cuenta estos resultados, en la definición de este indicador para su incorporación al PIDJ se decidió finalmente no considerar a la población joven activa desempleada, quedando redefinido como la *Tasa de jóvenes (15-29 años) inactivos que no estudian*. Las diferencias explicadas en cuanto a la población que se integra en el indicador convencional y el propuesto en el PIDJ se ilustran a continuación:

**CUADRO 3.4. PROPUESTA DE CONFIGURACIÓN DEL INDICADOR NEET**



Fuente: Elaboración propia. La información sobre el indicador convencional NEET se ha extraído de la metodología del indicador de Eurostat (2017).

### Indicador 3.1. Tasas de población joven que no reside en su hogar de origen

En la dimensión de Emancipación se ha examinado la autonomía residencial de las personas jóvenes. Este concepto se define como la situación alcanzada por los y las jóvenes en el momento en el que abandonan el hogar de origen y fundan uno propio en una vivienda independiente, al margen de los recursos y de la forma de convivencia (Ballesteros, Megías y Rodríguez San Julián, 2012; Benedicto, 2016). Así definida, la emancipación residencial formaría parte de un proceso más amplio y complejo de adquisición de independencia de la persona joven, en la que intervendrían otras trayectorias y estructuras como la económica y la familiar. Por ello, la medición de la emancipación debe interpretarse en términos exclusivamente de obtención o no de autonomía en el plano habitacional, condición que facilitaría o limitaría —pero no representaría en su totalidad— el logro de la adquisición de independencia de las personas jóvenes.

Las fuentes de datos periódicas más solventes que permiten medir la independencia residencial a nivel estatal son la *Encuesta de Condiciones de Vida* (ECV) y el conjunto de variables referidas a los hogares de la *Encuesta de Población Activa* (EPA); ambas operaciones anuales del INE. Estas encuestas se homogenizan entre países europeos por Eurostat en las estadísticas EU-SILC y EU-LFS. Sin embargo, en España, la muestra de dichas encuestas difiere significativamente: la ECV, de edición anual, se realiza a una muestra aproximada de 35.000 personas, mientras que la EPA cubre una población de en torno a 180.000 personas en cada oleada trimestral. Dadas estas particularidades, si bien la EU-SILC es utilizada por diversos autores (Addabbo, Rodríguez-Modroño y Gálvez-Muñoz, 2015; Lennartz, Arundel y Ronald, 2016), para el cálculo de los indicadores del PIDJ se seleccionó el módulo referido a los hogares de la EPA en tanto que permite una mayor representatividad autonómica y la desagregación por grupo de edad y sexo.

La variable en cuestión se extrae de una de las preguntas de la EPA que explora la relación del entrevistado con la "persona de referencia en el hogar". A través de las respuestas a dicha pregunta, puede clasificarse a la población en las siguientes categorías:

- Persona de referencia.
- Cónyuge o pareja.
- Hijo/a.
- Otro pariente.
- Persona no emparentada.

Para operar la variable de emancipación se tienen en cuenta a las personas cuya relación es "persona de referencia", "cónyuge o pareja" o "persona no emparentada". La agregación de la población en estas tres categorías como variable representativa de la autonomía residencial ha sido utilizada por diversos trabajos previos (CES, 2003; Vinuesa, 2008), así como por el Observatorio de Emancipación del Consejo de la Juventud de España (CJE).

El indicador de emancipación residencial del proyecto se ha segmentado en dos grupos de edad: de 20 a 24 años y de 25 a 29. Si bien las variables para configurar este indicador están disponibles para un rango etario inferior, los resultados son limitados cuando se observan en una escala menor a 20 años, por lo que no se consideraron pertinentes. Por su parte, la desagregación en dos etapas entre los 20 y los 29 años se justifica al suponer diferencias en las trayectorias residenciales de cada rango, que podrían relacionarse con otros acontecimientos: finalización de estudios, incorporación al trabajo, formación de pareja, etc. (Ballesteros, Megías, y Rodríguez San Julián, 2012). Considerando, además, los distintos recorridos emancipatorios que podrían producirse entre hombres y mujeres jóvenes, se decidió observar estos indicadores, especialmente, en función del sexo.

No obstante, la particularidad más destacable de este indicador reside en su capacidad de informar sobre la emancipación, además de por grupo de edad y sexo, por comunidades autónomas. Son escasos los trabajos que abordan esta desagregación territorial de forma periódica y comparativa, si bien cabe destacar las publicaciones del Observatorio de Emancipación (2015-2017) que ofrecen un análisis exhaustivo y pormenorizado a este nivel. Para el PIDJ se propuso, además de la obtención del indicador autonómico con la mayor desagregación posible, la comparación simultánea de estos datos con Europa.

Señaladas las particularidades de la especificidad de los indicadores de emancipación, deben detallarse ciertos obstáculos encontrados en la extracción y homogeneización de los datos debido, principalmente, a limitaciones en la disponibilidad de las variables:

- La EPA (INE) se realiza de forma trimestral y en una oleada específica anual, cuyos resultados, considerando el propósito del panel de ofrecer indicadores anuales, serían los más adecuados para construir el indicador. Sin embargo, los archivos de microdatos de la edición anual no son de acceso público. Por ello, en el caso de los datos por CCAA, las variables se tuvieron que extraer de los archivos de microdatos trimestrales y, para obtener el resultado anual del indicador, se tuvo que calcular una media de las tasas trimestrales.

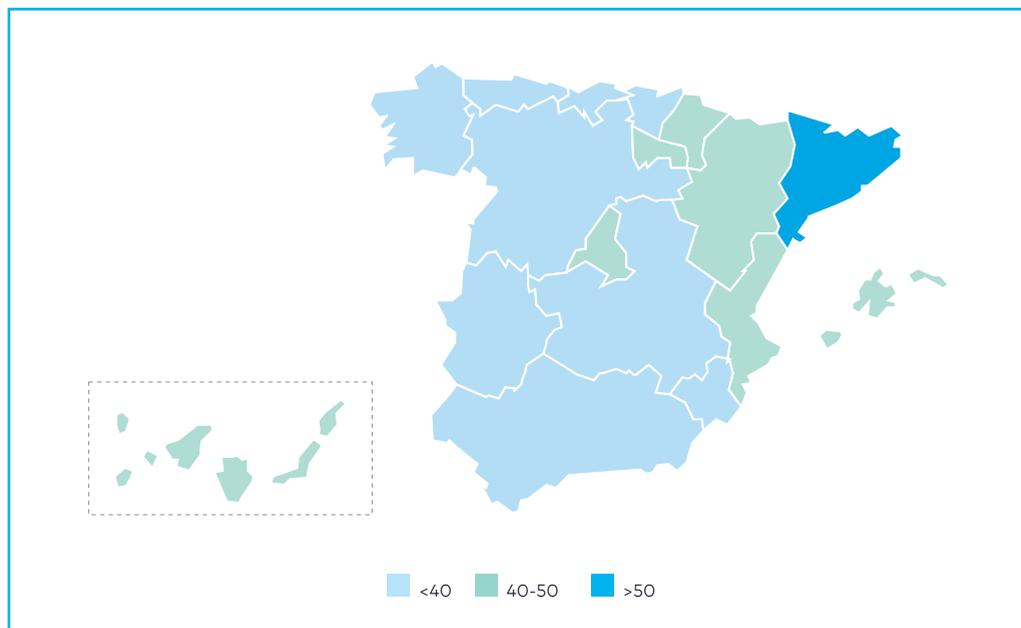
- En el caso de los datos de Eurostat (encuesta EU-LFS), aunque son numerosos los indicadores públicos de esta encuesta que se ofrecen desde el recurso *online*, no se publican los resultados del módulo de hogares ni, en particular, de la variable sobre la relación del entrevistado con la persona referente en el hogar (HHLINK por sus siglas en inglés). Para obtenerla, por tanto, tuvo que realizarse una petición a medida. No obstante, el problema fue que, contrariamente al caso español, esta variable sólo se ofrece extraída de la oleada anual de la encuesta.
- Esta incongruencia entre los datos disponibles en el INE (extraídos de muestras trimestrales) y Eurostat (extraídos de una muestra específica anual) no pudo resolverse tras distintas peticiones de datos armonizados a ambas instituciones; en consecuencia, ha tenido que asumirse el error de que los resultados no sean uniformes con exactitud.

A pesar de estas dificultades, se logró extraer un indicador representativo de las diferencias territoriales de la emancipación residencial que, como se ha adelantado, resulta especialmente significativo a nivel autonómico.

En el mapa 3.1 y en el gráfico 3.3 se pueden observar los resultados de emancipación en 2016 de los y las jóvenes de 25 a 29 años —rango, de los dos estudiados, con mayor proporción de independencia residencial—. La distribución territorial que se ilustra en el mapa muestra una mayor tasa de jóvenes emancipados principalmente en las comunidades autónomas del noreste y de la zona mediterránea; los datos informan de las proporciones más altas de emancipación en Cataluña (51,73%), Islas Baleares (48,44%) y La Rioja (45,31%). La Comunidad de Madrid es la siguiente con un mayor índice de emancipación residencial (43,69%), seguida de Aragón, Comunidad Valenciana y Navarra, todas ellas con valores superiores al 40%. En lo que respecta a las tasas más bajas, éstas se producen en Extremadura (35,27%), Galicia (36,49%) y Cantabria (36,54%). Con una proporción de entre el 37% y el 38% de emancipación residencial, seguirían por orden ascendente: Murcia, País Vasco, Castilla y León, Asturias, y Castilla-La Mancha. Entre los dos extremos, los resultados manifiestan una marcada diferencia regional (16 puntos).

El gráfico 3.3 representa, en función del sexo de la persona joven, también significativas variaciones. Cataluña es la comunidad autónoma con mayor tasa de emancipación entre las mujeres, que alcanza un 62,54%; sin embargo, la variación entre géneros es de más de 22 puntos porcentuales y, en el caso de los hombres jóvenes, la emancipación se reduce a un 40,42%. De hecho, en el caso de los varones, los ratios de las Islas Baleares (41,23%) superan a los de Cataluña.

### MAPA 3.1. TASA (%) DE EMANCIPACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES (25-29 AÑOS), EN ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2016)\*



\* Los datos de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla deben ser tomados con precaución por lo que se han excluido de este análisis.

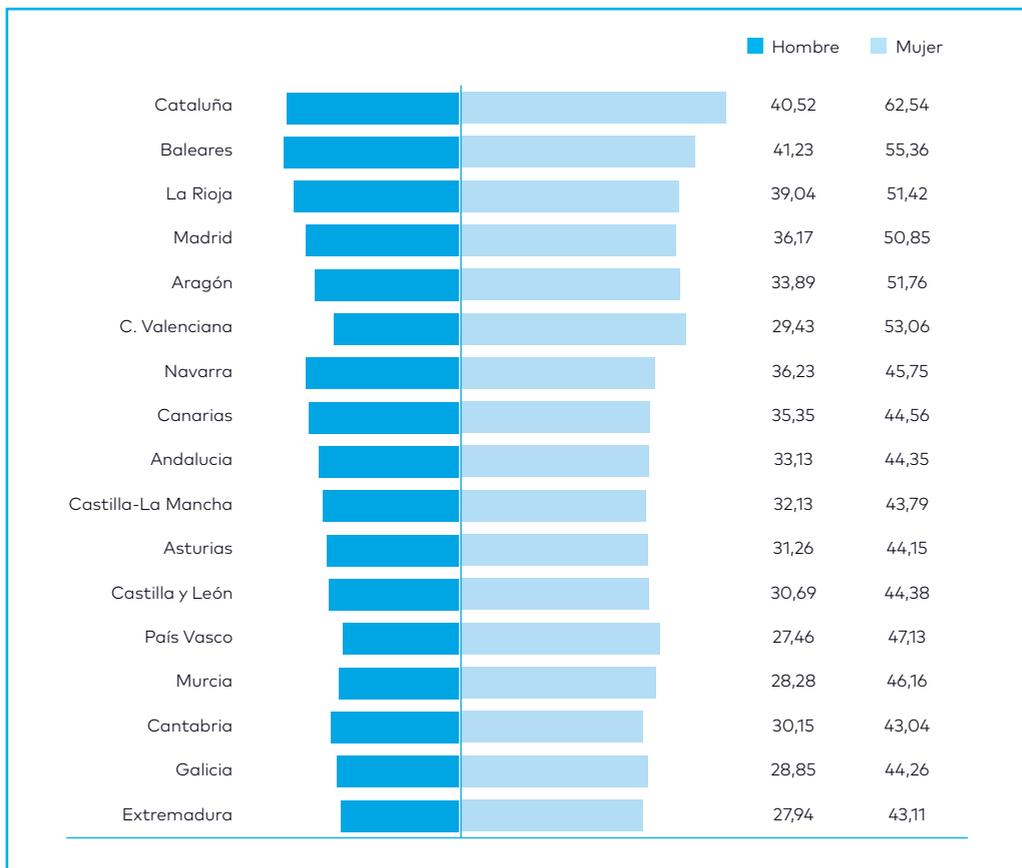
Elaboración propia. Fuente: INE (2018b). Microdatos EPA T12016, T22016, T32016 y T42016.

Aun así, la mayor distancia entre sexos se produce en la Comunidad Valenciana (23,63 puntos), donde las mujeres emancipadas representan un 53,06% (tercer puesto descendente) y los hombres un 29,43% (decimotercer puesto). Una diferencia similar, aunque más atenuada, se produce en el País Vasco, donde las mujeres emancipadas representan un 47,13%, y los hombres un 27,46%. Las menores diferencias se producen en Canarias, Navarra y Andalucía, regiones que registran para el total de la población observada las cifras de emancipación más cercanas a la media (en torno al 40%).

Estos datos indican la existencia de significativas diferencias en la emancipación residencial de las personas jóvenes, tanto territoriales como en función del sexo. A nivel regional las tasas más altas se sitúan en comunidades autónomas donde las tasas de empleo son también más favorables para la población joven: una mayor emancipación, especialmente, en las regiones mediterráneas y del noreste coinciden con regiones cuya tasa de empleo juvenil acumulada también es superior, tendencia que evidencian los datos recogidos en los últimos años por el Observatorio de Emancipación (2015-2017). La variable económica podría ser una

de las explicativas de las disparidades territoriales, si bien otros factores podrían igualmente influir en estos patrones: la escolarización, las dinámicas y culturas familiares o el precio de la vivienda (Ballesteros, Megías y Rodríguez San Julián, 2012; Gentile, 2013), correlaciones sugeridas que, no obstante, no han sido probadas a nivel autonómico por estudios recientes. Por su parte, la mayor tasa de emancipación de las mujeres es una tendencia contrastada y evidenciada en la totalidad de estudios revisados, donde se relaciona que las mujeres se emancipan antes y en mayor medida que los hombres con una tendencia hacia el emparejamiento y la opción por la cohabitación que se produce más temprano entre las chicas (Ballesteros, Megías y Rodríguez San Julián, 2012; Moreno, 2015; Canal y Megías, 2017).

**GRÁFICO 3.3. TASA (%) DE EMANCIPACIÓN DE LAS PERSONAS JÓVENES (25-29 AÑOS) SEGÚN SEXO, EN ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2016)**



Elaboración propia. Fuente: INE (2018b): Microdatos EPA T12016, T22016, T32016 y T42016.

## Indicador 5.2. Tasa de jóvenes (16-29 años) con nivel alto de competencias digitales

El último de los indicadores seleccionados para una explicación metodológica detallada es el utilizado para medir el grado de competencias digitales de las personas jóvenes: *Tasa de jóvenes (16-29 años) con nivel alto de competencias digitales*. Habitualmente, a la juventud se le atribuye una presunta capacidad natural para hacer uso de las nuevas tecnologías, por haber crecido o nacido en plena era digital. No obstante, investigaciones recientes apuntan que sus competencias se desarrollan a través de procesos de aprendizaje individuales y colectivos que son complejos y fluctúan, como otras dinámicas, en función de los entornos o las oportunidades y, en este caso en particular, dependiendo también de la experimentación con nuevos lenguajes y herramientas (Megías y Rodríguez San Julián, 2014).

Atendiendo a estas consideraciones, este indicador se definió con el objetivo de poder medir de forma precisa la adquisición concreta de competencias por parte de los y las jóvenes en el uso de dispositivos y recursos digitales.

En 2014 la Comisión Europea acordó definir un marco de competencias digitales identificando los componentes clave de las capacidades tecnológicas de la población en cinco áreas: información y alfabetización de datos, comunicación y colaboración, creación de contenido digital, seguridad y resolución de problemas (European Commission, 2014).

Fundamentándose en este marco, en 2015, la Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías de la Comisión Europea y Eurostat, crearon y publicaron el *Digital Skills Indicator* para la evaluación de las capacidades digitales de la población a través de los datos recogidos por la encuesta *ICT Usage by Households and Individuals*, cuya homóloga en España es la *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (TIC-H)* del INE.

Las variables de dicha encuesta permiten medir los niveles de competencia digital a través de la estimación de capacidades para la realización de un conjunto de actividades digitales (European Commission, 2015). Este indicador fue probado por Eurostat con los resultados de la encuesta de 2015 y finalmente publicado con los datos de la encuesta de 2016.

Dada la fiabilidad de este indicador, en el proyecto se optó por seleccionarlo para la medición de las competencias digitales de la población joven a nivel europeo y

por extraerlo de la encuesta TIC-H española para calcularlo a nivel autonómico. Surgió la dificultad, sin embargo, de que el INE no computa dicho indicador y sus variables en el archivo de microdatos de la encuesta de acceso público. Por tanto, se tuvo que importar la metodología definida por Eurostat para aplicarla al caso español; para ello:

- En primer lugar, se analizó la metodología de la encuesta *ICT Usage by Households and Individuals* definida por Eurostat y los documentos de requisitos para las encuestas estatales (Eurostat, 2015 y 2016 ), en los que se describen las características que deben cumplir los archivos de microdatos que los servicios estadísticos estatales transmiten a la institución europea.
- En segundo lugar, se solicitó al INE la información necesaria para identificar la correspondencia entre las variables y categorías de Eurostat necesarias para construir el indicador —deducidas de los documentos metodológicos— y los conceptos que a ellas se equiparan de los microdatos de acceso público de la encuesta TIC-H.

Con el cruce de la información obtenida, pudo interpretarse la metodología específica de cálculo de cada una de las variables del indicador —deduciéndose las relaciones lógicas que deben operarse en cada caso— y diseñarse el método adecuado para obtener el indicador por comunidades autónomas con los datos de la encuesta española, tal y como se detalla a continuación:

### Metodología para el cálculo del indicador de competencias digitales de la encuesta TIC-H

El indicador de competencias digitales de Eurostat, denominado TIC DSK, está constituido por cuatro indicadores compuestos que miden el nivel de competencias en cada área objetivo (se omite el área de seguridad definida en el marco teórico por no explorarse en la encuesta):

1. DSK\_I (Information skills)
2. DSK\_C (Communication skills)
3. DSK\_PS (Problem solving skills)
4. DSK\_S (Software skills for content manipulation: content creation skills)

Para el cálculo de estos cuatro subindicadores se definió el siguiente método, en el que se especifican las concordancias entre las variables del Eurostat y del Instituto Nacional de Estadística (INE):

## INDICADOR 1. DSK\_I (INFORMATION SKILLS)

COMPETENCIA	VARIABLE EUROSTAT (2016)	VARIABLE INE (2016)
Copiar o mover archivos o carpetas	CCPY	TAREAINF1 = 1
Guardar archivos en espacio de almacenamiento en internet	CC	ALMINT = 1
Obtener información de sitios web de autoridades/servicios públicos	IGOV12IF	INTERAP1 = 1
Encontrar información sobre bienes o servicios	IUIF	SERV17_5 = 1
Buscar información relacionada con la salud	IHIF	SERV19_1 = 1
<b>Condiciones de la variable calculada para estimar el nivel de competencias de información:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Básico: un elemento.</li> <li>- Superior a básico: más de un elemento.</li> </ul>		
<b>Definición de habilidades de información en el marco de competencias digitales:</b> Identificar, ubicar, recuperar, almacenar, organizar y analizar información digital, juzgando su relevancia y propósito.		

## INDICADOR 2. DSK\_C (COMMUNICATION SKILLS)

COMPETENCIA	VARIABLE EUROSTAT (2016)	VARIABLE INE (2016)
Enviar/recibir correos electrónicos	IUEM	SERV17_1 = 1
Participar en redes sociales	IUSNET	SERV17_3 = 1
Realizar llamadas/videollamadas a través de internet	IUPH1	SERV17_2 = 1
Subir contenido creado por uno mismo a cualquier sitio web para ser compartido	IUUPL	SERV18_6 = 1
<b>Condiciones de la variable calculada para estimar el nivel de competencias de comunicación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Básico: un elemento.</li> <li>- Superior a básico: más de un elemento.</li> </ul>		
<b>Definición de habilidades de comunicación en el marco de competencias digitales:</b> Comunicarse en entornos digitales, compartir recursos a través de herramientas en línea, relacionarse con otros y colaborar a través de herramientas digitales, interactuar y participar en comunidades y redes, conciencia intercultural.		

### INDICADOR 3. DSK\_PS (PROBLEM SOLVING SKILLS)

COMPETENCIA	VARIABLE EUROSTAT (2016)	VARIABLE INE (2016)
<b>Sección A: Solución de problemas</b>		
Transferencia de archivos entre ordenadores u otros dispositivos	CXFER	TMOR1 = 1
Instalación de software y aplicaciones	CINSAPP	TMOR2 = 1
Cambiar la configuración de cualquier software, incluido el sistema operativo o programas de seguridad	CCONF	TMOR3 = 1
<b>Sección B: Familiaridad con servicios en línea</b>		
Compras en línea (en los últimos 12 meses)	IBUYI	ULT_COM = 1, 2 ó 3
Venta en línea	IUSELL	SERV20_2 = 1
Uso de recursos de aprendizaje en línea	IUOLC; IUOLM; IUOCIS	SERV21_1 = 1 o SERV21_2 = 1 o SERV21_3 = 1
Banca por internet	IUBK	SERV23_3=1 (2015) y SERV20_3=1 (2016)
<b>Condiciones de la variable calculada para estimar el nivel de competencias para resolver problemas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Básico: uno o más elementos sólo de A o de B.</li> <li>- Superior a básico: al menos un elemento de A y B.</li> </ul>		
<b>Definición de habilidades de resolución de problemas en el marco de competencias digitales:</b> Identificar necesidades y recursos digitales, tomar decisiones informadas sobre cuáles son las herramientas digitales más apropiadas según el propósito o la necesidad, resolver problemas conceptuales a través de medios digitales, usar tecnologías de forma creativa, resolver problemas técnicos, actualizar las propias competencias y las de los demás.		

**INDICADOR 4. DSK\_S (SOFTWARE SKILLS  
FOR CONTENT MANIPULATION: CONTENT CREATION SKILLS)**

COMPETENCIA	VARIABLE EUROSTAT (2016)	VARIABLE INE (2016)
<b>Sección A: Básico</b>		
Uso de software de procesamiento de textos	CWRD	TAREAINF2 = 1
Uso de software de hojas de cálculo	CXLS	TAREAINF4 = 1
Uso de software para editar fotos, vídeos o archivos de audio	CEPVA	TAREAINF5 = 1
<b>Sección B: Superior a básico</b>		
Creación de una presentación o documento que integre texto, imágenes, tablas o gráficos	CPRES1	TAREAINF3 = 1
Uso de funciones avanzadas de hojas de cálculo para organizar y analizar datos (clasificación, filtrado, uso de fórmulas, creación de gráficos)	CXLSADV	TAREAINF4_1 = 1
Escribir un código en un lenguaje de programación	CPRG1	TAREAINF6 = 1
<b>Condiciones de la variable calculada para estimar el nivel de competencias de creación de contenidos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Básico: ninguno de los elementos de la sección B.</li> <li>– Superior a básico: al menos un elemento de la sección B.</li> </ul>		
<b>Definición de habilidades de creación de contenidos en el marco de competencias digitales:</b> Crear y editar contenido nuevo (desde el procesamiento de textos hasta imágenes y vídeos); integrar y reelaborar conocimientos y contenidos previos; producir expresiones creativas, audiovisuales o programar; gestionar y aplicar los derechos de propiedad intelectual y las licencias.		

Precisadas las condiciones necesarias para la composición de cada uno de los cuatro indicadores, se establecieron los últimos criterios que debían aplicarse para obtener el indicador global que evalúa a la población en función del nivel de habilidades tecnológicas:

**TABLA 3.1. NIVELES DE HABILIDADES TECNOLÓGICAS**

HABILIDADES DE LA POBLACIÓN	CRITERIOS EN LAS VARIABLES
Población con ninguna competencia digital	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No obtienen resultados de competencias en ninguno de los elementos enmarcados en las cuatro áreas</li> <li>• Nunca han utilizado internet o lo han hecho hace más de 12 meses</li> </ul>
Población con bajo nivel de competencias digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tres dominios en los que no obtienen competencias en ninguna de sus variables</li> </ul>
Población con un nivel básico de competencias digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados básicos en alguno de los dominios pero alguna competencia en todos</li> </ul>
Población con un nivel superior a básico de habilidades digitales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resultados "superior a básico" en los cuatro dominios</li> </ul>

Dada la necesidad de calcular diferentes variables compuestas a través de numerosas pruebas lógicas encadenadas, para el cálculo de este indicador tuvo que programarse un archivo de sintaxis en SPSS (se adjunta como Anexo 4). El rigor del cálculo y la validez de los resultados obtenidos por comunidades autónomas quedó comprobado al obtener los mismos resultados para el total de España con los datos de la encuesta del INE y con los datos ofrecidos por Eurostat para el país.

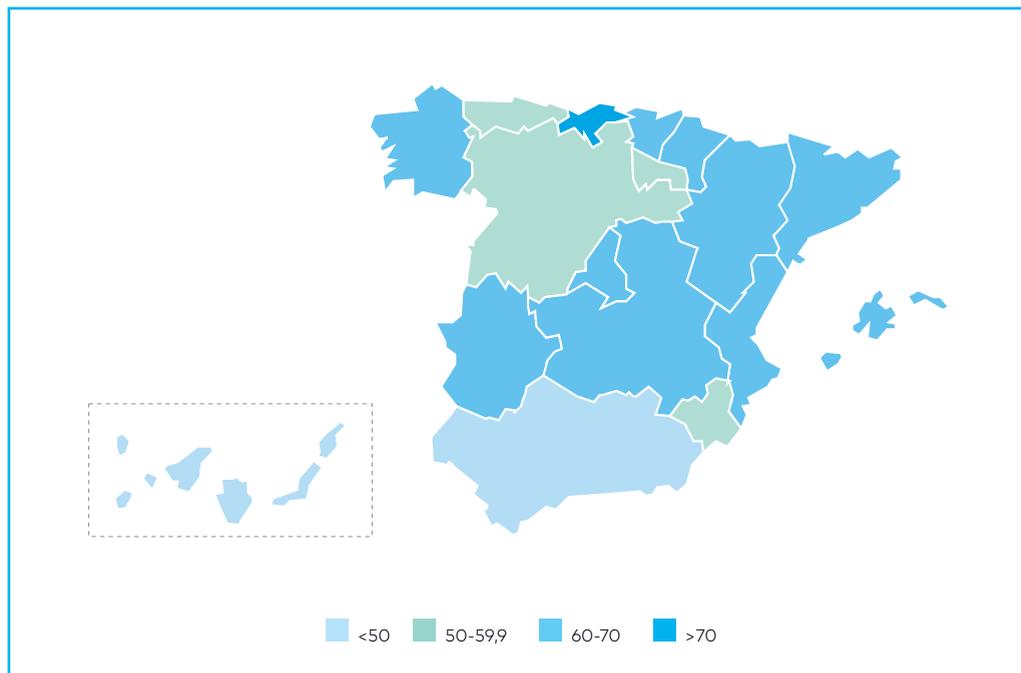
Los resultados autonómicos del indicador pueden observarse en el mapa 3.2.

La distribución territorial manifiesta unas tasas de competencias digitales de nivel superior más bajas en las regiones del sur que en el resto de España. Canarias y Andalucía son las comunidades autónomas en las que se registran las cifras más reducidas: 46,13% y 46,82% respectivamente.

Las tasas más altas, por su parte, se identifican en las regiones del centro y norte peninsulares, siendo Cantabria la comunidad autónoma con una mayor proporción de jóvenes con un nivel superior de competencias digitales (72,14%), seguida de Extremadura, Castilla-La Mancha y Madrid.

La diferencia registrada entre la región con un ratio más alto (Cantabria) y la región con un ratio más bajo (Canarias) es de 26 puntos porcentuales.

**MAPA 3.2. TASA (%) DE JÓVENES (16-29)  
CON NIVEL SUPERIOR DE COMPETENCIAS DIGITALES,  
EN ESPAÑA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (2016)\***



\* Los datos de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla deben ser tomados con precaución por lo que se han excluido de este análisis.

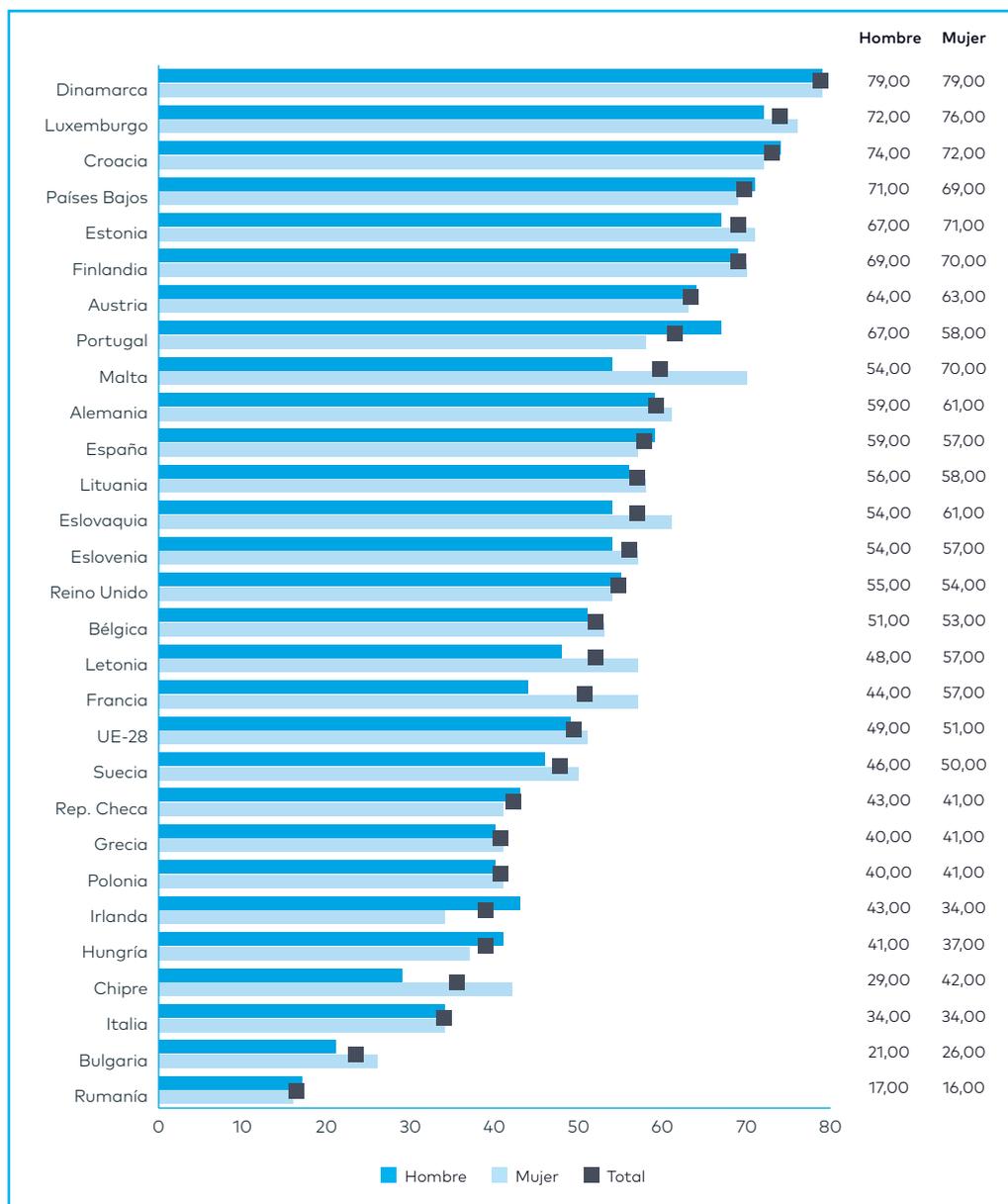
Elaboración propia. Fuente: INE (2018a). Microdatos TIC-H 2016.

Las diferencias territoriales en la UE-28 se ilustran en el gráfico 3.4 que incluye la desagregación por sexo. Las tasas más altas se dan en Dinamarca, con una ratio de competencias digitales de nivel alto en el 79% de la población joven, siendo idéntica en el caso de las chicas y en el de los chicos. Las tasas más bajas se identifican en Rumanía, con un 17%, siendo un punto superior entre los hombres jóvenes que entre las mujeres. Entre ambos países la diferencia es de 62 puntos porcentuales.

Por debajo, siguen a Rumanía, en orden ascendente, Bulgaria, Italia, Chipre e Irlanda; todos ellos países en los que, de media, menos del 40% de los y las jóvenes tiene capacidades digitales superiores.

Junto con Dinamarca, los países con mayores tasas (superiores al 69%) son Luxemburgo, Croacia, Países Bajos, Estonia y Finlandia; todos, excepto Croacia, ubicados en la Europa septentrional.

### GRÁFICO 3.4. TASA (%) DE JÓVENES (16-29) CON NIVEL SUPERIOR DE COMPETENCIAS DIGITALES, EN PAÍSES DE LA UE-28 (2016)



Fuente: Eurostat (2018b): *ICT Usage in Households and by Individuals* (Indicador isoc\_sk\_dskl\_i).

Por su parte, Portugal (62%), Malta (61%) y España (58%) se sitúan también significativamente por encima de la media europea (50%), pudiendo encuadrarse junto con Croacia en los países del sur de Europa con mejores resultados.

En esta región, por el contrario, Grecia (41%) y especialmente Italia (34%) se sitúan en ratios muy inferiores. Junto con ellos, Polonia, República Checa y Suecia<sup>5</sup> completan el grupo de países que se sitúa por debajo de la media europea.

En cuanto a la segmentación por sexo, los datos muestran las mayores diferencias en países donde, precisamente, la tasa de competencias de nivel alto es superior entre las mujeres. De hecho, en 17 de los 28 países la proporción de competencias digitales es superior entre las mujeres que entre los hombres. En Malta (16 puntos de diferencia), Francia (13 puntos), Chipre (13 puntos) y Letonia (9 puntos) se identifican las brechas de sexo más marcadas, siendo favorables a las mujeres.

Las menores diferencias en países con tasas altas se producen en Dinamarca, Finlandia y Austria (entre 0 y 1 punto de diferencia). En Rumanía, Italia, Polonia y Grecia, países con tasas bajas, tampoco destacan diferencias por sexo. Por su parte, en 9 de 28 países las cifras revelan tasas de competencias digitales superiores entre los hombres; sin embargo, las diferencias son mucho más reducidas que en los casos en los que las mujeres presentan tasas mayores: la diferencia en Hungría es de 4 puntos, mientras que en el resto de países no supera los 2 puntos.

En definitiva, estos datos evidencian dos brechas tecnológicas. La primera, territorial, menos evidente en España (pero sugerida por resultados ciertamente inferiores en las comunidades autónomas del sur) que en Europa. Entre los países de la UE-28, sin embargo, la brecha es más acentuada y se reconoce —aunque con matices— entre los países del norte y los países del sureste, con peores resultados entre los segundos a excepción de Croacia. Algunas de estas diferencias son muy elevadas, especialmente la que se produce entre Dinamarca y Rumanía, países cuyos resultados se encuentran en los extremos. La segunda brecha, según manifiestan los resultados en el caso europeo, se produce en función del sexo.

La comparativa a nivel de la UE-28 muestra, en la mayoría de los países, tasas superiores de capacidades digitales entre las mujeres jóvenes que entre hombres jóvenes y, cuando las capacidades son superiores entre los chicos, los resultados de las chicas se encuentran a una menor distancia.

Para resumir, junto con las metodologías, se han presentado algunos resultados de los indicadores seleccionados con el interés de trazar ciertas tendencias en

---

5. Las notas metodológicas de Eurostat indican que en Suecia se produce una ruptura temporal en los datos de 2016, por lo que los resultados en este país podrían no ser concluyentes.

algunas dimensiones del desarrollo juvenil. Los indicadores aquí presentados se integran, junto con el resto de indicadores del panel, en el ISDJC cuyos resultados son mucho más relevantes, tanto por la calidad de la propuesta metodológica como por la principal capacidad del índice: sintetizar en un solo valor —ya sea por cada dimensión o en su conjunto— el nivel de desarrollo juvenil.

## BIBLIOGRAFÍA

Addabbo, T.; Rodríguez-Modroño, P. y Gálvez-Muñoz, L. (2015). "Young people living as couples: How women's labour supply is adapting to the crisis. Spain as a case study". *Economic Systems*, nº 39: 27–42.

Ballesteros, J.C.; Megías, I. y Rodríguez San Julián, E. (2012). *Jóvenes y emancipación en España*. Madrid: FAD.

Benedicto, J. [dir.] (2016). *Informe Juventud en España 2016 (IJE2016)*. Madrid: INJUVE.

Canal, P. y Megías, I. (2017). *Jóvenes y familia: Una aproximación cuantitativa*. Madrid: CRS-FAD.

Carcillo, S.; Fernández, R.; Königs, S. y Minea, A. (2015). "NEET Youth in the Aftermath of the Crisis". *OECD Social, Employment and Migration Working Papers*, nº 164.

Carmona Guillén, J. A. (1977). *Los indicadores sociales hoy*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

CES (2003). *La emancipación de los jóvenes y la situación de la vivienda en España*. Madrid: CES.

Corbetta, P. (2007). *Metodología y técnicas de investigación social*. Madrid: McGraw Hill.

European Commission (2014). *Measuring Digital Skills across the EU: EU wide indicators of Digital Competence*. Disponible en: <http://ec.europa.eu/digital-agenda/en/news/measuringdigital-skills-across-eu-eu-wide-indicators-digital-competence>

European Commission (2015). *Digital Skills Indicator – derived from Eurostat survey on ICT usage by Individuals. Methodological note – 2015*. Disponible en: <https://ec.europa.eu/digital-single-market/en/news/new-comprehensive-digital-skills-indicator>

Eurostat (2015). *Methodological manual for Information Society Statistics 2015*. Disponible en: <https://circabc.europa.eu/w/browse/c9df3412-21d8-4ef6-9312-fd68a9ff0c9e>

Eurostat (2016). *Methodological manual for Information Society Statistics 2016*. Disponible en: <https://circabc.europa.eu/w/browse/c9df3412-21d8-4ef6-9312-fd68a9ff0c9e>

Eurostat (2017). *Statistics Explained: Statistics on young people neither in employment nor in education or training*. Disponible en: [http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Statistics\\_on\\_young\\_people\\_neither\\_in\\_employment\\_nor\\_in\\_education\\_or\\_training](http://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php/Statistics_on_young_people_neither_in_employment_nor_in_education_or_training)

Eurostat (2018a). *Educational attainment level and transition from education to work (based on EU-LFS)*. Luxemburgo: Eurostat.

Eurostat (2018b). *ICT usage in households and by individuals (Indicador isoc\_sk\_dskl\_i)*. Luxemburgo: Eurostat.

Gentile, A. (2013). *Emancipación juvenil en tiempos de crisis: Un diagnóstico para impulsar la inserción laboral y la transición residencial*. Madrid: Fundación Alternativas.

INE (2017). *Encuesta de Población Activa, Metodología 2005*. Madrid: INE.

INE (2018a). *Microdatos de la Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares (TIC-H) 2016*. Madrid: INE.

INE (2018b). *Microdatos de la Encuesta de Población Activa (EPA) T12016, T22016, T32016 y T42016*. Madrid: INE.

Land, K. C. (1983). "Social Indicators". *Annual Review of Sociology*, 9: 1-26.

Lazarsfeld, P. (1973). "De los conceptos a los índices empíricos". En R. Boudon y P. P. Lazarsfeld. *Metodología de las Ciencias Sociales*. Barcelona: Laia.

Lennartz, C.; Arundel, R. y Ronald, R. (2016). "Younger Adults and Homeownership in Europe Through the Global Financial Crisis". *Population Space Place*, nº 22: 823–835.

Observatorio de Emancipación (2015-2017). *Observatorio de Emancipación*. Madrid: CJE. Disponible en: [www.cje.org/es/publicaciones/novedades/observatorio-de-emancipacion/](http://www.cje.org/es/publicaciones/novedades/observatorio-de-emancipacion/)

Megías, I. y Rodríguez San Julián, E. (2014). *Jóvenes y comunicación. La impronta de lo virtual*. Madrid: FAD.

Moreno, A. (2015). "Produciendo la juventud: la imagen de los jóvenes en los estudios generales sobre la juventud española". *Revista de Estudios de Juventud*, nº 110: 35-47.

Moreno, A. (2018). "The youth emancipation in Spain: a socio-demographic analysis". *International Journal of Adolescence and Youth*.  
DOI: 10.1080/02673843.2018.1438299

Nardo, M. et al. (2005). *OECD Handbook on Constructing Composite Indicators: Methodology and User Guide*. OECD Statistics Working Paper 2005/3. París: OECD.

Nussbaum, M. C. (2011). *Crear capacidades: propuesta para el desarrollo humano*. Barcelona: Paidós.

Vinuesa, J. (2008). "Propuesta de un método para el análisis demográfico de la emancipación de los jóvenes". *Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, nº 266.

Zapf, W. (1975). "Systems of social indicators: current approaches and problems". *International Social Science Journal*, vol. XXVN, nº 3: 479-498.

## 4. LA CONSTRUCCIÓN DEL ISDJC

---

*Verónica de Miguel Luken*

En el presente capítulo se explica la segunda fase de la elaboración del Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado (ISDJC), en concreto, los pasos realizados desde la delimitación de los indicadores incorporados en cada una de las dimensiones que conforman el mismo. Aunque la exposición se centrará en el primer índice creado, el de 2016, se hará alusión también a aquellas decisiones metodológicas que afectan especialmente a los índices de las demás ediciones<sup>1</sup>. Se puede consultar el trabajo previo sobre su construcción (marco teórico, definición de dimensiones, búsqueda y pertinencia de los indicadores simples) en los capítulos anteriores de este volumen, aunque ocasionalmente se hará mención a alguna cuestión referida a esta fase anterior.

La cantidad y variabilidad de estadísticas disponibles en la actualidad ha propiciado la aparición de numerosos índices. En palabras de Andrés Schuschny y Humberto Soto (2009: 13): "un indicador compuesto es una representación simplificada que busca resumir un concepto multidimensional en un índice simple (unidimensional) con base en un modelo conceptual subyacente." Es, por tanto, función de dos o más variables. En la literatura anglosajona es más frecuente el término "indicador compuesto" (*composite indicator*), aunque en lengua castellana es más común su denominación como "índice sintético" (*synthetic index*), que es el empleado en este caso.

La gran utilidad de un índice estriba en su capacidad de síntesis de la realidad y en la oportunidad que proporciona de comparar la posición relativa de distintos territorios de acuerdo con los temas tratados, aportando información relevante que permita contribuir a un más acertado diseño de políticas públicas y programas de intervención. Los índices sintéticos son empleados también como herramienta de evaluación de los esfuerzos realizados y en la rendición de cuentas por parte de los representantes políticos.

---

1. La primera edición del índice se presentó en el año 2016. Sin embargo, con carácter retrospectivo se elaboró posteriormente el ISDJC-2009, ya que había información disponible para la mayoría de indicadores con referencia a dicho año y se consideró oportuno observar cómo había evolucionado la situación en ese periodo.

La complejidad de la realidad social se reduce al tiempo que se incorporan múltiples perspectivas. Sin embargo, esta ventaja también arrastra su desventaja, ya que cualquier contracción de la información inicial conduce a un cierto reduccionismo al que hay que reaccionar con cautela (Cherchye *et al.*, 2007).

El éxito de un índice se deriva, en gran medida, de la solidez de la base teórica y de la calidad de los datos empleados para su creación. En cualquier caso, sea cual sea el marco teórico y el método escogidos, la transparencia del proceso es clave. No hay un indicador compuesto que sea perfecto, las opciones para su construcción son múltiples, por lo que es muy importante que aquellas personas que lo quieran utilizar puedan tener acceso a la metodología empleada en su creación (Freudenberg, 2003; Nardo *et al.*, 2008; Munda y Nardo, 2009; Schuschny y Soto, 2009). Uno de los objetivos del presente informe es precisamente clarificar los criterios adoptados en la elaboración del ISDJC.

En este sentido, se debe tener en cuenta que el índice creado será sometido a las valoraciones y a las críticas de los profesionales y del público interesado en general, por lo que las explicaciones que acompañan a los resultados serán cruciales para anticipar o justificar las posibles dudas metodológicas de quienes vayan a usar o consultar el índice.

No se ha considerado conveniente, por limitaciones de espacio, explicar todas y cada una de las decisiones que se han ido adoptando en el proceso de elaboración del ISDJC, en el sentido de cambio de ponderaciones, discusión sobre la desagregación de los indicadores, eliminación de indicadores redundantes, etc. Se pone el énfasis, por tanto, en las cuestiones relevantes para la correcta comprensión de la propuesta final que se presenta más adelante.

## 4.1. PRIMEROS PASOS EN LA ELABORACIÓN DEL ISDJC

Existe un consenso generalizado respecto a los principales pasos que se deben seguir para la creación de un índice sintético y que, consecuentemente, también se han seguido para la elaboración del ISDJC (Freudenberg, 2003; Nardo *et al.*, 2008): desarrollo del marco teórico, definición de las dimensiones y de las variables de interés, búsqueda de los datos, tratamiento de los datos (estandarización e imputación de valores perdidos), análisis de las relaciones entre indicadores simples (análisis multivariado), ponderación y agregación en una propuesta de índice, análisis de sensibilidad y robustez y, finalmente, vuelta a los datos. A continuación se repasan muy someramente los primeros pasos del proceso (para una explicación detallada, véanse capítulos anteriores).

## Marco teórico y definición de dimensiones y variables

Se debe desarrollar un marco teórico que permita contextualizar la realidad que se pretende estudiar, definir correctamente el fenómeno de interés y cuáles son sus aspectos más relevantes. Este marco teórico permitirá desagregar la cuestión a analizar en sus diferentes dimensiones, definiéndolas y acotándolas, orientando así la búsqueda de las variables e indicadores simples<sup>2</sup>. Lo ideal es que los criterios empleados para la selección de indicadores simples se sustenten en el constructo que se desea medir y no en lo que se puede medir dependiendo de los datos disponibles (Nardo et al., 2008).

La elección y la definición de las dimensiones se basarán, en nuestro caso, en los criterios de expertos (en otros índices se han utilizado técnicas multivariantes, como el análisis factorial, para la construcción de las dimensiones). Las dimensiones no tienen que ser estadísticamente independientes entre sí. Para el ISDJC se han considerado las siguientes: Educación, Empleo, Emancipación, Vida y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Posteriormente, se identifican los criterios de selección de los indicadores simples: estos criterios actuarán como guía para saber si un indicador determinado se debe incluir o no (para el caso del ISDJC, véase el capítulo 3).

## Selección de datos

La debilidad o fortaleza de un índice reside en gran medida en la calidad de los datos empleados (indicadores simples). La presencia o ausencia de datos relevantes condiciona las posibilidades de construir un buen índice. Dada la escasez de datos cuantitativos de carácter exhaustivo para comparar países, en ocasiones se opta por emplear datos procedentes de encuestas. Hay autores que distinguen entre "*hard data*" (los primeros) y "*soft data*" (los segundos) (Nardo y Saisana, s.f.). Así, los datos sobre matriculación de alumnos y alumnas en distintos niveles educativos son exhaustivos, pero los datos sobre el uso de las nuevas tecnologías de la información proceden de encuesta. Los primeros se recogen para toda la población afectada y los segundos se recogen para una muestra, que lleva vinculada unos márgenes de error propios de estas operaciones estadísticas. Muchos de los indicadores simples empleados para la elaboración del ISDJC son de carácter exhaustivo.

Antes de proceder con los datos, se debe tener en cuenta si éstos están muy afectados por diferencias en el tamaño de la población de las distintas unidades territoriales consideradas. Para evitarlo, se suelen escalar los datos (con el ISDJC

---

2. Se usarán ambos términos, variables e indicadores simples, como sinónimos a lo largo del texto.

se han empleado porcentajes o tasas que resuelven la cuestión de las diferencias de tamaño poblacional).

En cualquier caso, unos datos deficientes conducirán a un índice insatisfactorio. En lo que aquí concierne, las fuentes son fiables (véase capítulo 3) y, en este sentido, aseguran la calidad de los índices parciales (uno para cada dimensión) y del índice sintético final obtenidos.

Los datos se observan con detenimiento y se revisan los posibles valores anómalos. Como se han elaborado hasta la fecha tres índices (ISDJC-2009, ISDJC-2016 e ISDJC-2017)<sup>3</sup>, sólo mostramos a continuación las valoraciones y decisiones adoptadas en algunos casos, a modo de ilustración.

Las tablas del Anexo 2 muestran los indicadores empleados para cada dimensión, junto con el año al que hacen referencia los datos y la ponderación otorgada a cada uno. En general, los datos no presentan grandes anomalías para las tres ediciones del ISDJC, aunque es conveniente señalar algunas cuestiones:

- **Educación.** Los valores que, para unos pocos territorios y años superan el 100% en el indicador 1.2. *Tasa de participación en educación al final de la edad obligatoria X-1 (15 años)*, se acotan al máximo teórico del 100%.

Por otra parte, los valores relativamente bajos de Luxemburgo en el indicador 1.4 (*Tasa de participación en educación universitaria a los 22 años*), para los tres años del ISDJC, está afectado por el hecho de que parte de su población pueda estudiar en universidades de los países próximos. En contraposición, hay que tener en cuenta que en el indicador 1.1 (*Tasa de población 25-29 años con educación terciaria, con respecto a la población total de dicha edad*) tiene sistemáticamente valores para este país que se sitúan entre los más altos de Europa.

Además, la armonización de las escalas educativas se produce en 2011 (se pasa del ISCED 1997 al ISCED 2011), lo que puede afectar ligeramente a los datos de 2009, sobre todo para el indicador 1.4 (*Tasa de participación en educación universitaria a los 22 años*).

Finalmente, no hay dato para Alemania en el indicador 1.5 (*Tasa de aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros en educación secundaria superior —programa general—*) para 2009, por lo que se debe estimar el porcentaje correspondiente.

---

3. El año de los índices se refiere al año de publicación, si bien los datos pueden corresponder a otros años, siempre próximos y anteriores. En concreto, el ISDJC-2009 recoge datos fundamentalmente de dicho año, el ISDJC-2016 emplea indicadores de 2013 y 2014 en su mayoría y, el ISDJC-2017, indicadores del año anterior. Toda la información completa se puede encontrar en la página web del ProyectoScopio: <http://www.proyectoscopio.es/>

- **Empleo.** En el indicador 2.5 (*Tasa de parcialidad involuntaria de la población joven, 15-29*), el dato de Lituania hace referencia a 2010 y el del Reino Unido a 2011 para el cálculo del ISDJC-2009. Es importante destacar cuándo los indicadores no se recogen para el mismo año en todos los países. En variables que se pueden ver más fácilmente afectadas en el corto plazo por situaciones coyunturales (por ejemplo, las de empleo), esto puede tener repercusión en la mejor o peor posición de determinado territorio en el *ranking* final. En el mismo indicador, no hay dato para Lituania en la última edición del ISDJC. Se observa la evolución experimentada en todos los territorios en este indicador y se dan fluctuaciones considerables en los valores.
- **Emancipación.** En esta dimensión los datos presentan bastante variabilidad dentro de la UE. Se acota al 100% el valor de Luxemburgo en el indicador 3.1.2 (*Tasa de población joven (25-29) que no reside en su hogar de origen*), que se superaba ligeramente en el indicador para el ISDJC-2017. Hay que tomar con cautela los datos sobre emancipación para este país, ya que la evolución sufrida en los años considerados es muy llamativa.
- **Vida.** Las tasas de fecundidad (dimensión Vida) en edades más tempranas (15-17 años y 18-21 años, indicadores 4.1.1 y 4.1.2) son bastante elevadas en Bulgaria y Rumanía si se comparan con el resto de países, en todos los años estudiados.

Lituania, por su parte, presenta cifras relativamente muy elevadas en el número de suicidios (indicador 4.3). En este indicador, más sensible a los pequeños cambios en términos absolutos, es aconsejable prestar especial atención a su consistencia en el tiempo, que hasta la fecha se produce.

- **TIC.** La rapidez con la que evoluciona la sociedad en el uso de las nuevas tecnologías obliga a revisar con cierta regularidad la pertinencia de los indicadores empleados en esta dimensión, lo que podría modificar los valores del índice en futuras ediciones.

En la *Tasa de usuarios jóvenes (16-29 años) que no han utilizado internet (últimos 3 meses)* (indicador 5.1) se observan fuertes contrastes entre los elevados valores para Rumanía, Bulgaria e Italia y las diversas unidades territoriales cuyo valor ya es de cero por ciento.

Como para 2009 sólo se pudo contar con datos de ese año para las comunidades autónomas españolas y de 2011 para los países, se decidió dejar los mismos valores que se obtuvieron para el ISDJC-2016. Por tanto, el índice parcial resultante para esta dimensión no varía del ISDJC-2009 al ISDJC-2016.

## 4.2. TRATAMIENTO PREVIO DE LOS DATOS

### *Imputación de valores perdidos*

La existencia de valores perdidos o datos no existentes para alguna unidad territorial en algún indicador puede entorpecer el desarrollo de índices robustos, aunque se intenten aplicar las mejores técnicas para su estimación. En los indicadores que componen los ISDJC desarrollados hasta el momento, apenas se encuentran valores perdidos. Además, en ocasiones, las actualizaciones de los datos que se van produciendo permiten volver a los índices y revisarlos, proceso que puede conllevar ciertas modificaciones en los mismos y, por consiguiente, leves variaciones en los *rankings*. En cualquier caso, cuando ha surgido la cuestión, se han valorado distintas opciones para la asignación de dichos valores perdidos.

**Educación:** En particular, para el valor perdido de Alemania en el indicador 1.5 del ISDJC-2009, se empezó por analizar el comportamiento de los valores de esta variable en el resto de unidades territoriales en 2009 y 2013 (este último fue el año de los datos para el ISDJC-2016, que fue el primer índice sintético que se elaboró). Apenas se observaban oscilaciones en los datos. El país que más se parecía a Alemania en la serie de 2013 era Dinamarca, que estaba 4,9 puntos por debajo. Le seguía Austria, con 8,5 puntos por encima. Se podría haber seguido el criterio del *"nearest neighbour"* (Freudenberg, 2003: 9) y adjudicarle a Alemania el valor de Dinamarca en 2009, pero dado que teníamos su valor para 2013, que además era bastante cercano a la media de Europa (50,8%), se decidió que lo menos arriesgado era mantener su puntuación de 2013 (55,6%) para el ISDJC-2009.

**Empleo:** Por ejemplo, la *Tasa de parcialidad involuntaria de la población joven (15-29 años)* para Estonia era un valor perdido cuando se elaboró el primer índice (ISDJC-2016). Esta ausencia pudo considerarse completamente aleatoria, ya que en principio no había razón para pensar que Estonia faltara por alguna razón particular (caso de un valor excesivamente alto). Se llevó a cabo un análisis de conglomerados para ver qué comportamiento tenía con respecto al resto de países en referencia a todas las variables de empleo, menos la del indicador 2.5. *Tasa de parcialidad involuntaria*, donde presentaba el valor perdido. Como aparecía siempre agrupada con Lituania y Letonia, se le asignó a esta variable la media de los dos países vecinos.

Cuando se obtuvieron los datos para el siguiente ISDJC, el de 2017, y los retrospectivos para el de 2009, se revisó la serie y se optó por asignar un nuevo valor a Estonia para el ISDJC-2016, esta vez la media de los porcentajes

conocidos para los otros dos años. De la misma manera se resolvió el valor perdido de Lituania en la tasa de parcialidad involuntaria para el ISDJC-2017.

En cualquier caso, el hecho de que puntualmente se halle un valor perdido no supone un problema relevante de cara a la elaboración final del índice, ya se le impute un valor de una forma u otra, más cuando, en los casos descritos anteriormente, las ponderaciones de los indicadores afectados eran bajas (+1 y -1).

### *Análisis multivariante*

La naturaleza de los datos (indicadores simples) se debe analizar cuidadosamente antes de emprender la construcción de un indicador compuesto. Este paso permite valorar la pertinencia de los datos, detectar posibles solapamientos en la información y proporcionar una visión de las implicaciones de las opciones metodológicas que se apliquen (ponderación, agregación...). Se debe analizar la información desde una doble perspectiva<sup>4</sup>:

**Agrupando la información sobre los indicadores simples:** se debe decidir si los indicadores simples son suficientes y apropiados para describir el fenómeno. La decisión se basa en la opinión de expertos y en la estructura estadística de los datos. Normalmente se usa el Análisis de Componentes Principales (ACP), el Análisis Factorial (AF) o el coeficiente alfa de Cronbach para estudiar la correlación o consistencia interna de los indicadores escogidos para una dimensión. El problema es que no es muy adecuado realizar análisis multivariante si el tamaño de la muestra ( $n = 48$ , en este caso) es pequeño en relación con la cantidad de indicadores simples seleccionados. No obstante, se ha realizado un estudio de las correlaciones bivariadas y un análisis factorial de los indicadores de todas las dimensiones (el análisis factorial sólo para Educación, Empleo y Vida). Estos análisis permitieron detectar posibles redundancias en los indicadores seleccionados.

En las reuniones del equipo de investigador se fueron valorando los resultados de dichos análisis y las cuestiones de redundancias, ponderaciones desproporcionadas, compensación de los indicadores, etc., adaptando consecuentemente el diseño del índice a los mismos. Se renunció, por tanto, a algún indicador incluido inicialmente, y se modificó la ponderación de otros que dejaban algunos aspectos de la dimensión correspondiente muy sobrecargados.

---

4. Estos pasos se realizaron en la construcción del primer índice sintético que se publicó, el de 2016. No es necesario repetirlos una vez adoptadas las decisiones sobre qué indicadores dejar y qué ponderación otorgarles.

**Agrupando la información sobre países:** se empleó el análisis de conglomerados para agrupar países en función de su similitud con respecto a los indicadores simples empleados. Una de sus utilidades consiste, precisamente, en utilizarlo como técnica para la asignación de valores a los casos perdidos (ya que se agrupan los países con un comportamiento parecido).

Se muestra a continuación el procedimiento de análisis seguido con una de las dimensiones (Educación), a modo de ejemplo, si bien se actuó de manera similar con el resto de dimensiones.

La tabla 4.1 muestra las correlaciones de Pearson entre cada par de variables (útil para detectar posibles redundancias), según los valores para el ISDJC-2016.

**TABLA 4.1. MATRIZ DE CORRELACIONES PARA LOS INDICADORES DE EDUCACIÓN**

	1.1	1.2	1.3	1.4.	1.5	1.6
1.1. Tasa de población 25-29 con educación terciaria, con respecto a la población total de dicha edad - 2014	1	,159	,124	,008	-,146	-,288
1.2. Tasa de participación en educación al final de la edad obligatoria X-1 (15 años) - 2013		1	,334*	,113	-,048	-,255
1.3. Tasa de participación en educación al final de la edad obligatoria X+2 (18 años) - 2013			1	,683**	,052	-,402**
1.4. Tasa de participación en educación universitaria a los 22 años - 2013				1	,248	-,438**
1.5. Tasa de aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros en educación secundaria superior (programa general) - 2013					1	-,544**
1.6. Tasa de abandono escolar temprano - 2014						1

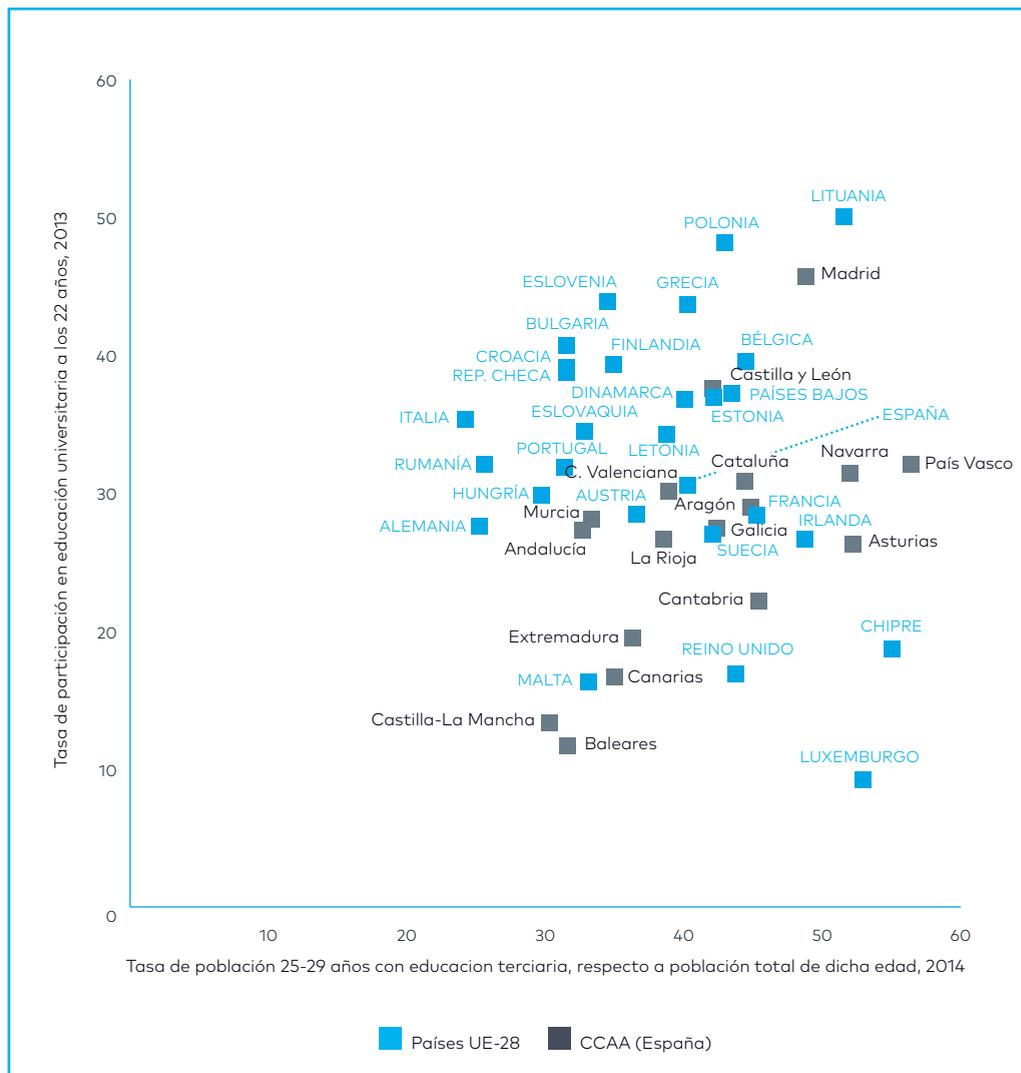
\* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC-2016.

Es sorprendente la no existencia de significación de la correlación entre las variables correspondientes a los indicadores 1.1 y 1.4, por lo que se revisó en detalle la relación entre estos valores por unidad territorial (gráfico 4.1).

## GRÁFICO 4.1. RELACIÓN ENTRE LA TASA DE POBLACIÓN DE 25-29 AÑOS CON EDUCACIÓN TERCIARIA Y LA TASA DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA A LOS 22 AÑOS



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC-2016

Se realizó a continuación un análisis factorial para conocer mejor la estructura de los datos. En este paso no se perseguía la obtención de posibles coeficientes de ponderación de la dimensión considerada (alternativa que resulta menos adecuada para la comparación en el tiempo, ya que dichas ponderaciones cambiarían con cada medición), sino más bien comprender mejor cómo se

relacionaban los datos, observar si había información redundante y saber qué variables discriminaban mejor entre unidades territoriales. Hay que tener en cuenta que se tienen pocos registros (unidades territoriales) y que el tamaño reducido de la muestra afecta a la calidad de los resultados en esta técnica.

La prueba KMO (0,516) y la de Barlett ( $P < 0,000$ ) no desaconsejaron el empleo de la técnica. Un 60,7% de la varianza quedaba explicada con los dos primeros componentes, un 77,9% si se añadía una tercera (tabla 4.2). Los indicadores sobre tasa de participación estaban relacionados, así como (de forma inversa) la tasa de aprendizaje de dos o más idiomas extranjeros y la tasa de abandono escolar. Las variables que se consideraron redundantes en análisis previos, ya se eliminaron en una fase anterior. En las que restaban, no se encontraba ningún problema metodológico que desaconsejara su inclusión en la dimensión sobre educación. Esta misma anotación se hace extensible a las demás dimensiones.

De hecho, aunque exista correlación entre algunos indicadores (caso, por ejemplo, de algunas variables de Empleo, algunas de Vida o de las dos de Emancipación), si su inclusión en la dimensión está justificada a nivel teórico, se pueden mantener, si bien hay que tenerlo en cuenta para la asignación de ponderaciones.

**TABLA 4.2. COMPONENTES PRINCIPALES (ROTADOS) DEL ANÁLISIS FACTORIAL PARA LOS INDICADORES DE EDUCACIÓN**

	1	2	3
1.1. Tasa de población 25-29 con educación terciaria, con respecto a la población total de dicha edad - 2014	-,083	,060	<b>,889</b>
1.2. Tasa de participación en educación al final de la edad obligatoria X-1 (15 años) - 2013	<b>,406</b>	-,108	<b>,537</b>
1.3. Tasa de participación en educación al final de la edad obligatoria X+2 (18 años) - 2013	<b>,909</b>	,049	,169
1.4. Tasa de participación en educación universitaria a los 22 años - 2013	<b>,847</b>	,281	-,082
1.5. Tasa de aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros en educación secundaria superior (programa general) - 2013	,029	<b>,920</b>	-,194
1.6. Tasa de abandono escolar temprano - 2014	-,345	<b>-,770</b>	-,389

Método de extracción: Análisis de componentes principales.

Método de rotación: Normalización Varimax con Kaiser.

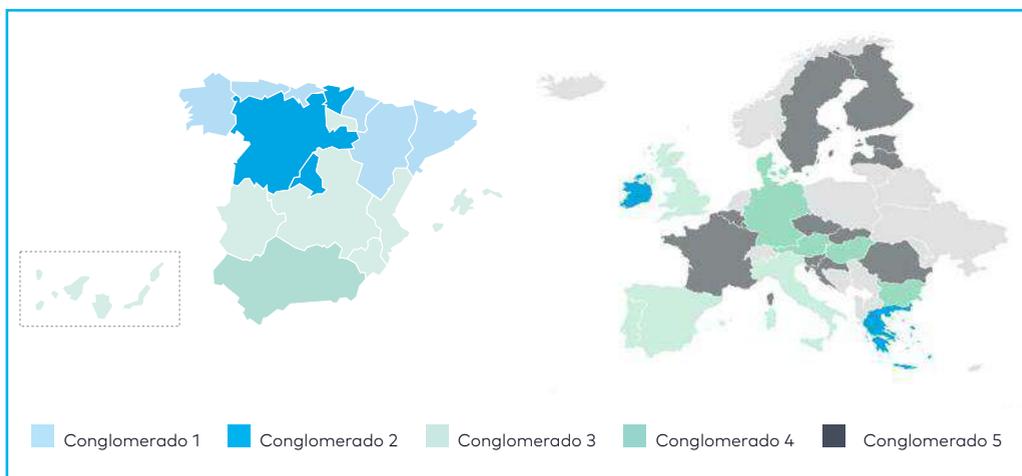
Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC-2016.

Se realizó asimismo un análisis de conglomerados para observar la agrupación por países y CCAA según distintos métodos (mapa 4.1). Algunas demarcaciones territoriales no quedaban claramente encuadradas de acuerdo con las diferentes aproximaciones metodológicas aplicadas. En cambio, los conglomerados que se muestran en el mapa 4.1 quedaron igualmente definidos por los tres métodos utilizados (vinculación inter-grupos, vinculación intra-grupos y Ward). Los que quedaron fuera por su comportamiento menos fácil de clasificar fueron: Polonia, Países Bajos, Lituania y Chipre.

Los resultados de este análisis no tienen por qué coincidir plenamente con las agrupaciones observadas al ordenar las unidades territoriales según sus valores en el índice parcial de Educación. En el análisis de conglomerados se clasifican los territorios de acuerdo con su comportamiento más o menos similar respecto de las variables tenidas en cuenta. Sin embargo, si un territorio tiene un valor sorprendentemente alto o bajo en alguna de ellas, afectará considerablemente a su resultado en el índice parcial y, a pesar de ello, deberá ser ubicado en algún conglomerado, aunque su comportamiento se separe algo del comportamiento general dentro del grupo.

Es decir, el análisis de conglomerados va a ofrecer siempre una solución de clasificación en términos de homogeneidad-heterogeneidad dentro y entre conglomerados, la más satisfactoria aunque pudiera no llegar a ser óptima.

### MAPA 4.1. CONGLOMERADOS SEGÚN LOS INDICADORES DE EDUCACIÓN



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC-2016.

Se observa una elevada heterogeneidad por regiones en España, con unas comunidades autónomas septentrionales con pautas diferentes de los países de la Unión Europea. Tampoco en Europa se aprecia una evidente continuidad geográfica, a pesar de la mayor homogeneidad de los países escandinavos y los bálticos, por una parte, y algunos mediterráneos, por otra.

### 4.3. ESTANDARIZACIÓN DE LOS DATOS

A continuación se explica el proceso llevado a cabo para el ISDJC-2016 y, posteriormente, las variaciones aplicadas con la incorporación de nuevas ediciones del índice.

#### *ISDJC-2016*

Los datos no presentan problema en cuanto a escala, ya que casi la totalidad de indicadores se mueven en un rango de 0 a 100, ya se denominen ratios, tasas o porcentajes. Sin embargo, la amplitud del rango (valor máximo – valor mínimo) varía considerablemente entre ellos (véase el ejemplo de Educación en la tabla 4.3). Por ello, y por la necesidad de homogeneizar la escala en dimensiones con algo más de variabilidad entre los indicadores escogidos (como en la de Vida), se decidió estandarizar los datos. Los dos métodos más comúnmente empleados para ello son:

**Estandarización en puntuaciones z:** a los valores iniciales se les resta la media y se les divide por la desviación típica. La distribución resultante tiene media 0 y desviación típica de 1. Cuando el sentido de la ponderación es negativo (es decir, cuanto menor el valor en el indicador, mejor el comportamiento del país), se estandariza restando el valor a la media (al contrario) para cambiar el signo de los datos, de manera que el valor más alto siempre se pueda considerar el más favorable. Además, de cara a los cálculos relacionados con la agregación, es más adecuado mantener las ponderaciones de cada indicador con signo positivo. Un inconveniente de esta alternativa de estandarización es que es sensible a los valores extremos (*outliers*), que tienden a distorsionar el indicador transformado.

**Estandarización mín-máx:** a cada valor se le resta el valor mínimo del conjunto y se le divide por el rango (diferencia entre el máximo y el mínimo). Los valores se convierten a una escala común con rango [0, 1]. Al igual que antes, si el sentido de la variable es negativo, al máximo del conjunto se le resta cada valor y se divide entre el rango. De esta manera, las puntuaciones más altas corresponderán con los resultados más positivos, como en el resto de variables. Las ponderaciones

que se apliquen posteriormente, una vez realizada esta estandarización, deben ser todas positivas. En ocasiones, en lugar de utilizar el mínimo en el numerador, se escoge un valor de referencia (por ejemplo, el total de la UE) y se calcula la distancia a dicho valor de referencia. También puede ser sensible a los valores extremos. En la tabla 4.3 se presentan algunos descriptivos de las variables originales y estandarizadas para cada una de las dimensiones.

Finalmente se ha optado por emplear la estandarización de mínimo-máximo. La estandarización de mín-máx hace que cada indicador puntúe en términos positivos, siendo 0 el valor estandarizado más bajo (peor valor de la serie) y 1 el más alto (mejor valor de la serie). Es conveniente que las ponderaciones empleadas en la elaboración del índice de cada dimensión sean positivas (para poder dividir la suma ponderada por el total de la suma de las ponderaciones). Por tanto, si los valores más altos de la serie original indican las mejores posiciones (ponderación positiva) el cálculo para estandarizar en una serie de  $n$  valores (correspondientes a las  $n$  unidades territoriales) es el siguiente:

$$x_i^* = \frac{x_i - \text{mín}(x_1, \dots, x_n)}{\text{rango}(x_1, \dots, x_n)} = \frac{x_i - \text{mín}(x_1, \dots, x_n)}{\text{máx}(x_1, \dots, x_n) - \text{mín}(x_1, \dots, x_n)}$$

Si, por el contrario, el indicador de partida refleja una mejor posición de los países con valores inferiores, la ponderación debe ser negativa. En ese caso, se estandariza siguiendo la lógica anterior, pero cambiando la diferencia del numerador para que, por homogeneizar con los otros indicadores, los resultados más altos indiquen las mejores posiciones y, por tanto, la ponderación final pueda ser consecuentemente positiva:

$$x_i^* = \frac{\text{máx}(x_1, \dots, x_n) - x_i}{\text{rango}(x_1, \dots, x_n)} = \frac{\text{máx}(x_1, \dots, x_n) - x_i}{\text{máx}(x_1, \dots, x_n) - \text{mín}(x_1, \dots, x_n)}$$

Este tipo de estandarización es probablemente más fácil de interpretar que el de las puntuaciones  $z$ , ha sido ampliamente utilizado en índices anteriores (el Índice de Desarrollo Humano, de Naciones Unidas, es probablemente el más conocido, aunque se puede consultar una buena selección de ellos en Land *et al.*, 2012). Además, y probablemente más relevante, tras una observación minuciosa del comportamiento de cada país en cada indicador original, así como en los estandarizados, los resultados finales con respecto a este tipo de estandarización para los índices parciales de cada una de las dimensiones respeta más claramente la posición relativa de los territorios en los indicadores que la forman. Es decir, es menos sensible al efecto de la dispersión o de los valores extremos.

**TABLA 4.3. DESCRIPTIVOS DE LOS INDICADORES SIMPLES Y SUS ESTANDARIZACIONES. DIMENSIÓN EDUCACIÓN. ISDJC-2016**

	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6
<b>Variable original</b>						
Rango	32,00	14,81	68,23	40,95	99,10	29,40
Mínimo	24,40	86,65	38,66	9,33	0,90	2,70
Máximo	56,40	101,46	106,89	50,28	100,00	32,10
Media	39,61	97,56	80,71	30,76	46,17	13,53
Desviación típica	8,02	2,68	11,84	9,41	35,35	7,06
<b>Puntuaciones z</b>						
Rango	3,95	5,47	5,70	4,30	2,77	4,12
Mínimo	-1,88	-4,03	-3,51	-2,25	-1,27	-2,60
Máximo	2,07	1,44	2,19	2,05	1,51	1,52
<b>Estandarización mín-máx</b>						
Media	0,48	0,74	0,62	0,52	0,46	0,63
Desviación típica	0,25	0,18	0,17	0,23	0,36	0,24

1.1. Tasa de población 25-29 años con educación terciaria, con respecto a la población total de dicha edad, 2014.

1.2. Tasa de participación en educación al final de la edad obligatoria X-1 (15 años), 2013.

1.3. Tasa de participación en educación al final de la edad obligatoria X+2 (18 años), 2013.

1.4. Tasa de participación en educación universitaria a los 22 años, 2013.

1.5. Tasa de aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros en educación secundaria superior (programa general), 2013.

1.6. Tasa de abandono escolar temprano, 2014.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC-2016.

### *Evolución en el tiempo*

Cuando se compara en el tiempo hay que tener en cuenta que, si lo que se desea es valorar la mejora o empeoramiento en el logro, se debe emplear una estandarización que tome la misma referencia para los diferentes años (Laparra *et al.*,

2014). En este sentido, por tanto, depende de qué referencia se acuerde, las clasificaciones según el ISDJ de ediciones anteriores se podrán ver modificadas<sup>5</sup>.

Por tanto, si se continúa con la estandarización de mínimo-máximo empleada para la versión definitiva del ISDJC-2016, lo más adecuado para comparar la evolución en las tres ediciones del ISDJC sería considerar el máximo de todos los países y CCAA en los tres años, y el mínimo para el mismo conjunto de datos (Nardo *et al.*, 2008; Schuschny y Soto, 2009). El problema de esta operación es que los resultados no serían estables en el tiempo, y los índices se tendrían que ir recalculando cada vez que se incorpore una nueva serie de datos para un año específico, proporcionando siempre los resultados de los años anteriores al de nueva incorporación:

$$x_i^* = \frac{x_i - \min_{t \in T} \min_c (x_1, \dots, x_n)}{\text{rango} (x_1, \dots, x_n)} = \frac{x_i - \min_{t \in T} \min_c (x_1, \dots, x_n)}{\max_{t \in T} \max_c (x_1, \dots, x_n) - \min_{t \in T} \min_c (x_1, \dots, x_n)} \quad (1)$$

donde  $t$  es un año concreto en el conjunto de años  $T$  considerado y  $c$  varía para cada uno de los territorios analizados.

Otra opción sería escoger un año de referencia y calcular el máximo y mínimo para las series de dicho año en cada indicador individual y utilizarlo en la estandarización. Como el primer índice que se obtuvo fue el ISDJC de 2016 (un año muy afectado por los indicadores negativos de la crisis económica, al menos en la dimensión de Empleo), este es el que se ha usado como referencia:

$$x_i^* = \frac{x_i - \min_c^{2016} (x_1, \dots, x_n)}{\text{rango}^{2016} (x_1, \dots, x_n)} = \frac{x_i - \min_c^{2016} (x_1, \dots, x_n)}{\max_c^{2016} (x_1, \dots, x_n) - \min_c^{2016} (x_1, \dots, x_n)} \quad (2)$$

Una solución que se ha propuesto en otros índices sintéticos ha sido la de establecer un valor teórico de referencia para el máximo y mínimo de cada indicador (Schwab *et al.*, 2015), alternativa que por ejemplo aplica la ONU en su Índice de Desarrollo Humano (IDH) y que en el caso del ISDJC no tendría mucho sentido por la amplia cantidad de indicadores empleados y la dificultad para asignarles umbrales teóricos.

---

5. Otra alternativa sería calcular el valor de cada ISDJ de forma independiente, comparando el comportamiento de cada región con el resto de regiones sólo para ese mismo año. Una vez calculado, se ordenarían los países y se compararía su posición relativa en cada uno de los años. Pero los valores de los índices en sí mismos no se podrían comparar de un año a otro porque las referencias (máximos o mínimos de las series), no se tendrían por qué mantener de un año a otro.

El problema, si se usa un año concreto como referencia, es que se pueden originar valores estandarizados mayores que 1 (si el máximo corresponde a un año diferente del de referencia) o menores que 0 (si el mínimo corresponde a un año diferente del de referencia) (Nardo *et al.*, 2008; Schuschny y Soto, 2009). Con todo, la fórmula (2) es la que se aplica para el cálculo de los diferentes ISDJC.

Hay que insistir aquí en que los índices sintéticos proporcionan valores relativos, es decir, indican la posición de cada una de las unidades territoriales respecto a las demás pero que algún país o comunidad autónoma continúe en las peores posiciones no indica necesariamente que haya empeorado su situación en los aspectos considerados, puede que haya avanzado menos que los otros o que la reducción en las diferencias no sea suficiente para modificar su puesto en el escalafón.

## 4.4. PONDERACIÓN Y AGREGACIÓN

### *Ponderación*

Para la ponderación existen diferentes aproximaciones. La más sencilla, aplicar la misma ponderación a cada uno de los indicadores y dimensiones. Otra, la de utilizar técnicas estadísticas que calculen los pesos de cada dimensión (las puntuaciones obtenidas tras un análisis factorial constituiría un ejemplo). Finalmente, la de emplear un criterio de expertos.

En las reuniones llevadas a cabo por el equipo de trabajo se establecieron unas ponderaciones iniciales partiendo de esta última aproximación. Estas ponderaciones se fueron ajustando en las diversas reuniones de acuerdo con las posibles redundancias identificadas a través del análisis multinivel y las compensaciones entre algunos indicadores<sup>6</sup>, hasta llegar a la alternativa considerada más adecuada, que es la que se aplica en los resultados del ISDJC final. En ocasiones, al calcular indicadores sintéticos, se le concede más peso a las variables que se consideran más fiables estadísticamente.

En el caso del ISDJC, dado que la fiabilidad de la información es muy alta en general, se ha optado por ponderar de acuerdo con la relevancia teórica que se asocia a cada indicador.

---

6. Por ejemplo, indicadores que medían aspectos similares pero con signos diferentes, de tal manera que uno medía el concepto en positivo y el otro uno muy cercano, en negativo.

Cuando se incluyen en una misma dimensión variables con una correlación muy elevada entre ellas, se puede correr el riesgo de estar contando doblemente (o más, dependiendo de la ponderación), la misma información. Se debe, por una parte, evitar que la información redundante desequilibre el peso de los diferentes indicadores empleados y relacionados en una dimensión, pero, por otra parte, si se encuentran indicadores con una alta correlación que se considera que miden aspectos diferentes de la cuestión, no se debe prescindir de ellos.

Se aplica una ponderación doble. Por una parte, se pondera cada indicador dentro de cada dimensión y, para mantener la escala, se divide el resultado entre la suma de todas las ponderaciones. Tal y como se explicaba en el apartado anterior, la estandarización empleada obliga a que todas las ponderaciones sean positivas (a las que se medían en términos negativos, se les daba la vuelta en la estandarización). En las tablas del Anexo 2 se puede consultar la ponderación aplicada a cada indicador. Por ejemplo, para la dimensión de Educación, el índice parcial se calcula como sigue<sup>7</sup>:

$$I_{\text{educación}} = \frac{3 * I_{1,1} + 2 * I_{1,2} + 2 * I_{1,3} + 2 * I_{1,4b} + 1 * I_{1,5} + 2 * I_{1,6}}{12}$$

En un segundo paso se ponderan las dimensiones. Como sucede con la estandarización, hay autores que recomiendan emplear distintos métodos de ponderación y comparar los resultados (Nardo y Saisana, s.f.). En este sentido, se hicieron diferentes pruebas (los resultados de algunas se muestran más adelante, en la tabla 4.4) y finalmente se estableció la siguiente ponderación para cada una de las dimensiones del índice final: Educación (3), Empleo (2,5), Emancipación (2), Vida (1,5) y TIC (1).

### Agregación

Una vez ponderada cada dimensión, se agregan todas. Los métodos de agregación también varían.

El método de agregación lineal (cuyo cálculo es el de una media ponderada) se usa cuando todos los indicadores emplean la misma unidad de medida (por

7.  $I_{1,1}$  se refiere al indicador 1.1. Tasa de población de 25 a 29 años con educación terciaria, respecto al total de población total de dicha edad. De la misma manera para el resto (véase las tablas del Anexo 2). El indicador en azul indica que la ponderación inicial era negativa, pero ha cambiado el signo tras la estandarización.

ejemplo, porcentajes) o cuando se han neutralizado las inconsistencias derivadas de los efectos de las escalas elegidas.

La agregación geométrica es sobre todo conveniente cuando se han empleado indicadores con distintas escalas y, además, todos tienen valores positivos y la misma ponderación. Esta última opción tiende a favorecer a las unidades territoriales con valores más elevados, y la agregación lineal es más fiel al peso original de las ponderaciones.

En ambas aproximaciones unos indicadores compensan a otros (aunque hay más riesgo de compensaciones no deseadas en la lineal). Cuando se emplea una agregación de tipo geométrico, los valores bajos en un indicador deben compensarse con valores mucho más altos en otros. En la lineal, esta relación es constante.

Si un país quiere ganar posiciones en el *ranking*, le interesará mejorar sus indicadores más bajos si la agregación es geométrica, y mejorar sus valores más altos si se trata de una agregación lineal.

Otra cuestión que se debe plantear es si las ponderaciones se deben cambiar con el tiempo o no. De todas formas, la ausencia de una vía objetiva para determinar tanto la ponderación como la agregación no invalida necesariamente el proceso, siempre que todos los pasos se hayan realizado de forma transparente.

Para el ISDJC se ha optado, dadas las decisiones adoptadas en las fases previas del procedimiento de elaboración, por la agregación lineal.

Por tanto, el ISDJC queda finalmente especificado de la siguiente manera:

$$\text{ISDJC} = \frac{3 * I_{\text{educación}} + 2,5 * I_{\text{empleo}} + 2 * I_{\text{emancipación}} + 1,5 * I_{\text{vida}} + 1 * I_{\text{TIC}}}{10}$$

La tabla 4.4 muestra los valores obtenidos para los ISDJC de 2016 (el que se toma como referencia de la serie, ya que fue el primero que se creó, y del que se ha hecho principalmente referencia en este capítulo) y de los ISDJC de 2009 y 2017.

El de 2009 se calculó de forma retrospectiva y el de 2017 es el más reciente disponible y en el que se basan los resultados detallados en otros capítulos de este mismo volumen.

**TABLA 4.4. EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES SINTÉTICOS  
DE DESARROLLO JUVENIL COMPARADO:  
2009, 2016 Y 2017**

	ISDJC 2009	ISDJC 2016	ISDJC 2017	POSICIÓN ISDJC 09	POSICIÓN ISDJC 16	POSICIÓN ISDJC 17
Dinamarca	0.780	0.819	0.846	1	1	1 (0)
Luxemburgo	0.610	0.597	0.803	10	15	2 (+13)
Países Bajos	0.734	0.727	0.795	3	3	3 (0)
Finlandia	0.751	0.757	0.760	2	2	4 (-2)
Suecia	0.714	0.726	0.745	4	4	5 (-1)
Lituania	0.619	0.687	0.733	7	6	6 (0)
Estonia	0.639	0.718	0.724	5	5	7 (-2)
Reino Unido	0.600	0.653	0.700	11	7	8 (-1)
Alemania	0.611	0.645	0.687	9	10	9 (+1)
Austria	0.593	0.649	0.679	13	8	10 (-2)
Eslovenia	0.595	0.629	0.676	12	11	11 (0)
Francia	0.632	0.645	0.660	6	9	12 (-3)
Bélgica	0.612	0.619	0.642	8	12	13 (-1)
Irlanda	0.583	0.586	0.634	16	16	14 (+2)
Rep. Checa	0.588	0.608	0.629	15	14	15 (-1)
Letonia	0.554	0.618	0.626	18	13	16 (-3)
<b>TOTAL UE</b>	<b>0.553</b>	<b>0.568</b>	<b>0.597</b>	<b>20</b>	<b>17</b>	<b>17 (0)</b>
Polonia	0.560	0.564	0.594	17	18	18 (0)
Madrid	0.554	0.523	0.569	19	20	19 (+1)
País Vasco	0.589	0.536	0.563	14	19	20 (-1)
Chipre	0.511	0.486	0.551	22	26	21 (+5)
Malta	0.466	0.511	0.548	33	21	22 (-1)
Eslovaquia	0.506	0.491	0.542	24	27	23 (+4)
Navarra	0.542	0.497	0.532	21	23	24 (-1)

**TABLA 4.4. EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES SINTÉTICOS  
DE DESARROLLO JUVENIL COMPARADO:  
2009, 2016 Y 2017 (CONTINUACIÓN)**

	ISDJC 2009	ISDJC 2016	ISDJC 2017	POSICIÓN ISDJC 09	POSICIÓN ISDJC 16	POSICIÓN ISDJC 17
Castilla y León	0.468	0.447	0.529	31	35	25 (+10)
Cataluña	0.511	0.507	0.529	23	22	26 (-4)
La Rioja	0.425	0.432	0.529	39	37	27 (+10)
Hungría	0.484	0.494	0.528	26	25	28 (-3)
Croacia	0.461	0.448	0.520	35	34	29 (+5)
Portugal	0.477	0.484	0.518	27	28	30 (-2)
Aragón	0.474	0.474	0.511	28	29	31 (-2)
Cantabria	0.456	0.465	0.507	36	31	32 (-1)
C. Valenciana	0.464	0.453	0.498	34	32	33 (-1)
Galicia	0.467	0.441	0.492	32	36	34 (+2)
Asturias	0.494	0.495	0.485	25	24	35 (-11)
<b>España</b>	<b>0.470</b>	<b>0.452</b>	<b>0.483</b>	<b>30</b>	<b>33</b>	<b>36 (-3)</b>
Grecia	0.472	0.465	0.457	29	30	37 (-7)
Baleares	0.403	0.369	0.454	42	44	38 (+6)
Murcia	0.385	0.412	0.453	45	38	39 (-1)
Andalucía	0.409	0.395	0.429	41	42	40 (+2)
Extremadura	0.399	0.408	0.427	44	39	41 (-2)
C. - La Mancha	0.415	0.384	0.417	40	43	42 (+1)
Bulgaria	0.358	0.396	0.403	46	41	43 (-2)
Italia	0.428	0.404	0.393	37	40	44 (-4)
Canarias	0.403	0.355	0.378	43	45	45 (0)
Rumanía	0.428	0.349	0.370	38	46	46 (0)

Entre paréntesis el número de posiciones que se asciende (+) o se desciende (-) en el ranking de 2017 con respecto al de 2016.

Estandarización teniendo en cuenta el valor mínimo y máximo de 2016 para cada indicador.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 4.5. ROBUSTEZ DE LOS RESULTADOS

Como se ha ido señalando con anterioridad, no hay índice perfecto ni método único, de tal manera que las decisiones adoptadas en el desarrollo del índice influyen algo en el resultado final.

Partiendo de unos mismos indicadores fiables, cuya elección viene justificada por la teoría y discutida por un equipo de expertos, los criterios que se empleen en la estandarización, en primer lugar, y en la ponderación, en segundo, afectarán en cierta medida a la posición final en el ISDJC observada para cada unidad territorial. No obstante, los resultados que se obtienen de aplicar las diferentes pautas deben ser, *grosso modo*, similares.

En la siguiente tabla (tabla 4.5), se muestra la posición que ocupan los países y las comunidades autónomas según las diferentes opciones de ponderación y de estandarización que se han aplicado. Esta comparativa permite evaluar la robustez de los resultados finales. Los países aparecen ordenados, de mayor a menor valor según el ISDJC-2016 finalmente elegido.

En general, en las seis opciones contempladas, se observa bastante congruencia en los datos. Dinamarca y Finlandia ocupan sistemáticamente la primera y segunda posición respectivamente; mientras que, aunque existe mayor oscilación en la cola, Rumanía siempre se mantiene, excepto por una de las propuestas, en el último puesto.

Hay que tener en cuenta que los valores de los índices obtenidos en sus distintas variantes a veces difieren tan sólo en unas décimas o centésimas, lo que conduce a cierta movilidad en la jerarquía. La visión general que proporcionan de la posición relativa de los países es, no obstante, concordante.

En concreto, aquellas combinaciones que otorguen una ponderación más alta a las dimensiones de TIC y de Vida darán lugar a un mejor posicionamiento relativo de España y sus CCAA, dado su mejor comportamiento en los indicadores correspondientes.

Freudenberg (2003) aconseja calcular las correlaciones entre las distintas propuestas para valorar la robustez de los resultados. Las correlaciones bivariadas de Pearson para los valores de los índices según todas las estandarizaciones y ponderaciones reflejadas en la tabla 4.5 son muy elevadas (resultados no mostrados). El valor más bajo obtenido es de 0,975 y el más alto de 0,997.

**TABLA 4.5. ORDEN DE LAS UNIDADES TERRITORIALES  
SEGÚN LAS DISTINTAS APROXIMACIONES EMPLEADAS  
DE ESTANDARIZACIÓN Y PONDERACIÓN**

PONDERACIÓN	TIPO DE ESTANDARIZACIÓN					
	MÍNIMO-MÁXIMO			PUNTUACIONES Z		
	3-2,5-2-1,5-1	3-2-2-2-1	3-2,5-2-2-0,5	3-2,5-2-1,5-1	3-2-2-2-1	3-2,5-2-2-0,5
Dinamarca	1	1	1	1	1	1
Finlandia	2	2	2	2	2	2
Países Bajos	3	4	3	4	4	3
Suecia	4	3	4	3	3	4
Estonia	5	5	5	5	5	5
Lituania	6	6	7	6	6	9
Reino Unido	7	8	6	7	8	6
Austria	8	9	9	10	10	10
Francia	9	7	8	9	7	8
Alemania	10	10	10	8	9	7
Eslovenia	11	11	12	11	11	11
Bélgica	12	12	11	13	12	12
Letonia	13	13	14	12	13	15
Rep. Checa	14	14	13	14	14	14
Luxemburgo	15	15	16	16	15	16
Irlanda	16	16	15	15	16	13
<b>TOTAL UE</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>17</b>
Polonia	18	18	18	18	19	19
País Vasco	19	19	19	19	17	18
Madrid	20	20	20	20	20	20
Malta	21	24	21	25	28	24
Cataluña	22	21	22	21	21	21
Navarra	23	22	25	22	22	22

**TABLA 4.5. ORDEN DE LAS UNIDADES TERRITORIALES  
SEGÚN LAS DISTINTAS APROXIMACIONES EMPLEADAS  
DE ESTANDARIZACIÓN Y PONDERACIÓN (CONTINUACIÓN)**

PONDERACIÓN	TIPO DE ESTANDARIZACIÓN					
	MÍNIMO-MÁXIMO			PUNTUACIONES Z		
	3-2,5-2-1,5-1	3-2-2-2-1	3-2,5-2-2-0,5	3-2,5-2-1,5-1	3-2-2-2-1	3-2,5-2-2-0,5
Asturias	24	23	26	23	23	23
Hungría	25	25	23	28	30	27
Eslovaquia	26	28	27	29	32	31
Chipre	27	27	24	32	33	30
Portugal	28	26	29	24	24	26
Aragón	29	29	28	26	25	25
Grecia	30	31	31	27	27	29
Cantabria	31	30	30	30	26	28
C. Valenciana	32	32	33	31	29	33
<b>España</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>34</b>	<b>33</b>	<b>31</b>	<b>34</b>
Croacia	34	35	36	36	36	37
Castilla y León	35	34	32	34	34	32
Galicia	36	36	37	35	35	35
La Rioja	37	37	35	37	37	36
Murcia	38	38	39	39	39	40
Extremadura	39	39	40	38	38	38
Italia	40	40	38	40	41	39
Bulgaria	41	43	41	45	45	45
Andalucía	42	41	42	41	40	41
C.-La Mancha	43	42	43	42	42	42
Baleares	44	44	44	44	44	44
Canarias	45	45	46	43	43	43
Rumanía	46	46	45	46	46	46

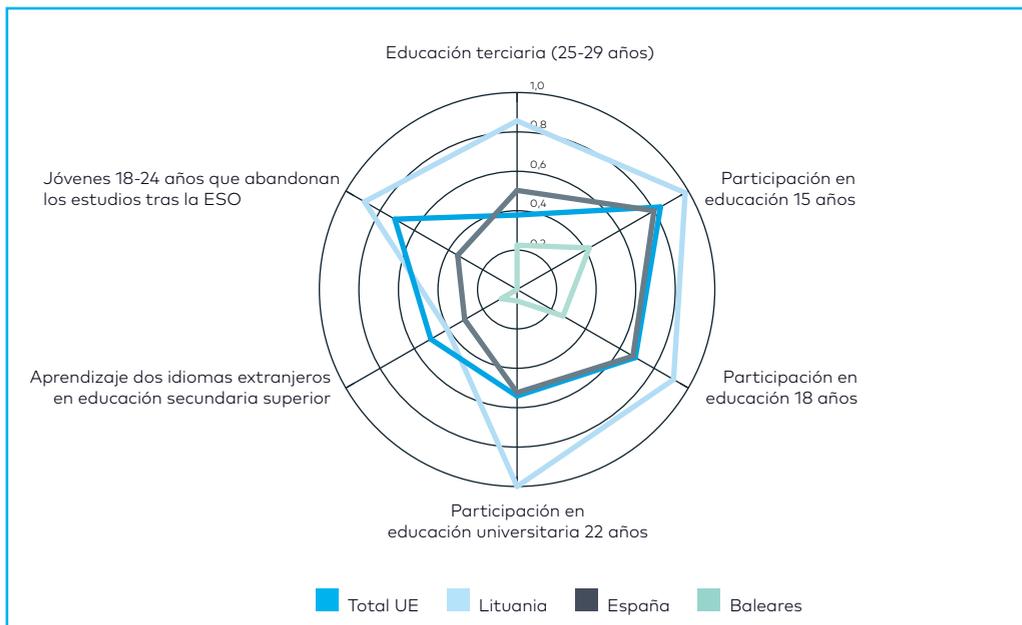
Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 4.6. VOLVIENDO A LOS DATOS

Cualquier índice proporciona un buen punto de partida para resumir la realidad estudiada y servir de base para la elaboración de políticas públicas. Sin embargo, a menudo suele ser útil y aconsejable desandar lo andado y observar el comportamiento de los territorios estudiados en cada dimensión analizada (véase el capítulo 5 para el ISDJC-2017) para comprender mejor el resultado final y saber en qué aspectos más concretos se encuentran las debilidades y fortalezas de cada país o región. Dar un paso más y alcanzar el nivel de los indicadores se hace también necesario si se pretende afinar en aquellas cuestiones a mejorar.

En este sentido, y siguiendo el ejemplo iniciado anteriormente de la dimensión de Educación para el ISDJC-2016, en el gráfico 4.2 se representa el valor de España para cada uno de los indicadores de dicha dimensión en comparación con el correspondiente al total de la UE, a la unidad territorial con el valor más bajo y a la que ostenta el valor más elevado en el índice parcial de educación. En este caso, Lituania es el país que obtiene el valor máximo y Baleares el mínimo, por lo que son los que aparecen representados.

**GRÁFICO 4.2. PUNTUACIONES EN LOS DIFERENTES INDICADORES DE EDUCACIÓN (ISDJC-2016). UNIDADES TERRITORIALES SELECCIONADAS**



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

Para la correcta interpretación del gráfico 4.2 se debe tener en cuenta que los valores están estandarizados de tal manera que, cuanto mayor la cifra alcanzada, mejor el comportamiento manifestado en el indicador concreto.

España sólo supera el valor de la UE en la *Tasa de población de 25 a 29 años con educación terciaria*. En las tasas de participación en educación en distintas edades sus niveles son muy parecidos a los del conjunto de países europeos, si bien es en el aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros en la enseñanza postobligatoria y el abandono de los estudios tras la ESO donde su posición es notoriamente inferior. Lituania, país que se destaca por su papel positivo, sólo queda por debajo del porcentaje para el total de la Unión Europea en el aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros. En el caso de Baleares, todos los valores alcanzados son sensiblemente inferiores a los del conjunto de España y de la UE.

## 4.7. CONSIDERACIONES FINALES

Como ya sucede con otros índices (el más conocido el IDH, de la ONU), la actualización regular de las fuentes, la continuidad de la pertinencia de la información recogida con el paso del tiempo, así como la posible desaparición o modificaciones en la forma de recoger los datos de las propias fuentes, hace que el proceso de elaboración de los índices sintéticos sea cambiante, flexible y requiera de supervisión rigurosa y continuada en el tiempo. Es probable, por poner un ejemplo, que el indicador sobre el uso de internet por parte de los jóvenes en los últimos tres meses se deba acabar eliminando porque próximamente no aporte información que sea relevante para discriminar la situación de la juventud en los diferentes países del contexto europeo, o de las CCAA en España. Asimismo, se podría decidir en un futuro cambiar el año de referencia para la comparativa temporal, en el análisis de la evolución. Por tanto, se pueden encontrar leves variaciones de los ISDJC en las ediciones más recientes con respecto a las anteriormente publicadas.

También en un futuro, si las fuentes lo permiten, se proporcionará el ISDJC diferenciado para hombres y mujeres, como se elabora, por ejemplo, en el *Better Life Index*<sup>8</sup>, o incluso un índice específico sobre brecha de género (Dijkstra y Hanmer, 2000; Caprile *et al.*, 2004; Castaño *et al.*, 2011). De momento, y aunque se llegaron a crear, estos índices no se incluyen por una cuestión de falta de

---

8. <http://www.oecdbetterlifeindex.org/about/better-life-initiative/#question18>

fiabilidad en los datos de ciertas variables. La desagregación por sexo no se proporcionaba en algunos indicadores para determinados países (con lo cual se tuvo que proceder a una estimación de los valores perdidos, con el consecuente riesgo), o bien las propias fuentes sugerían cautela ante tal desagregación, ya que en algunos datos procedentes de encuestas la representatividad muestral se veía muy afectada. De hecho, para algunas unidades territoriales se encontraban ceros que probablemente se correspondiesen con ceros muestrales y no estructurales, por lo que el uso de estos datos se hacía ciertamente delicado. No obstante, la mejora progresiva en las fuentes de datos quizás permita trabajar en esta vía más adelante.

Por último, y como ya se ha comentado, no hay propuestas de síntesis perfectas. La reducción de la información, en aras de la simplicidad, conlleva necesariamente un sacrificio en su nivel de detalle y, por tanto, en el conocimiento más completo de la realidad estudiada, que proporciona la riqueza de los datos o indicadores de partida.

## BIBLIOGRAFÍA

Caprile, M.E.; Plantenga, J. *et al.* (2004). *Measuring progress towards the knowledge-based society, quality of working life and gender equality* (en línea). Disponible en:

[https://raflhadan.is/bitstream/handle/10802/7607/Skra\\_0006771.pdf?sequence=1](https://raflhadan.is/bitstream/handle/10802/7607/Skra_0006771.pdf?sequence=1), acceso 20 de septiembre de 2018.

Castaño, C.; Martín, J. *et al.* (2011). "La brecha digital de género en España y Europa: medición con indicadores compuestos". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (136): 127-140.

Cherchye, L.; Moesen, W. *et al.* (2007). "An introduction to 'benefit of the doubt' composite indicators". *Social Indicators Research* (82): 111-145.

Dijkstra, A.G. y Hanmer, L.C. (2000). "Measuring socio-economic gender inequality: toward an alternative to the UNDP gender-related development index", *Feminist Economics*, 6 (2): 41-75.

Freudenberg, M. (2003). "Composite Indicators of Country Performance: A Critical Assessment", *OECD Science, Technology and Industry Working Papers*, 2003/16, OECD Publishing. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.1787/405566708255>.

Land, K.C.; Michalos, A.C. et al. (2012). *Handbook of Social Indicators and Quality of Life Research*. New York: Springer.

Laparra, M.; Zugasti, N. y García Lautre, I. (2014). "Reflexiones metodológicas en el análisis de la exclusión social". *VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España. Documento de trabajo*. Madrid: Foessa.

Munda, G. y Nardo, M. (2009). "Noncompensatory/nonlinear composite indicators for ranking countries: a defensible setting". *Applied Economics* 41 (12): 1513-1523.

Nardo, M.; Saisana, M.; Saltelli, A.; Tarantola, S.; Hoffman, A. y Giovannini, E. (2008) "*Handbook on constructing composite indicators: methodology and user guide*". París: OECD.

Nardo, M. y Saisana, M. (s.f.). *OECD/JRC Handbook on constructing composite indicators. Putting theory into practice*. European Commission - Joint Research Centre. Disponible en:  
<http://ec.europa.eu/eurostat/documents/1001617/4398416/S11P3-OECD-EC-HANDBOOK-NARDO-SAISANA.pdf>

Schuschny, A. y Soto, H. (2009). *Guía metodológica. Diseño de indicadores compuestos de desarrollo sostenible*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Schwab, K.; Samans, R. et al. (2015). *Global Gender Gap Report 2015*. Ginebra: World Economic Forum.

### III. RESULTADOS Y TENDENCIAS

---

# 5. ANÁLISIS COMPARADO DEL DESARROLLO JUVENIL

---

*Enrique Gil Calvo*

En este capítulo se propone una valoración interpretativa del grado de desarrollo juvenil comparado a escala territorial española y europea. Para ello se comenzará por describir los principales resultados del último Índice Sintético de Desarrollo Juvenil (ISDJ) correspondiente a 2017, desagregados a escala estatal entre los 28 miembros de la Unión Europea, identificando los factores que explican tales diferencias y situando el caso español en comparación a los demás países. Posteriormente, se procederá a aplicar el mismo tipo de análisis comparativo entre las diversas regiones españolas, tratando de interpretar las líneas maestras de la desigualdad territorial. Y por último se abordará el análisis diacrónico de la reciente evolución temporal del ISDJ, comparando los resultados de 2017 con los habidos en 2009 y 2016, a fin de estimar el impacto diferencial de la crisis a escala europea y española.

Como ya se ha expuesto en capítulos precedentes, el Índice Sintético de Desarrollo Juvenil (ISDJ), que ha construido el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, se basa en la recolección de datos cuantitativos y homogéneos, homologados por Eurostat, referidos a los factores que afectan a la emancipación juvenil (a su vez clasificados en cinco índices parciales: Educación, Empleo, Emancipación, Vida y TIC) y desagregados a escala territorial tanto entre los 28 miembros estatales de la UE como entre las 17 CCAA españolas. Lo cual permite comparar en el espacio y el tiempo el grado de desarrollo de la juventud de una región determinada con las demás regiones españolas y Estados miembros de la UE. En este sentido, metafóricamente hablando, es como si cada comunidad autónoma española fuera un estado miembro de la UE, aunque metodológicamente, como es obvio, eso no pueda afirmarse así en absoluto.

Pero una vez construido, el índice numérico de cada año no nos dice nada por sí mismo, pues sólo adquiere sentido en relación a los índices que presentan en el mismo año las demás regiones y los demás Estados miembros (comparación transversal o sincrónica), o en relación al valor anterior o posterior que adopte

dicho índice observado en momentos previos o sucesivos (comparación longitudinal o diacrónica).

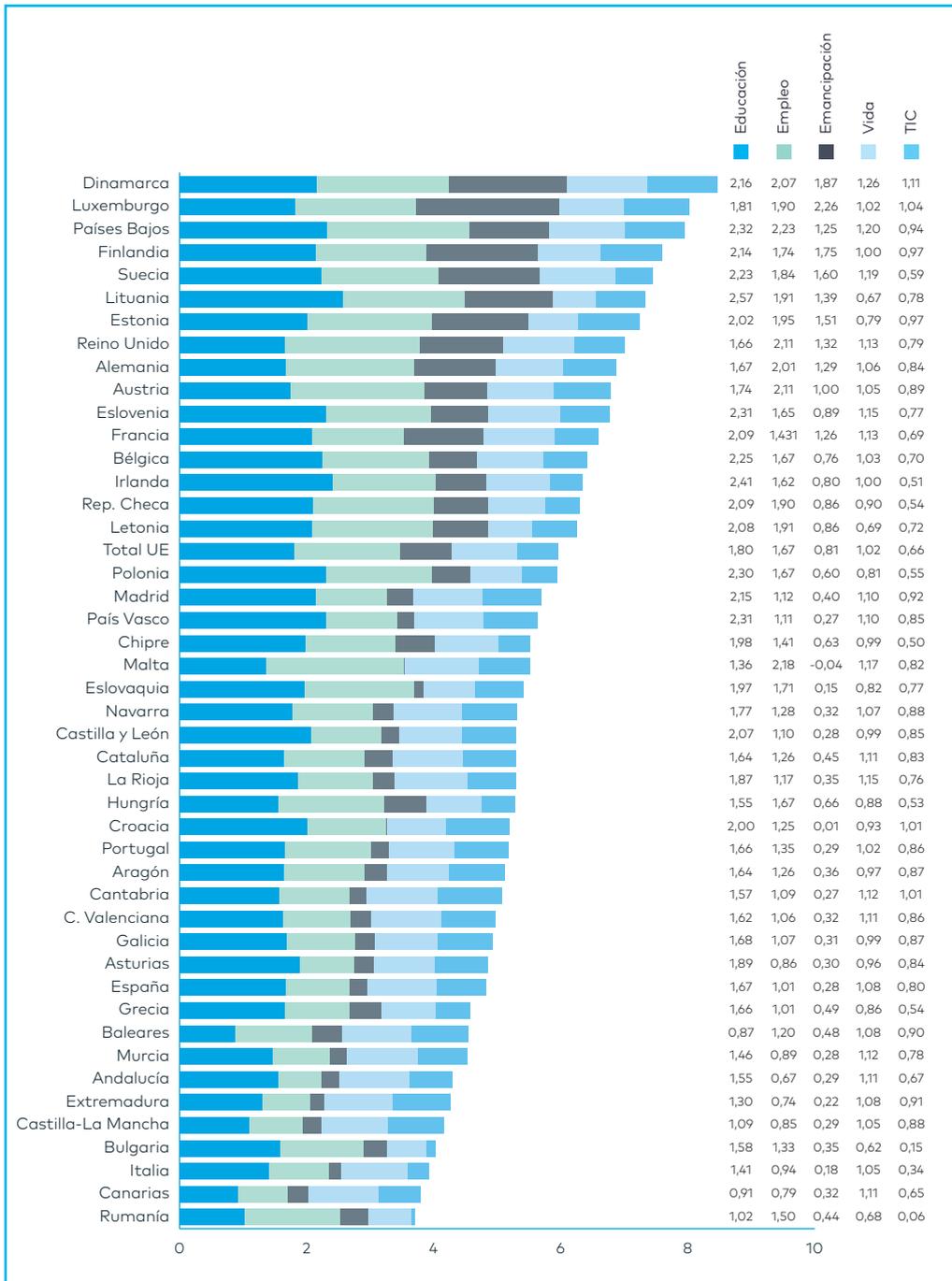
Como es usual en el manejo de índices análogos a éstos, la comparación sincrónica del ISDJ y sus cinco componentes se hará mediante la construcción de *rankings* ordenados jerárquicamente, que clasifican a cada región y a cada país por la posición relativa que ocupa respecto a los demás. Pero este procedimiento puede dar lugar a equívocos cuando se traslada de la comparación sincrónica a la diacrónica, pues la evolución en el tiempo de un determinado indicador puede estimarse tanto en términos absolutos (cambios en el valor numérico del índice) como relativos (cambios en el rango jerárquico ocupado respecto a las demás regiones o países), arrojando en uno u otro caso resultados potencialmente distintos. Así, es posible que un determinado indicador de un país dado descienda en valor absoluto pero a la vez ascienda en la posición relativa que ocupa respecto a los demás. O viceversa. De ahí la conveniencia de abordar las interpretaciones valorativas con extrema cautela.

Dicho todo esto, procedamos a iniciar el análisis comenzando por los datos europeos de 2017. El gráfico 5.1 que se expone a continuación integra en un solo diagrama de barras el *ranking* común compuesto por los 28 países miembros y las 17 CCAA españolas, más la media total de la UE como término de comparación. De este modo, resulta posible situar cada región española en función de la posición relativa que ocupa por comparación a los países europeos situados en su mismo nivel del ISDJ-2017.

Así se advierte, por ejemplo, que la Comunidad Autónoma de Madrid y el País Vasco presentan un ISDJ del mismo nivel que el de Polonia, sólo ligeramente inferior al promedio europeo aunque muy próximo a éste. Ahora bien, por lo que respecta a España como país miembro, su ISDJ estatal lo sitúa en los últimos lugares del *ranking*, muy por debajo de la media europea y sólo por delante de Grecia, Bulgaria, Italia y Rumanía, los cuatro Estados miembros que cierran la tabla con un ISDJ comparable al de Extremadura, Castilla-La Mancha o Canarias, las regiones españolas de más baja puntuación.

No obstante, por descriptivo que sea este gráfico, su excesiva integración no permite visualizar demasiado bien la desagregación territorial de sus diversos componentes —Educación, Empleo, Emancipación, Vida y TIC— cuyo respectivo cálculo aparece ampliamente descrito en los capítulos precedentes de este informe. Por esta razón, para visualizar mejor estos componentes, a partir de aquí se procederá a diferenciar por separado la desagregación territorial europea por Estados miembros, de la española por comunidades autónomas, comenzando por aquella y siguiendo por ésta.

## GRÁFICO 5.1. RANKING TOTAL DEL ISDJ-2017 DESAGREGADO A ESCALA EUROPEA Y ESPAÑOLA



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

## 5.1. LAS CINCO EUROPAS Y ESPAÑA

Para interpretar las variaciones territoriales del ISDJ y de sus cinco componentes (Educación, Empleo, Emancipación, Vida y TIC) a escala europea, correspondientes al año 2017, partiremos del *ranking* desagregado por Estados miembros que aparece a continuación en la tabla 5.1, que incluye la media global de la UE como término de comparación, donde las columnas corresponden al índice global y a sus cinco componentes, mientras en las filas figuran los 28 países (más la media europea) clasificados en orden descendente de puntuación.

**TABLA 5.1. RANKING EUROPEO DEL ISDJ-2017 POR COMPONENTES**

ISDJ-2017	EDUCAC.	EMPLEO	EMANCIP.	VIDA	TIC
Dinamarca	Lituania	Países Bajos	Luxemburgo	Dinamarca	Dinamarca
Luxemburgo	Irlanda	Malta	Dinamarca	Países Bajos	Luxemburgo
Países Bajos	Países Bajos	Reino Unido	Finlandia	Suecia	Croacia
Finlandia	Eslovenia	Austria	Suecia	Malta	Estonia
Suecia	Polonia	Dinamarca	Estonia	Eslovenia	Finlandia
Lituania	Bélgica	Alemania	Lituania	Francia	Países Bajos
Estonia	Suecia	Estonia	Reino Unido	Reino Unido	Austria
Reino Unido	Dinamarca	Lituania	Alemania	<b>ESPAÑA</b>	Portugal
Alemania	Finlandia	Letonia	Francia	Alemania	Alemania
Austria	Rep. Checa	Rep. Checa	Países Bajos	Italia	Malta
Eslovenia	Francia	Luxemburgo	Austria	Austria	<b>ESPAÑA</b>
Francia	Letonia	Suecia	Eslovenia	Bélgica	Reino Unido
Bélgica	Estonia	Finlandia	Letonia	<b>MEDIA UE</b>	Lituania
Irlanda	Croacia	Eslovaquia	Rep. Checa	Portugal	Eslovenia
Rep. Checa	Chipre	Polonia	<b>MEDIA UE</b>	Luxemburgo	Eslovaquia
Letonia	Eslovaquia	Hungría	Irlanda	Irlanda	Letonia

**TABLA 5.1. RANKING EUROPEO  
DEL ISDJ-2017 POR COMPONENTES (CONTINUACIÓN)**

ISDJ-2017	EDUCAC.	EMPLEO	EMANCIP.	VIDA	TIC
<b>MEDIA UE</b>	Luxemburgo	<b>MEDIA UE</b>	Bélgica	Finlandia	Bélgica
Polonia	<b>MEDIA UE</b>	Bélgica	Hungría	Chipre	Francia
Chipre	Austria	Eslovenia	Chipre	Croacia	<b>MEDIA UE</b>
Malta	Alemania	Irlanda	Polonia	Rep. Checa	Suecia
Eslovaquia	<b>ESPAÑA</b>	Rumanía	Grecia	Hungría	Polonia
Hungría	Grecia	Francia	Rumanía	Grecia	Grecia
Croacia	Reino Unido	Chipre	Bulgaria	Eslovaquia	Rep. Checa
Portugal	Portugal	Portugal	Portugal	Polonia	Hungría
<b>ESPAÑA</b>	Bulgaria	Bulgaria	<b>ESPAÑA</b>	Estonia	Irlanda
Grecia	Hungría	Croacia	Italia	Letonia	Chipre
Bulgaria	Italia	Grecia	Eslovaquia	Rumanía	Italia
Italia	Malta	<b>ESPAÑA</b>	Croacia	Lituania	Bulgaria
Rumanía	Rumanía	Italia	Malta	Bulgaria	Rumanía

Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

En seguida se advierte que la distribución de los distintos países en esta tabla no se reparte al azar, sino que exhibe una pauta espacial claramente definida y reconocible, estando situados a la cabeza del *ranking* los países del norte y oeste, mientras quedan por debajo de la media los del sur y este de Europa. Naturalmente, esto no es resultado de ningún determinismo geográfico, que no resultaría plausible, sino que debe atribuirse a la influencia diferencial de determinados factores, entre los que cabe destacar el grado de desarrollo económico, determinante de la renta *per capita* y la estructura del empleo, y la calidad de las políticas públicas garantes del desarrollo juvenil, como las educativas, las de vivienda o las rentas de inserción, por citar las tres que más afectan a las oportunidades de integración en la vida adulta. Pero además de estos factores materiales e institucionales, también cabe considerar otros de

distinta naturaleza, como los derivados de las pautas familiares, los valores éticos de inspiración religiosa o las normas culturales que orientan la conducción de la propia vida (Gil Calvo, 2002). Unas fuerzas sociales o morales que no se distribuyen aleatoriamente por la geografía europea sino que proceden de su acumulación diferencial a lo largo del tiempo sobre cada territorio singular. Así es como surgen cuatro o cinco grandes regiones europeas definidas por su propia combinación específica de dichos factores, cuya peculiar interacción favorece e impulsa, o perjudica y obstaculiza, el desarrollo juvenil resultante (Van de Velde, 2005 y 2008).

El sociólogo danés Gösta Esping-Andersen (1990) propuso en su día distinguir en Europa tres distintos modelos de "Estado de bienestar", en función de cómo se combinen y articulen entre sí las tres agencias institucionales de las que dependen las oportunidades vitales: el mercado, el Estado y la familia. Así aparece de un lado la Europa anglosajona de inspiración liberal, marcada por un individualismo de tipo calvinista que se emancipa de la familia para buscar en los mercados las mejores oportunidades de integración social, sin recurrir a la protección pública más que en caso de necesidad, y siendo su modelo prototípico el Reino Unido o los Países Bajos como cuna del capitalismo. En segundo lugar figura la Europa nórdica de inspiración socialdemócrata, también individualista aunque de orientación luterana, que promueve la emancipación personal tanto de la familia como del mercado gracias a la acción de los poderes públicos como agencias promotoras de la igualdad de oportunidades, siendo sus ejemplos clásicos Suecia o Dinamarca. Y en tercer lugar quedaría la Europa central de inspiración democristiana y no tanto individualista como familiarista, pues considera a las unidades familiares responsables de la formación y el desarrollo de todos sus miembros, sin más ayuda estatal que aquella protección subsidiaria que supla los fallos del mercado, siendo el eje renano francoalemán su mejor ejemplo que tomarían como referencia sus epígonos mediterráneos.

Pero el modelo de tres tipos propuesto por Esping-Andersen fue objetado por sociólogos italianos como Chiara Saraceno (1995) y Maurizio Ferrera (1996), que plantearon la existencia de un cuarto tipo de Estado de bienestar característico del sur latino mediterráneo (Italia, España, Grecia y Portugal), no asimilable al modelo continental europeo por ser de democratización tardía y estar muy influido por la política social de los precedentes regímenes autoritarios (Sarasa y Moreno, 1995). Este modelo mediterráneo también es familiarista, pues asigna al cabeza de familia masculino la responsabilidad de mantener a cónyuges y descendientes transmitiéndoles su estatus. Pero al no disponer de una red pública de servicios sociales, como escuelas infantiles, ni tampoco de políticas de protección familiar o de inserción juvenil, condena a jóvenes y mujeres a

permanecer bajo la dependencia familiar de padres y maridos. Eso explica su extraordinario retraso de la emancipación juvenil, las bajas tasas de fecundidad y nupcialidad y su preferencia por la vivienda propia de propiedad privada (lo que aún prolonga más la dependencia familiar de los jóvenes), cuyos índices más altos de Europa se dan en España e Italia (Trilla, 2001; Gil Calvo, 2002). Esta existencia de un cuarto modelo social de tipo mediterráneo fue finalmente aceptada por el propio Esping-Andersen (2000), aunque con ciertas reservas, pues consideró que no era más que una variante autoritaria del modelo conservador europeo, compartiendo ambos el mismo familiarismo de inspiración católica.

Por último, tras la caída del muro de Berlín y la disolución del bloque soviético, Anthony Giddens (2009) propuso añadir la existencia de un quinto modelo social, correspondiente a los países orientales europeos que habían iniciado su proceso de democratización y eventual ingreso en la UE a partir de 1989. Este último modelo, de referencia cultural eslava e inspiración religiosa ortodoxa, exhibe más bajos niveles de familiarismo que el modelo mediterráneo y menor desarrollo de las políticas públicas de protección social que los modelos continental y nórdico, por lo que se aproxima en mayor medida al modelo anglosajón centrado en el mercado. Aunque con una notable diferencia, que se deriva de que su transición al capitalismo fue producto de una privatización neoliberal súbita, anárquica y salvaje. Ya tenemos identificadas así las cinco Europas.

Esto permite entender que los índices de desarrollo juvenil son mucho más elevados en los tres primeros tipos (nórdico, anglosajón y continental) cuya primera industrialización e instauración democrática fue muy anterior al resto, por lo que sus poblaciones gozan de mayor nivel de vida y más elevada protección social en materia de políticas educativas, laborales y familiares. Mientras que los países del cuarto modelo mediterráneo, que se democratizaron en la década de los setenta, y los del quinto modelo oriental, que lo hicieron a principios de los noventa, además de tener menor nivel de vida por su modernización tardía, presentan unos niveles de protección social muy inferiores al resto de Europa, con grave escasez de políticas públicas de inserción adulta que arrojan unos índices de desarrollo juvenil extraordinariamente bajos. Y esto sucede tanto en el índice sintético como en sus diversos componentes sectoriales, aunque con notables diferencias en estos últimos según cual sea el tipo de régimen a considerar.

Así, en la tabla 5.1 se observa que los países nórdicos se sitúan a la cabeza de todos en el ISDJ gracias sobre todo a su superioridad en el Índice Parcial de Emancipación, garantizada por las políticas públicas de inserción adulta, ocupando rangos más bajos aunque siempre por encima de la media en los índices de Empleo y Educación. En cambio, los países pertenecientes al modelo

anglosajón o al oriental, que están centrados en el mercado como principal agencia de asignación de oportunidades vitales, ocupan los rangos superiores en el índice de Empleo, como sucede con el Reino Unido, los países bálticos o la República Checa; así como con los Países Bajos, cuya adscripción se sitúa en la frontera entre el modelo nórdico y el modelo anglosajón. El caso del Reino Unido resulta significativo, pues a pesar de que su ISDJ global no resulta elevado, estando por debajo de todos los países nórdicos, vemos que posee el tercer índice de Empleo tras los Países Bajos y la turística Malta, en contraste con un índice muy bajo de Educación, inferior al español. La razón es que la temprana inserción laboral de los jóvenes británicos se efectúa en detrimento de su permanencia en el sistema educativo (ahora muy penalizada debido a la gran subida de las tasas universitarias a causa de la crisis), por lo que tienen bastante más empleo y mucha menor formación. Y esto favorece, que tengan altos índices de Emancipación y de Vida, gracias a sus buenas oportunidades laborales que les permiten independizarse y formar familias a edades relativamente tempranas.

En cambio, España se sitúa en una situación opuesta a la del Reino Unido. Su rango del ISDJ es el quinto inferior de la UE, lo que se debe tanto a la ausencia de políticas públicas que lo favorezcan (Gil Calvo, 2007; Marí-Klose, 2012) como sobre todo al muy bajo índice de Empleo (García López, 2011), que sólo supera al italiano. En cambio, su índice de Educación está al nivel del alemán, muy cerca del promedio europeo. Y la explicación es la misma pero inversa al caso británico. Dado el elevado desempleo y la grave precariedad laboral, los jóvenes españoles optan por prolongar la escolaridad hasta edades relativamente tardías, con elevada sobrecualificación de estudios superiores (García Montalvo, 2009). Lo cual repercute en un índice también muy bajo de Emancipación porque no pueden independizarse de su familia de origen (Gil Calvo, 2005 y 2014; Moreno Mínguez, 2012), logrando a cambio un índice de Vida tan elevado que supera claramente el promedio europeo, al estar confortablemente protegidos por su dependencia familiar. Y una razón análoga justifica su elevado índice de TIC, también superior al promedio europeo, pues su insuficiente vinculación laboral les permite disponer de mucho tiempo libre excedente, susceptible de ser invertido en la conexión a redes sociales.

## 5.2. LAS DIVERSAS ESPAÑAS

Analicemos ahora los datos exclusivamente españoles del ISDJ y sus cinco componentes, correspondientes al año 2017, desagregados por comunidades autónomas. En la tabla 5.2 que figura a continuación se registran en las columnas el *ranking* del índice total (ISDJ) y de los cinco índices parciales (Educación,

Empleo, Emancipación, Vida y TIC); y en las filas aparecen las 17 CCAA (pues se excluyen las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla por falta de datos representativos) clasificadas en orden decreciente de cada uno de los índices, así como los dos promedios europeo (en negrita) y español (en azul) como términos de comparación.

**TABLA 5.2. RANKING ESPAÑOL  
DEL ISDJ-2017 POR COMPONENTES**

ISDJ-2017	EDUCAC.	EMPLEO	EMANCIP.	VIDA	TIC
<b>MEDIA UE</b>	País Vasco	<b>MEDIA UE</b>	<b>MEDIA UE</b>	La Rioja	Cantabria
Madrid	Madrid	Navarra	Baleares	Cantabria	Madrid
País Vasco	Castilla y León	Aragón	Cataluña	Murcia	Extremadura
Navarra	Asturias	Cataluña	Madrid	Andalucía	Baleares
Castilla y León	La Rioja	Baleares	Aragón	Cataluña	C.-La Mancha
Cataluña	<b>MEDIA UE</b>	La Rioja	La Rioja	Canarias	Navarra
La Rioja	Navarra	Madrid	C. Valenciana	C. Valenciana	Aragón
Aragón	Galicia	País Vasco	Navarra	Madrid	Galicia
Cantabria	<b>ESPAÑA</b>	Castilla y León	Canarias	País Vasco	C. Valenciana
C. Valenciana	Cataluña	Cantabria	Galicia	Extremadura	Castilla y León
Galicia	Aragón	Galicia	Asturias	Baleares	País Vasco
Asturias	C. Valenciana	C. Valenciana	C.-La Mancha	<b>ESPAÑA</b>	Asturias
<b>ESPAÑA</b>	Cantabria	<b>ESPAÑA</b>	Andalucía	Navarra	Cataluña
Baleares	Andalucía	Murcia	Castilla y León	C.-La Mancha	<b>ESPAÑA</b>
Murcia	Murcia	Asturias	Murcia	<b>MEDIA UE</b>	Murcia
Andalucía	Extremadura	C.-La Mancha	<b>ESPAÑA</b>	Galicia	La Rioja
Extremadura	C.-La Mancha	Canarias	País Vasco	Castilla y León	Andalucía
C.-La Mancha	Canarias	Extremadura	Cantabria	Aragón	<b>MEDIA UE</b>
Canarias	Baleares	Andalucía	Extremadura	Asturias	Canarias

Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

Es de destacar ante todo, al contemplar esta tabla, que todas las CCAA están por debajo del promedio europeo respecto al ISDJ total, lo que también ocurre con los índices parciales de Empleo y Emancipación. Pero a cambio, y como contrapartida, hay tres índices parciales en los que determinadas regiones españolas están por encima del promedio europeo. Así en el índice de Educación, hay cinco CCAA (País Vasco, Madrid, Castilla y León, Asturias y La Rioja) que superan la media europea, aunque el conjunto de toda España no lo llegue a hacer. En cambio, en los otros dos índices, de Vida y TIC, no sólo hay 11 y 13 regiones que superan el promedio de la UE, respectivamente, sino que además también lo hace el conjunto del agregado español. Lo que merece destacarse por cuanto permite formarse una imagen más equilibrada del desarrollo juvenil español. Pero señalado esto, veamos ahora cómo se distribuyen geográficamente dichos índices.

Atendiendo en primer lugar al índice total (ISDJ), inmediatamente advertimos que se reproduce a escala española la misma frontera geográfica entre el norte y el sur que ya vimos con su distribución territorial a escala europea. Por debajo de la media española figuran las cuatro regiones meridionales (Murcia, Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha) así como las dos regiones insulares (Baleares y Canarias); una pauta ésta de inferior desarrollo meridional que se reproduce después en los demás índices parciales, con significativas excepciones a las que volveremos más adelante. Y por encima del promedio español se sitúan todas las demás CCAA de la mitad septentrional, aunque a la cabeza figure la conurbación madrileña localizada en el centro geográfico de la península, apareciendo sin embargo todas ellas por debajo del promedio europeo al que de todas formas se aproximan bastante Madrid, País Vasco y Navarra.

Ahora bien, en este conjunto de 11 regiones con rango superior al promedio, no se puede identificar a simple vista ninguna pauta clara de desagregación territorial. Es cierto que en cabeza del ISDJ figuran tres regiones de elevada renta (Madrid, País Vasco y Navarra), pero a continuación aparece otra de menor riqueza (Castilla y León), por delante de la más desarrollada, que es Cataluña. Así que la renta *per capita*, con ser muy significativa porque marca la frontera entre el norte enriquecido y el sur menos desarrollado (como también ocurre, por ejemplo, en Italia), sin embargo no lo explica todo, por lo que deben buscarse otros criterios para dar cuenta de la diferenciación territorial.

En principio, no parece posible aplicar a España los ejes de diferenciación política o cultural que antes vimos para distinguir las cinco Europas entre sí, pues todas las regiones españolas son igualmente post-autoritarias, familiaristas y católicas. Pero si consideramos el papel de las políticas públicas, sí podemos encontrar una

sensible diferencia regional en materia de protección social. En efecto, las 17 CCAA se dividen en dos grandes grupos por su sistema de financiación, pues de un lado hay dos comunidades forales, Navarra y País Vasco, que se financian por un sistema de concierto económico que les dota de amplia soberanía fiscal, mientras que el resto comparte el mismo sistema de "régimen común" (llamado en Cataluña "café para todos") que les obliga a compartir y redistribuir los recursos fiscales de cada territorio. En la práctica, eso significa que Navarra y el País Vasco disponen de un margen fiscal para financiar sus políticas sociales (educación, salud, vivienda, protección social, etc.) muy superior al de las demás CCAA (Cataluña incluida), erigiéndose en lo que podríamos llamar "los países nórdicos" del agregado español. Y esta sobreprotección pública de las comunidades forales se traduce, como es lógico, en las políticas de inserción juvenil, de un nivel muy superior al resto.

Pero esto no lo explica todo, por lo que debemos buscar factores adicionales que justifiquen las diferencias en el ISDJ. Y para hallarlos nada mejor que atender a los diversos componentes sectoriales, empezando por el empleo. Recuérdese lo que vimos a escala europea con el caso del Reino Unido y Malta, que ocupaban los primeros rangos en el índice de Empleo y un puesto muy bajo, inferior al español, en materia de Educación. Pues bien, eso mismo es lo que ocurre a escala española con el caso de Baleares, que en el índice de Empleo ocupa el cuarto rango y en el de Emancipación el primero, mientras que en el índice de Educación ocupa el último rango de las 17 CCAA. La explicación es que la juventud balear abandona sus estudios a edades muy tempranas, atraída por las buenas expectativas laborales, como ocurre en el Reino Unido.

La tasa de abandono escolar es muy alta en toda España por razones estacionales principalmente, a causa del empleo temporal en la agricultura, la construcción y sobre todo la hostelería (Fernández Enguita, 2010). Pero en Baleares resulta endémica, dado el monocultivo turístico de las islas, como también ocurre en el caso de Malta. Esto facilita que los jóvenes puedan emanciparse de sus familias a edades más tempranas que en el resto de España, pero como contrapartida lo hacen con el nivel más bajo de formación escolar. Una opción ésta, la de preferir trabajar para poder emanciparse cuanto antes, al precio de renunciar a prolongar los estudios, que también siguen otras CCAA como Navarra, Aragón o Cataluña, aunque no sea en términos tan extremados como los de las Islas Baleares.

En cambio, el caso del País Vasco resulta inversamente opuesto, ya que ocupa el primer rango en el índice de Educación, mientras está situado a nivel intermedio en el de Empleo y desciende hasta la posición antepenúltima en el índice de

Emancipación, por debajo de la media española. Esto parece deberse a que los jóvenes vascos, al saberse bien protegidos por sus familias y por las políticas juveniles de sus diputaciones forales, optan por invertir en más y mejor educación, prolongando su escolaridad superior a pesar de disponer de buenas oportunidades de empleo en términos relativos, ya que son claramente superiores al promedio español. Lo cual permite explicar a la vez que el índice de Emancipación del País Vasco sea el antepenúltimo del sistema español. Una situación análoga a ésta del País Vasco, con elevado índice de Educación, índice de Empleo de rango medio e índice de Emancipación de rango bastante inferior, se da también en Castilla y León y Asturias, como ejemplos de regiones cuyos jóvenes, ante la disyuntiva entre seguir estudiando o trabajar para emanciparse, eligen mayoritariamente la primera opción, a costa de permanecer más tiempo bajo la dependencia familiar.

En cambio, hay regiones como Madrid, La Rioja o la Comunidad Valenciana, que se evaden de semejante dicotomía optando por una u otra alternativa de forma bastante más equilibrada. Lo que viene a significar que, ante una bifurcación así, son casi tantos los que eligen trabajar para emanciparse como los que optan por seguir estudiando para sobrecualificarse. Aunque con ligeras variantes, pues los jóvenes madrileños son más parecidos a los vascos, ya que anteponen estudiar a emplearse, sin que esto les impida a cambio, y a diferencia de los vascos, ser de los primeros en emanciparse. La Rioja, en cambio, está casi perfectamente equilibrada entre ambas alternativas, pues ocupa un mismo rango relativamente superior (el quinto) tanto en el índice de Educación como en los de Empleo y Emancipación. Y algo parecido ocurre con la Comunidad Valenciana, aunque sea ocupando rangos de menor nivel relativo.

La disyuntiva entre la educación y el empleo abre una bifurcación que se prolonga hacia las demás capacidades. Ya se ha comentado que los elevados índices de Empleo se traducen en altos niveles de Emancipación, como revelan los ejemplos de Baleares, Cataluña, Madrid y Aragón. Y a la inversa, pues los primeros rangos en Educación también se traducen (con las ya comentadas excepciones de Madrid, La Rioja, Valencia o Navarra, debidas a sus buenas oportunidades de empleo) en bajos niveles de Emancipación, como revelan los casos del País Vasco, Castilla y León o Asturias.

Ahora bien, esta tendencia nos conduce a otra contradicción derivada de la anterior, que se abría entre Educación y Empleo, como es la que también se plantea entre los índices de Emancipación y Vida (algo que ya vimos antes en Europa). Pues en efecto, como revela el más significativo ejemplo de Cantabria (u otros casos análogos aunque menos extremos, como el de Murcia o Andalucía), su

penúltima posición en el índice de Emancipación le lleva a ocupar el segundo rango del índice de Vida. La explicación es que prolongar su dependencia familiar proporciona a los jóvenes unas condiciones materiales de vida mucho más confortables y acomodadas que las de aquellos que optan por emanciparse a edades más tempranas con opción eventual de emparejarse y formar familia, lo que les fuerza a enfrentarse a la lucha por la vida en condiciones bastante precarias. Esto último explica que haya regiones con buen índice de Emancipación, como Baleares, Aragón o Navarra, que a cambio presentan rangos bastante inferiores en el índice de Vida.

Y una tercera contradicción derivada de las anteriores es la que se da entre los índices de Empleo o Emancipación y el de las TIC, pues los primeros rangos en aquellos dos pueden conducir a posiciones bastante inferiores en éste por falta de suficiente tiempo libre, según el ejemplo de Cataluña, La Rioja, Asturias o Canarias; y viceversa, según los ejemplos opuestos de Cantabria, Extremadura o Castilla-La Mancha, que exhiben simultáneamente bajos índices de Emancipación y elevados índices de TIC.

Todas estas contradicciones, en última instancia derivadas de la antítesis entre Educación (con sus correlatos de Vida o TIC) y Empleo (con su derivada Emancipación), permiten plantear la hipótesis de que la decisión entre estudiar o trabajar es el principal dilema del conflictivo desarrollo juvenil.

Ahora bien, esto no debe hacernos olvidar que una situación así, la de poder elegir entre trabajar o estudiar, ya sea que se decida anteponer la educación (al modo vasco, castellano y asturiano), el empleo (a la manera navarra, aragonesa, catalana o balear), o apostar por ambas a la vez (como en el caso riojano, madrileño y valenciano), es algo fuera del alcance de los jóvenes situados en regiones desfavorecidas como las meridionales. Es verdad que también aquí puede haber adelanto relativo de una u otra opción o equilibrio paritario entre ambas. Pero cuando esas decisiones se dan dentro de los rangos inferiores del ISDJ, debemos pensar que no es por la libre elección de cada joven sino más bien forzados por la necesidad de adaptarse a una situación carencial o precaria. No se rechaza emplearse para seguir estudiando más tiempo, sino que uno se pliega a un desempleo forzoso que le obliga a la dependencia familiar, por mucho que lo racionalice como en la fábula de las uvas agrias.

Así queda dibujado un mosaico territorial de varias Españas divididas entre sí por sus distintas oportunidades de desarrollo juvenil. En las grandes capitales de alto nivel de desarrollo económico, con Madrid y Barcelona a la cabeza, existen buenas oportunidades tanto laborales como educativas que favorecen una pronta

emancipación, aunque los madrileños antepongan la educación al empleo, mientras los catalanes lo hagan a la inversa. Lo mismo ocurre en las comunidades forales del País Vasco y Navarra, donde gracias a los elevados niveles de protección pública de estilo nórdico se puede garantizar la libertad de elección, apostando los jóvenes navarros por el empleo y los vascos por la educación. Luego está la España interior de clase media (funcionarios, comerciantes y propietarios), representada por Castilla y León, La Rioja y Aragón, con buenas oportunidades laborales y educativas. Después, la España costera especializada en la industria turística con pleno empleo estacional, según el ejemplo de Baleares, el resto de Cataluña, la Comunidad Valenciana y las costas andaluza y canaria. Y por último, la España meridional, con precario empleo temporal que sólo ofrece oportunidades vitales escasas y deprimidas.

### 5.3. ENTRADA Y SALIDA DE LA CRISIS

Una vez analizado esta especie de retrato robot del desarrollo juvenil español, congelado en el ISDJ de 2017 como si fuera una foto fija, pasemos ya a valorarlo a la luz de los cambios evolutivos producidos por el paso del tiempo, lo que puede hacerse comparándolo con los valores del ISDJ registrados en los dos momentos anteriores de los que tenemos constancia: en 2009, recién iniciada la profunda crisis económica internacional a la que se bautizó como "gran recesión", que todavía no había empezado a causar sus peores efectos depresivos que se concentrarían entre 2010 y 2012 (crisis del euro), y en 2016, cuando ya había empezado a producirse la salida de la crisis.

Son demasiado pocos esos tres puntos de observación para reconstruir a partir de ellos la trayectoria temporal de una crisis tan aguda como la que se produjo entre 2008 y 2013. Pero los suficientes para poder hacernos una idea aproximada del estado del desarrollo juvenil que se daba antes de la crisis, a juzgar por los datos del ISDJ en 2009; del grave impacto que causó tras su paso, según los datos acumulados en 2016, y de su ritmo anual de recuperación una vez superada, en función de las variaciones habidas entre 2016 y 2017.

Es lo que podemos advertir a juzgar por los *rankings* comparativos que aparecen en la tabla 5.3, que registra para los tres años considerados los valores del ISDJ para los 28 Estados miembros de la UE y su promedio total. Para precisar la comparación, además de las posiciones relativas derivadas del orden de rangos, se registran también los valores absolutos del índice, lo que nos permite esquivar la falacia de comparación contra la que advertimos más arriba en los primeros párrafos de este capítulo.

**TABLA 5.3. EVOLUCIÓN DEL RANKING DEL ISDJ  
EN EUROPA DE 2009 A 2017**

ISDJ-2009		ISDJ-2016		ISDJ-2017	
POSICIÓN RELATIVA	VALOR	POSICIÓN RELATIVA	VALOR	POSICIÓN RELATIVA	VALOR
Dinamarca	7,80	Dinamarca	8,19	Dinamarca	8,46
Finlandia	7,51	Finlandia	7,57	Luxemburgo	8,03
Países Bajos	7,34	Países Bajos	7,27	Países Bajos	7,95
Suecia	7,14	Suecia	7,26	Finlandia	7,60
Estonia	6,39	Estonia	7,18	Suecia	7,45
Francia	6,32	Lituania	6,87	Lituania	7,33
Lituania	6,19	Reino Unido	6,53	Estonia	7,24
Bélgica	6,12	Austria	6,49	Reino Unido	7,00
Alemania	6,11	Francia	6,45	Alemania	6,87
Luxemburgo	6,10	Alemania	6,45	Austria	6,79
Reino Unido	6,00	Eslovenia	6,29	Eslovenia	6,76
Eslovenia	5,95	Bélgica	6,19	Francia	6,60
Austria	5,93	Letonia	6,18	Bélgica	6,42
Rep. Checa	5,88	Rep. Checa	6,08	Irlanda	6,34
Irlanda	5,83	Luxemburgo	5,97	Rep.Checa	6,29
Polonia	5,60	Irlanda	5,86	Letonia	6,26
Letonia	5,54	<b>MEDIA UE</b>	5,68	<b>MEDIA UE</b>	5,97
<b>MEDIA UE</b>	5,53	Polonia	5,64	Polonia	5,94
Chipre	5,11	Malta	5,11	Chipre	5,51
Eslovaquia	5,06	Hungría	4,94	Malta	5,48
Hungría	4,84	Eslovaquia	4,91	Eslovaquia	5,42
Portugal	4,77	Chipre	4,86	Hungría	5,28
Grecia	4,72	Portugal	4,84	Croacia	5,20

**TABLA 5.3. EVOLUCIÓN DEL RANKING DEL ISDJ EN EUROPA DE 2009 A 2017 (CONTINUACIÓN)**

ISDJ-2009		ISDJ-2016		ISDJ-2017	
POSICIÓN RELATIVA	VALOR	POSICIÓN RELATIVA	VALOR	POSICIÓN RELATIVA	VALOR
ESPAÑA	4,70	Grecia	4,65	Portugal	5,18
Malta	4,66	ESPAÑA	4,52	ESPAÑA	4,83
Croacia	4,61	Croacia	4,48	Grecia	4,57
Italia	4,28	Italia	4,04	Bulgaria	4,03
Rumanía	4,28	Bulgaria	3,96	Italia	3,93
Bulgaria	3,58	Rumanía	3,49	Rumanía	3,70

Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

A simple vista podría parecer que el impacto de la crisis no alteró significativamente el desarrollo juvenil comparado, puesto que el *ranking* europeo apenas se vio alterado. En el caso español, se pasó del puesto 23 en 2009 al 24 en 2016 y 2017. Y a los demás países pareció ocurrirles otro tanto, dado que en las tres fechas consideradas la cabeza siempre ha estado ocupada por Dinamarca, Finlandia y los Países Bajos (el caso de Luxemburgo es una excepción que no debe ser considerada, dada su escasa representatividad estadística), mientras en la cola se situaban Bulgaria, Italia y Rumanía. Lo que podría explicarse por dos razones, ya sea porque el impacto de la crisis haya afectado aproximadamente por igual a todos los países, con lo que sus posiciones relativas no habrían variado apenas, o porque en 2016 ya estaba suficientemente compensado por la recuperación económica, iniciada en 2013. Pero también es posible que todo se deba a un efecto óptico derivado de utilizar los rangos como instrumento de comparación. Y para evitar esta posible falacia, es mejor comparar sus variaciones en el tiempo consideradas en términos absolutos, tal como se recoge en la tabla siguiente (tabla 5.4).

Aquí ya se puede advertir que los cambios en el tiempo resultan mucho más significativos. De 2009 a 2016, ocho países europeos experimentan descensos a la baja en el valor absoluto de su ISDJ, ya sean debidos a las pérdidas causadas por el impacto de la crisis (2008-2013) o a que la incipiente recuperación

experimentada hasta 2016 no haya sido suficiente para compensarlas. Y estos países que ven reducido su ISDJ son aquéllos que más sufrieron la crisis del euro, como Grecia, España o Italia. En sentido contrario, hay once países que ven incrementarse su ISDJ por encima de la media europea, que son precisamente aquellos países del norte que más se opusieron durante la crisis del euro a rescatar a las economías meridionales mediante la mutualización de la deuda: los países bálticos, Austria, Reino Unido y Dinamarca. Lo que demuestra que la crisis afectó de modo muy desigual a las dos Europas, la insolidaria y la perdedora.

**TABLA 5.4 VARIACIÓN DEL ISDJ EUROPEO DE 2009 A 2017  
EN VALORES ABSOLUTOS**

VARIACIÓN 2009-2016		VARIACIÓN 2016-2017		VARIACIÓN 2009-2017	
ESTADO MIEMBRO	%	ESTADO MIEMBRO	%	ESTADO MIEMBRO	VALOR
Estonia	12,4	Luxemburgo	34,5	Luxemburgo	31,6
Letonia	11,6	Croacia	16,1	Lituania	18,4
Lituania	11,0	Chipre	13,4	Malta	17,6
Bulgaria	10,6	Eslovaquia	10,4	Reino Unido	16,7
Malta	9,7	Países Bajos	9,3	Austria	14,5
Austria	9,4	Irlanda	8,2	Eslovenia	13,6
Reino Unido	8,8	Eslovenia	7,5	Estonia	13,3
Eslovenia	5,7	Reino Unido	7,2	Letonia	13,0
Alemania	5,6	Malta	7,2	Croacia	12,8
Dinamarca	5,0	Portugal	7,0	Bulgaria	12,6
Rep. Checa	3,4	Hungría	6,9	Alemania	12,4
<b>MEDIA UE</b>	2,7	<b>ESPAÑA</b>	6,9	Hungría	9,1
Francia	2,1	Lituania	6,7	Irlanda	8,7
Hungría	2,1	Alemania	6,5	Portugal	8,6
Suecia	1,7	Rumanía	6,0	Dinamarca	8,5
Portugal	1,5	Polonia	5,3	Países Bajos	8,3

**TABLA 5.4. VARIACIÓN DEL ISDJ EUROPEO DE 2009 A 2017  
EN VALORES ABSOLUTOS (CONTINUACIÓN)**

VARIACIÓN 2009-2016		VARIACIÓN 2016-2017		VARIACIÓN 2009-2017	
ESTADO MIEMBRO	%	ESTADO MIEMBRO	%	ESTADO MIEMBRO	VALOR
Bélgica	1,1	<b>MEDIA UE</b>	5,1	<b>MEDIA UE</b>	8,0
Países Bajos	0,9	Austria	4,6	Chipre	7,8
Finlandia	0,8	Bélgica	3,7	Eslovaquia	7,1
Polonia	0,7	Rep. Checa	3,5	Rep. Checa	7,0
Irlanda	0,5	Dinamarca	3,3	Polonia	6,1
Grecia	-1,5	Suecia	2,6	Bélgica	4,9
Luxemburgo	-2,1	Francia	2,3	Francia	4,4
Croacia	-2,8	Bulgaria	1,8	Suecia	4,3
Eslovaquia	-3,0	Letonia	1,3	<b>ESPAÑA</b>	2,8
<b>ESPAÑA</b>	-3,8	Estonia	0,8	Finlandia	1,2
Chipre	-4,9	Finlandia	0,4	Grecia	-3,2
Italia	-5,6	Grecia	-1,7	Italia	-8,2
Rumanía	-18,5	Italia	-2,7	Rumanía	-13,6

Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

Tanto es así, que en el tramo de evolución siguiente, de 2016 a 2017, todavía pueden rastrearse las secuelas retardadas de esa insolidaridad, pues cuando casi todos los países experimentan ganancias en el valor absoluto de su ISDJ, aún hay dos meridionales, Grecia e Italia, que continúan profundizando en su caída sin poder recuperarse todavía. Pero éste no es el caso de España, cuyo ISDJ ya está creciendo por encima de la media europea. Aunque no lo suficiente para dar la crisis por superada al mismo nivel que en el conjunto de Europa, pues si consideramos el balance total del periodo, de 2009 a 2017, vemos que España, si bien ya no está en el furgón de cola de los tres países perdedores que aún no han logrado recuperarse (Grecia, Italia y Rumanía), sin embargo su remontada todavía es muy inferior al promedio europeo. En efecto, mientras el ISDJ del

conjunto de Europa es en 2017 un 8,0% superior al que había en 2009, España sólo ha logrado superarlo en un 2,8%, la penúltima cifra de los que ya lo han conseguido en términos positivos, sólo por delante de Finlandia.

Y por centrarnos tan sólo en los cuatro países periféricos del sur de Europa (los tristemente célebres "PIGS"), duramente castigados por la crisis del euro y por la insolidaridad de sus vecinos del norte y del centro (Gil Calvo, 2013), advertiremos que esta recuperación incompleta de España contrasta fuertemente con la desigual suerte experimentada por sus vecinos meridionales. Aquí destaca positivamente Portugal, cuyo valor del ISDJ incluso creció un 1,5% entre 2009 y 2016 (aunque lo hiciera por debajo del promedio europeo), a pesar de haber sufrido un rescate duramente condicionado por la "troika" (la Comisión, el BCE y el FMI). Posteriormente, en el tramo 2016-2017, su ISDJ ha logrado crecer por delante del promedio europeo e incluso de España. Y tan exitosa ha sido su salida de la crisis que, considerando el periodo total, su ISDJ ha sobrepasado con creces el nivel de 2009 por encima de la media de Europa. Justo el caso contrario de Grecia e Italia, que representan la cara más oscura del *austericidio*, pues sus valores del ISDJ han caído en picado en los dos tramos del periodo considerado, sin que pueda pensarse todavía que han logrado salir de la crisis. Lo que, al menos en el caso italiano, explica de modo revelador la actual regresión de su sistema político.

Este desigual comportamiento frente a la crisis del centro y la periferia de Europa se advierte también al centrarnos en el caso español, si desagregamos territorialmente los datos del ISDJ por CCAA. En la tabla 5.5 figuran los tres *rankings* del ISDJ correspondientes a los años 2009, 2016 y 2017. Y, a simple vista, se advierte que las posiciones relativas no han variado tanto como podría suponerse.

Lo más destacado es que, en el primer corte de observación, del año 2009, hay dos comunidades, la vasca y la madrileña, que incluso se sitúan por encima del promedio europeo, inmediatamente seguidas de Navarra y Cataluña. Lo que viene a representar el fuerte momento de inercia expansiva que experimentaban esos cuatro "tigres" del desarrollo español, tras el decenio de fuerte crecimiento experimentado por nuestra economía entre 1997 y 2007, impulsada por el *boom* de las burbujas inmobiliaria y financiera. Posteriormente, tras el impacto de la crisis, esas regiones ya han pasado a estar todas ellas, tanto en 2016 como en 2017, por debajo del promedio europeo. Pero se siguen manteniendo a la cabeza del sistema español, mientras que a cambio, en las posiciones de cola, siempre aparecen rezagadas las tres regiones meridionales y las dos insulares. Y lo más significativo de estos cambios sistémicos es que la crisis ha profundizado la

desigualdad territorial del sistema español, como se advierte por el sensible y continuo descenso del valor promedio del ISDJ, pues en 2009 la mayoría de las regiones se situaban por debajo de la media, excepción hecha de los cuatro "tigres" citados, mientras que en 2017 casi todas se sitúan ya por encima del promedio, a excepción de las seis meridionales e insulares.

**TABLA 5.5. EVOLUCIÓN DEL RANKING DEL ISDJ EN ESPAÑA DE 2009 A 2017**

ISDJ-2009		ISDJ-2016		ISDJ-2017	
POSICIÓN RELATIVA	VALOR	POSICIÓN RELATIVA	VALOR	POSICIÓN RELATIVA	VALOR
País Vasco	5,89	<b>MEDIA UE</b>	5,68	<b>MEDIA UE</b>	5,97
Madrid	5,54	País Vasco	5,36	Madrid	5,69
<b>MEDIA UE</b>	5,53	Madrid	5,23	País Vasco	5,63
Navarra	5,42	Cataluña	5,07	Navarra	5,32
Cataluña	5,11	Navarra	4,97	Castilla y León	5,29
Asturias	4,94	Asturias	4,95	Cataluña	5,29
Aragón	4,74	Aragón	4,74	La Rioja	5,29
<b>MEDIA ESPAÑA</b>	4,70	Cantabria	4,65	Aragón	5,11
Castilla y León	4,68	C. Valenciana	4,53	Cantabria	5,07
Galicia	4,67	<b>MEDIA ESPAÑA</b>	4,52	C. Valenciana	4,98
C. Valenciana	4,64	Castilla y León	4,47	Galicia	4,92
Cantabria	4,56	Galicia	4,41	Asturias	4,85
La Rioja	4,25	La Rioja	4,32	<b>MEDIA ESPAÑA</b>	4,83
C.-La Mancha	4,15	Murcia	4,12	Baleares	4,54
Andalucía	4,09	Extremadura	4,08	Murcia	4,53
Baleares	4,03	Andalucía	3,95	Andalucía	4,29
Canarias	4,03	C.-La Mancha	3,84	Extremadura	4,27
Extremadura	3,99	Baleares	3,69	C.-La Mancha	4,17
Murcia	3,85	Canarias	3,55	Canarias	3,78

Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

Pero los cambios resultan muy distintos si consideramos las variaciones del ISDJ en términos absolutos, en lugar de fijarnos tan sólo en sus posiciones relativas. Es lo que recoge la tabla 5.6, donde figuran los ascensos o descensos (en %) para cada uno de los dos periodos considerados de entrada o salida de la crisis.

**TABLA 5.6. VARIACIÓN DEL ISDJ ESPAÑOL DE 2009 A 2017  
EN VALORES ABSOLUTOS**

VARIACIÓN 2009-2016		VARIACIÓN 2016-2017		VARIACIÓN 2009-2017	
COMUNIDAD AUTÓNOMA	%	COMUNIDAD AUTÓNOMA	%	COMUNIDAD AUTÓNOMA	%
Murcia	7,0	Baleares	23,0	La Rioja	24,5
<b>MEDIA UE</b>	2,7	La Rioja	22,5	Murcia	17,7
Extremadura	2,3	Castilla y León	18,3	Castilla y León	13,0
Cantabria	2,0	Galicia	11,6	Baleares	12,7
La Rioja	1,6	Murcia	10,0	Cantabria	11,2
Asturias	0,0	C. Valenciana	9,9	<b>MEDIA UE</b>	8,0
Aragón	0,0	Cantabria	9,0	Aragón	7,8
Cataluña	-0,8	Madrid	8,8	C. Valenciana	7,3
C. Valenciana	-2,4	Andalucía	8,6	Extremadura	7,0
Andalucía	-3,4	C.-La Mancha	8,6	Galicia	5,3
<b>MEDIA ESPAÑA</b>	-3,8	Aragón	7,8	Andalucía	4,9
Castilla y León	-4,5	Navarra	7,0	Cataluña	3,5
Madrid	-5,6	<b>MEDIA ESPAÑA</b>	6,9	<b>MEDIA ESPAÑA</b>	2,8
Galicia	-5,6	Canarias	6,5	Madrid	2,7
C.-La Mancha	-7,5	<b>MEDIA UE</b>	5,1	C.-La Mancha	0,5
Navarra	-8,3	País Vasco	5,0	Navarra	-1,8
Baleares	-8,4	Extremadura	4,7	Asturias	-1,8
País Vasco	-9,0	Cataluña	4,3	País Vasco	-4,4
Canarias	-11,9	Asturias	-2,0	Canarias	-6,2

Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

Así, en el primer tramo (de 2009 a 2016), aparecen solamente cuatro regiones, no precisamente privilegiadas, que, como si hubieran logrado eludir la crisis, no experimentan pérdidas sino ganancias; sobre todo Murcia, que lo hace por encima de la media europea. En cambio, el peor impacto lo sufren regiones indistintamente periféricas (Baleares y Canarias) o privilegiadas (País Vasco y Navarra), con fuertes caídas de su ISDJ. En total, son once las regiones cuyo ISDJ desciende con la crisis, quedando dos que logran mantenerse intactas.

A la salida de la crisis, en el tramo 2016-2017, ya son casi todas las regiones, con la única excepción de Asturias (la "Italia" española, a esos efectos), las que ven crecer su ISDJ. Incluso algunas con bastante intensidad, como La Rioja y Baleares, cuyo pleno empleo se recupera por el *boom* exportador y turístico. Pero quizá lo más significativo es que dos regiones privilegiadas, como Cataluña y País Vasco, experimentan ascensos del ISDJ muy leves, en todo caso inferiores al promedio español y europeo.

El balance global del periodo considerado confirma esta tendencia contrapuesta, con regiones que han logrado desarrollar extraordinariamente su ISDJ con crisis y sin ella, como La Rioja, Murcia, Castilla y León, y Baleares, frente a otras cuatro que no han logrado recuperar todavía su nivel anterior a la crisis: las dos comunidades forales, Asturias y Canarias. El caso de estas dos últimas resulta particularmente preocupante porque son dos regiones demográficamente regresivas que presentan el menor índice de fecundidad de España (1,03 y 1,04 respectivamente, frente a una media española de 1,31), lo que correlaciona claramente con su descendente nivel de desarrollo juvenil.

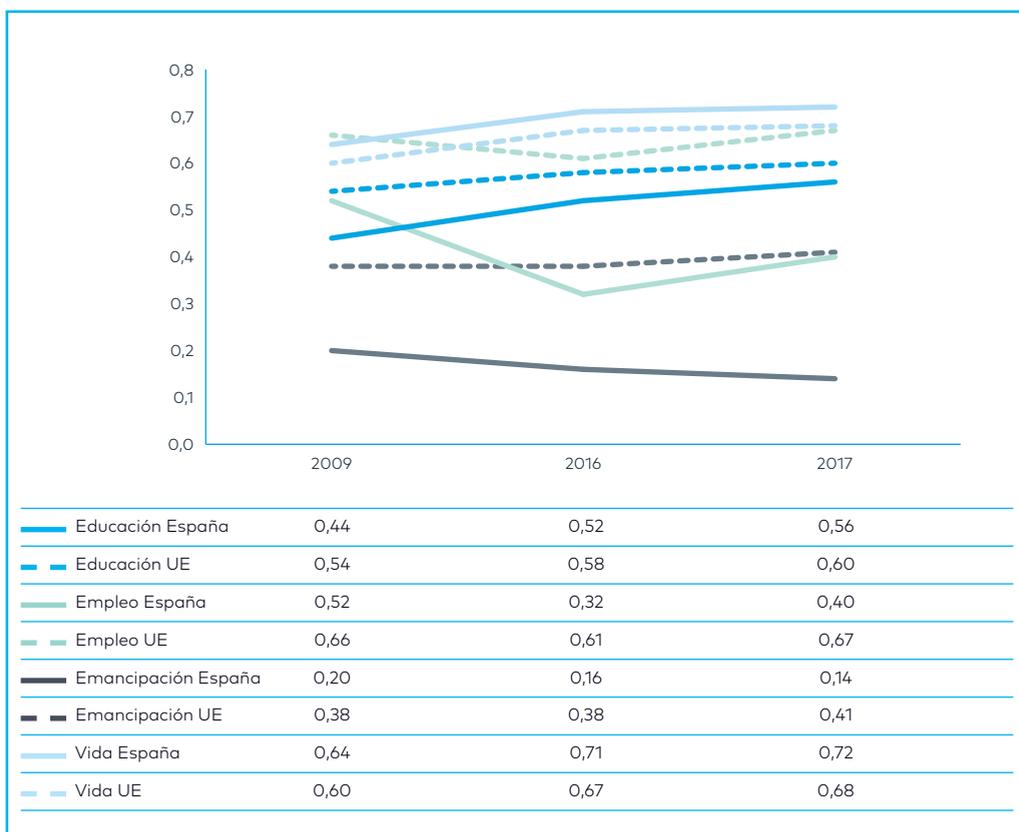
Y esta observación debe conducirnos a buscar cuáles son los componentes que mejor explican estas variaciones tendenciales en el ISDJ español. Es lo que se representa gráficamente en el gráfico 5.2, donde aparece reflejada la evolución temporal de los índices parciales (excepto el índice de TIC, para el que no hay datos en 2009) de Educación, Empleo, Emancipación y Vida.

Si nos fijamos en la referencia del promedio europeo (en línea discontinua), advertimos que de los cuatro índices parciales, todos ascienden continuamente en ambos tramos considerados a excepción del índice de Empleo, que desciende de 2009 a 2016 a causa de la crisis para recuperarse después en 2017 por encima de su valor inicial.

Y esa misma pauta mixta sigue también la tendencia temporal de los índices parciales españoles (en línea continua), con algunas diferencias significativas. La primera es que el ascenso continuo del índice de Educación es más intenso en el caso español que en el europeo, por lo que sus curvas tienden a aproximarse

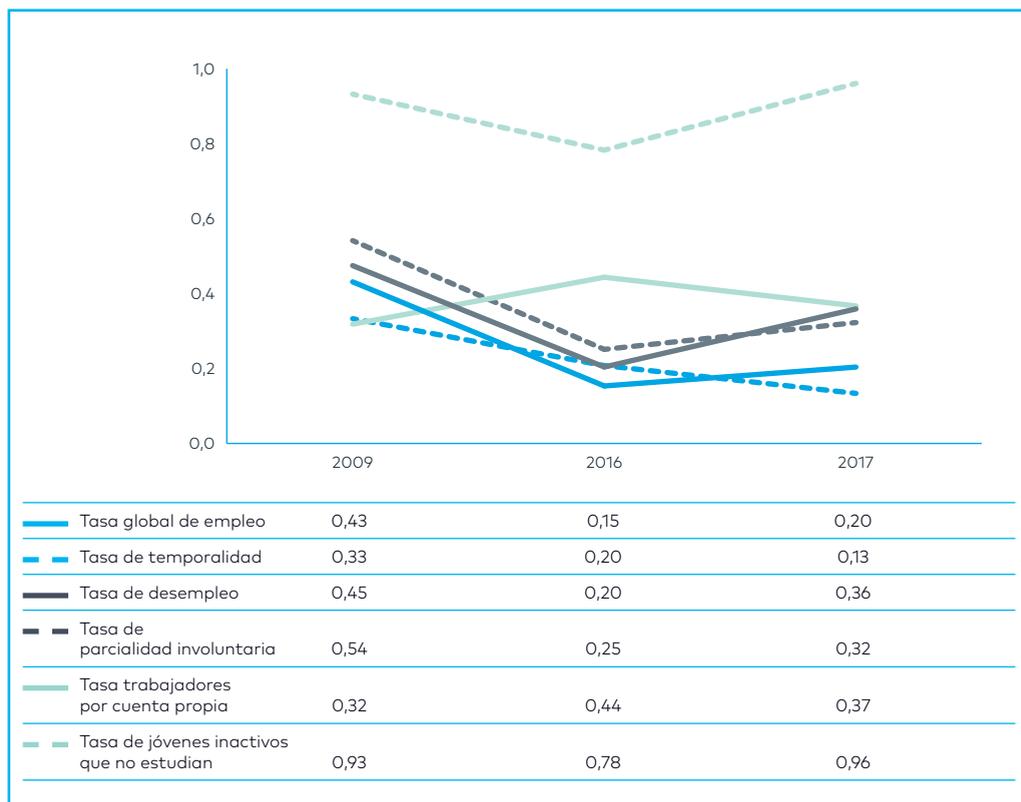
reduciéndose el retraso relativo español: claramente, en este aspecto convergemos con Europa. En el índice de Vida, que también asciende continuamente, la superioridad española sobre la media europea se mantiene intacta a lo largo de todo el periodo. Respecto al índice de Empleo, la caída de 2009 a 2016 por impacto de la crisis es mucho más intensa en España que en Europa, por lo que, a diferencia del resto del continente, el índice de 2017 todavía no ha logrado recuperar el nivel de 2009. Así, la salida de la crisis no se ha completado, a causa de la gran precariedad laboral (véase el gráfico 5.3, que desglosa los componentes del índice parcial de empleo), y ambas curvas europea y española siguen divergiendo en lugar de aproximarse. Y lo mismo sucede con Emancipación, pues mientras en Europa se mantuvo estable de 2009 a 2016, para crecer de ahí a 2017, en España en cambio ha descendido en ambos tramos, agravándose todavía más la divergencia y el retraso.

**GRÁFICO 5.2. EVOLUCIÓN DE LOS ÍNDICES PARCIALES 2009-2016-2017. ESPAÑA Y UE (VALORES COMPRENDIDOS ENTRE 0 Y 1)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

**GRÁFICO 5.3. EVOLUCIÓN TEMPORAL DE LOS INDICADORES DEL ÍNDICE PARCIAL DE EMPLEO. ESPAÑA, 2009-2016-2017 (VALORES COMPRENDIDOS ENTRE 0 Y 1)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

En resumen, y como conclusión del capítulo, vale decir que, en ausencia de políticas públicas capaces de suplir o corregir los fallos del mercado, el impacto de la crisis del euro perjudicó ante todo al índice de Empleo juvenil, lo que agravó el retraso de la Emancipación, con la consiguiente mejora compensatoria del índice de Vida, y estimuló una creciente sobrecualificación educativa de la juventud española.

Posteriormente, en la actual salida de la crisis, cuando el nivel de empleo juvenil ya se está recuperando de forma sostenida, sin embargo persiste una grave precariedad laboral, en términos de temporalidad, parcialidad y "falsa" autonomía (gráfico 5.3), lo que impide que el Índice Parcial de Empleo recupere su nivel previo a la crisis. Y en consecuencia, el Índice Parcial de Emancipación continúa descendiendo de manera sostenida, bloqueando gravemente el desarrollo juvenil español.

## BIBLIOGRAFÍA

Esping-Anderesen, G. (1990). *Los tres mundos del Estado de bienestar*. Valencia: Alfons el Magnànim (1993).

Esping-Anderesen, G. (2000). *Fundamentos sociales de las economías postindustriales*. Barcelona: Ariel.

Fernández Enguita, M. et al. (2010). *Fracaso y abandono escolar en España* [Estudios Sociales nº 29]. Barcelona: Obra Social La Caixa.

Ferrera, M. (1996). "The 'Southern Model' of Welfare in Social Europe", *Journal of European Social Policy*, Vol. 6, Issue 1: 17-37.

García López, J.R. (2011). *Desempleo juvenil en España: causas y soluciones*. Madrid: Servicio de Estudios del BBVA. Disponible en: <http://www.sepe.es/LegislativaWeb/verFichero.do?fichero=09017edb8011d54f>

García Montalvo, J. (2009). "La inserción laboral de los universitarios y el fenómeno de la sobrecualificación en España". *Papeles de Economía Española*, nº 119: 172-187.

Giddens, A. (2009). "Modelos sociales europeos", en Beltrán Adell, F. (Coord). *Modelos sociales europeos* (pp. 29-40). Madrid: Fundación Rafael del Pino.

Gil Calvo, E. (2002). "Emancipación tardía y estrategia familiar". *Revista de Estudios de Juventud*, nº 58: 9-18.

Gil Calvo, E. (2005). "El envejecimiento de la juventud". *Revista de Estudios de Juventud*, nº 71: 9-17.

Gil Calvo, E. (2007). "La autonomía personal como objetivo prioritario". En: VVAA. *Joventut y polítiques de joventut* (pp. 85-90). Barcelona: Diputació de Barcelona.

Gil Calvo, E. (2013). *Los poderes opacos. Austeridad y resistencia*. Madrid: Alianza.

Gil Calvo, E. (2014). "El síndrome de dependencia familiar como encuadre de la agenda juvenil". *Revista Metamorfosis*, nº 0: 47-64.

Marí-Klose, P. (2012). "Prioridades poco prioritarias. Jóvenes en la agenda gubernamental en España", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 140: 69-88.

Moreno Mínguez, A. (coord.) et al. (2012). *La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía* [Estudios Sociales nº 34]. Barcelona: Obra Social La Caixa.

Saraceno, C. (1995). "Familismo ambivalente y clientelismo categórico en el Estado de bienestar italiano", en Sarasa, S. y Moreno, L. (Eds.). *El Estado de Bienestar en la Europa del Sur* (pp. 261-288). Madrid: CSIC.

Sarassa, S. y Moreno, L. (Eds) (1995). *El Estado de Bienestar en la Europa del Sur*. Madrid: CSIC.

Trilla, C. (2001). *La política de vivienda en una perspectiva europea comparada* [Estudios Sociales nº 9]. Barcelona: Obra Social La Caixa.

Van de Velde, C. (2005). "La entrada en la edad adulta. Una comparación europea", *Revista de Juventud*, nº 71: 55-65.

Van de Velde, C. (2008). *Devenir adulte. Sociologie comparée de la jeunesse en Europe*. Paris: PUF.

## 6. EVOLUCIÓN DEL DESARROLLO JUVENIL EN ESPAÑA Y LAS CCAA

---

*Patricia Tudela Canaviri*

El presente capítulo aborda la evolución del ISDJC en España, prestando especial atención a su comportamiento según las comunidades autónomas. La exposición de los resultados seguirá una a una las distintas dimensiones que conforman el índice: Educación, Empleo, Emancipación, Vida y TIC y, en cada uno de las mismas, atenderemos a los indicadores que lo conforman.

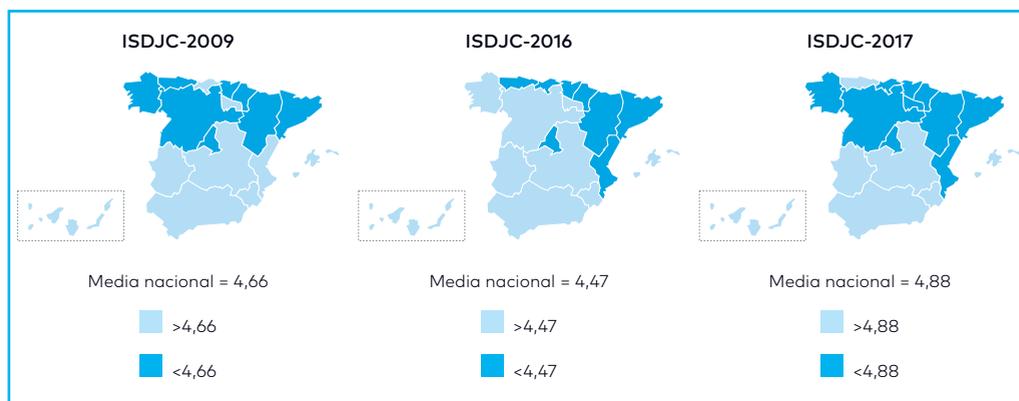
El desarrollo juvenil en España y en sus CCAA avanza a paso lento. La evolución del índice debe entenderse en el marco de la crisis económico-financiera que ha afectado visiblemente en ámbitos como el acceso al empleo y a las oportunidades de emancipación juvenil, pero también ha provocado una mayor afluencia y participación en el sector de la educación y una mayor destreza en conocimientos TIC. Paralelamente, mejoran los principales marcadores de mortalidad juvenil, mientras que las jóvenes postergan cada vez más la opción por la maternidad.

Los tres cortes realizados (ISDJC-2009, ISDJC-2016 e ISDJC-2017) permiten seguir esta trayectoria. Desde el año 2009, España logra apenas una pequeña mejora (0,13 puntos del índice).

A nivel autonómico, sin embargo, podemos decir que el balance de las tres ediciones es positivo: casi todas las regiones (13 de 17 CCAA) han mejorado su índice respecto al año 2009. Regiones como el País Vasco y Navarra mantienen las primeras posiciones del desarrollo juvenil, pese a sufrir caídas progresivas. Por su parte, La Rioja, Cantabria, Murcia y Extremadura, que no destacan en sus puntuaciones, han seguido un progreso positivo, aun a pesar de la crisis, variaciones que se aprecian en el mapa 6.1, que toma como criterio de corte la media nacional del ISDJC de cada edición.

Los diferentes grados de desarrollo juvenil y su distribución territorial, ampliamente expuestos en el capítulo anterior, se explican a partir de las cinco dimensiones que lo componen. Las diferentes trayectorias de los últimos 8 años (2009-2017) indican ciertos avances en ámbitos como Educación, Vida y TIC, así como retrocesos en Emancipación y la caída y posterior recuperación en Empleo.

## MAPA 6.1. ISDJC 2009, 2016, 2017. DISTRIBUCIÓN SEGÚN COMUNIDADES AUTÓNOMAS



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

### 6.1. ÍNDICE PARCIAL DE EDUCACIÓN

La dimensión de Educación tiene un peso importante (valor 3) en la ponderación general del ISDJC. Los indicadores que se emplean para su medición incluyen las tasas de escolarización en cuatro cortes etarios (a la edad de 15 años, a la edad de 18 años, en educación universitaria a los 22 años y en educación terciaria de 25 a 29 años), el aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros en educación secundaria obligatoria y el abandono escolar temprano (18-24 años).

Con una puntuación de 0,56 (en la escala de 0-1) en el Índice Parcial de Educación, España se ubica en la posición 28 del *ranking* general (ISDJC-2017), justo por debajo de la media europea (0,60), ubicación que mejora en 3 posiciones respecto al año 2009.

En el ámbito territorial, 15 de las 17 comunidades autónomas avanzan en esta dimensión (gráfico 6.1), mientras que sólo Canarias y Navarra retroceden (saldos negativos). Navarra es la única región que cae en puntuaciones de manera progresiva.

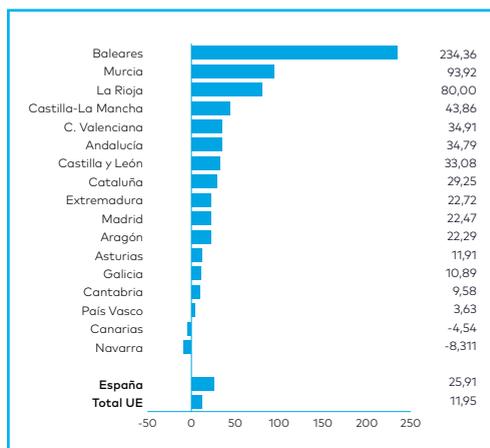
El balance del índice de Educación en el periodo 2009-2017 es, en general, positivo tanto para el conjunto de España como para las CCAA. Respecto al año 2009, el índice de Educación avanza en un 26% a nivel nacional, doblando el crecimiento del conjunto europeo (12%) en este mismo periodo (gráfico 6.2).

**GRÁFICO 6.1. ÍNDICE PARCIAL DE EDUCACIÓN (ESCALA 0-1) (2009-2017)\***



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

**GRÁFICO 6.2. VARIACIÓN (%) DEL ÍNDICE PARCIAL DE EDUCACIÓN (2009-2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

Destaca el caso de las Islas Baleares, que crece sustancialmente en términos relativos (más del 200%) pero se mantiene en la última posición del índice parcial (gráfico 6.1), esto se debe a que el punto de partida y trayectoria final del mismo (de 0,087 a 0,291 puntos) sigue siendo muy bajo. La Rioja, sin embargo, que crece un 80% gracias a la mejora de todos los indicadores de Educación, logra un avance significativo (de 0,35 a 0,62 puntos) que le permite pasar de la posición 42 en el ISDJC-2009 a la posición 21 en el ISDJC-2017.

### Indicadores del Índice Parcial de Educación<sup>1</sup>

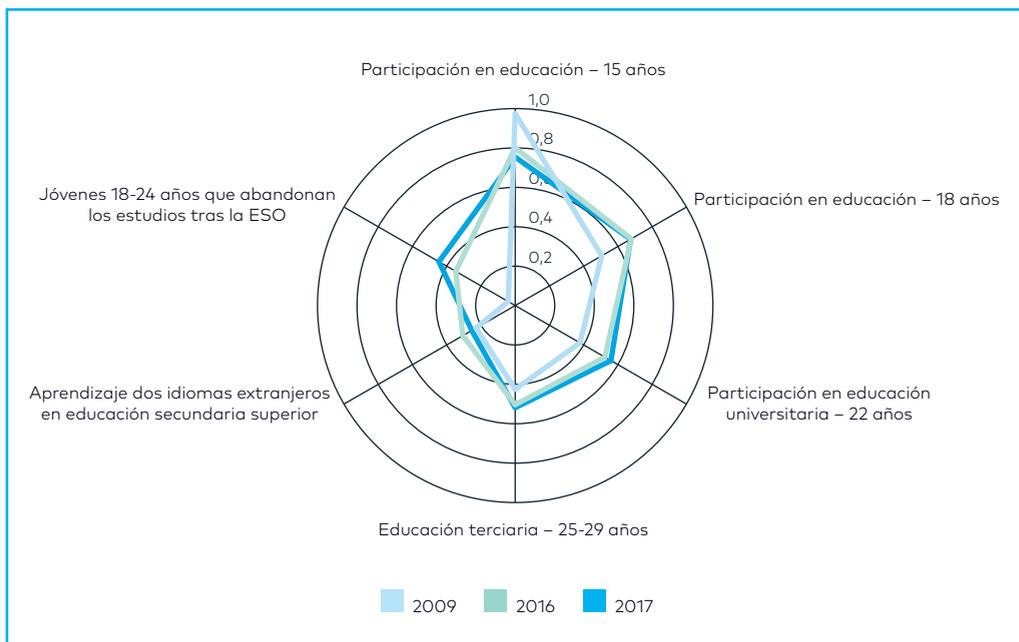
La evolución de los indicadores en Educación en el período 2009-2017, muestra una mejora progresiva, que se traduce en una mayor participación en educación a los 18 años, en educación universitaria a los 22 años y en educación terciaria a los 25-29 años.

Pese a experimentar una mejora, la tasa de abandono escolar temprano y el aprendizaje de idiomas extranjeros en educación secundaria superior, siguen

1. Cada uno de los índices parciales de Educación del ISDJC (2009-2016-2017) se ha construido con indicadores que en general se corresponden con el año anterior o más próximo que ha sido actualizado. La relación de los índices parciales y los años de recogida de cada uno de sus indicadores puede consultarse en el Anexo 2.

siendo una asignatura pendiente. La escolarización en edad obligatoria (a la edad de 15 años) es el único indicador que retrocede en este periodo (gráfico 6.3).

**GRÁFICO 6.3. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE PARCIAL DE EDUCACIÓN POR INDICADORES ESTANDARIZADOS SEGÚN MÍN-MÁX 2016. ESPAÑA ISDJC (2009, 2016, 2017)**



\* Los valores de ponderación más altos son los más positivos.

Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

Mientras los indicadores de Educación indican un aumento en las tasas de escolarización en casi todos los grupos etarios, a la edad de 15 años la tasa de escolarización baja de una participación casi plena (99,7%) en el año 2009 al 96,7% en el año 2017, situación que se repite en prácticamente todas las comunidades autónomas.

Canarias, con la mayor caída, baja en poco más de 5 puntos porcentuales (de 98,87% en 2009 a 93,55% en 2017) mientras que, en el otro extremo, La Rioja es la única región que consigue mejorar y pasa de 95,9% a 97,6%.

A partir de aquí, las tasas de participación en educación mejoran a medida que la población joven avanza en edad.

**GRÁFICO 6.4. TASA (%) DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN A LA EDAD X-1 (15 AÑOS) POR CCAA, ESPAÑA Y UE-28. ISDJC (2009 Y 2017)**

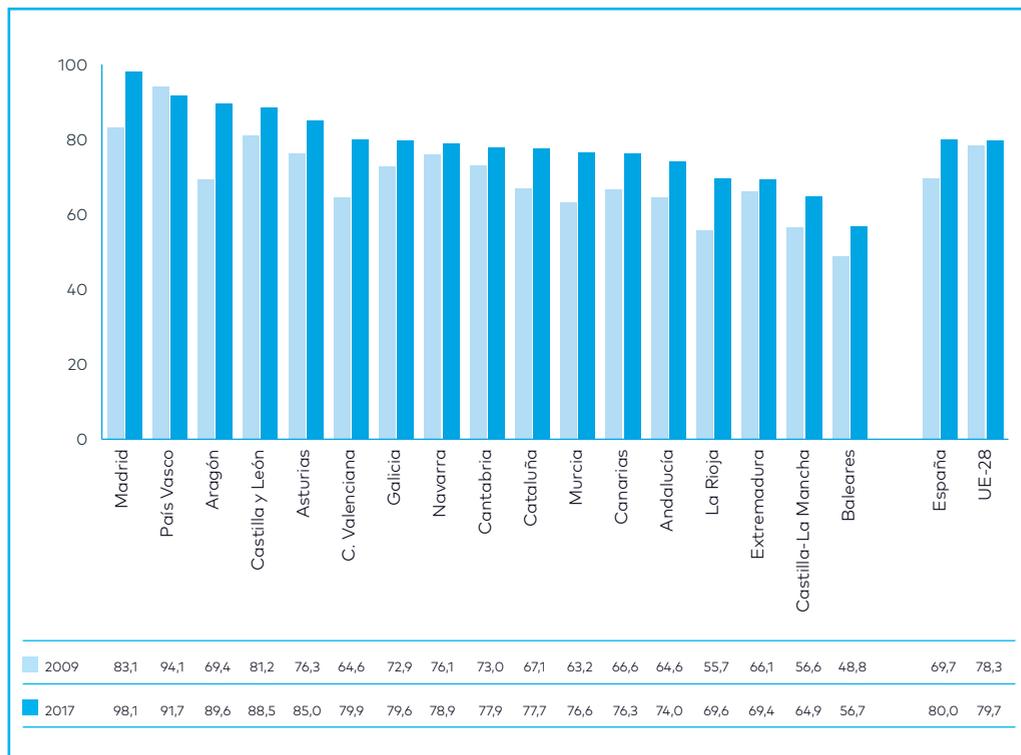


Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos de Eurostat, MECD e INE.

A los 18 años, 8 de cada 10 jóvenes en España están escolarizados (80%), situación muy próxima a la media europea (79,7%), con un comportamiento ascendente desde el año 2009 en casi todas las regiones; sólo el País Vasco baja en 2,4 puntos porcentuales en el periodo 2009-2017.

En el año 2017 (gráfico 6.5) esta tasa presenta una gran dispersión territorial, con participación casi plena en la Comunidad de Madrid (98,15%) y regiones donde poco más del 50% de jóvenes de 18 años (56,73%) están escolarizados.

**GRÁFICO 6.5. TASA (%) DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN A LA EDAD X+2 (18 AÑOS) POR CCAA, ESPAÑA Y UE-28. ISDJC (2009 Y 2017)**

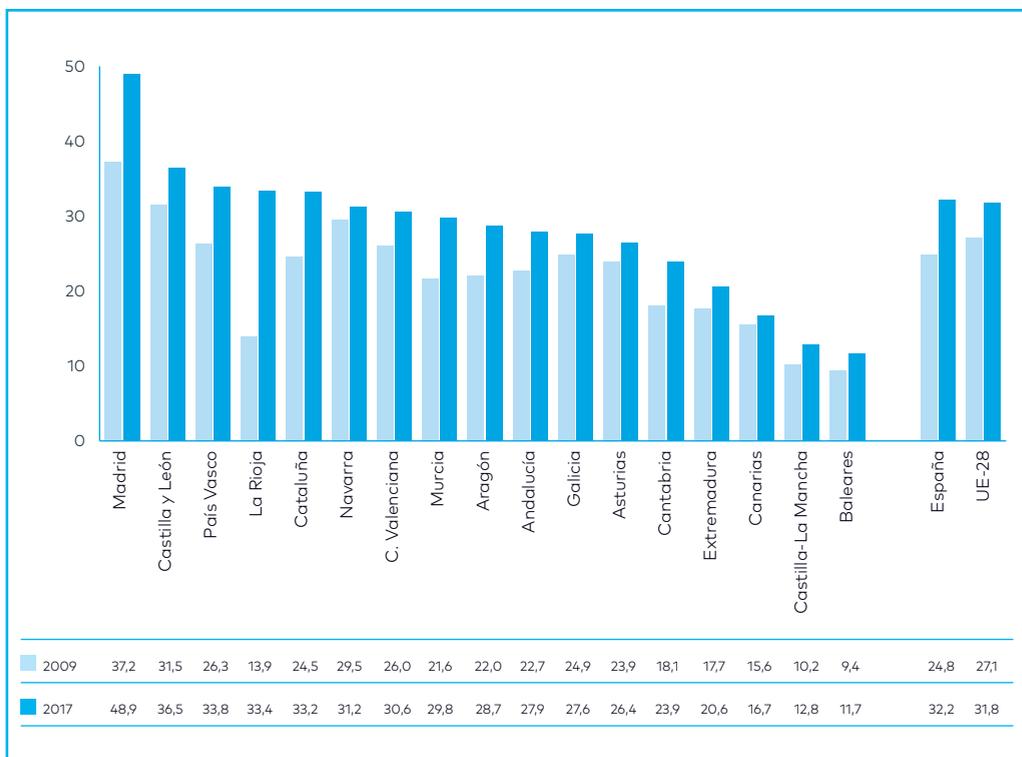


Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos de Eurostat, MECD e INE.

El aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros, además de la lengua materna, es considerado una prioridad clave en el Marco Estratégico de Educación y Formación 2020 de la Unión Europea. Acorde con esta visión, el conocimiento de idiomas extranjeros dota a las y los jóvenes de las competencias necesarias para satisfacer las demandas del mercado laboral (European Union, 2016). En España, la *Tasa de aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros en educación secundaria postobligatoria* es del 26% en el año 2017, mientras que la media europea dobla esta proporción (51,2%). La alta variabilidad de este indicador en el conjunto europeo con tasas que van desde el 100% (Luxemburgo) al 2,4% (Grecia) se repite en el contexto nacional. En un extremo, Andalucía presenta tasas del orden del 64%, seguida en importancia por la Comunidad Valenciana (24,4%), mientras que en el extremo opuesto están regiones como Canarias con apenas un 2%. Esta tasa ha tenido poca variación en el período analizado.

El porcentaje de jóvenes que participa en educación universitaria a la edad de 22 años es de 32,23%, tasa ligeramente superior a la media europea (31,77%). Desde el año 2009, esta tasa ha crecido en todas las comunidades autónomas entre las que destaca La Rioja que crece en casi 20 puntos porcentuales en el periodo 2009-2017. Se puede apreciar una alta variabilidad entre regiones, con CCAA como Comunidad de Madrid (48,9%), Castilla y León (36,5%), País Vasco (33,8%) y Cataluña (33,2%) con tasas que superan la media nacional y, regiones del sur como Canarias, Castilla-La Mancha y Baleares con tasas muy por debajo del 20%.

**GRÁFICO 6.6. TASA (%) DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA A LOS 22 AÑOS, POR CCAA, ESPAÑA Y UE-28. ISDJC (2009 Y 2017)**

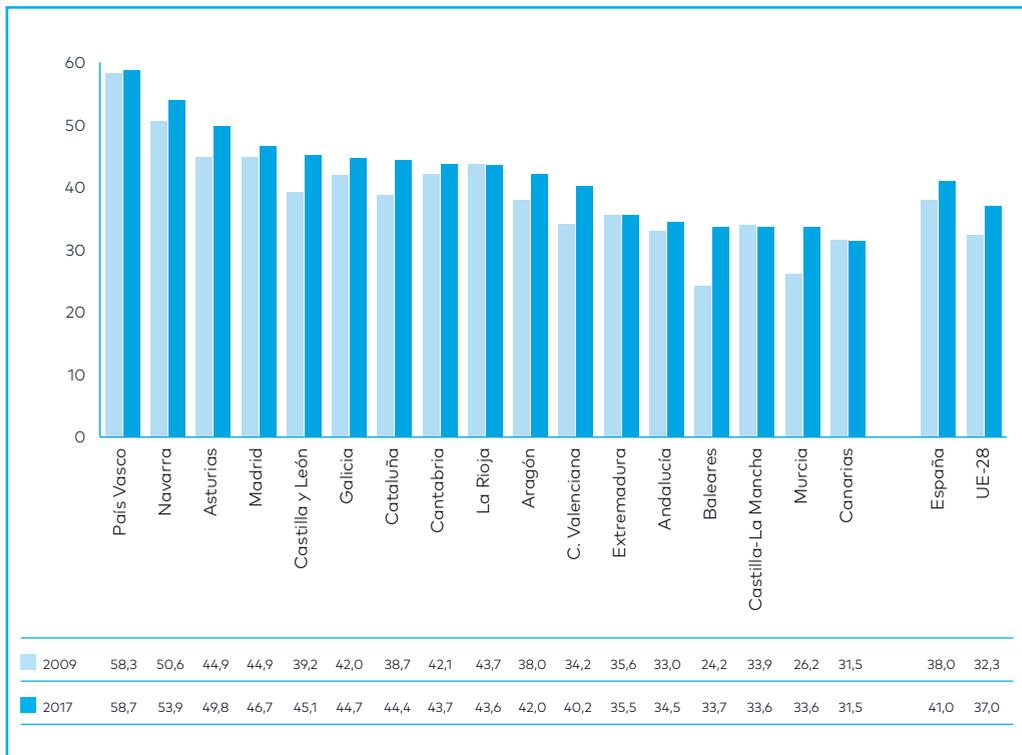


Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos de Eurostat, MECD e INE.

La tasa de participación en educación terciaria en España (41%), que mide la proporción de jóvenes de 25 a 29 años que participa en estudios universitarios de grado y máster, está por encima de la media europea (37%). En total, 13 de las 17

CCAA superan la media europea (37%) y hasta 10 de ellas se ubican por encima de la media nacional. El País Vasco (58,7%) destaca por tener la tasa más alta de toda la región europea, mientras que Canarias (31,5%), en la última posición, deja por detrás países como Croacia, Hungría, Alemania, Rumanía e Italia.

**GRÁFICO 6.7. TASA (%) DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN TERCIARIA (25-29 AÑOS), POR CCAA, ESPAÑA Y UE-28. ISDJC (2009 Y 2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos de Eurostat, MECD e INE.

Si bien se evidencia una alta participación en educación para todos los grupos etarios, la Comisión Europea (2018) señala que la sobrecualificación es un aspecto habitual en España que se traduce en la dificultad que todavía encuentran los titulados superiores a la hora de obtener empleos acordes a su formación. En el otro extremo, la infracualificación también señalada como habitual por este organismo, se refleja en las altas tasas de abandono escolar temprano.

En España, el 19,0% de la población joven de 18 a 24 años abandona los estudios después de la educación secundaria obligatoria (ESO), situación que nos coloca a la cola de los países europeos, sólo después de Malta.

**GRÁFICO 6.8. TASA (%) DE ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO (18-24 AÑOS) POR CCAA, ESPAÑA Y UE-28. ISDJC (2009 Y 2017)**



Fuente: Elaboración propia con datos de Eurostat y MECD.

Estas “relativamente elevadas” tasas de abandono escolar temprano fueron calificadas de “situación crítica”, la cual merma la igualdad de oportunidades y de acceso al mercado de trabajo de la población joven, además de contribuir en gran medida al riesgo de pobreza y exclusión social en el futuro (Comisión Europea, 2018).

El objetivo de la Estrategia Europa 2020 para España es alcanzar una tasa de abandono escolar temprano del 15%, mientras que a nivel europeo el objetivo está fijado en el 10%.

Este indicador ha tenido una mejora progresiva en los últimos años. En el año 2009, el abandono escolar temprano se encontraba en el orden del 30%, mientras que en el año 2016 logra bajar en 12 puntos porcentuales.

Pese a los avances en esta materia y la disminución del abandono escolar en todas las comunidades autónomas, en 2017 sólo 4 de ellas alcanzaban el umbral objetivo: el País Vasco (7,9%), Navarra (13,4%), Cantabria (8,6%) y la Comunidad de Madrid (14,6%). En el otro extremo se ubican regiones como Baleares (26,8%), Murcia (26,4%), Castilla-La Mancha (23,3%) y Andalucía (23,1%) con tasas que superan el 20%.

Frente a la inestabilidad económico-financiera de los últimos años, que se tradujo de manera directa en el desajuste del mercado laboral con especial incidencia en la población joven, la opción de prolongar los estudios superiores se erige como una inversión potencial y como una estrategia de afrontamiento que viene con la promesa de futuros réditos laborales.

En este sentido, el panel de expertos consultados por el CRS en materia de empleabilidad juvenil en España (Sanmartín *et al.*, 2018) constata que en los próximos años la población joven más preparada tendrá las mejores oportunidades para entrar en el mercado laboral, aunque ello no se traduzca, necesariamente, en empleos de mayor calidad. En la otra cara de la moneda, la población poco formada será claramente el colectivo más vulnerable ante eventuales crisis económicas.

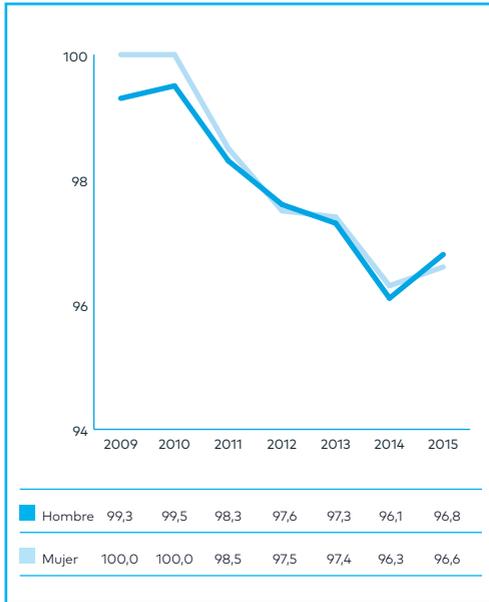
### *Brecha de género en Educación*

Las mujeres tienen las ratios de escolarización más altas que los varones en todos los grupos etarios observados, principalmente una vez superada la edad obligatoria de estudios (16 años).

A los 15 años, la participación en educación es más homogénea y apenas se percibe alguna diferencia entre chicos y chicas (gráfico 6.9). A partir de los 18 años, la participación en educación tiene mayor representación de mujeres, o bien, menor permanencia de varones en educación no obligatoria. Si tomamos como referencia el año 2009, vemos que la brecha de género ha ido disminuyendo progresivamente.

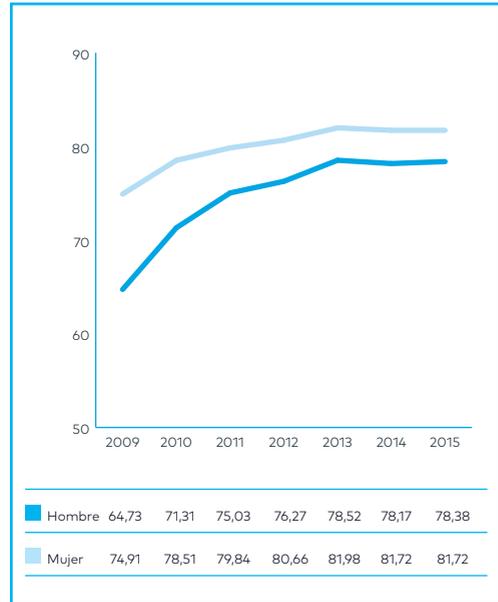
En el año 2015, en 5 CCAA (Extremadura, Castilla-La Mancha, Cantabria, País Vasco y Canarias) la balanza se inclina a favor de los varones, fundamentalmente por el descenso en la escolarización de mujeres.

**GRÁFICO 6.9. TASA (%) DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN (15 AÑOS). ESPAÑA**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos de Eurostat, MECD e INE.

**GRÁFICO 6.10. TASA (%) DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN (18 AÑOS). ESPAÑA**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos de Eurostat, MECD e INE.

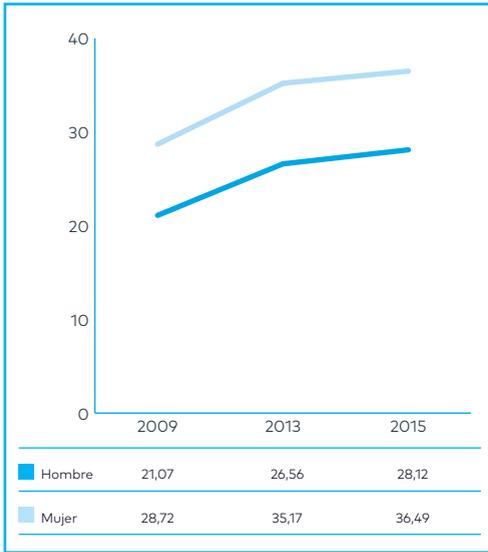
A los 22 años (gráfico 6.11) las mujeres claramente participan más en los estudios universitarios que los varones. Las brechas de género más altas están en La Rioja (47,0% en mujeres y 20,7% en varones) y en Castilla y León (42,1% en mujeres y 31,2% en varones).

De igual manera, la educación terciaria está mayormente representada por mujeres (46,9%) que por varones (35%), situación que se repite en todas las comunidades autónomas. En el País Vasco, Asturias y Navarra, hasta 6 de cada 10 mujeres están insertas en educación terciaria.

Esta tendencia también se confirma con la tasa de abandono escolar temprano que, pese a la reducción progresiva en la brecha de género de los últimos años, continúa con una mayor representación de varones.

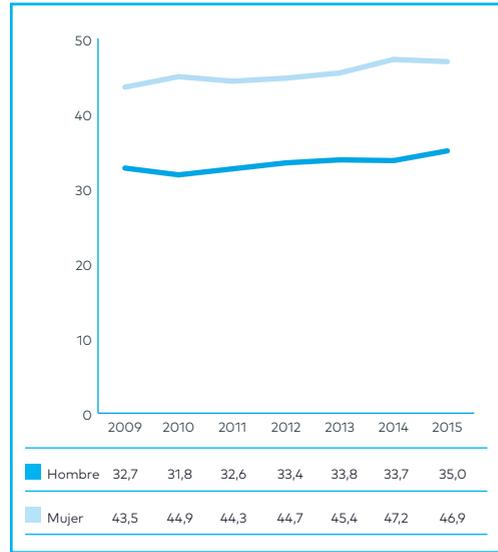
En el año 2016, sólo en La Rioja las tasas entre ambos sexos están más equilibradas (17,74% en varones y 17,8% en mujeres).

**GRÁFICO 6.11. TASA (%) DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA (22 AÑOS). ESPAÑA**



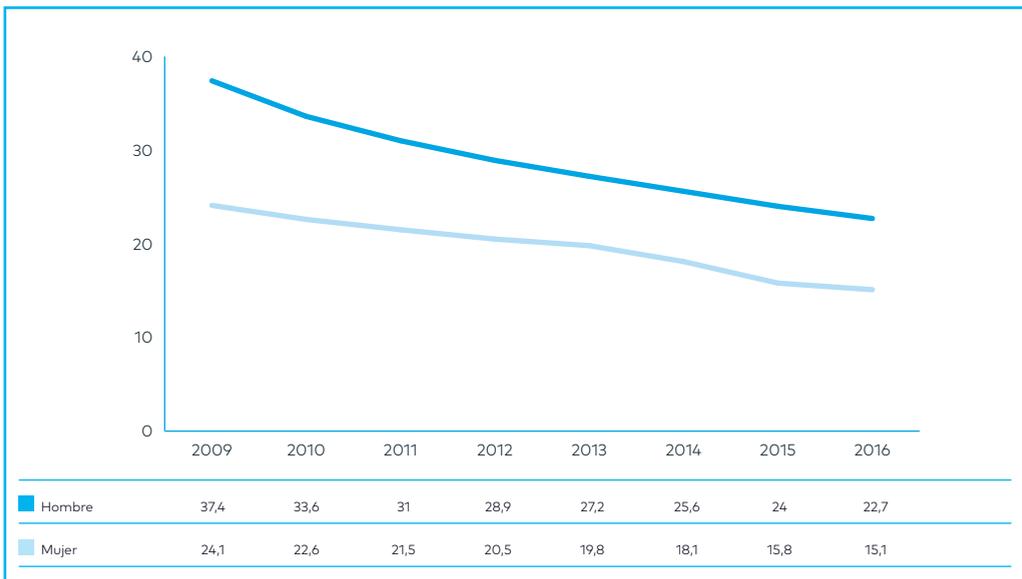
Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos de Eurostat, MECD e INE.

**GRÁFICO 6.12. TASA (%) DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN TERCIARIA (25-29 AÑOS). ESPAÑA**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos de Eurostat, MECD e INE.

**GRÁFICO 6.13. TASA (%) DE ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO (18-24 AÑOS). ESPAÑA**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos de Eurostat y MECD.

## 6.2. ÍNDICE PARCIAL DE EMPLEO

La dimensión del Empleo ocupa un segundo lugar importante (valor 2,5) en la ponderación general del ISDJC. Los indicadores que se emplean para su medición incluyen aquellos relativos al empleo/desempleo, indicadores sobre las condiciones laborales de la población joven e indicadores sobre los jóvenes inactivos que no estudian.

Con una puntuación de 0,403 (en la escala 0-1) España se ubica en la posición 39 del Índice Parcial de Empleo (ISDJC-2017), ocupando una de las últimas posiciones a nivel de los países europeos, sólo después de Italia.

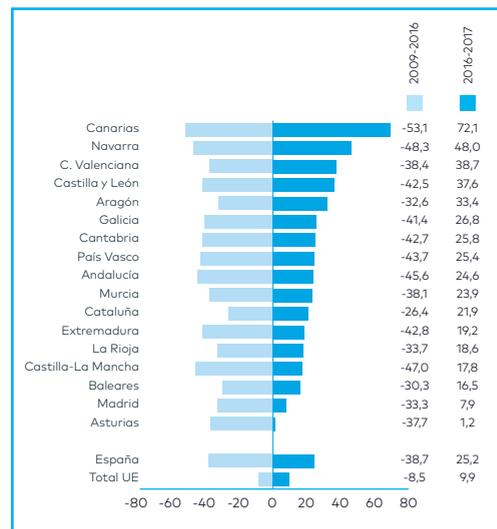
La crisis económica que ha sido un factor común en la región europea se tradujo en España en la fuerte destrucción del empleo juvenil, situación que también refleja el Índice Parcial de Empleo en dos momentos: un primer tramo (ISDJC 2009-2016) caracterizado por la caída del índice de Empleo a nivel nacional y en todas las CCAA y; un segundo tramo (2016-2017) de clara recuperación en todas las regiones, aunque insuficiente para contrarrestar los efectos de la caída (grafico 6.15).

**GRÁFICO 6.14. ÍNDICE PARCIAL DE EMPLEO (ESCALA 0-1) (2009-2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

**6.15. VARIACIÓN (%) DEL ÍNDICE PARCIAL DE EMPLEO (2009-2016; 2016-2017)**



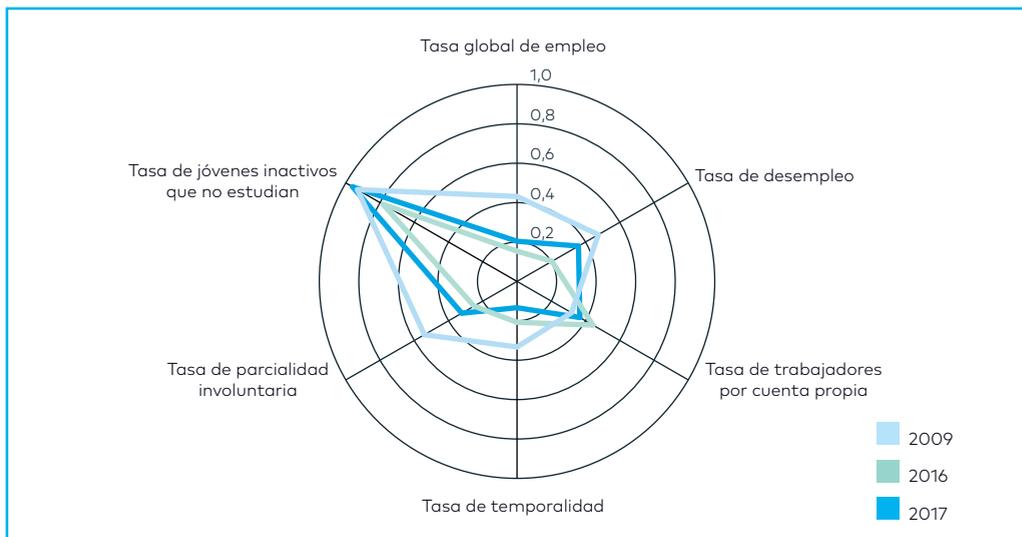
Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

En el gráfico 6.14 se pueden apreciar las variaciones del índice de empleo durante el periodo (2009-2017), destacando cómo, por efecto de la crisis, el índice se contrae (2016) para luego iniciar la recuperación (2017). Al final de las tres ediciones, el balance es negativo tanto a nivel estatal como autonómico. Las regiones más afectadas se ubican en el sur (Castilla-La Mancha, Andalucía y Extremadura) pero también en el norte (Asturias, País Vasco y Cantabria).

### Indicadores del Índice Parcial de Empleo<sup>2</sup>

La evolución de los indicadores que componen el índice de Empleo en estas tres ediciones (gráfico 6.16) da cuenta de que se ha penalizado a la población joven con las tasas más preocupantes de desempleo juvenil de toda la región europea; se extiende la precariedad laboral, la temporalidad se erige como la principal modalidad de contratación de la población joven y el trabajo a tiempo parcial involuntario dobla los niveles europeos.

**GRÁFICO 6.16. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE PARCIAL DE EMPLEO POR INDICADORES ESTANDARIZADOS SEGÚN MÍN-MÁX 2016 (ESCALA DE 0-1), ESPAÑA, 2009-2016-2017**



\* Los valores de ponderación más altos son los más positivos.

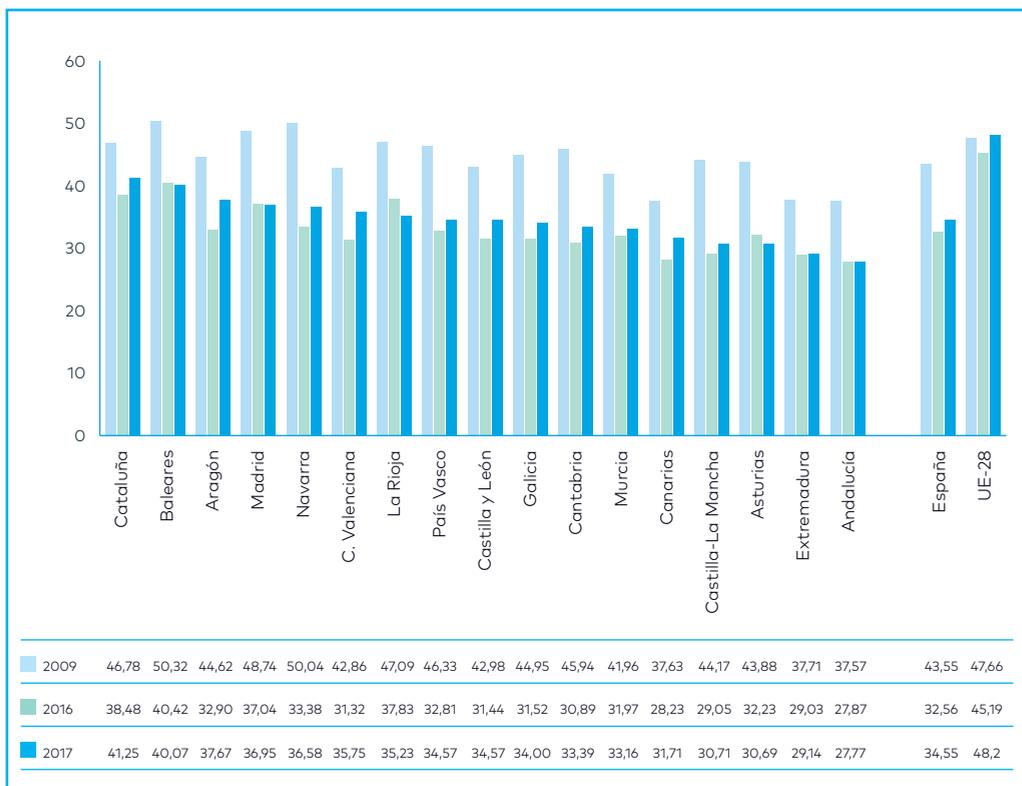
Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

2. Cada uno de los índices parciales de Empleo del ISDJC (2009-2016-2017) se ha construido con indicadores que en general se corresponden con el año anterior o más próximo que ha sido actualizado. En el caso de la dimensión de Empleo, el ISDJC-2009 recoge indicadores del año 2009; el ISDJC-2016 recoge indicadores del año 2014; y el ISDJC-2017 recoge indicadores del año 2016. La relación de relación de los índices parciales y los años de recogida de cada uno de sus indicadores puede consultarse en el Anexo 2.

En este periodo también ha aumentado la tasa de trabajadores por cuenta propia mientras que la tasa de jóvenes inactivos que no estudian disminuye ligeramente.

Prácticamente todos los indicadores han sufrido una caída en un primer periodo (ISDJC 2009-2016) y luego una posterior recuperación (ISDJC 2016-2017), de tal manera que se hace preciso tener en cuenta los tres momentos de recogida de datos para entender su evolución.

**GRÁFICO 6.17. TASA (%) DE EMPLEO JUVENIL (15-29 AÑOS).  
CCAA, ESPAÑA Y UE-28. ISDJC (2009, 2016 Y 2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del LFS-Eurostat y EPA-INE.

Primeramente nos centramos en los datos de empleo y desempleo. La tasa global de empleo, expresada como la proporción de población ocupada respecto al total de población joven de 15 a 29 años, es de 34,6% en España. Esta tasa es una de las más bajas de toda la región europea, sólo después de Italia y Grecia. La

situación de partida, en el año 2009, señala unas tasas de empleo juvenil del orden del 43,6% en el que regiones como las Islas Baleares, Navarra y Madrid, registraban niveles de empleo superiores a la media europea (47,7%) y hasta un total de 15 CCAA superaban el 40% de empleo juvenil.

El ISDJC-2016 evidencia la caída generalizada del empleo juvenil, la media nacional baja a 32,56% y las regiones más afectadas son Navarra y Cantabria con caídas de hasta 13 puntos porcentuales en sus tasas de empleo.

En 2017, sólo Cataluña y Baleares mantienen las tasas de empleo del orden del 40% (41,3% y 40,1%, respectivamente). La ligera recuperación deja muy lejos los niveles de empleo juvenil de inicios de la crisis en 2009. Regiones como la Comunidad de Madrid, Asturias, Baleares y Andalucía sufren una caída progresiva, sin recuperación.

**GRÁFICO 6.18. TASA (%) DE DESEMPLEO JUVENIL (15-29 AÑOS)  
CCAA, ESPAÑA Y UE-28. ISDJC (2009, 2016 Y 2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del LFS-Eurostat y EPA-INE.

Por su parte, las tasas de desempleo o paro juvenil son igualmente preocupantes. La tasa de desempleo juvenil en España, que hace referencia al porcentaje de jóvenes (15 a 29 años) desempleados respecto al total de población activa de este grupo de edad, es una de las más altas de toda la región europea<sup>3</sup>.

El periodo 2009-2016 está marcado por un incremento de las tasas de desempleo en todo el conjunto nacional. El ISDJC-2016 evidencia que 4 de cada 10 jóvenes se encontraba en situación de desempleo en España y en regiones del sur, como Andalucía, Castilla-La Mancha y Canarias, el desempleo afectaba a casi el 50% de jóvenes<sup>4</sup>.

El ISDJC-2017, por su parte, ya registra una ligera recuperación y las tasas de desempleo bajan en todo el territorio nacional aunque sólo Cataluña, Canarias y la Comunidad Valenciana se sitúan cerca de los niveles de desempleo de 2009. El paro juvenil en España es del orden del 33,29%, superado sólo por Grecia en el contexto europeo.

Retomamos el gráfico 6.16 para ver el comportamiento de la tasa de trabajadores por cuenta propia. Esta tasa mide el porcentaje de jóvenes ocupados por cuenta propia (15 a 29 años) respecto a la población ocupada total del mismo grupo de edad. Se puede observar que, cuando la mayor parte de los indicadores de Empleo retroceden, la tasa de trabajadores por cuenta propia se incrementa, es decir, que se incorporan más jóvenes al mercado laboral bajo la figura de "autónomos" ya sea por voluntad e iniciativa propia, o bien por ser ésta una modalidad exigida por el mercado laboral, que ha reducido otro tipo de contrataciones. De la misma manera, cuando se genera una ligera recuperación en el resto de indicadores, éste retrocede, como si el trabajo por cuenta propia fuera un recurso temporal que permite el acceso al empleo a la espera de una recuperación del mercado laboral que ofrezca nuevamente tipos de contratación más habituales.

Por otra parte, atendiendo a las condiciones laborales de la población asalariada, encontramos una fuerte segmentación del mercado de laboral<sup>5</sup> en España en el que tanto la contratación temporal como el trabajo a tiempo parcial involuntario se ha generalizado (Comisión Europea, 2018).

---

3. Con datos de Eurostat (2013). *Youth unemployment rate by sex, age and country of birth* [yth\_empl\_100].

4. Sin embargo, según datos de Eurostat, la peor cifra de paro juvenil se registró en el año 2013 con niveles de desempleo del 41,4% en jóvenes menores de 30 años y hasta un 54,6% en jóvenes de 15 a 24 años (Eurostat, 2013).

5. La segmentación del mercado laboral hace referencia a la contraposición entre el empleo permanente y el empleo temporal (Comisión Europea, 2017).

España tiene la mayor proporción de población joven que trabaja con contratos de tipo temporal de toda la UE (56,4%), tasa que supera en 24 puntos a la media europea (32,38%). Esta modalidad de contratación ha crecido de manera progresiva desde el año 2009 cuando representaba el 44,3% de los contratos laborales de la población joven asalariada. En 2017, todas las CCAA tienen tasas superiores a la media europea y hasta en siete de ellas las tasas superan el 60% (gráfico 6.19).

La Comisión Europea (2018) advierte que el uso generalizado de contratos temporales ahonda en la desigualdad de ingresos y expone a los trabajadores a un mayor riesgo de pobreza. Así mismo, sostiene que la temporalidad está altamente asociada a periodos muy cortos que, en general, no logran traducirse en contratos indefinidos. La población más joven (15 a 24 años) y con poca cualificación, es la más afectada.

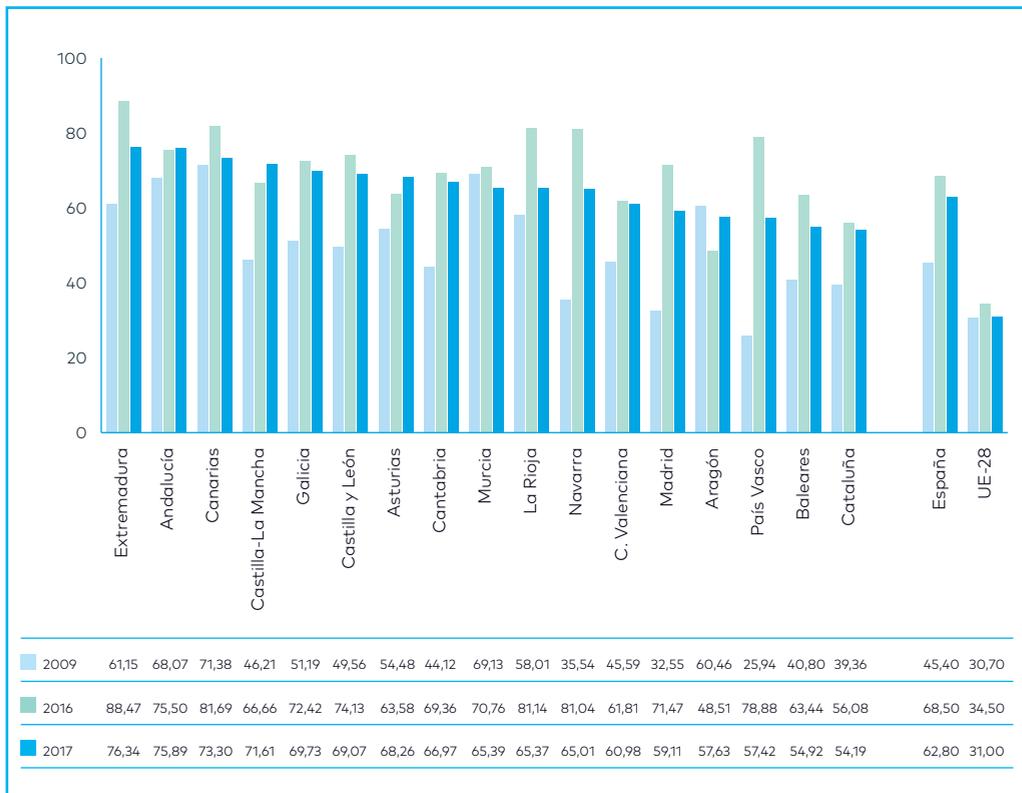
**GRÁFICO 6.19. TASA (%) DE TEMPORALIDAD (15-29 AÑOS).  
CCAA, ESPAÑA Y UE-28. ISDJC (2009, 2016 Y 2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del LFS-Eurostat y EPA-INE.

Otro indicador que da cuenta de la fragilidad de las condiciones laborales es la parcialidad involuntaria. La proporción de jóvenes que trabajan a tiempo parcial de manera involuntaria en España es de 62,8%, tasa que supera en 32 puntos porcentuales la media europea (31%), es decir, que tienen esas condiciones laborales no por opción sino porque el mercado laboral no les permite incorporarse a tiempo completo. Todas las CCAA tienen tasas comprendidas entre el 54,19% (Cataluña) y el 76,4% (Extremadura) (gráfico 6.20).

**GRÁFICO 6.20. TASA (%) DE PARCIALIDAD INVOLUNTARIA (15-29 AÑOS). CCAA, ESPAÑA Y UE-28. ISDJC (2009, 2016 Y 2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del LFS-Eurostat y EPA-INE.

En 2009, esta modalidad de trabajo representaba el 45,4% del empleo a tiempo parcial entre la población joven. En 2016, con la caída de los niveles de empleo, la tasa para el conjunto nacional sube hasta el 68,5% y, en regiones como Navarra, Extremadura, Canarias y La Rioja, hasta 8 de cada 10 jóvenes trabajaban a tiempo parcial de manera involuntaria.

Finalmente, la tasa de jóvenes inactivos que no estudian<sup>6</sup> es una tasa que oscila alrededor del 6% tanto en 2009 como en 2017. La principal variación de esta tasa se registra en el momento de mayor caída del empleo juvenil (ISDJC-2016) cuando el porcentaje de jóvenes inactivos que no estudian es de 9,12% y CCAA como Baleares, Asturias, Canarias, Navarra, La Rioja y Castilla y León registran tasas superiores al 10%.

Junto a los datos que proporcionamos, se conoce que la destrucción del empleo ha estado igualmente asociada a una fuerte reducción del salario de la población joven en situación de empleo (Escudero, 2017), situación que pone en evidencia el informe de la Organización Internacional del Trabajo sobre empleo juvenil (ILO, 2017) al señalar que la pobreza de las y los jóvenes trabajadores es un desafío en países con altas tasas de desempleo juvenil, situación que es "especialmente grave" en países como Grecia y España donde la proporción de jóvenes en riesgo de pobreza y exclusión es cercana al 20%. En estas circunstancias el mero hecho de tener un empleo no garantiza contar con ingresos suficientes para poder mantener una vida digna (ILO, 2017).

### *Brecha de género en Empleo*

Ciertamente, no es fácil ser joven en el actual contexto laboral, desde la perspectiva que nos ofrecen las tres ediciones del ISDJC; se puede decir que el momento de crisis del mercado laboral ha afectado tanto a hombres como a mujeres, aunque si nos acercamos a los datos desagregados por sexo, podemos señalar algunas diferencias. Para ello nos centramos únicamente en los datos globales de empleo, desempleo y los que dan cuenta de las condiciones contractuales.

La brecha de género en el ámbito laboral juvenil se traduce en mayores tasas de empleo masculino y una ligera mayor tasa de desempleo femenino. En 2017, hay más jóvenes varones en situación de empleo en prácticamente todas las CCAA, excepto en Cataluña que mantiene tasas homogéneas para ambos sexos (41,24% en varones y 41,25% en mujeres).

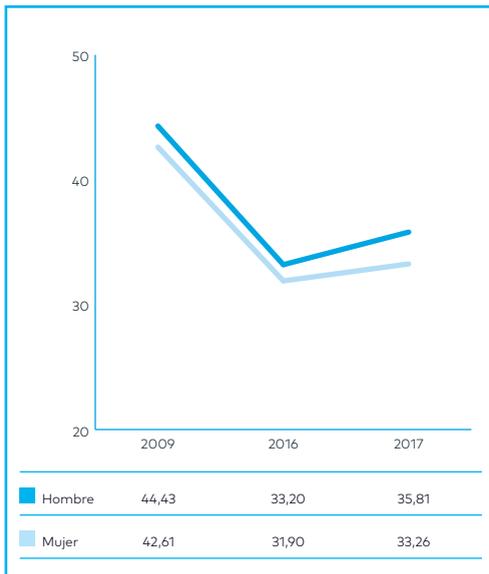
Mientras que en 2009 el desempleo juvenil presentaba cifras más altas en los varones que en las mujeres, en los años posteriores esta brecha disminuye y nos encontramos en 2017 con más mujeres que varones desempleadas, situación que

---

6. Una explicación extensa de este indicador en el capítulo 3.

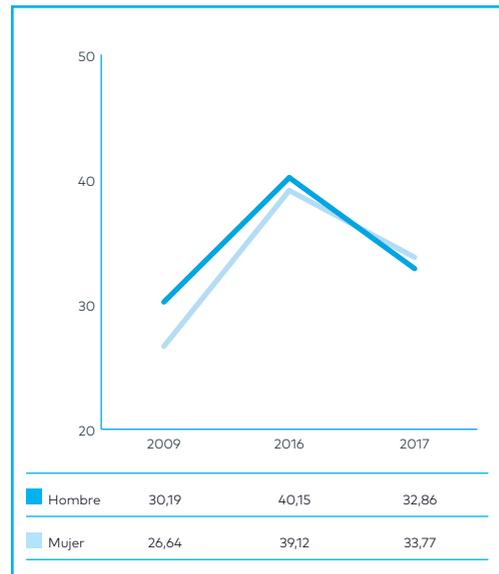
se repite hasta en diez CCAA. De todas, Asturias es la única región que presenta tanto cifras de empleo (28,0% en varones y 33,5% en mujeres), como de desempleo (40,6% en varones y 28,7% en mujeres) más favorables a las mujeres.

**GRÁFICO 6.21. TASA (%) DE EMPLEO (15-29 AÑOS). ESPAÑA. ISDJC (2009, 2016, 2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del LFS-Eurostat y EPA-INE.

**GRÁFICO 6.22. TASA (%) DE DESEMPLEO (15-29 AÑOS). ESPAÑA. ISDJC (2009, 2016, 2017)**



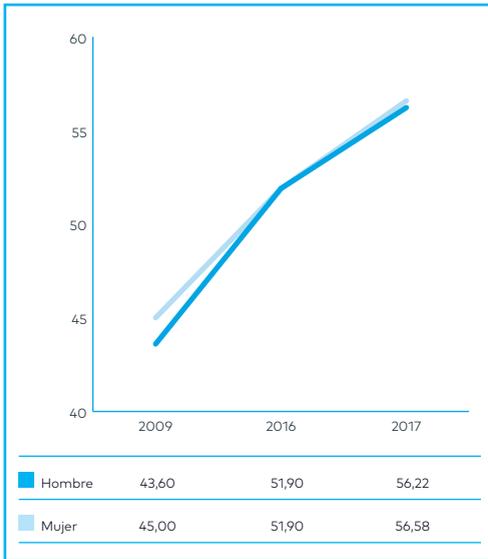
Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del LFS-Eurostat y EPA-INE.

Si bien a nivel nacional la tasa de temporalidad parece afectar a ambos sexos por igual, a nivel regional las diferencias son significativas. Hasta en trece regiones hay más mujeres que trabajan bajo tipos de contrato temporal que sus pares del sexo opuesto.

En 2017, en siete regiones (Andalucía, Murcia, Canarias, Castilla y León, Galicia, Extremadura y Navarra) la proporción de mujeres con trabajo temporal es mayor a la de los varones.

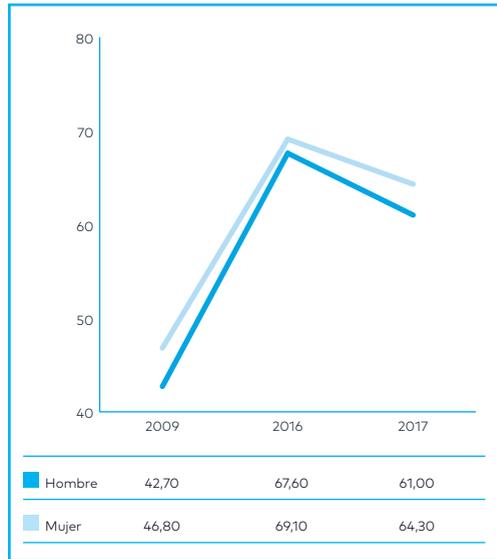
Igualmente, el porcentaje de jóvenes con jornada parcial involuntaria tiene rostro femenino en la mayoría de CCAA, aunque a nivel nacional la brecha en detrimento de las mujeres sea sólo de 3 puntos porcentuales. La brecha de género es más acentuada en Baleares (65,2% en mujeres y 42,9% en varones) y el País Vasco (63,5% en mujeres y 46,6% en varones), que en el resto de regiones.

**GRÁFICO 6.23. TASA (%) DE TEMPORALIDAD (15-29 AÑOS). ESPAÑA. ISDJC (2009, 2016, 2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del LFS-Eurostat y EPA-INE.

**GRÁFICO 6.24. TASA (%) DE PARCIALIDAD INVOLUNTARIA (15-29). ESPAÑA. ISDJC (2009, 2016, 2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del LFS-Eurostat y EPA-INE.

Es necesario indicar que las diferencias de género se incrementan precisamente cuando abandonamos los tramos de edad que aquí analizamos, es decir que a partir de los 30 años y considerando los diferentes momentos vitales como la emancipación, la maternidad, la conciliación familiar, etc., las brechas del ámbito laboral son más evidentes.

### 6.3. ÍNDICE PARCIAL DE EMANCIPACIÓN

La dimensión de Emancipación (valor 2), ocupa el tercer lugar en importancia en la ponderación general del ISDJC. Los indicadores que se emplean para su medición están diferenciados en dos grupos de edad (20-24 años y 25-29 años) aunque hacen referencia al mismo concepto: la emancipación residencial, es decir, el momento en que los jóvenes dejan el hogar familiar para conformar un hogar de manera independiente. La emancipación residencial constituye una de las etapas importantes de transición hacia la vida adulta.

Con una puntuación de 0,138 (en la escala 0-1) España se ubica en la posición 39 del Índice Parcial de Emancipación (ISDJC-2017), ocupando una de las últimas posiciones a nivel de los países europeos, junto a Italia, Eslovaquia, Croacia y

Malta. Tomando como referencia el ISDJC-2009, España es el país que más cae en el índice de emancipación (-43,27%) y, en el ámbito nacional, el País Vasco es la región que más retrocede respecto a sus propios datos (-73,74%) (gráfico 6.26).

**GRÁFICO 6.25. ÍNDICE PARCIAL DE EMANCIPACIÓN (ESCALA 0-1) CCAA. ISDJC (2009-2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

**GRÁFICO 6.26. VARIACIÓN (%) DEL ÍNDICE PARCIAL DE EMANCIPACIÓN (2009-2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

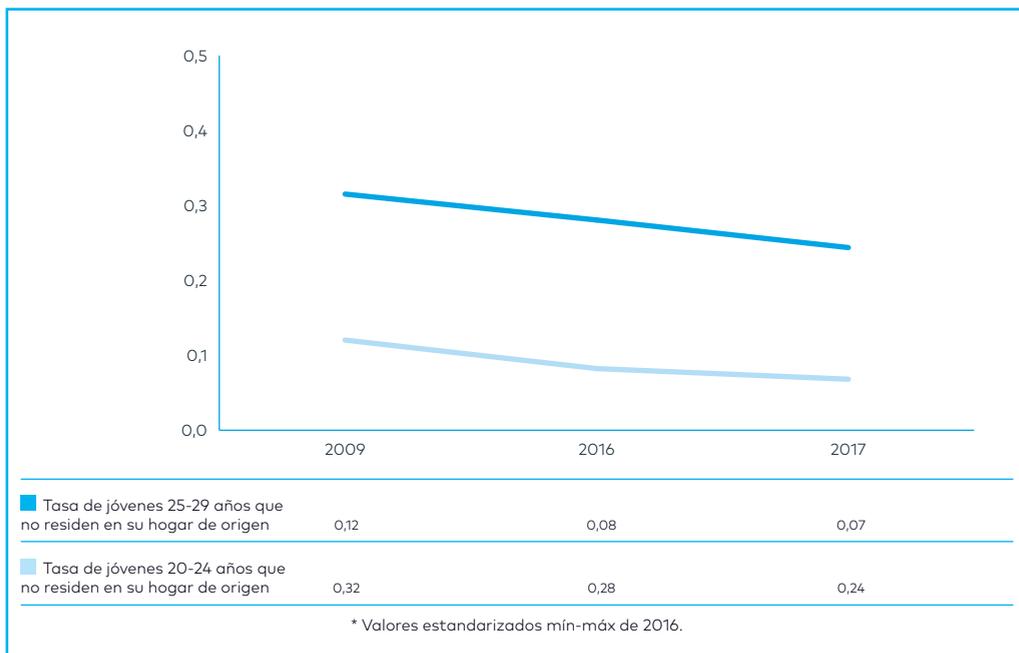
El balance de la evolución del Índice Parcial de Emancipación (ISDJC 2009-2017) deja un saldo negativo para el conjunto de España, con importantes diferencias a nivel regional que se producen en dos sentidos: aquellas CCAA con mayores puntuaciones en el ISDJC-2009 retroceden en los procesos de emancipación, mientras que las regiones con procesos de emancipación más rezagados (Cantabria, Navarra, Asturias, Extremadura, Galicia y Castilla-La Mancha), experimentan un crecimiento y mejora de dichos procesos (gráfico 6.25).

### Indicadores del Índice Parcial de Emancipación<sup>7</sup>

Si atendemos a los dos indicadores que componen el Índice Parcial de Emancipación (gráfico 6.27), vemos claramente una caída progresiva en las puntuaciones para el conjunto de España, con diferencias a nivel territorial.

7. Cada uno de los índices parciales de Emancipación del ISDJC (2009-2016-2017) se ha construido con indicadores que en general se corresponden con el año anterior o más próximo que ha sido actualizado. En el caso de la dimensión de Emancipación, el ISDJC-2009 recoge indicadores del año 2009; el ISDJC-2016 recoge indicadores del año 2013; y el ISDJC-2017 recoge indicadores del año 2016. La relación de los índices parciales y los años de recogida de cada uno de sus indicadores puede consultarse en el Anexo 2.

**GRÁFICO 6.27. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE PARCIAL DE EMANCIPACIÓN POR INDICADORES ESTANDARIZADOS (ESCALA 0-1). ESPAÑA. ISDJC (2009, 2016, 2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

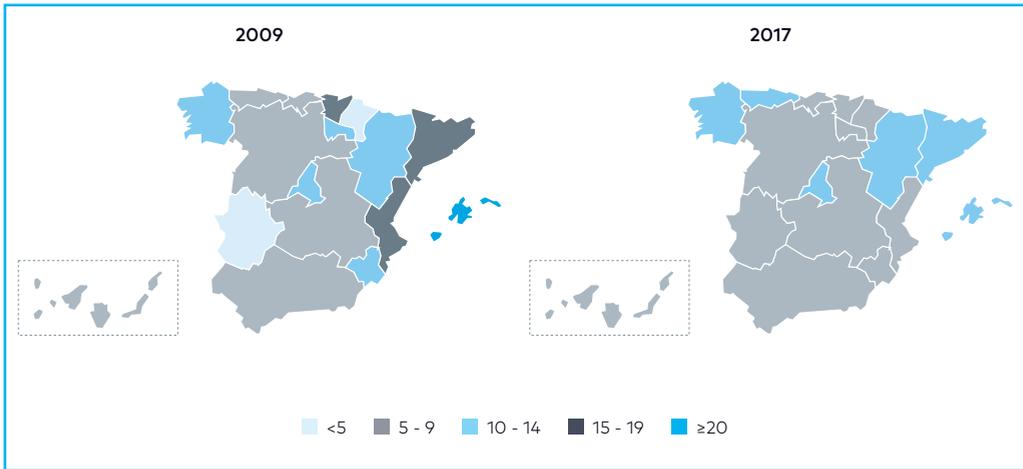
Un aspecto que se constata es que regiones que en el año 2009 presentan tasas de emancipación muy bajas, logran un avance progresivo para los dos grupos de edad que analizamos.

Entre los 20 y los 24 años (mapa 6.2), la población joven en España apenas se emancipa (8%), situación muy alejada de la media de la UE (30%). En el año 2009 la tasa media de emancipación residencial era del 12,2% y en regiones como Extremadura, Castilla-La Mancha y Navarra, no llegaban al 5%. En el año 2017, sin embargo, se evidencia una recuperación de las CCAA más rezagadas, mientras que se produce un retroceso o estancamiento en las que se ubican en los primeros puestos y tasas más altas se mantienen en Baleares (14,9%), Madrid (12,9%) y Galicia (11,8%).

Entre los 25 y 29 años (mapa 6.3), el 38,62% de jóvenes logra emanciparse, tasa muy por detrás, sin embargo, de la media europea (59%). En el año 2009 el 44,19% de las y los jóvenes se había emancipado y hasta cuatro regiones del norte y de la costa mediterránea (Cataluña, Baleares, Madrid y Comunidad

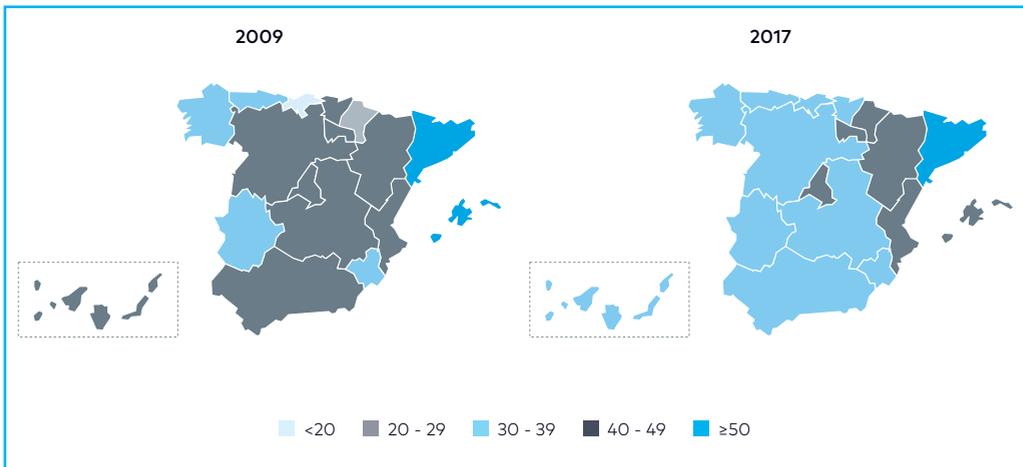
Valenciana), tenían tasas superiores a la media nacional. Este panorama se modifica y se produce una mejora relativa en regiones como Cantabria (de 19,92% a 36,54% en el periodo 2009-2017) y Navarra (de 28,83% a 40,98% en el mismo periodo).

**MAPA 6.2. TASA (%) DE EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL (20-24 AÑOS) POR CCAA. ISDJC (2009 Y 2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del SILC-Eurostat y EPA-INE.

**MAPA 6.3. TASA (%) DE EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL (25-29 AÑOS) POR CCAA. ISDJC (2009 Y 2017)**



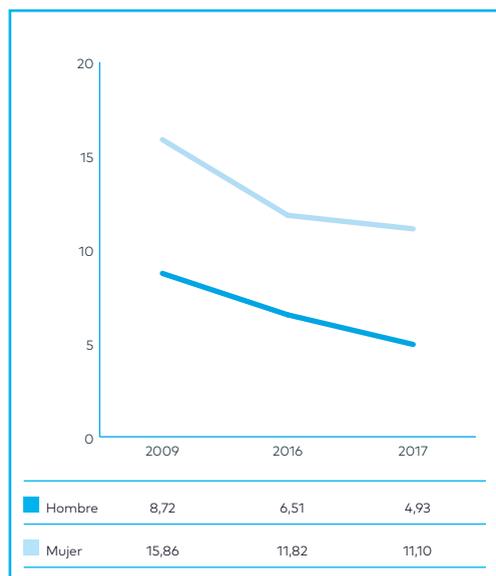
Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del SILC-Eurostat y EPA-INE.

Si bien las posibilidades de emancipación residencial están en cierta manera ligadas a la capacidad de autonomía económica y a la estabilidad laboral —aspectos que durante la crisis se han deteriorado severamente— la complejidad de estos procesos y trayectorias hace que el argumento estrictamente económico sea insuficiente (Moreno Mínguez, 2012) y habría que buscar mayor explicación en razones de otro tipo<sup>8</sup>. Así, algunas de las regiones que logran una ligera recuperación en Emancipación no son necesariamente las regiones que mejor comportamiento han tenido en Empleo.

### Diferencias de género

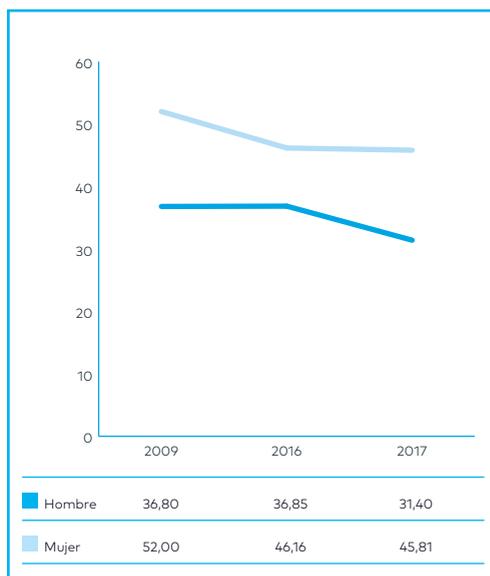
Los procesos de emancipación están claramente liderados por las mujeres. La brecha de género, tomando como año de referencia el 2009, se reduce ligeramente en el ISDJC-2016 (en ambos grupos de edad) coincidiendo con los momentos de mayor crisis económica, mientras que en la edición de 2017 las diferencias vuelven a ampliarse.

**GRÁFICO 6.28. TASA (%) DE EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL (20-24 AÑOS). ESPAÑA, POR SEXOS. ISDJC (2009, 2016, 2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del LFS-Eurostat y EPA-INE.

**GRÁFICO 6.29. TASA (%) DE EMANCIPACIÓN RESIDENCIAL (25-29 AÑOS). ESPAÑA, POR SEXOS. ISDJC (2009, 2016, 2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del LFS-Eurostat y EPA-INE.

8. Ver capítulo anterior.

En 2017, las mujeres alcanzan tasas de emancipación más altas en todas las CCAA. Entre los 20 y 24 años, la diferencia más notable se encuentra en las Islas Baleares donde por cada joven varón se emancipan hasta tres mujeres (8% en chicos, frente a 22% en chicas). Entre los 25 y los 29 años, la brecha a favor de las mujeres es mucho más amplia, si a nivel nacional la diferencia es de 14 puntos, en regiones como Cataluña y la Comunidad Valenciana estas diferencias aumentan en 22 y 23 puntos porcentuales, respectivamente.

## 6.4. ÍNDICE PARCIAL DE VIDA

La dimensión Vida (valor 1,5) es la siguiente en relevancia dentro de la ponderación general del ISDJC. Los indicadores que se emplean para su medición se ocupan de dos aspectos fundamentales: el comportamiento de la mortalidad juvenil y las tasas de fecundidad.

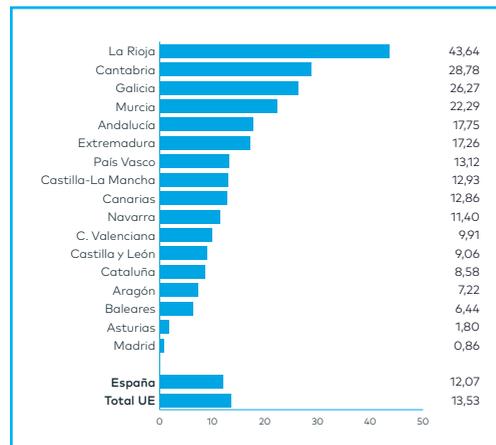
Con una puntuación de 0,720 (en la escala 0-1) España se ubica en la posición 19 del *ranking* del Índice Parcial de Vida (ISDJC-2017), ocupando una de las primeras posiciones a nivel de los países europeos, por delante del conjunto europeo (0,683).

**GRÁFICO 6.30. ÍNDICE PARCIAL DE VIDA (ESCALA 0-1). ISDJC (2009-2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

**GRÁFICO 6.31. VARIACIÓN (%) ÍNDICE PARCIAL DE VIDA. ISDJC (2009-2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

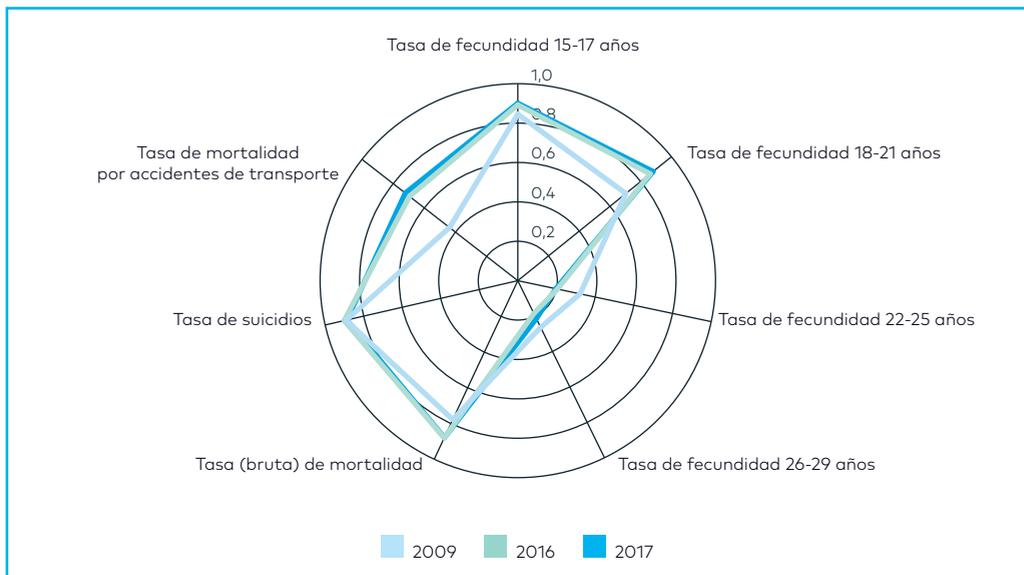
El balance de la evolución de la dimensión Vida en el periodo ISDJC 2009-2017 es positivo, y tanto España como sus CCAA se ubican en una posición ventajosa dentro del contexto europeo. Respecto al ISDJC-2009, casi todas las CCAA

presentan avances en esta dimensión (gráfico 6.31). La Rioja, Cantabria, Galicia y Murcia reportan mayores progresos sobre su situación de inicio, con crecimientos superiores al 20%. La Rioja, además, se ubica en una primera posición a nivel nacional en esta dimensión principalmente porque logra reducir las tasas de mortalidad por accidentes de transporte a cero (0 por 10.000 jóvenes), pese a que presenta una de las tasas más altas de suicidios del conjunto nacional.

### Indicadores del Índice Parcial de Vida<sup>9</sup>

El Índice Parcial de Vida, como mencionamos, mide dos aspectos fundamentalmente: el comportamiento de la mortalidad juvenil centrada en tres indicadores: la tasa bruta de mortalidad, las tasas de mortalidad por accidentes de transporte y por suicidios, y las tasas de fecundidad en diferentes tramos de edad.

**GRÁFICO 6.32. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE PARCIAL DE VIDA POR INDICADORES ESTANDARIZADOS SEGÚN MÍN-MÁX 2016 (ESCALA 0-1). ESPAÑA. ISDJC (2009, 2016, 2017)**



\* Los valores más altos son los más positivos.

Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

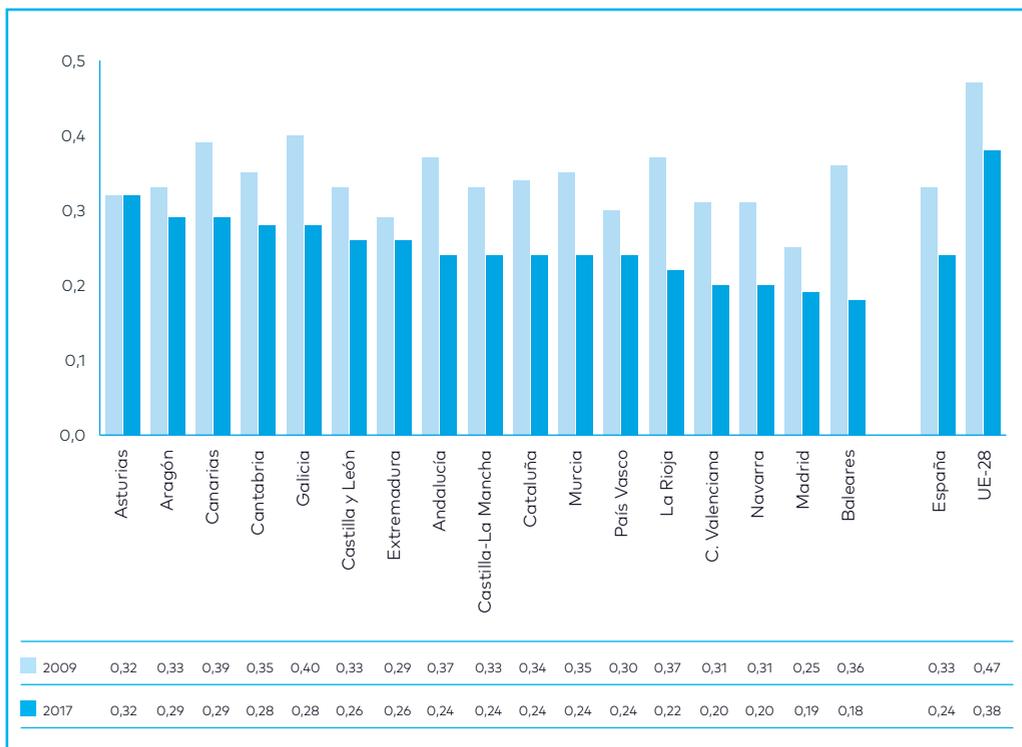
9. Cada uno de los índices parciales de Vida del ISDJC (2009-2016-2017) se ha construido con indicadores que en general se corresponden con el año anterior o más próximo que ha sido actualizado. En el caso de la dimensión de Vida se han tomado diferentes años, que varían con cada indicador. La relación de los índices parciales y los años de recogida de cada uno de sus indicadores puede consultarse en el Anexo 2.

El comportamiento de los indicadores en esta dimensión expone dos trayectorias: la mejora progresiva (o disminución) de las tasas de mortalidad juvenil, principalmente la tasa de mortalidad por accidentes de transporte y, paralelamente, el retraso progresivo en la opción por la maternidad de las jóvenes, en diferentes grupos de edad (gráfico 6.32).

Con una media de 83,5 años, España tiene la esperanza de vida al nacer más alta de toda la región europea (UE-28) (Eurostat, 2016). La población joven, en consecuencia, sigue esta tendencia y presenta las cifras de esperanza de vida más elevadas de toda la UE. A los 15 años, por ejemplo, la esperanza de vida es de 68,8 años, dos años más que la media europea (66,4 años) con una mayor previsión de vida en las chicas (5,7 años más), respecto a los chicos.

Si bien la esperanza de vida no es un indicador que forme parte de este índice en concreto, es un indicador que permite entender las cifras de mortalidad.

**GRÁFICO 6.33. TASA (POR 1.000) DE MORTALIDAD EN JÓVENES (15-29 AÑOS) POR CCAA, ESPAÑA Y UE-28. ISDJC (2009-2017)**



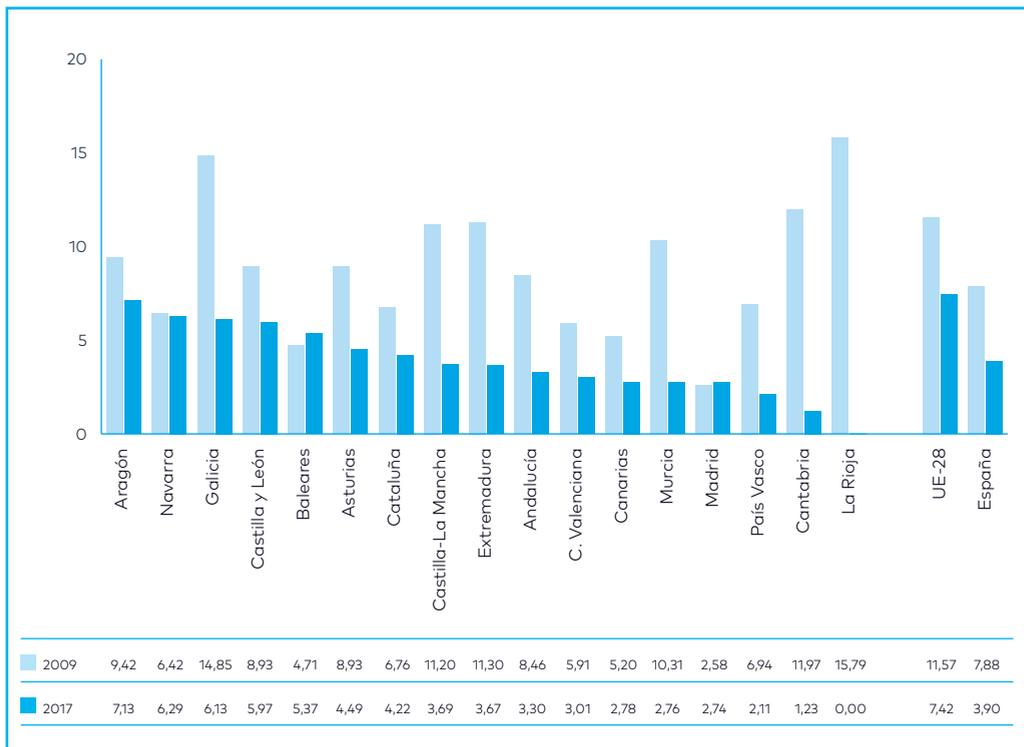
Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del INE.

La cara opuesta de la esperanza de vida es la tasa de mortalidad. En jóvenes de 15 a 29 años la tasa bruta de mortalidad es la más baja de la UE (0,24 por mil); hasta 3-4 veces menor que en los países bálticos y bastante por debajo de la media europea, que está en 0,38 por mil. Las CCAA que registran las tasas más bajas son Baleares, Madrid, Navarra y la Comunidad Valenciana. Desde el año 2009 prácticamente todas las comunidades autónomas bajan sus cifras de mortalidad juvenil.

En España las principales causas de mortalidad en jóvenes entre 15 y 29 años están asociadas a causas externas (accidentes, ahogamientos, suicidios, fundamentalmente), en el año 2016 éstas fueron las principales causas de fallecimiento en varones (53,7%) y en mujeres (37,5%) (INE, 2016).

Dentro de las causas externas, los fallecimientos por accidentes de transporte son la principal causa de mortalidad en jóvenes.

**GRÁFICO 6.34. TASA (POR 10.000) DE MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE TRANSPORTE EN JÓVENES (15-29 AÑOS). CCAA, ESPAÑA Y UE-28. ISDJC (2009-2017)**



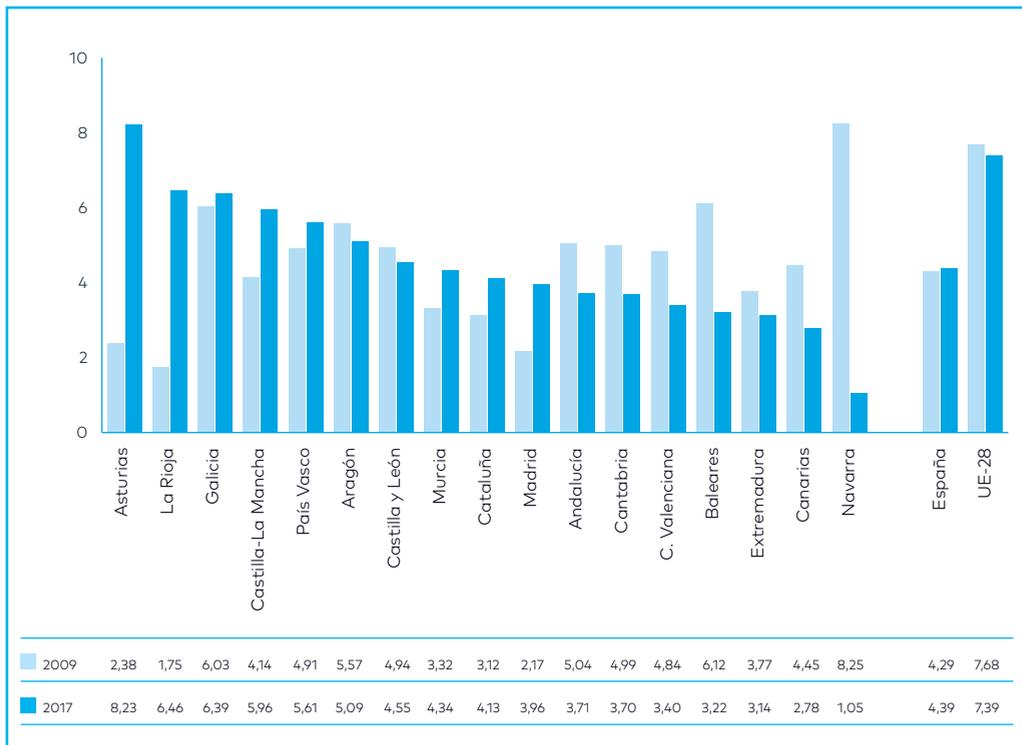
Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del INE.

Comparados con el resto de países de la región, España tiene una de las tasas más bajas de muertes de este tipo (3,9 por 100.000 personas según el ISDJC-2017), sólo por detrás de Dinamarca, Suecia y Malta. Todas las CCAA tienen tasas por debajo de la media de la UE (7,42) y sólo 5 regiones: Galicia, Castilla y León, Baleares, Asturias y Cataluña, superan la media nacional (gráfico 6.34).

Desde el año 2009, los avances son importantes: este tipo de fallecimientos se han reducido en 15 de las 17 CCAA con una reducción de 50% a nivel nacional. Las regiones que logran mayores avances son La Rioja (que tanto en 2013 como en 2014 no registra casos de mortalidad de este tipo), Cantabria, Murcia, Extremadura, Castilla-La Mancha y Galicia.

Mientras que los suicidios son la principal causa externa de muerte en la población general, en la población joven es la segunda causa externa de mortalidad.

**GRÁFICO 6.35. TASA (POR 10.000) DE MORTALIDAD POR SUICIDIOS EN JÓVENES (15-29 AÑOS). CCAA, ESPAÑA Y UE-28. ISDJC (2009-2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del INE.

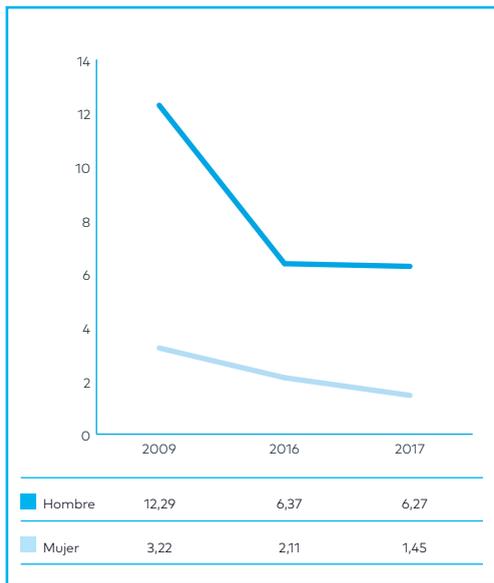
España, junto al resto de países del sur europeo como Grecia, Malta, Portugal e Italia, registra los indicadores más bajos de suicidios de toda la región.

La tasa de suicidios en jóvenes de 15 a 29 años (ISDJC-2017) es de 4,39 (por 100.000 personas), tasa menor que la media de la UE (7,39). Las regiones con mayor incidencia de suicidios que presentan tasas por encima del conjunto nacional son: La Rioja (6,46), Castilla y León (5,96), País Vasco (5,61) y Castilla-La Mancha (4,55).

Existe una diferencia de género muy clara en las cifras de suicidios: por cada mujer que fallece por esta causa, fallecen hasta 3 varones.

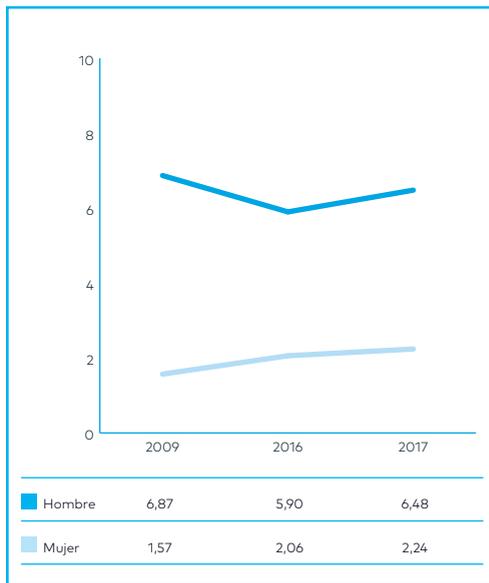
Respecto a 2009, hasta 10 de 17 CCAA han reducido las cifras de mortalidad juvenil por suicidio. Canarias, Extremadura y la Comunidad Valenciana presentan las tasas más bajas en este indicador, mientras La Rioja y Asturias han tenido incrementos considerables (2 o 3 veces superior).

**GRÁFICO 6.36. TASA (POR 10.000) DE MORTALIDAD POR ACCIDENTES\* (15-29 AÑOS) POR SEXO. ISDJC (2009, 2016, 2017)**



\* Accidentes de transporte. Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del INE,

**GRÁFICO 6.37. TASA (POR 10.000) DE MORTALIDAD POR SUICIDIOS (15-29 AÑOS) POR SEXO. ISDJC (2009, 2016, 2017)**



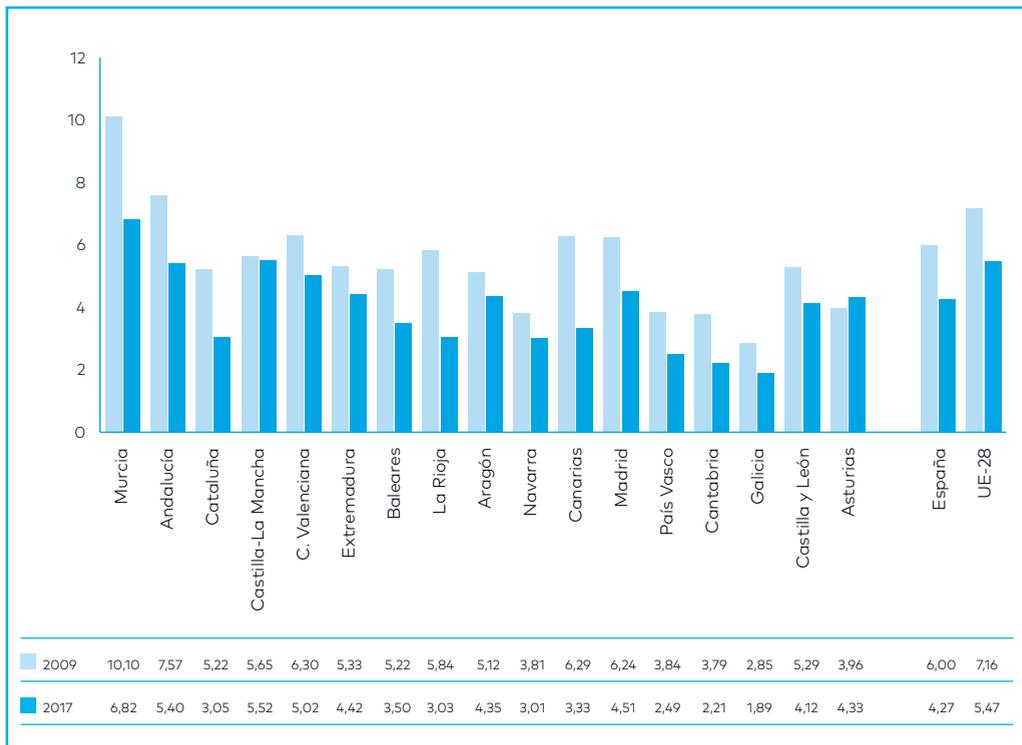
Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del INE.

En cuanto a la mortalidad en general, hay una mayor prevalencia de mortalidad en varones que en mujeres. Esta relación se mantiene tanto cuando hablamos de tasa bruta de mortalidad juvenil como en la prevalencia de muertes por causas externas. Por cada mujer joven que fallece por accidente de transporte, fallecen 5 varones, relación que en el caso de muertes por suicidios es de 1 a 3.

En lo referido a las tasas de fecundidad, España tiene una de las tasas más bajas del territorio europeo. Es importante identificar las diferencias en las tasas de fecundidad de adolescentes y jóvenes:

**Adolescentes:** las tasas de fecundidad en chicas de 15-17 años son en general bajas, con una media nacional (4,27) que se ubica por debajo de la media de la UE (5,47). Todas las comunidades autónomas bajan esta tasa respecto al 2009, a excepción de Asturias.

**GRAFICO 6.38. TASA DE FECUNDIDAD (NACIMIENTOS POR 1.000 MUJERES) EN ADOLESCENTES (15-17 AÑOS). CCAA, ESPAÑA Y UE-28. ISDJC (2009 Y 2017)**

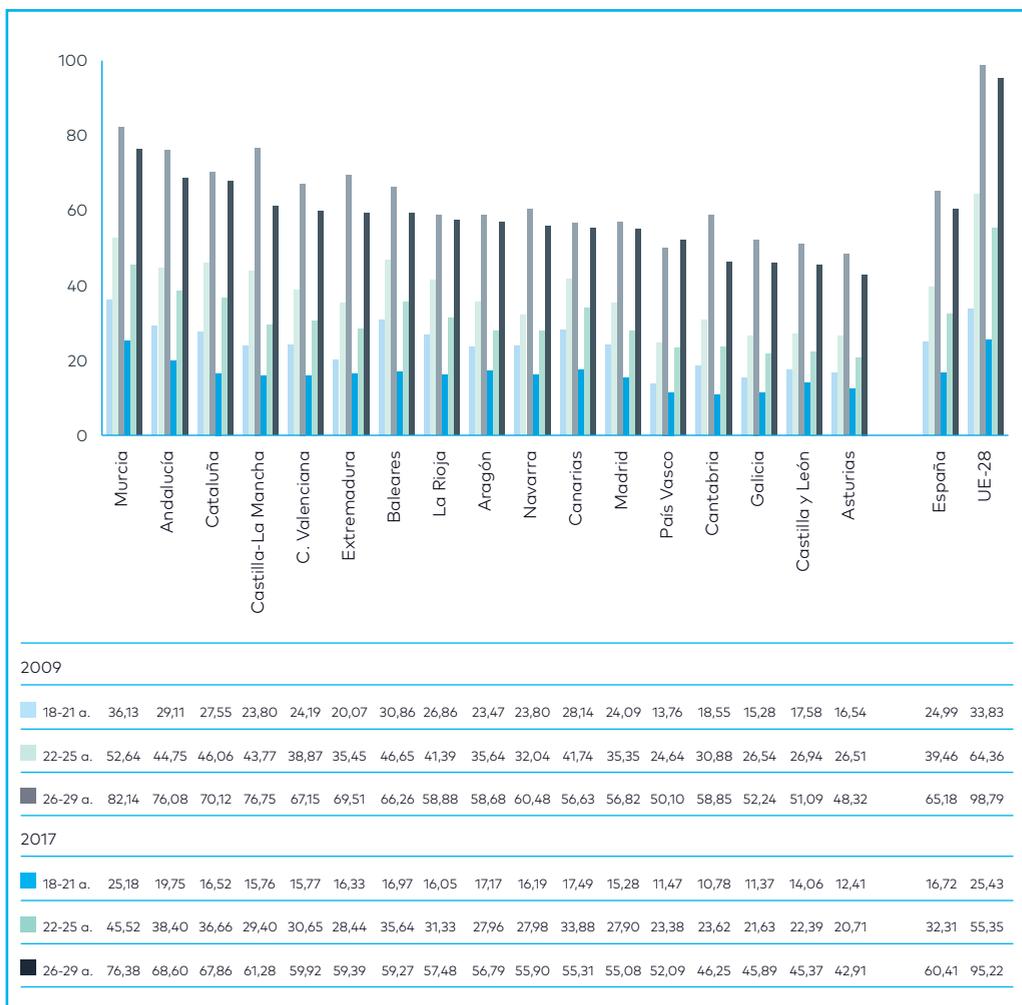


Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del INE.

**Jóvenes:** a medida que las jóvenes van avanzando en edad, las tasas de fecundidad se van situando cada vez más en la cola en el contexto europeo. Desde 2009 la tendencia ha ido a la baja en todos los grupos etarios y en todas las comunidades autónomas.

En los grupos 18-21 años y 22-25 años, las tasas de fecundidad bajan en todas las CCAA sin excepción. Mientras que en el último grupo (26-29 años) sólo el País Vasco mejora ligeramente.

**GRAFICO 6.39. TASA DE FECUNDIDAD (NACIMIENTOS POR 1.000 MUJERES) EN JÓVENES POR GRUPOS DE EDAD. CCAA, ESPAÑA Y UE-28. ISDJC (2009 Y 2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del INE.

## 6.5. ÍNDICE PARCIAL TIC

La última dimensión que mide el ISDJC es la de TIC (valor 1). Con una puntuación de 0,796 (en la escala de 0-1), España se ubica en la posición 24 del Índice Parcial TIC (ISDJC-2017), muy por encima de la posición 35 que ocupa el conjunto de la UE. A nivel territorial, 13 de las 17 CCAA se ubican por encima de la posición de España y hasta 16 regiones tienen puntuaciones por encima del total de la UE.

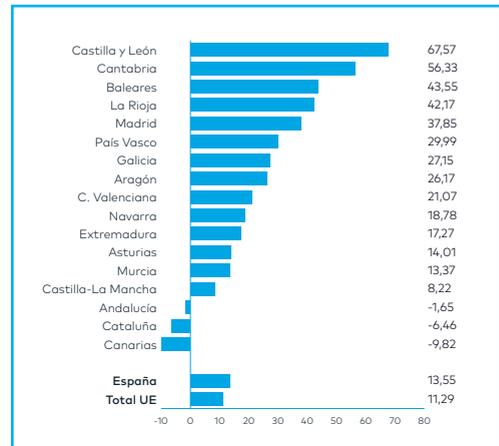
La trayectoria de las dos únicas ediciones realizadas (2016 y 2017) apenas nos permiten hacer una comparación de la evolución de esta dimensión. Las variaciones en términos porcentuales de cada una de las CCAA permiten ver la trayectoria en estas dos ediciones, que en términos generales es positiva y sólo Andalucía, Cataluña y Canarias, bajan ligeramente en sus puntuaciones (gráfico 6.41).

**GRÁFICO 6.40. ÍNDICE PARCIAL DE TIC (ESCALA 0-1). ISDJC (2016-2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

**GRÁFICO 6.41. VARIACIÓN (%) DEL ÍNDICE PARCIAL DE TIC. ISDJC (2016-2017)**



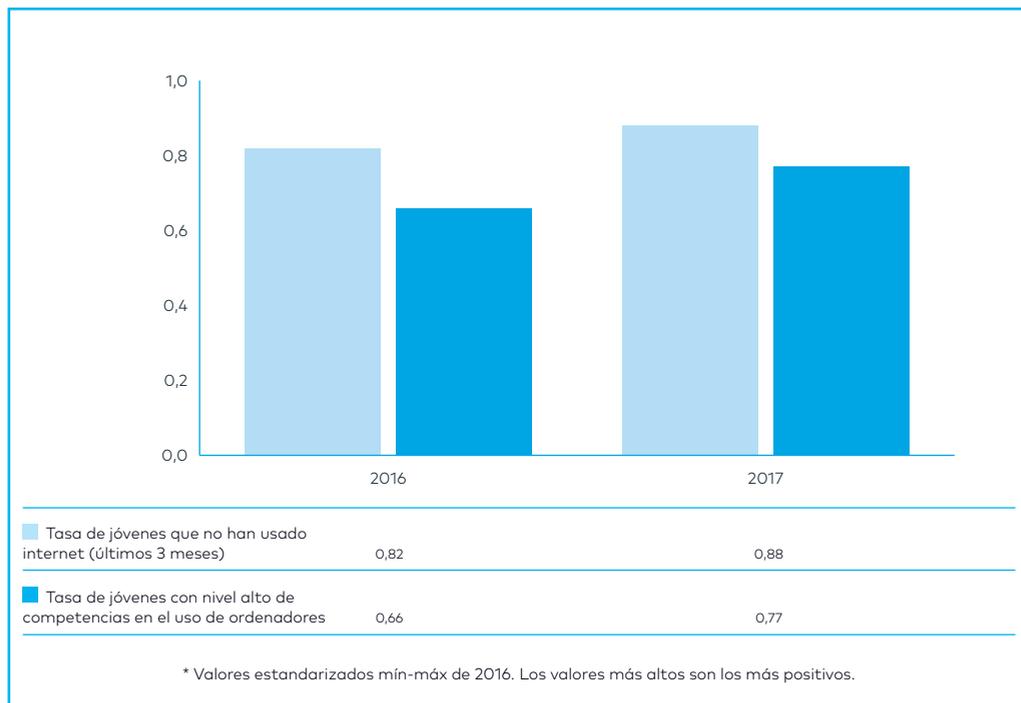
Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

### Indicadores del Índice Parcial TIC<sup>10</sup>

El Índice Parcial TIC está compuesto por dos indicadores: la *Tasa de jóvenes que no han utilizado internet en los últimos 3 meses* y la *Tasa de alto nivel de competencias en el uso de ordenadores* (gráfico 4.42).

10. Cada uno de los índices parciales de TIC del ISDJC (2016 y 2017) se ha construido con indicadores que en general se corresponden con el año anterior o más próximo que ha sido actualizado. La relación de los índices parciales y los años de recogida de cada uno de sus indicadores puede consultarse en el Anexo 2.

**GRÁFICO 6.42. EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE PARCIAL DE TIC POR INDICADORES ESTANDARIZADOS (ESCALA 0-1). ESPAÑA. ISDJC (2016-2017)**



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del ISDJC.

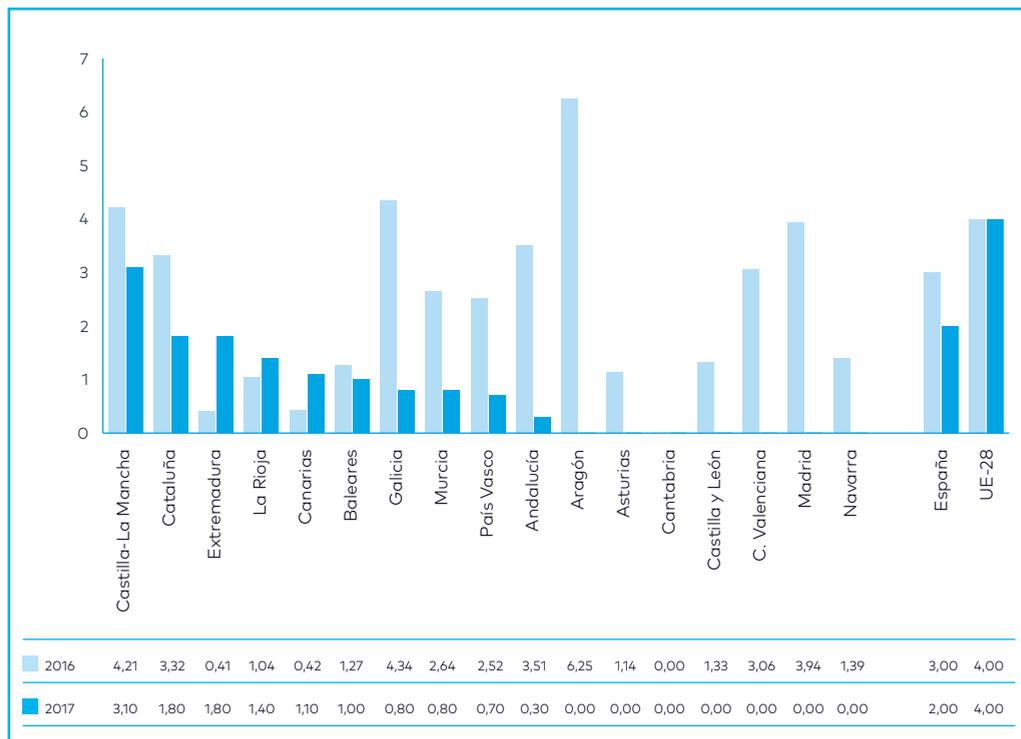
La conexión a internet está cada vez más extendida en la población en general y la joven en particular.

Cuando nos preguntamos sobre la tasa de jóvenes que no han utilizado internet en los últimos 3 meses, constatamos que en el año 2017 España tiene una de las tasas más bajas (2%) de toda la Unión Europea.

A nivel regional, en 7 CCAA la tasa es de 0%, es decir que el uso y acceso a internet es generalizado. Sólo en Castilla-La Mancha el 3% de jóvenes no se había conectado a internet en los últimos 3 meses.

Los resultados de 2017 muestran una mejora importante respecto a la edición anterior que homogeneiza los resultados territoriales hacia tasas cada vez más bajas (gráfico 4.43).

**GRÁFICO 6.43. TASA (%) DE JÓVENES QUE NO HAN USADO INTERNET EN LOS ÚLTIMOS 3 MESES. CCAA, ESPAÑA Y UE-28. ISDJC (2016-2017)**

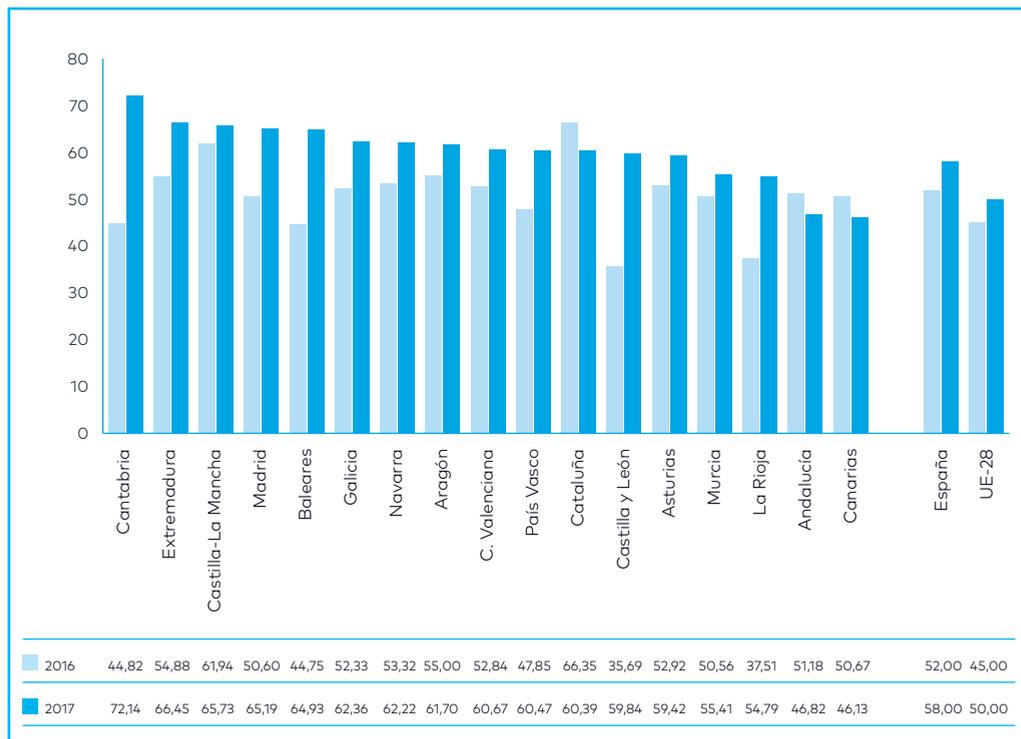


Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del TIC-H INE.

El informe sobre España 2018 (Comisión Europea, 2018) subraya la importancia de avanzar en el incremento del nivel de competencias digitales para favorecer el crecimiento de la productividad en el largo plazo y para mejorar el acceso al mercado de trabajo en jóvenes en situación de desempleo. El indicador que mide el alto nivel de competencias digitales del Índice Parcial TIC hace referencia a la proporción de jóvenes que han realizado 5 o 6 de un total de 6 actividades relacionadas con las TIC. En 2017 casi todas las CCAA obtienen tasas por encima de la media europea (50%), sólo Canarias (46,13%) y Andalucía (46,82%) presentan tasas inferiores, aunque muy cerca de la media europea.

Las habilidades en el campo de las TIC están cada vez más extendidas y demandadas, sin embargo todavía contamos con pocos indicadores que permitan realizar un seguimiento sistemático y comparado en este campo.

GRÁFICO 6.44. TASA (%) DE JÓVENES CON ALTO NIVEL DE COMPETENCIAS EN EL USO DE ORDENADORES. CCAA, ESPAÑA Y UE-28. ISDJC (2016 Y 2017)



Fuente: ProyectoScopio. Elaboración propia con datos del TIC-H INE.

## BIBLIOGRAFÍA

Comisión Europea (2017). *Informe sobre España 2017 (SWD 2018) 74 final*. Disponible en:  
<https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/2017-european-semester-country-report-spain-es.pdf>

Comisión Europea (2018). *Informe sobre España 2018 (SWD 2018) 207 final*. Disponible en:  
[https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwio6ta576LcAhXSxYUKHWB5Cn0QFggqMAA&url=https%3A%2F%2Fec.europa.eu%2Finfo%2Fsites%2Finfo%2Ffiles%2F2018-european-semester-country-report-spain-es.pdf&usg=AOvVaw1h8rLekfJlqJH\\_eZ30YtQS](https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwio6ta576LcAhXSxYUKHWB5Cn0QFggqMAA&url=https%3A%2F%2Fec.europa.eu%2Finfo%2Fsites%2Finfo%2Ffiles%2F2018-european-semester-country-report-spain-es.pdf&usg=AOvVaw1h8rLekfJlqJH_eZ30YtQS)

Escudero Rodríguez, R. (Ed.) (2017). *Jóvenes y empleo. Una mirada desde el Derecho, la Sociología y la Economía*. Disponible en:  
[http://adolescenciayjuventud.org/que-hacemos/monografias-y-estudios/ampliar.php/ld\\_contenido/126666/tipo/6/#](http://adolescenciayjuventud.org/que-hacemos/monografias-y-estudios/ampliar.php/ld_contenido/126666/tipo/6/#)

European Unión (2016). *Smarter, Greener, More Inclusive?, Indicators to support the Europe 2020 strategy*. Disponible en:  
<http://ec.europa.eu/eurostat/documents/3217494/8113874/KS-EZ-17-001-EN-N.pdf/c810af1c-0980-4a3b-bfdd-f6aa4d8a004e>

Eurostat (2013). *Youth unemployment rate by sex, age and country of birth [yth\_empl\_100]*. Disponible en:  
[http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=yth\\_empl\\_100&lang=en](http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=yth_empl_100&lang=en)  
Fecha de consulta: agosto 2018.

Eurostat (2016). *Life expectancy by age and sex [demo\_mlexpec]*. Disponible en:  
[http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=demo\\_mlexpec&lang=en](http://appsso.eurostat.ec.europa.eu/nui/show.do?dataset=demo_mlexpec&lang=en)  
Fecha de consulta: julio 2018.

INE - Instituto Nacional de Estadística (2016). *Defunciones según la causa de muerte*. Disponible en:  
<http://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=7947>  
Fecha de consulta: julio 2018.

International Labor Organization (ILO) (2017). *Global employment trends for youth 2017: Paths to a better working future*. Disponible en:  
[http://www.ilo.org/global/publications/books/global-employment-trends/WCMS\\_598669/lang--en/index.htm](http://www.ilo.org/global/publications/books/global-employment-trends/WCMS_598669/lang--en/index.htm)

Moreno Mínguez, A. (coord.) et al. (2012). *La transición de los jóvenes a la vida adulta. Crisis económica y emancipación tardía* [Estudios Sociales nº 34]. Barcelona: Obra Social La Caixa.

Sanmartín Ortí, A.; Rubio Castillo, A. y Tudela Canaviri, P. (2018). *Jóvenes y empleo. Escenarios de futuro*. Disponible en:  
[http://adolescenciayjuventud.org/que-hacemos/monografias-y-estudios/ampliar.php/ld\\_contenido/126984/tipo/6/](http://adolescenciayjuventud.org/que-hacemos/monografias-y-estudios/ampliar.php/ld_contenido/126984/tipo/6/)

EPÍLOGO

---

# JÓVENES EN LA AGENDA POLÍTICA EN LOS TIEMPOS CONVULSOS DE LA GRAN RECESIÓN

---

*Pau Marí-Klose*

Desde junio de 2018, por primera vez en la historia de la democracia española, España cuenta con un gobierno que llega al poder tras una moción de censura. Aunque lo que más llamó la atención en la composición del nuevo gobierno fue el elevado porcentaje de mujeres en carteras ministeriales, algún analista también se refirió a él como "gobierno joven". En realidad, ninguno de los ministros tiene menos de 45 años. Es el Ejecutivo de la democracia con mayor edad media al tomar posesión (55 años), si exceptuamos el primer gobierno de Rajoy. Esta edad media los sitúa casi diez años por encima de los primeros gobiernos de la democracia. A pesar de ello, muchos españoles no habrán reparado en esta deriva. Hacerse mayor ya no es lo que era, y con ello se puede ser "joven" durante cada vez más tiempo.

Los sociólogos han acuñado una nueva expresión para referirse a esa franja de edad indeterminada donde no hemos dejado de ser jóvenes, pero hemos entrado definitivamente en la adultez: "jóvenes adultos". Los jóvenes adultos se han convertido en un espacio convulso. Aunque puede haber bastante *Peter Pan*, la mayoría son jóvenes a los que no se deja ser adultos. Jóvenes por imperativo del mercado de trabajo y de la vivienda. Desde un punto de vista normativo, les correspondería ya ser adultos, haberse emancipado, tener pareja, un empleo estable, incluso hijos, pero no han traspasado alguno de esos umbrales, quizás ninguno de ellos. Muchos tienen la sensación de que nunca llegará el momento en que los traspasen. Su vida ha quedado marcada por la violación de un pacto intergeneracional implícito, que aseguraba que la "juventud es una enfermedad que se cura con la edad".

Tradicionalmente en España los jóvenes estaban llamados a esperar qué lugar les iba a deparar la vida, pero mantenían la certeza de que, llegado el momento, se harían adultos y ocuparían las posiciones de privilegio que la sociedad reserva a las personas adultas.

En los primeros años del siglo XXI muchos jóvenes y jóvenes adultos empezaron a expresar inquietud. Son años de fuerte expansión económica y, aunque menos que otros segmentos de la población, los jóvenes recibieron su parte del pastel. Entre las clases medias se incrementa notablemente el acceso a la educación superior. Entre las clases subalternas aumenta el empleo, lo que propicia márgenes de (pequeño) consumo inéditos. Sin embargo, el horizonte nunca llegó a estar despejado del todo. Generaba inquietud la depreciación del valor de muchos títulos universitarios en un tejido productivo que estaba experimentando rápidas transformaciones propiciadas por la globalización. No generaban menos inquietud las altas tasas de subocupación en el mercado de trabajo. Muchos jóvenes se veían abocados a aceptar empleos a los que se asociaban responsabilidades y tareas que no se correspondían con el nivel de las competencias adquiridas en el sistema educativo.

Sin embargo, por encima de todo, los jóvenes estaban preocupados por el acceso a la vivienda. En un contexto de fuerte encarecimiento de la vivienda, hacerse adulto en términos convencionales, normativamente previstos, parecía una quimera. Con los precios situados en máximos históricos, y a pesar del buen comportamiento del mercado laboral, era impensable que los jóvenes pudieran acumular recursos suficientes para adquirir una vivienda, tal como habían hecho sus padres, con sacrificios pero sin excesivas demoras. Esa desazón se expresa muy bien en un eslogan del movimiento *V de Vivienda*, que lideraba protestas y movilizaciones por aquel entonces: "No tendrás casa en tu puta vida".

Lo cierto es, sin embargo, que los jóvenes sí conseguían vivienda. Lo hacían gracias al crédito hipotecario que regó generosamente a los segmentos de la población que se proponían hacerse adultos. Hipotecarse comprometió, ciertamente, el futuro de bastantes jóvenes y jóvenes adultos, pero a grandes rasgos puede afirmarse que la mayoría de los que mostraron desasosiego sobre su transición a la vida adulta quedaron desmentidos por el devenir de los acontecimientos.

Durante la etapa de expansión, las tasas de emancipación se incrementaron y el volumen de propietarios aumentó, a pesar de que un segmento cada vez mayor de la población arrastró consigo fuertes cargas hipotecarias, que quizás tengan que sobrellevar hasta edades muy avanzadas.

El problema surgió años después, en el fragor de la crisis. Entre los jóvenes se generalizó la sensación de que sus expectativas no se iban a cumplir. El desempleo y la precariedad se extendieron, también la pobreza juvenil y, con ello, el desaliento y la frustración. De repente, ya no estábamos ante jóvenes llamados a esperar pacientemente a que les llegase su turno de ocupar las posiciones sociolaborales

más atractivas, reservadas en un mercado laboral dualizado a personas con mayor experiencia (“cuando seas padre comerás huevos”), o a comprar su vivienda a crédito.

En el escenario inaugurado por la crisis, estábamos hablando de jóvenes adultos que veían frustradas sus expectativas de llevar su vida por los cauces normativos previstos y que, en este caso tenían razones más que fundadas para vivir con incertidumbre extraordinaria su futuro laboral y vital. Junto a ellos, también vivían esa incertidumbre muchos progenitores, que se sentían impotentes para ayudar a sus hijos a procurarse posiciones de estatus socio-económico equiparables a las suyas.

Por si esto fuera poco, los jóvenes fueron uno de los colectivos más afectados por los recortes. La crisis puso fin a ayudas sociales como la Renta Básica de Emancipación<sup>1</sup> o las Prestaciones económicas por nacimiento o adopción (popularmente conocidas como “cheques-bebé”<sup>2</sup>) cuyos beneficiarios eran jóvenes o jóvenes adultos. En distintas CCAA se recortaron ayudas por hijos pequeños, desarrolladas poco antes del estallido de la crisis.

Los recortes en educación afectaron a los jóvenes de distintas maneras. Ante una caída drástica de la financiación pública, las Universidades congelaron el reclutamiento de doctorandos, la contratación de profesores a tiempo completo y ralentizaron la estabilización laboral de su profesorado, intensificando la precarización de los segmentos más jóvenes de sus plantillas. Salvo unas pocas CCAA, en septiembre de 2012 entraron en vigor nuevas tasas de matriculación que encarecieron significativamente los estudios de grado y de máster. El precio de los créditos de estos últimos, aproximadamente un 30% superior al de los créditos de grado, ha supuesto una traba de primer orden para el acceso de colectivos sin gran poder adquisitivo pero sin derecho a beca. En ese sentido, el gasto total en becas y ayudas disminuyó en los cursos 2012-2013 y 2013-2014, en

---

1. La Renta Básica de Emancipación (RBE) era una ayuda de 210 euros durante cuatro meses, que podía ir acompañada de otras facilidades económicas para que jóvenes entre 22 y 30 años pudieran acceder al mercado de alquiler. La RBE fue derogada en diciembre de 2011, pero manteniéndola para aquellas personas que tuviesen el derecho reconocido con anterioridad. En julio de 2012 se redujo la cuantía de 210 a 147 euros, denegando ayudas a todas las personas para las que la solicitud pendiente no hubiera sido resuelta en esa fecha. Entre 2008 y 2011, la habían pedido 490.991, de las que el 76% fueron aprobadas (Gentile, 2016).

2. El cheque-bebé fue una prestación económica no contributiva de 2.500 euros percibida por cada hijo nacido o adoptado del 1 de julio de 2007 al 31 de diciembre de 2010 para afrontar las dificultades económicas que la llegada de un nuevo hijo implica. La medida benefició a cerca de 500.000 familias anualmente.

un momento en que muchas familias vivían dificultades económicas crecientes para mantener a sus hijos en la Universidad. Eso se reflejó fundamentalmente en el descenso de la cuantía de las becas. Se ha estimado que en el curso 2013-2014 los becados de las enseñanzas universitarias percibieron, de media, 1.869 euros, un 27% menos que dos años antes (El Diario.es, 18-8-2015).

Más allá del sector educativo, los ajustes en la contratación pública afectaron especialmente a los trabajadores más jóvenes, que vieron selladas las vías convencionales de entrada en el sector público. Aunque los niveles de empleo público no bajaron hasta 2012, los ajustes que se produjeron en los siguientes dos años fueron muy importantes. La estrategia de rebajar significativamente las tasas de reposición de efectivos de nuevo ingreso, dejando vacante puestos de funcionarios después de que sus titulares se jubilaran, afectaron especialmente a los trabajadores más jóvenes (Martínez Matute y Pérez, 2017). Según denunciaba a principios de 2018 el sindicato Central Sindical Independiente de Funcionarios, como resultado de esta política, el número de jóvenes funcionarios menores de 30 años había caído un 80% (El Economista, 2017).

Los jóvenes fueron también uno de los colectivos más perjudicados por el Real Decreto 16/2012, que daba carpetazo a más de veinticinco años de progresos en la construcción de un Sistema Nacional de Salud (SNS) de carácter universal (basado en la residencia), gratuito en el momento del uso y financiado a través de impuestos (desde principios de los 2000, sin relación financiera con el sistema de Seguridad Social). A partir de diciembre de 2012, en el nuevo modelo se retiraban tarjetas sanitarias a personas que no cotizaban y que salían del país más de 90 días, lo que incluía a gran número de jóvenes que emigraron de España.

Pero sería injusto ceñirse exclusivamente a los recortes, sin prestar atención a las necesidades y situaciones de privación crecientes que no se atendieron. Durante la crisis, la caída de la ocupación de los jóvenes superó con creces la de cualquier otro grupo de edad, provocada principalmente por la masiva pérdida de empleo de los trabajadores con empleos más precarios (desencadenada por el fenómeno de *last hired, first fired*). En este contexto de necesidades crecientes, los programas de protección pública resultaron cada vez más ineficaces. Así, las tasas de cobertura por desempleo para los trabajadores jóvenes en paro se deslizan a lo largo de la crisis por una pronunciada cuesta abajo. Según datos de la Fundación 1º de Mayo, en el año 2014, sólo el 10% de los jóvenes menores de 30 años en situación de desempleo disfrutaban de alguna prestación.

La mayoría de los jóvenes afrontaron muchas restricciones para acceder a prestaciones de último recurso, como el *Plan Prepara*, ideado por el gobierno de

Zapatero en 2011 como subsidio destinado a los parados de larga duración que hubieran agotado su prestación por desempleo. Hasta 2013, para recibir la ayuda de 400 euros, el solicitante debía haber agotado todas las prestaciones y demostrar que no tenía otras ayudas que superasen el 75% del Salario Mínimo Interprofesional (SMI). A partir de ese momento, además de este requisito se iban a tener en cuenta los ingresos familiares de forma que todas las ganancias divididas entre las personas que habitaban en la misma casa no superasen el límite de 481 euros correspondiente al 75% del SMI. Con ello, en la práctica, se dejaba fuera a la inmensa mayoría de jóvenes desempleados que no se habían emancipado o habían retornado al hogar familiar con la crisis<sup>3</sup>.

Quienes entraron en el mercado de trabajo o cambiaron de empleo (mayoritariamente jóvenes) vieron como sus salarios se desplomaban frente a aquellos trabajadores que mantenían sus empleos. La crisis también provocó un empobrecimiento general de los jóvenes, de magnitud superior al que tiene lugar en otros grupos de edad (Marí-Klose, Cerviño y Julià, 2018). En consonancia con estas tendencias, las tasas de emancipación empiezan a caer a partir de 2011. Un número creciente de jóvenes experimenta dificultades para acceder a la vivienda sin que desde las administraciones públicas se arbitre ningún tipo de medida para dar respuesta a esa problemática. La inversión en parque público de vivienda se mantuvo en cifras extraordinariamente bajas, que sitúan a España en un lugar insólito en Europa. El alquiler social es una opción disponible para una proporción muy pequeña de jóvenes.

La buena noticia debía ser la Garantía Juvenil, concebida como una ambiciosa iniciativa europea cuyo objetivo era facilitar a los jóvenes el acceso al mundo del trabajo a través de diversos programas y medidas en los campos del emprendimiento, el autoempleo y la empleabilidad.

Las primeras evaluaciones de la implementación del programa sugieren que el programa ha adolecido de graves problemas de ejecución, lo que se refleja en una brecha considerable entre los destinatarios previstos y los beneficiarios finales (Moreno, 2017; Igal, Pac y Gómez Quintero, 2018). Los datos de opinión pública sugieren igualmente que, a pesar de las altas tasas de desempleo en España, fue una medida que no llegó a conocerse adecuadamente. Según datos del *European Youth Eurobarometer* de 2016, sólo el 24% de los jóvenes españoles de 16 a 30 años declaraban haber oído hablar de la Garantía Juvenil.

---

3. En ese mismo sentido, muchas CCAA excluían como potenciales titulares de las rentas mínimas autonómicas a personas menores de 25 años.

## LEALTAD, SALIDA, VOZ

En *Salida, voz, lealtad*, un clásico de la Ciencia Política y la Economía, Albert Hirschmann defendía que los partícipes en una empresa colectiva, sea un negocio, un país o cualquier otra forma de organización, muestran esencialmente tres tipos de respuestas cuando perciben que se deteriora el valor de los beneficios que se derivan de su membresía en el grupo. Pueden mostrar *lealtad* (aceptando resignadamente el deterioro o procurando adaptarse a la nueva situación), *salir* (desvinculándose del grupo), *alzar la voz* y protestar (expresando su queja, su descontento y propuestas de mejora). Por ejemplo, los empleados de una empresa que ofrece empleos poco atractivos pueden aceptar que es, a pesar de todo, el mejor empleo que pueden conseguir, pueden expresar su descontento por sus condiciones de trabajo, o renunciar a su puesto de trabajo. De manera parecida, los consumidores descontentos con un bien o servicio tienen la oportunidad de permanecer callados, trasladar sus quejas al responsable, o dejar de consumir ese bien o servicio.

Son también las respuestas que pudieron dar los jóvenes en un contexto de crisis. Muchos jóvenes afectados por la falta de oportunidades, en un marco que podríamos calificar de *lealtad*, se embarcaron en procesos de reinversión personal. Algunos —los que se lo pudieron permitir— optaron por una estrategia "individualista", redoblando la dedicación a sus estudios, con objeto de reforzar su capacidad de competir en el mercado de trabajo, ayudados por sus familias, dispuestas a arrimar el hombro en lo que los sociólogos llamamos "solidaridad de promoción". Las tasas agregadas de abandono educativo temprano se redujeron notablemente, una caída que no se produce en el perfil de bajos ingresos (Save the Children, 2017).

En los tramos de rentas más bajas aumentó el número de jóvenes que ni estudiaban ni trabajaban (NEETs). Entre 2008 y 2013, la proporción de NEETs en España pasó de 19,05% a 32,35% (datos de la OCDE, *Data online*). Sorprendentemente, no encontramos un aumento paralelo de expresiones de anomia, como se observó en crisis anteriores (como la epidemia de toxicomanías que tantas vidas se cobrara en la década de los ochenta). Está por saber qué muros de contención social evitaron un mayor deterioro de los climas sociales en los territorios de intensa exclusión social.

En ese mismo marco de actuación individualista, otros decidieron emigrar, dejando atrás a sus seres queridos, pero también cantidades ingentes de frustración acumulada. La emigración de jóvenes (y no tan jóvenes) se convirtió en motivo de controversia política. Mientras desde la oposición de izquierdas y los

nuevos movimientos sociales empezó a hablarse de "exilio económico" para referirse a la emigración de ciudadanos forzados a salir de España en busca de oportunidades, el gobierno restaba importancia a los flujos, calificándolos de "movilidad exterior". Incluso los científicos sociales fueron incapaces de ponerse de acuerdo sobre el número de españoles que salieron del país y cuántos de ellos eran jóvenes. Muchos coincidieron en que las estadísticas oficiales, que indicaban que, entre 2008 y 2012, habían salido 225.000 españoles al exterior, infrarrepresentaban masivamente el número real de efectivos, como consecuencia de que la mayoría de ellos no se registraban en el consulado como emigrantes residentes en el extranjero por dejadez, para no perder derecho a prestaciones o para conservar su derecho a voto (Romero e Hidalgo, 2014). Esa reticencia a inscribirse refleja, quizás, también entre muchos de estos emigrantes cierta convicción de que la salida al exterior iba a ser una opción pasajera, experimental, de emigración "a prueba" mientras las cosas siguieran convulsas en España y subsistieran los problemas de inserción laboral.

Esa, sin embargo, no parece haber sido la motivación de muchos otros residentes extranjeros en España que abandonaron el país en un contexto de falta de oportunidades laborales con la intención de asentarse en otros lugares que les ofrecieran el trabajo que escaseaba en España.

Una tercera respuesta, quizás la que más atención suscitó, fue la de los jóvenes que alzaron la voz. Muchos jóvenes optaron por una "vía colectiva" de protesta, protagonizaron algunas de las principales movilizaciones que se recuerdan en la democracia a partir del 15-M, y convulsionaron el sistema político. En un interesante estudio hecho sobre el terreno, sobre una muestra de participantes en el movimiento en Salamanca, Calvo, Gómez Pastrana y Mena (2011) acreditan la sobrerrepresentación masiva de jóvenes de entre 19 y 30 años en las plazas y asambleas del 15-M. Pero igualmente detectan que sus objetivos tienen un carácter fuertemente sociotrópico: los jóvenes que se congregan y debaten en comisiones declaran que les preocupan sobre todo cuestiones políticas de carácter formal (la reforma electoral) y general (la corrupción), el poder de los mercados financieros y la manipulación de los medios de comunicación. En el magma de reivindicaciones que se van planteando aparecen temas que conciernen especialmente a los jóvenes (como el acceso al empleo, la calidad de la educación o la necesidad de emigrar), pero no son ni mucho menos los que más relevancia adquieren.

La convulsión social provocada por la crisis tuvo importantes repercusiones políticas. La crisis incrementó los sentimientos de desafección hacia la política y las instituciones. La confianza en el gobierno, los partidos y el Parlamento

descendió acusadamente a partir de 2008, y también lo hizo la satisfacción con la democracia (Alonso y Rovira Kaltwasser, 2014). El desencanto juvenil se extendió. Según datos del *European Youth Eurobarometer* de 2016, el 79% de los jóvenes de 16 a 30 años declaraban que se habían sentido excluidos de la vida económica y social durante la crisis. Pero el interés por la política entre la juventud aumentó significativamente. Según datos de la *Encuesta Social Europea 2014*, a la salida de la crisis, los jóvenes muestran un interés político más elevado que el conjunto de la población, algo que en Europa sólo ocurre en Portugal. También creció sustantivamente entre ellos el consumo de información política y la confianza en sus competencias políticas (Benedicto *et al.*, 2017).

Como señala Belén Barreiro (2017: 108-110), los jóvenes se convierten en *antagonistas*, que buscan transitar en sentido contrario al resto de la sociedad. Los jóvenes quiebran el sistema bipartidista, votando mayoritariamente por los dos partidos emergentes. Según el barómetro de julio de 2015, únicamente el 21% de los jóvenes entre 18 y 32 años tenía intención de votar al PSOE o al PP, el 50,3% a Podemos o Ciudadanos (34% al primero, 16,3% a Ciudadanos).

## REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES DE LA JUVENTUD EN LOS PROGRAMAS POLÍTICOS

En este nuevo mapa social y político que aparece en los primeros años de la crisis, los partidos tradicionales se movieron con lentitud, mostrando inicialmente una palmaria falta de sintonía con los agravios expresados por la mayoría de los jóvenes.

Una forma de rastrear las orientaciones de la acción política es mediante el examen de las propuestas que realizan los partidos en sus programas electorales. Los programas de los partidos son un documento especialmente interesante para analizar el perfil de las políticas que se proponen llevar a cabo. Son declaraciones hechas en nombre del partido y aprobadas en convenciones nacionales, convirtiéndose en un documento público, que los partidos se comprometen a cumplir. A pesar de que, en teoría, no están obligados a llevar a cabo todas las promesas contenidas en estos documentos, diversos autores ofrecen evidencia empírica de que las promesas incluidas en los programas electorales suelen ser tenidas en cuenta por los gobernantes a la hora de diseñar sus políticas más importantes (Budge, Robertson y Hearl, 1987; Klingemann, Hofferbert y Budge, 1994). Hacer una proposición que no se piensa cumplir entraña el riesgo de que los votantes puedan percibir que los dirigentes han actuado de forma deshonesto y le pasen factura en el momento de rendir cuentas.

En las elecciones de 2011, celebradas pocos meses después del 15-M y con 1,5 millones de jóvenes en situación de desempleo, los dos principales partidos asumen las circunstancias especiales que atraviesa la juventud en el terreno laboral, reconociendo los riesgos que la crisis representa en términos generacionales. Es marginal la atención que se dedica a la vulnerabilidad de los jóvenes por falta de protección social específica. Tampoco se problematiza la salida al exterior de muchos jóvenes. Por otra parte, ni en el programa del PSOE ni en el del PP se hace referencia a las movilizaciones del 15-M ni al protagonismo de los jóvenes en ellas.

En el programa del PSOE, las palabras juventud/joven/jóvenes aparecen 49 veces. El objetivo central del partido en relación a los jóvenes, tal como se refleja en el programa, es mejorar su situación en el mercado de trabajo. Treinta menciones se refieren al empleo y la inserción laboral. El programa dedica un epígrafe de dos páginas a "empleo y jóvenes". A gran distancia encontramos la atención a la formación y al sistema educativo (12 menciones). El PSOE reconoce la necesidad de situar "el empleo de los jóvenes en el centro de las prioridades de la recuperación económica para evitar el riesgo de que toda una *generación* quede afectada", y propone un amplio abanico de medidas para fomentar la empleabilidad de los jóvenes y sus oportunidades de formación. Se alude sólo tangencialmente a las situaciones de falta de protección social en que se encuentran muchos jóvenes. El PSOE saca pecho por haber promovido la independencia residencial de los jóvenes a través de la Renta Básica de Emancipación, "que ha permitido a 300.000 jóvenes emanciparse" (p. 40). En un epígrafe sobre Seguridad Social se señala que se garantizará "que la actividad económica que puedan desarrollar los jóvenes no permanezca al margen del sistema de protección social" (p. 105), pero no se concreta ningún plan para incorporarlos a algún sistema de garantía de rentas que les proporcione la cobertura que otros desempleados tienen.

En el programa del partido ganador de las elecciones, el Partido Popular, las palabras juventud/joven/jóvenes aparecen 29 veces. El programa vincula claramente los términos a la educación y el empleo enfatizando, a diferencia del programa socialista, el papel de la dimensión educativa: 12 de las menciones se refieren a educación y 10 a empleo e inserción laboral. Las menciones a otros temas son marginales. Se menciona dos veces a la juventud en relación a los problemas de vivienda y emancipación.

En el programa del Partido Popular se cifran las esperanzas en impulsar "lo que España necesita" (el título del programa), que se describe como reformas que modifiquen las estructuras económicas para generar oportunidades de empleo,

que beneficien especialmente a los jóvenes, presentados como una "generación expulsada" del mercado de trabajo. Esa exclusión es calificada como "un drama sin precedentes". La educación es vista como la principal palanca para llegar a cambiar las cosas: "un camino de oportunidades". Los jóvenes son víctimas de "un sistema educativo de escasa calidad, que no promueve la excelencia y que no prepara a los alumnos para competir en la economía del conocimiento" (p. 79). Se asocia la situación de los jóvenes en el mercado de trabajo a estas deficiencias: "El dato de un 45% de paro juvenil es, en parte, consecuencia de esta realidad y muestra la necesidad de impulsar reformas profundas en el sistema educativo". Dentro del campo educativo, se dedica especial atención a la reforma de la Formación Profesional. En el programa del Partido Popular, los problemas de emancipación residencial están disociados completamente de las políticas de bienestar. Los problemas de vivienda derivan de un mercado de alquiler disfuncional y de una fiscalidad inadecuada. Tampoco hay referencia alguna a los problemas de desprotección social de los jóvenes por falta de acceso a prestaciones de desempleo.

Cinco años después, el sistema de partidos ha cambiado radicalmente. El bipartidismo se ha erosionado, y un tercer partido, Podemos, con un programa centrado en las reivindicaciones del 15-M y con un elevado apoyo juvenil, amenaza con desbordar al PSOE como segundo partido más votado (*sorpasso*) tras quedar a menos de dos puntos en las elecciones de 2015.

El programa del PSOE ya menciona 63 veces las palabras juventud/joven/jóvenes/juvenil. El tratamiento de la situación de la juventud ha variado significativamente. Se reconoce explícitamente la situación de desventaja de los jóvenes en relación a las personas mayores, situación que se califica como quiebra generacional (p. 11). La "fractura-intergeneracional" aparece junto a otras cuatro grandes fracturas (la social, la de género, la institucional y la territorial) como uno de los ejes de actuación para construir un nuevo contrato social con la ciudadanía (p. 21).

El abanico de temas que afectan a los jóvenes y que exigen acción política se ha ampliado. Los jóvenes son reconocidos como las "víctimas olvidadas" de la crisis, y los mayores afectados por la creciente desigualdad, lo que compromete la igualdad de oportunidades en la vida y la justicia intergeneracional. Por una parte, son los grandes perjudicados por la destrucción de empleo y la reforma laboral.

Pero el diagnóstico es mucho más complejo que cinco años antes: "La falta de oportunidades laborales en las etapas de transición a la vida adulta produce efectos 'cicatriz' que repercuten negativamente en las trayectorias laborales

futuras y, en general, en las oportunidades vitales" (p. 259). La falta de perspectivas los empuja a la emigración: "Más de 400.000 jóvenes han tenido que abandonar su país porque aquí no hay ni futuro ni esperanza" (p. 176).

Sin embargo, las soluciones ya no pasan sólo por ayudar a los jóvenes a encontrar empleo, reforzando planes de integración laboral y programas de formación. Se reconoce la necesidad de ofrecer a los jóvenes nuevos dispositivos de protección, mejorando la cotización de los trabajadores más jóvenes (a través de la posibilidad de "adquirir" periodos de cotización mediante la suscripción de un Convenio Especial, e incrementar las bases mensuales de cotización de los contratos de aprendizaje y de formación).

En consonancia con la idea de que los jóvenes experimentan una situación de desventaja estructural en la sociedad, se propone abrir el debate sobre la posibilidad de otorgar el derecho de sufragio a los jóvenes mayores de 16 años.

El PSOE compite directamente por un espacio ideológico común con Podemos, que tanto en las elecciones de 2015 como en los sondeos intermedios hasta junio de 2016 ha afianzado su apoyo más robusto en segmentos juveniles y jóvenes adultos. Quizás por ello su programa dedica, tanto en 2015 como en 2016, mucha menos atención específica a los jóvenes. En 2015 presenta un programa convencional, de 332 páginas, donde las palabras juventud/joven/jóvenes/juvenil aparecen sólo 20 veces. En 2016, con un programa insólito, de 99 páginas y con mucho material gráfico (emulando el formato de una conocida marca de muebles), los términos aparecen 27 veces.

Las referencias a la juventud no responden a un patrón claro. Cuando se habla de oportunidades de empleo, los destinatarios principales son jóvenes con alto nivel de cualificación. Buena parte de las propuestas sobre juventud se centran en estimular carreras científicas, recuperar jóvenes con talento emigrados y promover la estabilidad de los jóvenes en las plantillas docentes de la Universidad.

Por lo que se refiere a políticas de bienestar para jóvenes, el programa sólo alude a un plan de apoyo destinado a las madres y a los padres jóvenes, que incluye planteamientos genéricos para fomentar la contratación de madres y padres jóvenes, favorecer la flexibilidad de horarios laborales y de centros educativos, promover el acceso a la vivienda, y dar ayudas económicas a padres y madres jóvenes.

La emigración aparece de nuevo en el programa en el apartado de sanidad. Podemos reclama la tarjeta sanitaria para emigrantes de nacionalidad española que pierden el acceso a la cobertura sanitaria universal noventa días después de

su salida del país (p. 75), pero no se etiqueta como un problema que afecta particularmente a personas jóvenes. También se propone derogar el voto rogado y facilitar el ejercicio de derecho a voto en el extranjero, como acciones que no tienen un destinatario con perfil edatario.

Por su parte, en su programa de 2016, el Partido Popular se propone "seguir avanzando" (título de su programa). Las palabras juventud/joven/jóvenes/juvenil aparecen 55 veces. El tono general es positivo y optimista. Los protagonistas de su programa son jóvenes "emprendedores", "preparados", "equipados con herramientas", llamados a construir activamente el futuro de la sociedad española. El reto del gobierno debe ser facilitar las condiciones para que los jóvenes puedan desarrollar sus habilidades y aprovechar su talento y capacidades. Las dificultades laborales que afrontan muchos jóvenes son, en el retrato que realiza el programa del Partido Popular, mayormente cosa del pasado.

Para abordar algunos legados de ese pasado es necesario "la recualificación de aquellos jóvenes que quedaron fuera del mercado laboral y que hoy necesitan actualizar sus conocimientos y habilidades para regresar con garantías al mismo" (p. 180). En la única ocasión en que se menciona tangencialmente la emigración de jóvenes es en una propuesta para crear "un programa integral de apoyo a emprendedores del mundo digital y acceso a financiación, con el objetivo de retener en nuestro país el talento de los jóvenes" (p. 175).

Tampoco se alude a la situación de los jóvenes en el marco del sistema de protección social. La única mención a la necesidad de incrementar ayudas orientadas a los jóvenes es la propuesta de elaborar un *Plan de Apoyo a la Maternidad*, que contemple el apoyo "en el plano económico, psicológico y social a las madres jóvenes y/o en situación de exclusión social", con el objetivo de prevenir el aborto ("El Partido Popular está firmemente comprometido con la vida") (p. 92).

Al igual que le ocurre al PSOE con Podemos, el Partido Popular se ve expuesto a una intensa competición por el voto de centro-derecha con Ciudadanos. Ciudadanos presenta un programa corto, de 46 páginas, en que las palabras juventud/joven/jóvenes/juvenil aparecen sólo 9 veces, fundamentalmente ligadas a la educación y el emprendimiento. Es un programa que sintetiza el documento de 338 páginas con el que concurrió a las elecciones del 20-D de 2015. En este programa matriz, los términos juventud/joven/jóvenes/juvenil aparecen 53 veces. Ciudadanos reconoce que el reparto de los costes de la crisis ha sido "brutalmente injusto" y los jóvenes (junto a los desempleados de larga duración) "han visto recortadas radicalmente sus legítimas expectativas" (p. 22).

Las oportunidades de emprendimiento y el éxito educativo son los dos temas estrella asociados a la juventud. En lo que se refiere al emprendimiento, se quiere aprovechar el atractivo de las ciudades españolas y movilizar recursos para favorecer el emprendimiento. Ciudadanos se propone crear un programa específico de apoyo a jóvenes emprendedores y empresarios, que incluye la concesión de microcréditos por parte de estas entidades a autónomos y proyectos empresariales. Por lo que respecta a la educación, se expresa una gran preocupación por el fracaso y abandono escolar prematuro. En este sentido, se manifiesta la necesidad de rectificar el recurso abusivo a las repeticiones en el sistema educativo, promover la equidad y la innovación educativa. Pero la apuesta por la formación va más allá. El programa destaca también la importancia de la educación plurilingüe, de la Formación Profesional y de facilitar a los jóvenes desempleados la formación y la realización de prácticas en empresas.

El programa no aborda las lagunas en la protección social de los jóvenes en lo que se refiere a la garantía de rentas. Se manifiesta una clara hostilidad a los programas de renta garantizada que desarrollan otros partidos, por creer que desincentivan el empleo. Pero, en cambio, el programa menciona la necesidad de desarrollar el alquiler social para favorecer la emancipación de los jóvenes. Para eso Ciudadanos se propone utilizar los activos de vivienda de la SAREB (Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria). También proclaman el compromiso para ampliar la baja de paternidad, con objeto de igualarla a la de maternidad, aunque no se refieren en este caso, a la condición de jóvenes de los potenciales beneficiarios.

Los tiempos convulsos de crisis han fomentado claramente el desarrollo de nuevos diagnósticos y propuestas específicas para la juventud, pero no necesariamente en el partido que concita el mayor apoyo juvenil. Podemos desarrolla un programa (y en general, un discurso público) con fuertes tintes beligerantes, que resulta muy atractivo a un segmento amplio de la juventud, a pesar de que la atención específica dedicada a los jóvenes es más bien escasa. Los partidos más volcados en renovar el discurso sobre jóvenes son el PSOE y Ciudadanos, con mensajes de signo muy distinto. El PSOE plantea una renovación profunda del modelo de bienestar para sacar a la juventud de una situación de desventaja estructural que conduce a un escenario de injusticia intergeneracional. Ciudadanos reconoce déficits existentes, especialmente en el campo de las políticas educativas y el acceso a la vivienda, y apuesta por promover las fortalezas individuales de los jóvenes (enfaticando el papel de competencias claves), convirtiendo a los jóvenes en corresponsables de su futuro. Por su parte, el Partido Popular es el menos proclive a problematizar la situación actual.

Gracias a la labor desarrollada por el gobierno (del Partido Popular), los problemas se habrían enderezado y los jóvenes tendrán el futuro abierto si saben aprovechar las oportunidades que se les presentan en el nuevo escenario.

Sea para bien o para mal, salimos de la crisis con un nuevo sistema de partidos, nuevos liderazgos, nuevos baremos para juzgar la política. Los jóvenes han contribuido decisivamente a traerlos. El valor de "lo nuevo", de las fuerzas políticas emergentes, de la renovación de los cuadros políticos, de la reforma del marco constitucional, cotiza más alto que nunca. Pero el valor de la juventud para ganar protagonismo en estos nuevos tiempos e imprimir a las políticas un nuevo rumbo más sensible a las necesidades de los jóvenes sigue, salvo excepciones, cotizando más bien bajo.

## BIBLIOGRAFÍA

Alonso, S. y Rovira Kaltwasser, C. (2014). "Spain: No country for the populist radical right". *South European Society and Politics*.  
<http://dx.doi.org/10.1080/13608746.2014.985448>

Barreiro, B. (2017). *La sociedad que seremos*. Madrid: Planeta.

Benedicto, J.; Echaves, A.; Jurado, T.; Ramos, M. y Tejerina, B. (2017). *Informe Juventud en España 2016 (IJE2016)*. Madrid: Instituto de la Juventud de España (INJUVE).

Budge, I.; Robertson, D. y Hearl, D. (1987). *Ideology, Strategy and Party Change. Spatial Analysis of Post-War Election Programmes in 19 Democracies*. Cambridge, Mss: Cambridge University Press.

Calvo, K.; Gómez Pastrana, T. y Mena, L. (2011). *Movimiento 15M: ¿quiénes son y qué reivindican?* Madrid: Fundación Alternativas.

Ciudadanos: <https://ciudadanos-cs.org/nuestro-proyecto>

El Diario.es (2015). Las becas universitarias han caído de media un 27% con el gobierno de Rajoy. Disponible en: [https://www.eldiario.es/sociedad/Radiografia-becas-ministerio-despues-Rajoy\\_0\\_418558787.html](https://www.eldiario.es/sociedad/Radiografia-becas-ministerio-despues-Rajoy_0_418558787.html).

El Economista (2017). "No es país para jóvenes: el número de funcionarios del Estado menores de 30 años cae un 80%". <https://www.eleconomista.es/>

economia/noticias/8220461/03/17/No-es-pais-para-jovenes-cae-el-80-el-numero-de-funcionarios-del-Estado-menores-de-30.html

European Social Survey (2014). *European Social Survey*. Disponible en: <http://www.europeansocialsurvey.org/about/country/spain/>

European Union (2016). *European Youth Eurobarometer 2016*. Disponible en: <http://www.europarl.europa.eu/at-your-service/es/be-heard/eurobarometer/european-youth-in-2016>

Gentile, A. (2016). "Rental subsidy and the emancipation of young adults in Spain". *International Journal of Housing Policy*. DOI: 10.1080/14616718.2015.1119359

Gonzalez, L. (2013). "The Effect of a Universal Child Benefit on Conceptions, Abortions, and Early Maternal Labor Supply". *American Economic Journal*, 5 (3): 160-188.

Hirschman, A. (1977). *Salida, voz, lealtad*. México: Fondo de Cultura Económica

Igal Melendo, A.; Pac Salas, D. y Gómez Quintero, J.D. (2018). "La Garantía Juvenil en Aragón: claroscuros de las políticas públicas para la inserción laboral de los jóvenes". *Working Paper del Observatorio de la Desigualdad de Aragón*. [https://transparencia.aragon.es/sites/default/files/documents/2\\_garantia\\_juvenil\\_emprendimiento.pdf](https://transparencia.aragon.es/sites/default/files/documents/2_garantia_juvenil_emprendimiento.pdf).

Klingemann, H. D.; Hofferbert, R.I. y Budge, I. (1994). *Parties, Policies and Democracy*. Boulder, Colorado: Westview Press.

Marí-Klose, P.; Cerviño, E. y Julià, A. (2018). "Edad, pobreza y vulnerabilidad económica", en Luis Ayala y Jesús Ruiz Huertas (eds.). *Tercer Informe sobre la Desigualdad en España*. Madrid: Fundación Alternativas.

Martínez Matute, M. y Pérez, J.J. (2017). "La evolución del empleo de las Administraciones Públicas en la última década". *Boletín Económico*, 4. Madrid: Banco de España.

Moreno, A. (2017). *El reto de la Garantía Juvenil ¿solución a un problema estructural?* Barcelona: Observatorio Social de "La Caixa".

OCDE (2008-2013). *Youth not in employment, education or training (NEET)*. Disponible en: <https://data.oecd.org/youthinac/youth-not-in-employment-education-or-training-neet.htm>

Partido Popular (PP): <http://www.pp.es/conocenos/programas>

Partido Socialista Obrero Español (PSOE): [http://www.psoe.es/programa electoral](http://www.psoe.es/programa%20electoral)

Podemos: <https://lasonrisadeunpais.es/programa/>

Romero, J.M. e Hidalgo, A. (2014). "El subregistro consular: magnitudes y efectos en las estadísticas de emigración española". *OBETS, Revista de Ciencias Sociales*, 9-2.

Save the Children (2017). *Desheredados. Desigualdad infantil en España*. Madrid: Save the Children.



# ANEXO 1. TABLAS DE RESULTADOS DEL ISDJC 2009, 2016 Y 2017

---

En este anexo se incluyen los resultados detallados obtenidos en los ISDJC de 2009, 2016 y 2017. En la primera tabla, se presentan los últimos resultados obtenidos en el ISDJC de 2017, pormenorizados por dimensiones. En la segunda tabla, se presenta la evolución de los resultados globales del índice entre 2009 y 2017. Las cinco tablas restantes presentan la evolución de los resultados entre dichos años para cada una de las dimensiones.

## *Notas aclaratorias:*

- Cada tabla ocupa dos páginas: los territorios aparecen ordenados según la posición del índice, comenzando en la primera y continuando (cont.) en la segunda página.
- Los valores de cada dimensión aparecen ponderados por el factor correspondiente a cada dimensión, según puede consultarse en el Anexo 2.

## ÍNDICE SINTÉTICO DE DESARROLLO JUVENIL COMPARADO (ISDJC 2017) POR COMPONENTES

	2017	2017	VALORES DE PONDERACIÓN POR COMPONENTES <sup>9</sup>				
	POSICIÓN	VALOR <sup>9</sup>	EDUCACIÓN (3)	EMPLEO (2,5)	EMANCIPACIÓN (2)	VIDA (1,5)	TIC (1)
Dinamarca	1	8,463	2,159	2,071	1,868	1,258	1,107
Luxemburgo	2	8,029	1,814	1,899	2,257	1,019	1,040
Países Bajos	3	7,951	2,324	2,231	1,255	1,199	0,942
Finlandia	4	7,602	2,140	1,740	1,749	1,000	0,973
Suecia	5	7,454	2,231	1,839	1,602	1,193	0,589
Lituania	6	7,329	2,569	1,915	1,394	0,669	0,783
Estonia	7	7,244	2,016	1,955	1,513	0,787	0,973
Reino Unido	8	7,004	1,659	2,111	1,316	1,131	0,786
Alemania	9	6,869	1,675	2,006	1,293	1,057	0,838
Austria	10	6,786	1,741	2,106	1,002	1,046	0,892
Eslovenia	11	6,761	2,311	1,649	0,886	1,146	0,770
Francia	12	6,595	2,087	1,431	1,258	1,131	0,688
Bélgica	13	6,418	2,251	1,667	0,764	1,035	0,701
Irlanda	14	6,345	2,407	1,619	0,801	1,004	0,513
Rep. Checa	15	6,293	2,094	1,905	0,856	0,900	0,538
Letonia	16	6,263	2,077	1,912	0,864	0,693	0,716
<b>Total UE</b>	17	5,965	1,799	1,668	0,813	1,025	0,660
Polonia	18	5,942	2,302	1,673	0,602	0,810	0,554
Madrid	19	5,688	2,146	1,117	0,402	1,101	0,922
País Vasco	20	5,635	2,310	1,107	0,270	1,099	0,849
Chipre	21	5,511	1,982	1,409	0,628	0,990	0,502
Malta	22	5,481	1,356	2,178	-0,044	1,168	0,822
Eslovaquia	23	5,418	1,971	1,711	0,151	0,817	0,768
Navarra	24	5,318	1,769	1,279	0,320	1,067	0,882

## ÍNDICE SINTÉTICO DE DESARROLLO JUVENIL COMPARADO (ISDJC 2017) POR COMPONENTES (CONT.)

	2017	2017	VALORES DE PONDERACIÓN POR COMPONENTES <sup>a</sup>				
	POSICIÓN	VALOR <sup>b</sup>	EDUCACIÓN (3)	EMPLEO (2,5)	EMANCIPACIÓN (2)	VIDA (1,5)	TIC (1)
Castilla y León	25	5,294	2,075	1,100	0,281	0,987	0,851
Cataluña	26	5,292	1,642	1,260	0,449	1,110	0,831
La Rioja	27	5,292	1,866	1,167	0,346	1,150	0,762
Hungría	28	5,282	1,550	1,670	0,659	0,876	0,527
Croacia	29	5,201	2,003	1,251	0,006	0,929	1,012
Portugal	30	5,184	1,657	1,347	0,293	1,022	0,865
Aragón	31	5,110	1,641	1,263	0,357	0,975	0,875
Cantabria	32	5,073	1,573	1,095	0,266	1,123	1,015
C. Valenciana	33	4,975	1,624	1,060	0,322	1,107	0,862
Galicia	34	4,923	1,684	1,068	0,311	0,988	0,872
Asturias	35	4,855	1,887	0,859	0,302	0,961	0,845
<b>España</b>	36	4,829	1,669	1,008	0,277	1,080	0,796
Grecia	37	4,568	1,663	1,011	0,489	0,865	0,539
Baleares	38	4,542	0,872	1,205	0,479	1,082	0,904
Murcia	39	4,531	1,462	0,893	0,278	1,118	0,779
Andalucía	40	4,291	1,552	0,669	0,287	1,110	0,672
Extremadura	41	4,265	1,301	0,745	0,224	1,083	0,913
Castilla-La Mancha	42	4,165	1,089	0,850	0,290	1,053	0,884
Bulgaria	43	4,029	1,576	1,327	0,354	0,621	0,150
Italia	44	3,926	1,412	0,942	0,181	1,049	0,343
Canarias	45	3,782	0,913	0,793	0,316	1,109	0,651
Rumanía	46	3,705	1,023	1,504	0,439	0,683	0,056

a) Valores del índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado (ISDJC) (valores de 0 a 10) con indicadores estandarizados por el método máx-min (2016).

b) Los valores de ponderación indican el peso y el valor máximo que puede asumir cada uno de los componentes del ÍSDJC.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## ÍNDICE SINTÉTICO DE DESARROLLO JUVENIL COMPARADO (ISDJC 2009, 2016 Y 2017)

	POSICIÓN 2017	VALOR 2017 <sup>a</sup>	POSICIÓN 2016	VALOR 2016	POSICIÓN 2009	VALOR 2009	VARIACIÓN ABSOLUTA <sup>b</sup> 2009-2017	VARIACIÓN RELATIVA <sup>c</sup> 2009-2017	VARIACIÓN POSICIÓN <sup>d</sup> 2009-2017
Dinamarca	1	8,463	1	8,187	1	7,8014	0,662	8%	0
Luxemburgo	2	8,029	15	5,966	10	6,0982	1,931	32%	8
Países Bajos	3	7,951	3	7,266	3	7,3433	0,608	8%	0
Finlandia	4	7,602	2	7,572	2	7,5150	0,087	1%	-2
Suecia	5	7,454	4	7,261	4	7,1356	0,319	4%	-1
Lituania	6	7,329	6	6,869	7	6,1921	1,137	18%	1
Estonia	7	7,244	5	7,179	5	6,3947	0,849	13%	-2
Reino Unido	8	7,004	7	6,534	11	6,0044	0,999	17%	3
Alemania	9	6,869	10	6,447	9	6,1139	0,756	12%	0
Austria	10	6,786	8	6,488	13	5,9331	0,853	14%	3
Eslovenia	11	6,761	11	6,287	12	5,9534	0,807	14%	1
Francia	12	6,595	9	6,451	6	6,3150	0,280	4%	-6
Bélgica	13	6,418	12	6,187	8	6,1224	0,295	5%	-5
Irlanda	14	6,345	16	5,864	16	5,8338	0,511	9%	2
Rep. Checa	15	6,293	14	6,079	15	5,8773	0,416	7%	0
Letonia	16	6,263	13	6,178	18	5,5421	0,720	13%	2
<b>Total UE</b>	17	5,965	17	5,680	20	5,5272	0,438	8%	3
Polonia	18	5,942	18	5,643	17	5,6007	0,341	6%	-1
Madrid	19	5,688	20	5,232	19	5,5394	0,149	3%	0
País Vasco	20	5,635	19	5,356	14	5,8905	-0,256	-4%	-6
Chipre	21	5,511	27	4,861	22	5,1085	0,403	8%	1
Malta	22	5,481	21	5,109	33	4,6629	0,818	18%	11
Eslovaquia	23	5,418	26	4,908	24	5,0589	0,359	7%	1
Navarra	24	5,318	23	4,974	21	5,4223	-0,104	-2%	-3

## ÍNDICE SINTÉTICO DE DESARROLLO JUVENIL COMPARADO (ISDJC 2009, 2016 Y 2017) (CONT.)

	POSICIÓN 2017	VALOR 2017 <sup>a</sup>	POSICIÓN 2016	VALOR 2016	POSICIÓN 2009	VALOR 2009	VARIACIÓN ABSOLUTA <sup>b</sup> 2009-2017	VARIACIÓN RELATIVA <sup>c</sup> 2009-2017	VARIACIÓN POSICIÓN <sup>d</sup> 2009-2017
Castilla y León	25	5,294	35	4,471	31	4,6840	0,610	13%	6
Cataluña	26	5,292	22	5,074	23	5,1053	0,187	4%	-3
La Rioja	27	5,292	37	4,322	39	4,2545	1,038	24%	12
Hungría	28	5,282	25	4,938	26	4,8408	0,441	9%	-2
Croacia	29	5,201	34	4,481	35	4,6055	0,595	13%	6
Portugal	30	5,184	28	4,838	27	4,7723	0,412	9%	-3
Aragón	31	5,110	29	4,743	28	4,7381	0,372	8%	-3
Cantabria	32	5,073	31	4,645	36	4,5583	0,514	11%	4
C. Valenciana	33	4,975	32	4,534	34	4,6449	0,330	7%	1
Galicia	34	4,923	36	4,410	32	4,6716	0,252	5%	-2
Asturias	35	4,855	24	4,947	25	4,9376	-0,083	-2%	-10
<b>España</b>	36	4,829	33	4,524	30	4,6988	0,130	3%	-6
Grecia	37	4,568	30	4,654	29	4,7220	-0,154	-3%	-8
Baleares	38	4,542	44	3,690	42	4,0321	0,510	13%	4
Murcia	39	4,531	38	4,123	45	3,8506	0,681	18%	6
Andalucía	40	4,291	42	3,948	41	4,0856	0,205	5%	1
Extremadura	41	4,265	39	4,082	44	3,9921	0,273	7%	3
Castilla-La Mancha	42	4,165	43	3,843	40	4,1494	0,016	0%	-2
Bulgaria	43	4,029	41	3,955	46	3,5814	0,448	13%	3
Italia	44	3,926	40	4,037	37	4,2780	-0,352	-8%	-7
Canarias	45	3,782	45	3,548	43	4,0305	-0,249	-6%	-2
Rumanía	46	3,705	46	3,491	38	4,2759	-0,571	-13%	-8

- a) Valores del ISDJC [0-10] con indicadores estandarizados por el método máx-mín (2016).  
b) Indica la diferencia absoluta de los valores del ISDJC-2017, respecto al ISDJC-2009.  
c) Indica la diferencia porcentual de los valores del ISDJC-2017, respecto al ISDJC-2009.  
d) Indica el numero de posiciones que ha ascendido (+) o descendido (-) en el ranking del ISDJC-2017, respecto al ranking del ISDJC-2009.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## ÍNDICE PARCIAL DE LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN (ISDJC 2009, 2016 Y 2017)

	POSICIÓN 2017	VALOR 2017 <sup>e</sup>	POSICIÓN 2016	VALOR 2016	POSICIÓN 2009	VALOR 2009	VARIACIÓN ABSOLUTA <sup>b</sup> 2009-2017	TASA DE VARIACIÓN <sup>f</sup> 2009-2017	VARIACIÓN POSICIÓN <sup>d</sup> 2009-2017
Lituania	1	0,856	1	0,879	1	0,788	0,068	9%	0
Irlanda	2	0,802	6	0,744	11	0,639	0,163	26%	9
Países Bajos	3	0,775	8	0,742	7	0,673	0,101	15%	4
Eslovenia	4	0,770	7	0,744	13	0,631	0,139	22%	9
País Vasco	5	0,770	3	0,779	3	0,743	0,027	4%	-2
Polonia	6	0,767	2	0,782	2	0,745	0,022	3%	-4
Bélgica	7	0,750	4	0,766	6	0,684	0,066	10%	-1
Suecia	8	0,744	9	0,738	5	0,689	0,055	8%	-3
Dinamarca	9	0,720	14	0,702	17	0,584	0,136	23%	8
Madrid	10	0,715	15	0,701	16	0,584	0,131	22%	6
Finlandia	11	0,713	11	0,711	4	0,712	0,001	0%	-7
Rep. Checa	12	0,698	12	0,710	14	0,603	0,095	16%	2
Francia	13	0,696	13	0,705	12	0,633	0,063	10%	-1
Letonia	14	0,692	10	0,717	10	0,641	0,052	8%	-4
Castilla y León	15	0,692	22	0,630	22	0,520	0,172	33%	7
Estonia	16	0,672	5	0,748	8	0,648	0,024	4%	-8
Croacia	17	0,668	18	0,674	23	0,520	0,148	28%	6
Chipre	18	0,661	25	0,575	28	0,463	0,197	43%	10
Eslovaquia	19	0,657	20	0,660	15	0,594	0,063	11%	-4
Asturias	20	0,629	19	0,672	18	0,562	0,067	12%	-2
La Rioja	21	0,622	39	0,462	42	0,346	0,276	80%	21
Luxemburgo	22	0,605	16	0,680	25	0,490	0,115	23%	3
<b>TOTAL UE</b>	23	0,600	23	0,601	21	0,536	0,064	12%	-2
Navarra	24	0,590	17	0,679	9	0,643	-0,053	-8%	-15

## ÍNDICE PARCIAL DE LA DIMENSIÓN EDUCACIÓN (ISDJC 2009, 2016 Y 2017) (CONT.)

	POSICIÓN 2017	VALOR 2017 <sup>a</sup>	POSICIÓN 2016	VALOR 2016	POSICIÓN 2009	VALOR 2009	VARIACIÓN ABSOLUTA <sup>b</sup> 2009-2017	TASA DE VARIACIÓN <sup>c</sup> 2009-2017	VARIACIÓN POSICIÓN <sup>d</sup> 2009-2017
Austria	25	0,580	27	0,568	36	0,408	0,172	42%	11
Galicia	26	0,561	26	0,570	24	0,506	0,055	11%	-2
Alemania	27	0,558	34	0,527	26	0,479	0,080	17%	-1
<b>España</b>	28	0,556	30	0,543	31	0,442	0,114	26%	3
Grecia	29	0,554	21	0,657	34	0,427	0,128	30%	5
Reino Unido	30	0,553	32	0,537	33	0,429	0,124	29%	3
Portugal	31	0,552	35	0,516	39	0,362	0,191	53%	8
Cataluña	32	0,547	29	0,544	35	0,423	0,124	29%	3
Aragón	33	0,547	28	0,562	29	0,447	0,100	22%	-4
C. Valenciana	34	0,541	36	0,498	37	0,401	0,140	35%	3
Bulgaria	35	0,525	33	0,532	32	0,438	0,088	20%	-3
Cantabria	36	0,524	24	0,592	27	0,479	0,046	10%	-9
Andalucía	37	0,517	38	0,477	38	0,384	0,134	35%	1
Hungría	38	0,517	31	0,540	20	0,545	-0,028	-5%	-18
Murcia	39	0,487	42	0,431	45	0,251	0,236	94%	6
Italia	40	0,471	37	0,494	30	0,443	0,028	6%	-10
Malta	41	0,452	41	0,444	41	0,346	0,106	31%	0
Extremadura	42	0,434	40	0,445	40	0,353	0,080	23%	-2
Castilla-La Mancha	43	0,363	45	0,316	44	0,252	0,111	44%	1
Rumanía	44	0,341	43	0,372	19	0,561	-0,220	-39%	-25
Canarias	45	0,304	44	0,360	43	0,319	-0,014	-5%	-2
Baleares	46	0,291	46	0,189	46	0,087	0,204	234%	0

- a) Valores del ISDJC [0-1] con indicadores estandarizados por el método máx-mín (2016).  
b) Indica la diferencia absoluta de los valores del ISDJC-2017, respecto al ISDJC-2009.  
c) Indica la diferencia porcentual de los valores del ISDJC-2017, respecto al ISDJC-2009.  
d) Indica el número de posiciones que ha ascendido (+) o descendido (-) en el ranking del ISDJC-2017, respecto al ranking del ISDJC-2009.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## ÍNDICE PARCIAL DE LA DIMENSIÓN EMPLEO (ISDJC 2009, 2016 Y 2017)

	POSICIÓN 2017	VALOR 2017 <sup>e</sup>	POSICIÓN 2016	VALOR 2016	POSICIÓN 2009	VALOR 2009	VARIACIÓN ABSOLUTA <sup>b</sup> 2009-2017	TASA DE VARIACIÓN <sup>f</sup> 2009-2017	VARIACIÓN POSICIÓN <sup>d</sup> 2009-2017
Países Bajos	1	0,892	1	0,845	1	0,955	-0,063	-7%	0
Malta	2	0,871	6	0,779	4	0,792	0,079	10%	2
Reino Unido	3	0,845	4	0,784	5	0,759	0,085	11%	2
Austria	4	0,842	2	0,820	3	0,830	0,012	1%	-1
Dinamarca	5	0,829	3	0,810	2	0,887	-0,058	-7%	-3
Alemania	6	0,803	5	0,784	7	0,737	0,065	9%	1
Estonia	7	0,782	7	0,734	25	0,616	0,166	27%	18
Lituania	8	0,766	12	0,631	30	0,583	0,183	31%	22
Letonia	9	0,765	11	0,661	37	0,544	0,221	41%	28
Rep. Checa	10	0,762	10	0,667	6	0,740	0,022	3%	-4
Luxemburgo	11	0,760	17	0,571	8	0,731	0,028	4%	-3
Suecia	12	0,736	9	0,676	17	0,653	0,083	13%	5
Finlandia	13	0,696	8	0,689	11	0,696	0,000	0%	-2
Eslovaquia	14	0,684	21	0,524	16	0,664	0,021	3%	2
Polonia	15	0,669	16	0,579	22	0,627	0,043	7%	7
Hungría	16	0,668	22	0,515	39	0,527	0,141	27%	23
<b>TOTAL UE</b>	17	0,667	13	0,607	15	0,664	0,003	1%	-2
Bélgica	18	0,667	14	0,596	13	0,679	-0,012	-2%	-5
Eslovenia	19	0,659	15	0,595	9	0,726	-0,066	-9%	-10
Irlanda	20	0,648	20	0,527	19	0,636	0,011	2%	-1
Rumanía	21	0,602	18	0,548	12	0,696	-0,094	-14%	-9
Francia	22	0,572	19	0,542	27	0,595	-0,023	-4%	5
Chipre	23	0,564	23	0,491	10	0,708	-0,144	-20%	-13
Portugal	24	0,539	24	0,438	18	0,648	-0,109	-17%	-6

## ÍNDICE PARCIAL DE LA DIMENSIÓN EMPLEO (ISDJC 2009, 2016 Y 2017) (CONT.)

	POSICIÓN 2017	VALOR 2017 <sup>a</sup>	POSICIÓN 2016	VALOR 2016	POSICIÓN 2009	VALOR 2009	VARIACIÓN ABSOLUTA <sup>b</sup> 2009-2017	TASA DE VARIACIÓN <sup>c</sup> 2009-2017	VARIACIÓN POSICIÓN <sup>d</sup> 2009-2017
Bulgaria	25	0,531	25	0,425	38	0,543	-0,012	-2%	13
Navarra	26	0,512	34	0,346	14	0,668	-0,157	-23%	-12
Aragón	27	0,505	30	0,379	33	0,562	-0,057	-10%	6
Cataluña	28	0,504	28	0,414	32	0,562	-0,058	-10%	4
Croacia	29	0,500	31	0,356	20	0,635	-0,135	-21%	-9
Baleares	30	0,482	27	0,414	28	0,594	-0,112	-19%	-2
La Rioja	31	0,467	29	0,394	29	0,594	-0,127	-21%	-2
Madrid	32	0,447	26	0,414	24	0,621	-0,174	-28%	-8
País Vasco	33	0,443	32	0,353	21	0,627	-0,184	-29%	-12
Castilla y León	34	0,440	39	0,320	34	0,556	-0,116	-21%	0
Cantabria	35	0,438	33	0,348	26	0,608	-0,170	-28%	-9
Galicia	36	0,427	37	0,337	31	0,575	-0,147	-26%	-5
C. Valenciana	37	0,424	40	0,306	42	0,496	-0,072	-15%	5
Grecia	38	0,404	43	0,287	23	0,625	-0,220	-35%	-15
<b>España</b>	39	0,403	38	0,322	40	0,525	-0,122	-23%	1
Italia	40	0,377	36	0,339	41	0,524	-0,148	-28%	1
Murcia	41	0,357	42	0,288	43	0,466	-0,109	-23%	2
Asturias	42	0,344	35	0,340	35	0,546	-0,202	-37%	-7
Castilla-La Mancha	43	0,340	41	0,289	36	0,545	-0,205	-38%	-7
Canarias	44	0,317	46	0,184	46	0,393	-0,076	-19%	2
Extremadura	45	0,298	44	0,250	44	0,437	-0,139	-32%	-1
Andalucía	46	0,268	45	0,215	45	0,395	-0,127	-32%	-1

- a) Valores del ISDJC [0-1] con indicadores estandarizados por el método máx-mín (2016).  
b) Indica la diferencia absoluta de los valores del ISDJC-2017, respecto al ISDJC-2009.  
c) Indica la diferencia porcentual de los valores del ISDJC-2017, respecto al ISDJC-2009.  
d) Indica el número de posiciones que ha ascendido (+) o descendido (-) en el ranking del ISDJC-2017, respecto al ranking del ISDJC-2009.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## ÍNDICE PARCIAL DE LA DIMENSIÓN EMANCIPACIÓN (ISDJC 2009, 2016 Y 2017)

	POSICIÓN 2017	VALOR 2017 <sup>e</sup>	POSICIÓN 2016	VALOR 2016	POSICIÓN 2009	VALOR 2009	VARIACIÓN ABSOLUTA <sup>b</sup> 2009-2017	TASA DE VARIACIÓN <sup>f</sup> 2009-2017	VARIACIÓN POSICIÓN <sup>d</sup> 2009-2017
Luxemburgo	1	1,128	16	0,368	12	0,468	0,660	141%	11
Dinamarca	2	0,934	1	1,000	1	0,948	-0,014	-1%	-1
Finlandia	3	0,875	2	0,894	2	0,905	-0,030	-3%	-1
Suecia	4	0,801	3	0,816	3	0,858	-0,057	-7%	-1
Estonia	5	0,756	4	0,645	5	0,626	0,131	21%	0
Lituania	6	0,697	9	0,557	10	0,500	0,197	39%	4
Reino Unido	7	0,658	6	0,608	7	0,611	0,047	8%	0
Alemania	8	0,647	7	0,598	8	0,590	0,057	10%	0
Francia	9	0,629	8	0,586	6	0,617	0,012	2%	-3
Países Bajos	10	0,628	5	0,634	4	0,640	-0,012	-2%	-6
Austria	11	0,501	10	0,479	11	0,499	0,002	0%	0
Eslovenia	12	0,443	14	0,387	21	0,261	0,182	70%	9
Letonia	13	0,432	17	0,367	14	0,397	0,035	9%	1
Rep. Checa	14	0,428	13	0,389	16	0,337	0,091	27%	2
<b>Total UE</b>	15	0,407	15	0,378	15	0,383	0,024	6%	0
Irlanda	16	0,401	12	0,431	9	0,501	-0,100	-20%	-7
Bélgica	17	0,382	11	0,432	13	0,461	-0,079	-17%	-4
Hungría	18	0,329	18	0,295	20	0,270	0,060	22%	2
Chipre	19	0,314	23	0,217	17	0,324	-0,010	-3%	-2
Polonia	20	0,301	22	0,222	27	0,224	0,077	34%	7
Grecia	21	0,245	21	0,223	19	0,288	-0,044	-15%	-2
Baleares	22	0,239	27	0,189	18	0,320	-0,081	-25%	-4
Cataluña	23	0,224	24	0,211	22	0,259	-0,035	-13%	-1
Rumanía	24	0,219	29	0,183	24	0,240	-0,021	-9%	0

## ÍNDICE PARCIAL DE LA DIMENSIÓN EMANCIPACIÓN (ISDJC 2009, 2016 Y 2017) (CONT.)

	POSICIÓN 2017	VALOR 2017 <sup>a</sup>	POSICIÓN 2016	VALOR 2016	POSICIÓN 2009	VALOR 2009	VARIACIÓN ABSOLUTA <sup>b</sup> 2009-2017	TASA DE VARIACIÓN <sup>c</sup> 2009-2017	VARIACIÓN POSICIÓN <sup>d</sup> 2009-2017
Madrid	25	0,201	34	0,157	25	0,237	-0,036	-15%	0
Aragón	26	0,178	28	0,187	30	0,194	-0,016	-8%	4
Bulgaria	27	0,177	20	0,223	39	0,109	0,069	63%	12
La Rioja	28	0,173	39	0,118	28	0,198	-0,025	-13%	0
C. Valenciana	29	0,161	19	0,234	23	0,241	-0,079	-33%	-6
Navarra	30	0,160	31	0,168	43	0,060	0,100	165%	13
Canarias	31	0,158	43	0,104	31	0,194	-0,036	-18%	0
Galicia	32	0,156	37	0,133	38	0,124	0,032	25%	6
Asturias	33	0,151	30	0,172	40	0,101	0,050	50%	7
Portugal	34	0,146	33	0,158	32	0,170	-0,023	-14%	-2
Castilla-La Mancha	35	0,145	35	0,143	36	0,140	0,004	3%	1
Andalucía	36	0,144	41	0,110	35	0,161	-0,017	-11%	-1
Castilla y León	37	0,140	36	0,136	34	0,161	-0,020	-13%	-3
Murcia	38	0,139	26	0,192	33	0,165	-0,026	-16%	-5
<b>España</b>	39	0,138	32	0,162	29	0,198	-0,060	-30%	-10
País Vasco	40	0,135	25	0,196	26	0,234	-0,099	-42%	-14
Cantabria	41	0,133	40	0,112	46	0,041	0,092	225%	5
Extremadura	42	0,112	38	0,124	42	0,069	0,043	62%	0
Italia	43	0,090	42	0,110	37	0,132	-0,042	-32%	-6
Eslovaquia	44	0,075	44	0,075	41	0,091	-0,015	-17%	-3
Croacia	45	0,003	46	0,026	45	0,043	-0,040	-93%	0
Malta	46	-0,022	45	0,064	44	0,049	-0,071	-145%	-2

- a) Valores del ISDJC [0-1] con indicadores estandarizados por el método máx-mín (2016).  
b) Indica la diferencia absoluta de los valores del ISDJC-2017, respecto al ISDJC-2009.  
c) Indica la diferencia porcentual de los valores del ISDJC-2017, respecto al ISDJC-2009.  
d) Indica el número de posiciones que ha ascendido (+) o descendido (-) en el ranking del ISDJC-2017, respecto al ranking del ISDJC-2009.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## ÍNDICE PARCIAL DE LA DIMENSIÓN VIDA (ISDJC 2009, 2016 Y 2017)

	POSICIÓN 2017	VALOR 2017 <sup>e</sup>	POSICIÓN 2016	VALOR 2016	POSICIÓN 2009	VALOR 2009	VARIACIÓN ABSOLUTA <sup>b</sup> 2009-2017	TASA DE VARIACIÓN <sup>f</sup> 2009-2017	VARIACIÓN POSICIÓN <sup>d</sup> 2009-2017
Dinamarca	1	0,839	1	0,828	4	0,750	0,089	12%	3
Países Bajos	2	0,799	2	0,789	1	0,788	0,011	1%	-1
Suecia	3	0,795	4	0,770	3	0,767	0,028	4%	0
Malta	4	0,779	25	0,676	32	0,573	0,206	36%	28
La Rioja	5	0,767	3	0,787	37	0,534	0,233	44%	32
Eslovenia	6	0,764	33	0,656	23	0,609	0,154	25%	17
Francia	7	0,754	5	0,755	7	0,679	0,076	11%	0
Reino Unido	8	0,754	6	0,751	12	0,651	0,103	16%	4
Cantabria	9	0,748	7	0,750	30	0,581	0,167	29%	21
Murcia	10	0,745	23	0,692	24	0,609	0,136	22%	14
Andalucía	11	0,740	15	0,717	17	0,629	0,112	18%	6
Cataluña	12	0,740	9	0,732	6	0,681	0,058	9%	-6
Canarias	13	0,739	14	0,719	11	0,655	0,084	13%	-2
C. Valenciana	14	0,738	11	0,730	9	0,672	0,067	10%	-5
Madrid	15	0,734	8	0,740	5	0,728	0,006	1%	-10
País Vasco	16	0,733	12	0,728	13	0,648	0,085	13%	-3
Extremadura	17	0,722	10	0,731	21	0,616	0,106	17%	4
Baleares	18	0,721	13	0,721	8	0,678	0,044	6%	-10
<b>España</b>	19	0,720	17	0,711	14	0,642	0,078	12%	-5
Navarra	20	0,712	32	0,661	15	0,639	0,073	11%	-5
Alemania	21	0,704	20	0,699	10	0,661	0,044	7%	-11
Castilla-La Mancha	22	0,702	16	0,715	19	0,622	0,080	13%	-3
Italia	23	0,699	22	0,693	20	0,618	0,081	13%	-3
Austria	24	0,698	18	0,707	22	0,612	0,085	14%	-2

## ÍNDICE PARCIAL DE LA DIMENSIÓN VIDA (ISDJC 2009, 2016 Y 2017) (CONT.)

	POSICIÓN 2017	VALOR 2017 <sup>a</sup>	POSICIÓN 2016	VALOR 2016	POSICIÓN 2009	VALOR 2009	VARIACIÓN ABSOLUTA <sup>b</sup> 2009-2017	TASA DE VARIACIÓN <sup>c</sup> 2009-2017	VARIACIÓN POSICIÓN <sup>d</sup> 2009-2017
Bélgica	25	0,690	24	0,680	18	0,624	0,066	11%	-7
<b>Total UE</b>	26	0,683	26	0,674	29	0,602	0,081	14%	3
Portugal	27	0,681	28	0,668	33	0,567	0,115	20%	6
Luxemburgo	28	0,679	19	0,705	2	0,772	-0,092	-12%	-26
Irlanda	29	0,669	31	0,663	31	0,577	0,092	16%	2
Finlandia	30	0,667	27	0,672	26	0,606	0,060	10%	-4
Chipre	31	0,660	34	0,651	35	0,535	0,125	23%	4
Galicia	32	0,658	35	0,603	38	0,521	0,137	26%	6
Castilla y León	33	0,658	29	0,667	28	0,603	0,055	9%	-5
Aragón	34	0,650	21	0,695	27	0,606	0,044	7%	-7
Asturias	35	0,641	30	0,665	16	0,629	0,011	2%	-19
Croacia	36	0,620	41	0,578	41	0,482	0,138	29%	5
Rep. Checa	37	0,600	39	0,580	25	0,607	-0,007	-1%	-12
Hungría	38	0,584	36	0,595	36	0,534	0,049	9%	-2
Grecia	39	0,577	38	0,584	42	0,439	0,137	31%	3
Eslovaquia	40	0,545	40	0,580	34	0,559	-0,015	-3%	-6
Polonia	41	0,540	43	0,522	39	0,487	0,054	11%	-2
Estonia	42	0,525	37	0,585	40	0,484	0,041	8%	-2
Letonia	43	0,462	42	0,527	43	0,411	0,051	12%	0
Rumanía	44	0,455	44	0,425	46	0,249	0,206	83%	2
Lituania	45	0,446	46	0,399	45	0,286	0,160	56%	0
Bulgaria	46	0,414	45	0,415	44	0,309	0,105	34%	-2

- a) Valores del ISDJC [0-1] con indicadores estandarizados por el método máx-mín (2016).  
b) Indica la diferencia absoluta de los valores del ISDJC-2017, respecto al ISDJC-2009.  
c) Indica la diferencia porcentual de los valores del ISDJC-2017, respecto al ISDJC-2009.  
d) Indica el número de posiciones que ha ascendido (+) o descendido (-) en el ranking del ISDJC-2017, respecto al ranking del ISDJC-2009.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## ÍNDICE PARCIAL DE LA DIMENSIÓN TIC (ISDJC 2016 Y 2017)

	POSICIÓN 2017	VALOR 2017 <sup>a</sup>	POSICIÓN 2016	VALOR 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA <sup>b</sup> 2009-2017	TASA DE VARIACIÓN <sup>c</sup> 2009-2017	VARIACIÓN POSICIÓN <sup>d</sup> 2009-2017
Dinamarca	1	1,107	8	0,813	0,295	36%	7
Luxemburgo	2	1,040	16	0,705	0,335	47%	14
Cantabria	3	1,015	28	0,649	0,366	56%	25
Croacia	4	1,012	27	0,650	0,362	56%	23
Estonia	5	0,973	2	0,933	0,040	4%	-3
Finlandia	6	0,973	3	0,920	0,054	6%	-3
Países Bajos	7	0,942	42	0,475	0,467	98%	35
Madrid	8	0,922	24	0,669	0,253	38%	16
Extremadura	9	0,913	10	0,778	0,134	17%	1
Baleares	10	0,904	31	0,630	0,274	44%	21
Austria	11	0,892	14	0,717	0,174	24%	3
Castilla-La Mancha	12	0,884	7	0,817	0,067	8%	-5
Navarra	13	0,882	11	0,743	0,139	19%	-2
Aragón	14	0,875	18	0,694	0,182	26%	4
Galicia	15	0,872	21	0,686	0,186	27%	6
Portugal	16	0,865	5	0,877	-0,012	-1%	-11
C. Valenciana	17	0,862	15	0,712	0,150	21%	-2
Castilla y León	18	0,851	40	0,508	0,343	68%	22
País Vasco	19	0,849	26	0,653	0,196	30%	7
Asturias	20	0,845	12	0,741	0,104	14%	-8
Alemania	21	0,838	25	0,664	0,174	26%	4
Cataluña	22	0,831	4	0,889	-0,057	-6%	-18
Malta	23	0,822	19	0,688	0,134	19%	-4
<b>España</b>	24	0,796	17	0,701	0,095	14%	-7

## ÍNDICE PARCIAL DE LA DIMENSIÓN TIC (ISDJC 2016 Y 2017) (CONT.)

	POSICIÓN 2017	VALOR 2017 <sup>a</sup>	POSICIÓN 2016	VALOR 2016	VARIACIÓN ABSOLUTA <sup>b</sup> 2009-2017	TASA DE VARIACIÓN <sup>c</sup> 2009-2017	VARIACIÓN POSICIÓN <sup>d</sup> 2009-2017
Reino Unido	25	0,786	33	0,621	0,165	27%	8
Lituania	26	0,783	1	0,941	-0,158	-17%	-25
Murcia	27	0,779	20	0,687	0,092	13%	-7
Eslovenia	28	0,770	9	0,811	-0,041	-5%	-19
Eslovaquia	29	0,768	34	0,597	0,171	29%	5
La Rioja	30	0,762	38	0,536	0,226	42%	8
Letonia	31	0,716	6	0,850	-0,134	-16%	-25
Bélgica	32	0,701	39	0,515	0,186	36%	7
Francia	33	0,688	23	0,676	0,012	2%	-10
Andalucía	34	0,672	22	0,683	-0,011	-2%	-12
<b>Total UE</b>	35	0,660	35	0,593	0,067	11%	0
Canarias	36	0,651	13	0,722	-0,071	-10%	-23
Suecia	37	0,589	36	0,569	0,020	4%	-1
Polonia	38	0,554	32	0,621	-0,067	-11%	-6
Grecia	39	0,539	29	0,645	-0,106	-16%	-10
Rep. Checa	40	0,538	30	0,633	-0,095	-15%	-10
Hungría	41	0,527	37	0,549	-0,022	-4%	-4
Irlanda	42	0,513	43	0,458	0,055	12%	1
Chipre	43	0,502	41	0,499	0,003	1%	-2
Italia	44	0,343	44	0,447	-0,105	-23%	0
Bulgaria	45	0,150	45	0,229	-0,079	-35%	0
Rumanía	46	0,056	46	0,000	0,056	-	0

a) Valores del ISDJC [0-1] con indicadores estandarizados por el método máx-mín (2016). El índice parcial de TIC sin datos para el año 2009.

b) Indica la diferencia absoluta de los valores del ISDJC-2017, respecto al ISDJC-2016.

c) Indica la diferencia porcentual de los valores del ISDJC-2017, respecto al ISDJC-2016.

d) Indica el numero de posiciones que ha ascendido (+) o descendido (-) en el ranking del ISDJC-2017, respecto al ranking del ISDJC-2016.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

# ANEXO 2. RELACIÓN DETALLADA DE LOS INDICADORES CONSTITUTIVOS DEL ISDJC 2009, 2016 Y 2017

---

En este anexo se presenta la relación de los 23 indicadores constitutivos del Índice Sintético de Desarrollo Juvenil Comparado (ISDJC) para los años 2009\*, 2016 y 2017.

En las fichas se ofrece la definición de los indicadores (que incluye su rango etario específico) y algunas de sus principales características: variables constitutivas, fórmula de cálculo, etc. Cada uno de los indicadores pertenece a una dimensión específica: Educación, Empleo, Emancipación, Vida y TIC\*.

La subdimensión hace referencia al fenómeno concreto que se busca medir con cada indicador. Por su parte, se especifica la ponderación asignada a cada dimensión e indicador para el cálculo de los índices, que no varía en el tiempo. Asimismo, los indicadores, salvo el 5.2\*\*, tampoco han variado en su definición, aunque sí han sido modificadas —en numerosos casos— las fuentes y metodologías utilizadas para su cálculo en cada una de las ediciones del ISDJC (2009, 2016 o 2017).

---

\* Realizado con posterioridad al primer ISDJC (edición 2016) con el objetivo de ofrecer una visión comparativa retrospectiva. Para el cálculo de alguno de sus indicadores no se pudo utilizar datos de 2009 por falta de disponibilidad. Por ejemplo, para los indicadores de la dimensión TIC sólo se obtuvieron datos de 2009 por CCAA, por lo que se prefirió mantener los datos de 2014 (constitutivos del ISDJC-2016).

\*\* Nota específica para el indicador 5.2: Se produjo una ruptura en la serie temporal del indicador 5.2. por un cambio en una de las variables que lo constituían. Hasta el ISDJC-2016, este indicador se calculaba con la variable de competencias individuales en el uso de ordenadores según definición de Eurostat (indicador *isoc\_sk\_cksl\_i*); en la actualidad, este indicador se ha sustituido por el nuevo indicador estratégico de Eurostat centrado en las competencias digitales (indicador *isoc\_sk\_dskl\_i*) (ver capítulo 3).

## EDUCACIÓN (ISDJC 2009)

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Nivel educativo superior alcanzado por la población joven
Indicador	<b>1.1. Tasa de población 25-29 años con educación terciaria, con respecto a la población total de dicha edad</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población 25-29 años con educación terciaria, con respecto a la población total 25-29 años
Ponderación indicador	(+)3
Variables	x: Proporción (%) de población 25-29 años con educación terciaria, con respecto a la población total 25-29 años
Fórmula de cálculo (si procede)	Calculado en fuente
Fuentes de información	x: CCAA: MECD - Estadísticas de la Educación / [...] / Nivel de Formación, Formación Permanente y Abandono (Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa); UE-28: Eurostat - Educational attainment level and transition from education to work (based on EU-LFS) (Youth database) (Indicador yth_demo_040)
Año	2009

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Escolarización educativa en niveles obligatorios
Indicador	<b>1.2. Tasa de participación en educación al final de la edad obligatoria X-1 (15 años)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población de 15 años que participa en educación, con respecto a la población total de dicha edad
Ponderación indicador	(+)2
Variables	x: Población de 15 años que participa en educación y: Población de 15 años total
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	<p>x (numerador): CCAA: Eurostat - Eurostat: Education-administrative data until 2012 (ISCED1997) (educ_uoe_h) (Indicador educ_renr1rg3); UE-28: Eurostat: Education-administrative data until 2012 (ISCED1997) (educ_uoe_h) (Indicador educ_enr1t1l)</p> <p>y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjan)</p>
Año	2009

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Escolarización al final de la educación secundaria postobligatoria
Indicador	<b>1.3. Tasa de participación en educación al final de la edad obligatoria X+2 (18 años)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población de 18 años que participa en educación, con respecto a la población total de 18 años
Ponderación indicador	(+)2
Variables	x: Población de 18 años que participa en educación y: Población de 18 años total
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	<p>x (numerador): CCAA: Eurostat - Eurostat: Education-administrative data until 2012 (ISCED1997) (educ_uoe_h) (Indicador educ_renlrg3); UE-28: Eurostat: Education-administrative data until 2012 (ISCED1997) (educ_uoe_h) (Indicador educ_enrl1tl)</p> <p>y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjan)</p>
Año	2009

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Escolarización en edades correspondientes a la educación universitaria
Indicador	<b>1.4. Tasa de participación en educación universitaria a los 22 años</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población de 22 años que participa en educación universitaria (grado [ISCED 06] y máster [ISCED 07]) con respecto a la población total de 22 años
Ponderación indicador	(+)2
Variables	x: Población de 22 años que participa en educación universitaria y: Población de 22 años total
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: MECD - Petición a medida; UE-28: Eurostat: Education-administrative data until 2012 (ISCED1997) (educ_uoe_h) (Indicador educ_enr11t1)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjan)
Año	2009

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Aprendizaje de idiomas
Indicador	<b>1.5. Tasa de aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros en educación secundaria superior (programa general)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de estudiantes de educación secundaria superior (programa general) que estudian al menos 2 idiomas extranjeros, con respecto al total de estudiantes de educación secundaria superior (programa general)
Ponderación indicador	(+)1
Variables	x: Proporción (%) de estudiantes de educación secundaria superior (programa general) que estudian al menos 2 idiomas extranjeros, con respecto al total de estudiantes de educación secundaria superior (programa general)
Fórmula de cálculo (si procede)	Calculado en fuente
Fuentes de información	x: CCAA: MECD - Estadísticas de la Educación / [...] / Aprendizaje de lenguas extranjeras como materia; UE-28: Education administrative data from 2013 onwards (ISCED 2011) (Indicador educ_uoe_lang02)
Año	2011

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Abandono temprano de la educación
Indicador	<b>1.6. Tasa de jóvenes de 18 a 24 años que abandona los estudios tras la Educación Secundaria Obligatoria</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población de 18-24 años que no continua los estudios tras la Educación Secundaria Obligatoria, con respecto a la población total de 18-24 años
Ponderación indicador	(-)2
Variables	x: Proporción (%) de población de 18-24 años que no continua los estudios tras la Educación Secundaria Obligatoria, con respecto a la población total de 18-24 años y: Población total de 18-24 años
Fórmula de cálculo (si procede)	Calculado en fuente
Fuentes de información	x: CCAA: MECD - Estadísticas de la Educación / [...] / Nivel de Formación, Formación Permanente y Abandono (Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa); UE-28: Eurostat: Education administrative data until 2012 (ISCED1997) (educ_uoe_h) (Indicador educ_enrllng2)
Año	2009

## EMPLEO (ISDJC 2009)

DIMENSIÓN	2. EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Empleo
Indicador	<b>2.1. Tasa global de empleo de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población ocupada 15-29 años, con respecto a la población total 15-29 años
Ponderación indicador	(+) <sup>3</sup>
Variables	x: Población ocupada 15-29 años en términos absolutos y: Población total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - Youth (Indicador yth_empl_010)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2009

DIMENSIÓN	2. EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Desempleo
Indicador	<b>2.2. Tasa de desempleo de la población joven (15-29)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población desempleada 15-29 años, con respecto a la población activa 15-29 años
Ponderación indicador	(-)3
Variables	x: Población desempleada 15-29 años en términos absolutos y: Población activa 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - LFS series (Youth database) (Indicador yth_empl_090)  y (denominador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - LFS series (Indicador lfsa_agaed)
Año	2009

DIMENSIÓN	2. EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Empleo por cuenta propia
Indicador	<b>2.3. Tasa de trabajadores jóvenes (15-29 años) por cuenta propia</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población joven ocupada por cuenta propia 15-29 años, con respecto a la población ocupada total 15-29 años
Ponderación indicador	(+)1
Variables	x: Población ocupada por cuenta propia 15-29 años en términos absolutos y: Población ocupada total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - LFS series (Youth database) (Indicador yth_empl_040)  y (denominador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - LFS series (Youth database) (Indicador yth_empl_010)
Año	2009

DIMENSIÓN	2. EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Temporalidad laboral
Indicador	<b>2.4. Tasa de temporalidad de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población asalariada con contrato temporal 15-29 años, con respecto a la población asalariada total 15-29 años
Ponderación indicador	(-) <sup>1</sup>
Variables	x: Población asalariada con contrato temporal 15-29 años en términos absolutos y: Población asalariada total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - LFS series (lfsa) (Indicador lfsa_etpga)  y (denominador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Calculado en fuente (x)
Año	2009

DIMENSIÓN	2. EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Parcialidad laboral involuntaria
Indicador	<b>2.5. Tasa de parcialidad involuntaria de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población con empleo a tiempo parcial involuntario 15-29 años, con respecto a la población total con empleo a tiempo parcial 15-29 años
Ponderación indicador	(-)1
Variables	x: Población con empleo a tiempo parcial involuntario 15-29 años en términos absolutos y: Población con empleo a tiempo parcial 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - LFS series (Youth database) (Indicador yth_empl_080)  y (denominador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Calculado en fuente (x)
Año	2009

DIMENSIÓN	2. EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Inactividad de jóvenes no estudiantes
Indicador	<b>2.6. Tasa de jóvenes (15-29 años) inactivos que no estudian</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población inactiva que no sigue estudios o formación 15-29 años, con respecto a la población total 15-29 años
Ponderación indicador	(-)2
Variables	x: Población inactiva que no sigue estudios o formación 15-29 años en términos absolutos y: Población total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - LFS series (lfsa) (Indicador edat_lfse_20)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2009

## EMANCIPACIÓN (ISDJC 2009)

DIMENSIÓN	3. EMANCIPACIÓN
Ponderación dimensión	2
Subdimensión	Emancipación residencial
Indicador	<b>3.1.1. Tasa de población joven (20-24 años) que no reside en su hogar de origen</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población 20-24 años que no residen en su hogar de origen, con respecto a la población total 20-24 años
Ponderación indicador	(+)3
Variables	x: Población 20-24 años que no reside en su hogar de origen y: Población total 20-24 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	<p>x (numerador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28 (Salvo Dinamarca, Finlandia y Suecia): Eurostat - Petición a medida; Dinamarca, Finlandia y Suecia: Eurostat - Income and living conditions (ilc) (Youth database) (Indicador yth_demo_050)</p> <p>y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28 (Salvo Dinamarca, Finlandia y Suecia): Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup); Dinamarca, Finlandia y Suecia: Calculado en fuente (x)</p>
Año	2009

DIMENSIÓN	3. EMANCIPACIÓN
Ponderación dimensión	2
Subdimensión	Emancipación residencial
Indicador	<b>3.1.2. Tasa de población joven (25-29 años) que no reside en su hogar de origen</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población 25-29 años que no residen en su hogar de origen, con respecto a la población total 25-29 años
Ponderación indicador	(+)2
Variables	x: Población 25-29 años que no reside en su hogar de origen y: Población total 25-29 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	<p>x (numerador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28 (Salvo Dinamarca, Finlandia y Suecia): Eurostat - Petición a medida; Dinamarca, Finlandia y Suecia: Eurostat - Income and living conditions (ilc) (Youth database) (Indicador yth_demo_050)</p> <p>y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28 (Salvo Dinamarca, Finlandia y Suecia): Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup); Dinamarca, Finlandia y Suecia: Calculado en fuente (x)</p>
Año	2009

## VIDA (ISDJC 2009)

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Fecundidad
Indicador	<b>4.1.1. Tasa de fecundidad de jóvenes 15-17 años</b>
Definición indicador	Proporción (‰) de nacimientos en mujeres 15-17 años, con respecto a la población total de dicha edad
Ponderación indicador	(-) <sup>3</sup>
Variables	x: Nacimientos en mujeres 15-17 años y: Población total de mujeres 15-17 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 1.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de nacimientos; UE-28: Eurostat - Fertility (demo_fer) (Indicador demo_fasec)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2009

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Fecundidad
Indicador	<b>4.1.2. Tasa de fecundidad de jóvenes 18-21 años</b>
Definición indicador	Proporción (‰) de nacimientos en mujeres 18-21 años con respecto a la población total de dicha edad
Ponderación indicador	(-)1
Variables	x: Nacimientos en mujeres 18-21 años y: Población total de mujeres 18-21 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 1.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de nacimientos; UE-28: Eurostat - Fertility (demo_fer) (Indicador demo_fasec)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2009

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Fecundidad
Indicador	<b>4.1.3. Tasa de fecundidad de jóvenes 22-25 años</b>
Definición indicador	Proporción (‰) de nacimientos en mujeres 22-25 años, con respecto a la población total de dicha edad
Ponderación indicador	(+) <sup>1</sup>
Variables	x: Nacimientos en mujeres 22-25 años y: Población total de mujeres 22-25 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 1000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de nacimientos; UE-28: Eurostat - Fertility (demo_fer) (Indicador demo_fasec)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2009

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Fecundidad
Indicador	<b>4.1.4. Tasa de fecundidad de jóvenes 26-29 años</b>
Definición indicador	Proporción (‰) de nacimientos en mujeres 26-29 años, con respecto a la población total de dicha edad
Ponderación indicador	(+) <sup>2</sup>
Variables	x: Nacimientos en mujeres 26-29 años y: Población total de mujeres 26-29 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 1.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de nacimientos; UE-28: Eurostat - Fertility (demo_fer) (Indicador demo_fasec)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2009

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Mortalidad
Indicador	<b>4.2. Tasa (bruta) de mortalidad de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (‰) de defunciones entre la población 15-29 años, con respecto a la población total 15-29 años
Ponderación indicador	(-)/2
Variables	x: Defunciones entre la población 15-29 años en términos absolutos y: Población total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 1.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de defunciones; UE-28: Eurostat - Mortality (demo_mor) (Indicador demo_magec)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2009

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Suicidios
Indicador	<b>4.3. Tasa de suicidios de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (por 100.000) de suicidios entre la población 15-29 años, con respecto a la población total 15-29 años
Ponderación indicador	(-) <sup>3</sup>
Variables	x: Suicidios entre la población 15-29 años y: Población total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de defunciones; UE-28: Eurostat - Causes of death -historical data (1994 - 2010) (hlth_cd_hist) (Indicador hlth_cd_anr)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2009

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Mortalidad por accidentes de transporte
Indicador	<b>4.4. Tasa de mortalidad por accidentes de transporte de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (por 100.000) de defunciones por accidentes de tráfico entre la población 15-29 años, con respecto a la población total 15-29 años
Ponderación indicador	(-)3
Variables	x: Defunciones por accidentes de tráfico entre la población 15-29 años y: Población total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de defunciones; UE-28: Eurostat - Causes of death -historical data (1994 - 2010) (hlth_cd_hist) (Indicador hlth_cd_anr)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2009

## TIC (ISDJC 2009)

DIMENSIÓN	5. TIC
Ponderación dimensión	1
Subdimensión	Brecha digital
Indicador	<b>5.1. Tasa de usuarios jóvenes (16-29 años) que no han utilizado de internet (últimos 3 meses)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población 16-29 años que no ha utilizado internet en los últimos tres meses, con respecto a la población total 16-29 años
Ponderación indicador	(-) <sup>1</sup>
Variables	x: Población 16-29 que no ha utilizado internet en los últimos tres meses y: Población 16-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Petición a medida; UE-28: Eurostat - ICT usage in households and by individuals (Indicador isoc_ci_ifp_iu)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Calculado en fuente (x)
Año	2014

DIMENSIÓN	5. TIC
Ponderación dimensión	1
Subdimensión	Competencias tecnológicas
Indicador	<b>5.2. Tasa de jóvenes (16-29 años) con nivel alto de competencias en el uso de ordenadores</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población 16-29 con nivel alto de competencias en el uso de ordenadores, con respecto a la población total 16-29 total
Ponderación indicador	(+)3
Variables	x: Población 16-29 con nivel alto de competencias en el uso de ordenadores y: Población 16-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Petición a medida; UE-28: Eurostat - ICT usage in households and by individuals (Indicador isoc_sk_cskl_i)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Calculado en fuente (x)
Año	2014

## EDUCACIÓN (ISDJC 2016)

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Nivel educativo superior alcanzado por la población joven
Indicador	<b>1.1. Tasa de población 25-29 años con educación terciaria, con respecto a la población total de dicha edad</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población 25-29 años con educación terciaria, con respecto a la población total 25-29 años
Ponderación indicador	(+)3
Variables	x: Proporción (%) de población 25-29 años con educación terciaria, con respecto a la población total 25-29 años
Fórmula de cálculo (si procede)	Calculado en fuente
Fuentes de información	x: CCAA: MECD - Estadísticas de la Educación / [...] / Nivel de Formación, Formación Permanente y Abandono (Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa); UE-28: Eurostat Educational attainment level and transition from education to work (based on EU-LFS) (Youth database) (Indicador yth_demo_040)
Año	2014

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Escolarización educativa en niveles obligatorios
Indicador	<b>1.2. Tasa de participación en educación al final de la edad obligatoria X-1 (15 años)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población de 15 años que participa en educación, con respecto a la población total de dicha edad
Ponderación indicador	(+)2
Variables	x: Población de 15 años que participa en educación y: Población de 15 años total
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: Eurostat - Education administrative data from 2013 onwards (ISCED 2011) (Indicador educ_uoe_enra12); UE-28: Eurostat - Education administrative data from 2013 onwards (ISCED 2011) (Indicador educ_uoe_enra02)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjan)
Año	2013

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Escolarización al final de la educación secundaria postobligatoria
Indicador	<b>1.3. Tasa de participación en educación al final de la edad obligatoria X+2 (18 años)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población de 18 años que participa en educación, con respecto a la población total de 18 años
Ponderación indicador	(+)2
Variables	x: Población de 18 años que participa en educación y: Población de 18 años total
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	<p>x (numerador): CCAA: Eurostat - Education administrative data from 2013 onwards (ISCED 2011) (Indicador educ_uoe_enra12); UE-28: Eurostat -Education administrative data from 2013 onwards (ISCED 2011) (Indicador educ_uoe_enra02)</p> <p>y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjan)</p>
Año	2013

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Escolarización en edades correspondientes a la educación universitaria (previamente a la educación terciaria pero indisponibilidad de datos)
Indicador	<b>1.4. Tasa de participación en educación universitaria a los 22 años</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población de 22 años que participa en educación universitaria (grado [ISCED 06] y máster [ISCED 07]) con respecto a la población total de 22 años
Ponderación indicador	(+)2
Variables	x: Población de 22 años que participa en educación universitaria y: Población de 22 años total
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: MECD - Petición a medida; UE-28: Eurostat - Education administrative data from 2013 onwards (ISCED 2011) (Indicador educ_uoe_enra02)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjan)
Año	2013

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Aprendizaje de idiomas
Indicador	<b>1.5. Tasa de aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros en educación secundaria superior (programa general)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de estudiantes de educación secundaria superior (programa general) que estudian al menos 2 idiomas extranjeros, con respecto al total de estudiantes de educación secundaria superior (programa general)
Ponderación indicador	(+)1
Variables	x: Proporción (%) de estudiantes de educación secundaria superior (programa general) que estudian al menos 2 idiomas extranjeros, con respecto al total de estudiantes de educación secundaria superior (programa general)
Fórmula de cálculo (si procede)	Calculado en fuente
Fuentes de información	x: CCAA: MECD - Estadísticas de la Educación / [...] / Aprendizaje de lenguas extranjeras como materia; UE-28: Education administrative data from 2013 onwards (ISCED 2011) (Indicador educ_uoe_lang02)
Año	2013

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Abandono temprano de la educación
Indicador	<b>1.6. Tasa de jóvenes de 18 a 24 años que abandona los estudios tras la Educación Secundaria Obligatoria</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población de 18-24 años que no continua los estudios tras la Educación Secundaria Obligatoria, con respecto a la población total de 18-24 años
Ponderación indicador	(-)2
Variables	x: Proporción (%) de población de 18-24 años que no continua los estudios tras la Educación Secundaria Obligatoria, con respecto a la población total de 18-24 años y: Población total de 18-24 años
Fórmula de cálculo (si procede)	Calculado en fuente
Fuentes de información	x: CCAA: MECD - Estadísticas de la Educación / [...] / Nivel de Formación, Formación Permanente y Abandono (Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa); UE-28: Eurostat - Educational attainment level and transition from education to work (based on EU-LFS) (Indicador edat_ifse_14)
Año	2014

## EMPLEO (ISDJC 2016)

DIMENSIÓN	2. EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Empleo
Indicador	<b>2.1. Tasa global de empleo de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población ocupada 15-29 años, con respecto a la población total 15-29 años
Ponderación indicador	(+) <sup>3</sup>
Variables	x: Población ocupada 15-29 años en términos absolutos y: Población total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - Youth (Indicador yth_empl_010)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2014

DIMENSIÓN	2. EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Desempleo
Indicador	<b>2.2. Tasa de desempleo de la población joven (15-29)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población desempleada 15-29 años, con respecto a la población activa 15-29 años
Ponderación indicador	(-)3
Variables	x: Población desempleada 15-29 años en términos absolutos y: Población activa 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - LFS series (Youth database) (Indicador yth_empl_090)  y (denominador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - LFS series (Indicador lfsa_agaed)
Año	2014

DIMENSIÓN	2. EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Empleo por cuenta propia
Indicador	<b>2.3. Tasa de trabajadores jóvenes (15-29 años) por cuenta propia</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población joven ocupada por cuenta propia 15-29 años, con respecto a la población ocupada total 15-29 años
Ponderación indicador	(+)1
Variables	x: Población ocupada por cuenta propia 15-29 años en términos absolutos y: Población ocupada total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - LFS series (Youth database) (Indicador yth_empl_040)  y (denominador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - LFS series (Youth database) (Indicador yth_empl_010)
Año	2014

DIMENSIÓN	2. EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Temporalidad laboral
Indicador	<b>2.4. Tasa de temporalidad de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población asalariada con contrato temporal 15-29 años, con respecto a la población asalariada total 15-29 años
Ponderación indicador	(-)1
Variables	x: Población asalariada con contrato temporal 15-29 años en términos absolutos y: Población asalariada total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - LFS series (lfsa) (Indicador lfsa_etpga)  y (denominador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Calculado en fuente (x)
Año	2014

DIMENSIÓN	2. EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Parcialidad laboral involuntaria
Indicador	<b>2.5. Tasa de parcialidad involuntaria de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población con empleo a tiempo parcial involuntario 15-29 años, con respecto a la población total con empleo a tiempo parcial 15-29 años
Ponderación indicador	(-)1
Variables	x: Población con empleo a tiempo parcial involuntario 15-29 años en términos absolutos y: Población con empleo a tiempo parcial 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - LFS series (Youth database) (Indicador yth_empl_080)  y (denominador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Calculado en fuente (x)
Año	2014

DIMENSIÓN	2. EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Inactividad de jóvenes no estudiantes
Indicador	<b>2.6. Tasa de jóvenes (15-29 años inactivos que no estudian</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población inactiva que no sigue estudios o formación 15-29 años, con respecto a la población total 15-29 años
Ponderación indicador	(-)2
Variables	x: Población inactiva que no sigue estudios o formación 15-29 años en términos absolutos y: Población total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - Petición a medida  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2014

## EMANCIPACIÓN (ISDJC 2016)

DIMENSIÓN	3. EMANCIPACIÓN
Ponderación dimensión	2
Subdimensión	Emancipación residencial
Indicador	<b>3.1.1. Tasa de población joven (20-24 años) que no reside en su hogar de origen</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población 20-24 años que no residen en su hogar de origen, con respecto a la población total 20-24 años
Ponderación indicador	(+)3
Variables	x: Población 20-24 años que no reside en su hogar de origen y: Población total 20-24 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28 (Salvo Dinamarca, Finlandia y Suecia): Eurostat - Petición a medida; Dinamarca, Finlandia y Suecia: Eurostat - Income and living conditions (ilc) (Youth database) (Indicador yth_demo_050)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28 (Salvo Dinamarca, Finlandia y Suecia): Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup); Dinamarca, Finlandia y Suecia: Calculado en fuente (x)
Año	2013

DIMENSIÓN	3. EMANCIPACIÓN
Ponderación dimensión	2
Subdimensión	Emancipación residencial
Indicador	<b>3.1.2. Tasa de población joven (25-29 años) que no reside en su hogar de origen</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población 25-29 años que no residen en su hogar de origen, con respecto a la población total 25-29 años
Ponderación indicador	(+)2
Variables	x: Población 25-29 años que no reside en su hogar de origen y: Población total 25-29 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	<p>x (numerador): CCAA: Eurostat - Petición a medida; UE-28 (Salvo Dinamarca, Finlandia y Suecia): Eurostat - Petición a medida; Dinamarca, Finlandia y Suecia: Eurostat - Income and living conditions (ilc) (Youth database) (Indicador yth_demo_050)</p> <p>y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28 (Salvo Dinamarca, Finlandia y Suecia): Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup); Dinamarca, Finlandia y Suecia: Calculado en fuente (x)</p>
Año	2013

## VIDA (ISDJC 2016)

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Fecundidad
Indicador	<b>4.1.1. Tasa de fecundidad de jóvenes 15-17 años</b>
Definición indicador	Proporción (‰) de nacimientos en mujeres 15-17 años, con respecto a la población total de dicha edad
Ponderación indicador	(-)3
Variables	x: Nacimientos en mujeres 15-17 años y: Población total de mujeres 15-17 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 1.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de nacimientos; UE-28: Eurostat - Fertility (demo_fer) (Indicador demo_fasec)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2013

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Fecundidad
Indicador	<b>4.1.2. Tasa de fecundidad de jóvenes 18-21 años</b>
Definición indicador	Proporción (‰) de nacimientos en mujeres 18-21 años con respecto a la población total de dicha edad
Ponderación indicador	(-)1
Variables	x: Nacimientos en mujeres 18-21 años y: Población total de mujeres 18-21 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 1.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de nacimientos; UE-28: Eurostat - Fertility (demo_fer) (Indicador demo_fasec)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2013

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Fecundidad
Indicador	<b>4.1.3. Tasa de fecundidad de jóvenes 22-25 años</b>
Definición indicador	Proporción (‰) de nacimientos en mujeres 22-25 años, con respecto a la población total de dicha edad
Ponderación indicador	(+) <sup>1</sup>
Variables	x: Nacimientos en mujeres 22-25 años y: Población total de mujeres 22-25 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 1000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de nacimientos; UE-28: Eurostat - Fertility (demo_fer) (Indicador demo_fasec)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2013

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Fecundidad
Indicador	<b>4.1.4. Tasa de fecundidad de jóvenes 26-29 años</b>
Definición indicador	Proporción (‰) de nacimientos en mujeres 26-29 años, con respecto a la población total de dicha edad
Ponderación indicador	(+) <sup>2</sup>
Variables	x: Nacimientos en mujeres 26-29 años y: Población total de mujeres 26-29 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 1.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de nacimientos; UE-28: Eurostat - Fertility (demo_fer) (Indicador demo_fasec)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2013

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Mortalidad
Indicador	<b>4.2. Tasa (bruta) de mortalidad de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (‰) de defunciones entre la población 15-29 años, con respecto a la población total 15-29 años
Ponderación indicador	(-)2
Variables	x: Defunciones entre la población 15-29 años en términos absolutos y: Población total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 1.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de defunciones; UE-28: Eurostat - Mortality (demo_mor) (Indicador demo_magec)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2013

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Suicidios
Indicador	<b>4.3. Tasa de suicidios de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (por 100.000) de suicidios entre la población 15-29 años, con respecto a la población total 15-29 años
Ponderación indicador	(-)3
Variables	x: Suicidios entre la población 15-29 años y: Población total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de defunciones; UE-28: Eurostat - Causes of death (hlth_cdeath) (Indicador hlth_cd_aro)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2013

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Mortalidad por accidentes de transporte (previamente de tráfico pero indisponibilidad de datos)
Indicador	<b>4.4. Tasa de mortalidad por accidentes de transporte de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (por 100.000) de defunciones por accidentes de tráfico entre la población 15-29 años, con respecto a la población total 15-29 años
Ponderación indicador	(-)3
Variables	x: Defunciones por accidentes de tráfico entre la población 15-29 años y: Población total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística según causas de la muerte; UE-28: Eurostat - Causes of death (hlth_cdeath) (Indicador hlth_cd_aro)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2013

## TIC (ISDJC 2016)

DIMENSIÓN	5. TIC
Ponderación dimensión	1
Subdimensión	Brecha digital
Indicador	<b>5.1. Tasa de usuarios jóvenes (16-29 años) que no han utilizado de internet (últimos 3 meses)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población 16-29 años que no ha utilizado internet en los últimos tres meses, con respecto a la población total 16-29 años
Ponderación indicador	(-) <sup>1</sup>
Variables	x: Población 16-29 que no ha utilizado internet en los últimos tres meses y: Población 16-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Petición a medida; UE-28: Eurostat - ICT usage in households and by individuals (Indicador isoc_ci_ifp_iu)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Calculado en fuente (x)
Año	2014

DIMENSIÓN	5. TIC
Ponderación dimensión	1
Subdimensión	Competencias tecnológicas
Indicador	<b>5.2. Tasa de jóvenes (16-29 años) con nivel alto de competencias en el uso de ordenadores</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población 16-29 con nivel alto de competencias en el uso de ordenadores, con respecto a la población total 16-29 total
Ponderación indicador	(+)3
Variables	x: Población 16-29 con nivel alto de competencias en el uso de ordenadores y: Población 16-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Petición a medida; UE-28: Eurostat - ICT usage in households and by individuals (Indicador isoc_sk_cskl_i)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Calculado en fuente (x)
Año	2014

## EDUCACIÓN (ISDJC 2017)

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Nivel educativo superior alcanzado por la población joven
Indicador	<b>1.1. Tasa de población 25-29 años con educación terciaria, con respecto a la población total de dicha edad</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población 25-29 años con educación terciaria, con respecto a la población total 25-29 años
Ponderación indicador	(+)3
Variables	x: Proporción (%) de población 25-29 años con educación terciaria, con respecto a la población total 25-29 años
Fórmula de cálculo (si procede)	Calculado en fuente
Fuentes de información	x: CCAA: MECD - Estadísticas de la Educación / [...] / Nivel de Formación, Formación Permanente y Abandono (Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa); UE-28: Eurostat - Educational attainment level and transition from education to work (based on EU-LFS) (Youth database) (Indicador yth_demo_040)
Año	2015

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Escolarización educativa en niveles obligatorios
Indicador	<b>1.2. Tasa de participación en educación al final de la edad obligatoria X-1 (15 años)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población de 15 años que participa en educación, con respecto a la población total de dicha edad
Ponderación indicador	(+)2
Variables	x: Población de 15 años que participa en educación y: Población de 15 años total
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: Eurostat - Education administrative data from 2013 onwards (ISCED 2011) (Indicador educ_uoe_enra12); UE-28: Eurostat - Education administrative data from 2013 onwards (ISCED 2011) (Indicador educ_uoe_enra02)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjan)
Año	2015

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Escolarización al final de la educación secundaria postobligatoria
Indicador	<b>1.3. Tasa de participación en educación al final de la edad obligatoria X+2 (18 años)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población de 18 años que participa en educación, con respecto a la población total de 18 años
Ponderación indicador	(+)2
Variables	x: Población de 18 años que participa en educación y: Población de 18 años total"
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	<p>x (numerador): CCAA: Eurostat - Education administrative data from 2013 onwards (ISCED 2011) (Indicador educ_uoe_enra12); UE-28: Eurostat - Education administrative data from 2013 onwards (ISCED 2011) (Indicador educ_uoe_enra02)</p> <p>y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjan)</p>
Año	2015

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Escolarización en edades correspondientes a la educación universitaria
Indicador	<b>1.4. Tasa de participación en educación universitaria a los 22 años</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población de 22 años que participa en educación universitaria (grado [ISCED 06] y máster [ISCED 07]) con respecto a la población total de 22 años
Ponderación indicador	(+)2
Variables	x: Población de 22 años que participa en educación universitaria y: Población de 22 años total
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: MECD - Petición a medida; UE-28: Eurostat - Education administrative data from 2013 onwards (ISCED 2011) (Indicador educ_uoe_enra02)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjan)
Año	2015

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Aprendizaje de idiomas
Indicador	<b>1.5. Tasa de aprendizaje de al menos dos idiomas extranjeros en educación secundaria superior (programa general)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de estudiantes de educación secundaria superior (programa general) que estudian al menos 2 idiomas extranjeros, con respecto al total de estudiantes de educación secundaria superior (programa general)
Ponderación indicador	(+)1
Variables	x: Proporción (%) de estudiantes de educación secundaria superior (programa general) que estudian al menos 2 idiomas extranjeros, con respecto al total de estudiantes de educación secundaria superior (programa general)
Fórmula de cálculo (si procede)	Calculado en fuente
Fuentes de información	x: CCAA: MECD - Estadísticas de la Educación / [...] / Aprendizaje de lenguas extranjeras como materia; UE-28: Education administrative data from 2013 onwards (ISCED 2011) (Indicador educ_uoe_lang02)
Año	2014

DIMENSIÓN	1. EDUCACIÓN
Ponderación dimensión	3
Subdimensión	Abandono temprano de la educación
Indicador	<b>1.6. Tasa de jóvenes de 18 a 24 años que abandona los estudios tras la Educación Secundaria Obligatoria</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población de 18-24 años que no continua los estudios tras la Educación Secundaria Obligatoria, con respecto a la población total de 18-24 años
Ponderación indicador	(-)2
Variables	x: Proporción (%) de población de 18-24 años que no continua los estudios tras la Educación Secundaria Obligatoria, con respecto a la población total de 18-24 años y: Población total de 18-24 años
Fórmula de cálculo (si procede)	Calculado en fuente
Fuentes de información	x: CCAA: MECD - Estadísticas de la Educación / [...] / Nivel de Formación, Formación Permanente y Abandono (Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa); UE-28: Eurostat - Educational attainment level and transition from education to work (based on EU-LFS) (Indicador edat_ifse_14)
Año	2016

## EMPLEO (ISDJC 2017)

DIMENSIÓN	2. EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Empleo
Indicador	<b>2.1. Tasa global de empleo de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población ocupada 15-29 años, con respecto a la población total 15-29 años
Ponderación indicador	(+) <sup>3</sup>
Variables	x: Población ocupada 15-29 años en términos absolutos y: Población total 15-29 años en términos absolutos"
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Microdatos EPA; UE-28: Eurostat - LFS series (Indicador lfsq_egan)  y (denominador): CCAA: INE - Microdatos EPA y Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - LFS Series (Indicador lfsq_pganws)
Año	2016

DIMENSIÓN	2.EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Desempleo
Indicador	<b>2.2. Tasa de desempleo de la población joven (15-29)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población desempleada 15-29 años, con respecto a la población activa 15-29 años
Ponderación indicador	(-)3
Variables	x: Población desempleada 15-29 años en términos absolutos y: Población activa 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Microdatos EPA; UE-28: Eurostat - LFS series (Indicador lfsq_ugan)  y (denominador): CCAA: INE - Microdatos EPA; UE-28: Eurostat - LFS series (Indicador lfsq_agan)
Año	2016

DIMENSIÓN	2. EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Empleo por cuenta propia
Indicador	<b>2.3. Tasa de trabajadores jóvenes (15-29 años) por cuenta propia</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población joven ocupada por cuenta propia 15-29 años, con respecto a la población ocupada total 15-29 años
Ponderación indicador	(+)1
Variables	x: Población ocupada por cuenta propia 15-29 años en términos absolutos y: Población ocupada total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Microdatos EPA; UE-28: Eurostat - LFS series (Indicador lfsq_eshais)  y (denominador): CCAA: INE - Microdatos EPA; UE-28: Eurostat - LFS series (Indicador lfsq_egan)
Año	2016

DIMENSIÓN	2. EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Temporalidad laboral
Indicador	<b>2.4. Tasa de temporalidad de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población asalariada con contrato temporal 15-29 años, con respecto a la población asalariada total 15-29 años
Ponderación indicador	(-)1
Variables	x: Población asalariada con contrato temporal 15-29 años en términos absolutos y: Población asalariada total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Microdatos EPA; UE-28: Eurostat - LFS series (Indicador lfsq_etpga)  y (denominador): CCAA: INE - Microdatos EPA; UE-28: Calculado en fuente (x)
Año	2016

DIMENSIÓN	2.EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Parcialidad laboral involuntaria
Indicador	<b>2.5. Tasa de parcialidad involuntaria de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población con empleo a tiempo parcial involuntario 15-29 años, con respecto a la población total con empleo a tiempo parcial 15-29 años
Ponderación indicador	(-)1
Variables	x: Población con empleo a tiempo parcial involuntario 15-29 años en términos absolutos y: Población con empleo a tiempo parcial 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Microdatos EPA; UE-28: Eurostat - Petición a medida  y (denominador): CCAA: INE - Microdatos EPA; UE-28: Eurostat - Petición a medida
Año	2016

DIMENSIÓN	2.EMPLEO
Ponderación dimensión	2,5
Subdimensión	Inactividad de jóvenes no estudiantes
Indicador	<b>2.6. Tasa de jóvenes (15-29 años) inactivos que no estudian</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población inactiva que no sigue estudios o formación 15-29 años, con respecto a la población total 15-29 años
Ponderación indicador	(-)2
Variables	x: Población inactiva que no sigue estudios o formación 15-29 años en términos absolutos y: Población total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo	(si procede) $(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Microdatos EPA; UE-28: Eurostat - Petición a medida  y (denominador): CCAA: INE - Microdatos EPA y Eurostat - Petición a medida; UE-28: Eurostat - LFS Series (Indicador lfsq_pganws)
Año	2016

## EMANCIPACIÓN (ISDJC 2017)

DIMENSIÓN	3. EMANCIPACIÓN
Ponderación dimensión	2
Subdimensión	Emancipación residencial
Indicador	<b>3.1.1. Tasa de población joven (20-24 años) que no reside en su hogar de origen</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población 20-24 años que no residen en su hogar de origen, con respecto a la población total 20-24 años
Ponderación indicador	(+)3
Variables	x: Población 20-24 años que no reside en su hogar de origen y: Población total 20-24 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Microdatos EPA; UE-28 (Salvo Dinamarca, Finlandia y Suecia): Eurostat - Petición a medida; Dinamarca, Finlandia y Suecia: Eurostat - Income and living conditions survey (EU-SILC) (Indicador ilc_lvps08)  y (denominador): CCAA: INE - Microdatos EPA; UE-28 (Salvo Dinamarca, Finlandia y Suecia): Eurostat - LFS Series (Indicador lfsq_pganws); Dinamarca, Finlandia y Suecia: Calculado en fuente (x)
Año	2016

DIMENSIÓN	3. EMANCIPACIÓN
Ponderación dimensión	2
Subdimensión	Emancipación residencial
Indicador	<b>3.1.2. Tasa de población joven (25-29 años) que no reside en su hogar de origen</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población 25-29 años que no residen en su hogar de origen, con respecto a la población total 25-29 años
Ponderación indicador	(+)2
Variables	x: Población 25-29 años que no reside en su hogar de origen y: Población total 25-29 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	<p>x (numerador): CCAA: INE - Microdatos EPA; UE-28 (Salvo Dinamarca, Finlandia y Suecia): Eurostat - Petición a medida; Dinamarca, Finlandia y Suecia: Eurostat - Income and living conditions survey (EU-SILC) (Indicador ilc_lvps08)</p> <p>y (denominador): CCAA: INE - Microdatos EPA; UE-28 (Salvo Dinamarca, Finlandia y Suecia): Eurostat - LFS Series (Indicador lfsq_pganws); Dinamarca, Finlandia y Suecia: Calculado en fuente (x)</p>
Año	2016

## VIDA (ISDJC 2017)

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Fecundidad
Indicador	<b>4.1.1. Tasa de fecundidad de jóvenes 15-17 años</b>
Definición indicador	Proporción (‰) de nacimientos en mujeres 15-17 años, con respecto a la población total de dicha edad
Ponderación indicador	(-)3
Variables	x: Nacimientos en mujeres 15-17 años y: Población total de mujeres 15-17 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 1.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de nacimientos; UE-28: Eurostat - Fertility (demo_fer) (Indicador demo_fasec)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjan)
Año	2015

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Fecundidad
Indicador	<b>4.1.2. Tasa de fecundidad de jóvenes 18-21 años</b>
Definición indicador	Proporción (‰) de nacimientos en mujeres 18-21 años con respecto a la población total de dicha edad
Ponderación indicador	(-)1
Variables	x: Nacimientos en mujeres 18-21 años y: Población total de mujeres 18-21 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 1.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de nacimientos; UE-28: Eurostat - Fertility (demo_fer) (Indicador demo_fasec)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjan)
Año	2015

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Fecundidad
Indicador	<b>4.1.3. Tasa de fecundidad de jóvenes 22-25 años</b>
Definición indicador	Proporción (‰) de nacimientos en mujeres 22-25 años, con respecto a la población total de dicha edad
Ponderación indicador	(+) <sup>1</sup>
Variables	x: Nacimientos en mujeres 22-25 años y: Población total de mujeres 22-25 años"
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 1000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de nacimientos; UE-28: Eurostat - Fertility (demo_fer) (Indicador demo_fasec)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjan)
Año	2015

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Fecundidad
Indicador	<b>4.1.4. Tasa de fecundidad de jóvenes 26-29 años</b>
Definición indicador	Proporción (‰) de nacimientos en mujeres 26-29 años, con respecto a la población total de dicha edad
Ponderación indicador	(+)2
Variables	x: Nacimientos en mujeres 26-29 años y: Población total de mujeres 26-29 años
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 1.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de nacimientos; UE-28: Eurostat - Fertility (demo_fer) (Indicador demo_fasec)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjan)
Año	2015

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Mortalidad
Indicador	<b>4.2. Tasa (bruta) de mortalidad de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (‰) de defunciones entre la población 15-29 años, con respecto a la población total 15-29 años
Ponderación indicador	(-)2
Variables	x: Defunciones entre la población 15-29 años en términos absolutos y: Población total 15-29 años en términos absolutos"
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 1.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de defunciones; UE-28: Eurostat -Mortality (demo_mor) (Indicador demo_magec)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2015

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Suicidios
Indicador	<b>4.3. Tasa de suicidios de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (por 100.000) de suicidios entre la población 15-29 años, con respecto a la población total 15-29 años
Ponderación indicador	(-)3
Variables	x: Suicidios entre la población 15-29 años y: Población total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de defunciones según causa de la muerte; UE-28: Eurostat - Causes of death (hlth_cdeath) (Indicador hlth_cd_aro)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2014

DIMENSIÓN	4. VIDA
Ponderación dimensión	1,5
Subdimensión	Mortalidad por accidentes de transporte
Indicador	<b>4.4. Tasa de mortalidad por accidentes de transporte de la población joven (15-29 años)</b>
Definición indicador	Proporción (por 100.000) de defunciones por accidentes de tráfico entre la población 15-29 años, con respecto a la población total 15-29 años
Ponderación indicador	(-)3
Variables	x: Defunciones por accidentes de tráfico entre la población 15-29 años y: Población total 15-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100.000$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Estadística de defunciones según causa de la muerte; UE-28: Eurostat - Causes of death (hlth_cdeath) (Indicador hlth_cd_aro)  y (denominador): CCAA: INE - Cifras de población; UE-28: Eurostat - Population (demo_pop) (Indicador demo_pjangroup)
Año	2014

## TIC (ISDJC 2017)

DIMENSIÓN	5. TIC
Ponderación dimensión	1
Subdimensión	Brecha digital
Indicador	<b>5.1. Tasa de usuarios jóvenes (16-29 años) que no han utilizado de internet (últimos 3 meses)</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población 16-29 años que no ha utilizado internet en los últimos tres meses, con respecto a la población total 16-29 años
Ponderación indicador	(-) <sup>1</sup>
Variables	x: Población 16-29 que no ha utilizado internet en los últimos tres meses y: Población 16-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Microdatos TIC-H; UE-28: Eurostat - ICT usage in households and by individuals (Indicador isoc_ci_ifp_iu)  y (denominador): CCAA: INE - Microdatos TIC-H; UE-28: Calculado en fuente (x)
Año	2016

DIMENSIÓN	5. TIC
Ponderación dimensión	1
Subdimensión	Competencias tecnológicas
Indicador	<b>5.2. Tasa de jóvenes (16-29 años) con nivel alto de competencias digitales</b>
Definición indicador	Proporción (%) de población 16-29 con nivel alto de competencias digitales, con respecto a la población total 16-29 total
Ponderación indicador	(+)3
Variables	x: Población 16-29 con nivel alto de competencias digitales y: Población 16-29 años en términos absolutos
Fórmula de cálculo (si procede)	$(x/y) * 100$
Fuentes de información	x (numerador): CCAA: INE - Microdatos TIC-H; UE-28: Eurostat - ICT usage in households and by individuals (Indicador isoc_sk_dskl_i)  y (denominador): CCAA: INE - Microdatos TIC-H; UE-28: Calculado en fuente (x)
Año	2016

# ANEXO 3. TABLAS DE RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL ISDJC 2009, 2016 Y 2017

---

En este anexo se presentan los resultados obtenidos en cada uno de los indicadores constitutivos de los ISDJC 2009, 2016 y 2017. En cada una de las tablas se presentan los resultados desagregados para el total de la población (T), hombres (H) y mujeres (M) —siempre que proceda—. En una última columna se presenta la variación relativa, que indica la diferencia porcentual de los valores del indicador en 2017, respecto al indicador en 2009 o 2016 en los dos últimos casos.

## *Notas aclaratorias:*

- Cada tabla ocupa dos páginas: la primera dedicada a los resultados del indicador en las CCAA y la segunda a los resultados del indicador en los países de la UE-28.
- Las celdas con guión ( - ) indican ausencia de datos en la fuente e imposibilidad de cálculo de la tasa.
- Debido a las fuentes utilizadas para el cálculo del indicador, en algunos casos los valores pueden superar el 100%. Valores que se acotan al máximo teórico del 100% en el proceso de cálculo del índice.
- En su caso, los valores con "0" deben ser tomados con precaución.

## 1.1. TASA DE POBLACIÓN 25-29 AÑOS CON EDUCACIÓN TERCIARIA, CON RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL DE DICHA EDAD

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	34,47	27,17	41,88	32,70	25,70	39,80	33,00	28,40	37,70	4,45	-4,33	11,08
Aragón	42,04	36,12	48,02	44,80	37,60	52,10	38,00	31,80	44,70	10,63	13,59	7,42
Asturias	49,85	38,64	61,33	52,20	43,70	61,00	44,90	39,10	50,90	11,02	-1,17	20,48
Baleares	33,68	27,95	39,15	31,60	20,30	42,40	24,20	18,90	29,60	39,17	47,89	32,26
Canarias	31,46	26,49	36,27	35,00	28,30	41,40	31,50	29,10	33,90	-0,14	-8,97	6,98
Cantabria	43,69	36,35	51,14	45,40	37,30	53,70	42,10	35,90	48,70	3,78	1,26	5,01
Castilla y León	45,08	39,02	51,37	42,10	33,30	51,40	39,20	33,50	45,20	15,00	16,47	13,66
Castilla - La Mancha	33,62	27,71	39,78	30,30	22,50	38,40	33,90	27,20	41,40	-0,82	1,89	-3,91
Cataluña	44,38	39,13	49,43	44,40	37,20	51,30	38,70	32,70	45,00	14,67	19,65	9,84
C. Valenciana	40,22	35,28	45,20	38,90	33,00	44,80	34,20	28,50	40,30	17,60	23,79	12,16
Extremadura	35,52	27,44	44,17	36,30	29,90	43,20	35,60	30,40	41,20	-0,23	-9,75	7,21
Galicia	44,68	34,66	54,83	42,40	33,40	51,60	42,00	33,70	50,50	6,39	2,85	8,58
Madrid	46,67	42,41	50,72	48,80	44,40	53,10	44,90	42,80	46,90	3,94	-0,91	8,14
Murcia	33,58	31,46	35,72	33,30	27,60	39,00	26,20	20,20	33,00	28,17	55,74	8,25
Navarra	53,87	48,58	59,15	52,00	44,80	59,30	50,60	42,00	59,60	6,46	15,67	-0,76
País Vasco	58,67	54,66	62,65	56,40	53,20	59,60	58,30	48,70	68,40	0,64	12,24	-8,41
La Rioja	43,60	35,50	51,50	38,50	36,60	40,40	43,70	40,00	47,80	-0,23	-11,25	7,74
Ceuta	37,25	33,55	40,91	20,70	15,90	26,90	28,30	21,10	35,50	31,64	59,03	15,24
Melilla	37,25	33,55	40,91	20,70	15,90	26,90	28,30	21,10	35,50	31,64	59,03	15,24

Nota: Los datos de Ceuta y Melilla no están desagregados en la fuente del MECD por ciudad autónoma; los valores de la desagregación que se presenta debe considerarse una estimación que corresponde con el valor del conjunto de las dos ciudades.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 1.1. TASA DE POBLACIÓN 25-29 AÑOS CON EDUCACIÓN TERCIARIA, CON RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL DE DICHA EDAD (CONT.)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	37,00	31,60	42,40	36,50	31,30	41,60	32,30	27,40	37,10	14,55	15,33	14,29
Bélgica	43,60	37,50	49,70	44,70	36,70	52,60	42,90	36,20	49,70	1,63	3,59	0,00
Bulgaria	31,60	24,30	39,20	31,70	24,40	39,60	25,70	17,90	34,60	22,96	35,75	13,29
República Checa	32,00	23,80	40,60	31,70	25,80	38,00	23,50	20,20	27,10	36,17	17,82	49,82
Dinamarca	41,70	32,50	51,50	40,30	30,70	50,40	33,90	25,40	42,70	23,01	27,95	20,61
Alemania	26,90	25,10	28,70	25,40	23,90	27,00	22,10	19,50	24,70	21,72	28,72	16,19
Estonia	36,20	27,30	45,70	42,40	34,90	50,40	37,30	25,50	49,60	-2,95	7,06	-7,86
Irlanda	51,70	46,70	56,40	49,00	42,50	55,00	46,40	39,60	53,10	11,42	17,93	6,21
Grecia	39,60	32,50	47,40	40,50	33,30	48,00	31,40	24,50	38,80	26,11	32,65	22,16
España	41,00	35,00	46,90	40,50	33,70	47,20	38,00	32,70	43,50	7,89	7,03	7,82
Francia	44,30	40,50	48,00	45,50	41,50	49,40	42,90	38,20	47,40	3,26	6,02	1,27
Croacia	30,80	23,40	38,50	31,70	27,20	36,30	21,30	14,40	28,50	44,60	62,50	35,09
Italia	25,00	18,80	31,30	24,40	18,40	30,50	21,70	16,90	26,60	15,21	11,24	17,67
Chipre	55,00	43,10	66,20	55,30	42,70	67,30	50,20	42,80	57,20	9,56	0,70	15,73
Letonia	38,50	25,20	52,30	39,00	27,80	50,60	32,70	23,50	42,20	17,74	7,23	23,93
Lituania	51,80	42,70	61,20	51,80	44,70	59,40	46,60	39,30	53,80	11,16	8,65	13,75
Luxemburgo	48,10	43,00	53,20	53,20	46,00	60,50	42,10	35,50	48,70	14,25	21,13	9,24
Hungría	29,90	24,40	35,60	29,90	24,10	36,10	26,40	22,40	30,60	13,26	8,93	16,34
Malta	34,30	30,80	38,10	33,30	29,80	37,10	23,70	19,10	28,50	44,73	61,26	33,68
Países Bajos	43,90	38,40	49,50	43,70	37,90	49,60	39,70	35,70	43,80	10,58	7,56	13,01
Austria	38,50	34,10	43,00	36,80	33,10	40,50	18,70	16,30	21,10	105,88	109,20	103,79
Polonia	43,00	32,80	53,80	43,20	33,60	53,40	37,90	29,20	46,80	13,46	12,33	14,96
Portugal	34,50	27,80	41,20	31,60	23,90	39,10	26,10	18,50	33,70	32,18	50,27	22,26
Rumanía	25,40	21,70	29,40	25,80	22,80	29,00	22,50	19,90	25,30	12,89	9,05	16,21
Eslovenia	37,70	28,30	48,30	34,70	25,80	44,20	29,10	18,90	39,70	29,55	49,74	21,66
Eslovaquia	34,40	24,20	45,00	33,00	24,50	41,70	23,60	19,50	28,00	45,76	24,10	60,71
Finlandia	34,50	25,70	43,80	35,10	26,60	44,20	33,00	24,10	42,50	4,55	6,64	3,06
Suecia	43,10	35,00	51,50	42,30	35,40	49,50	40,80	35,20	46,80	5,64	-0,57	10,04
Reino Unido	46,10	42,80	49,30	44,00	41,60	46,40	38,90	36,70	41,10	18,51	16,62	19,95

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 1.2. TASA DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN AL FINAL DE LA EDAD OBLIGATORIA X-1 (15 AÑOS)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	97,83	98,06	97,59	98,86	99,40	98,30	100,99	101,18	100,79	-3,13	-3,09	-3,18
Aragón	96,79	96,70	96,88	95,92	95,27	96,61	98,71	97,41	100,09	-1,94	-0,73	-3,20
Asturias	98,41	98,87	97,91	99,06	100,24	97,79	100,82	101,09	100,53	-2,39	-2,20	-2,60
Baleares	91,62	92,41	90,80	92,28	92,26	92,29	94,48	95,11	93,83	-3,02	-2,84	-3,23
Canarias	93,55	93,70	93,38	95,37	97,65	93,19	98,87	97,87	99,92	-5,38	-4,26	-6,54
Cantabria	96,41	97,37	95,40	97,16	97,92	96,32	99,30	99,39	99,21	-2,91	-2,03	-3,83
Castilla y León	97,90	97,80	98,00	97,81	98,12	97,49	99,36	98,47	100,30	-1,47	-0,68	-2,30
Castilla - La Mancha	95,98	96,47	95,45	96,16	95,86	96,47	97,40	96,91	97,92	-1,46	-0,45	-2,52
Cataluña	97,30	96,85	97,77	97,50	97,01	98,03	99,40	99,42	99,37	-2,11	-2,58	-1,61
C. Valenciana	96,19	96,05	96,34	96,71	94,77	98,79	100,34	98,55	102,27	-4,13	-2,53	-5,80
Extremadura	97,82	97,77	97,87	99,52	101,19	97,76	99,50	99,10	99,91	-1,69	-1,35	-2,05
Galicia	97,75	97,86	97,63	98,81	98,23	99,43	101,38	100,44	102,37	-3,58	-2,57	-4,62
Madrid	95,71	95,75	95,67	96,21	96,32	96,10	98,41	98,88	97,92	-2,75	-3,17	-2,30
Murcia	96,17	96,89	95,42	96,84	97,37	96,28	97,64	97,17	98,14	-1,50	-0,29	-2,77
Navarra	95,92	95,11	96,80	96,40	96,90	95,89	110,81	109,15	112,63	-13,44	-12,87	-14,06
País Vasco	98,38	98,53	98,23	99,17	98,80	99,57	100,19	99,97	100,43	-1,81	-1,44	-2,19
La Rioja	97,60	98,12	97,06	96,64	97,31	95,95	95,90	96,04	95,76	1,77	2,17	1,36
Ceuta	94,96	97,62	92,47	93,86	97,68	90,10	98,75	102,01	95,34	-3,84	-4,30	-3,02
Melilla	91,57	93,36	89,73	91,59	89,20	94,35	93,88	93,59	94,19	-2,45	-0,25	-4,74

Notas: Los datos de Ceuta y Melilla no están desagregados en la fuente del MECED por ciudad autónoma; los valores de la desagregación que se presenta debe considerarse una estimación que corresponde con el valor del conjunto de las dos ciudades.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 1.2. TASA DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN AL FINAL DE LA EDAD OBLIGATORIA X-1 (15 AÑOS) (CONT.)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	97,45	97,43	97,46	97,84	97,86	97,82	98,71	98,65	98,78	-1,29	-1,23	-1,34
Bélgica	98,15	98,07	98,23	99,57	99,20	99,97	100,70	100,47	100,94	-2,54	-2,39	-2,69
Bulgaria	90,76	92,88	88,54	91,77	93,66	89,73	91,80	93,70	89,78	-1,13	-0,87	-1,39
República Checa	99,24	99,18	99,31	99,80	99,92	99,66	98,77	99,71	97,79	0,47	-0,54	1,56
Dinamarca	99,07	99,04	99,11	99,07	99,02	99,11	98,36	98,22	98,51	0,72	0,83	0,61
Alemania	99,05	98,81	99,30	98,18	97,88	98,50	98,95	98,87	99,04	0,10	-0,06	0,27
Estonia	97,87	97,65	98,11	100,35	100,41	100,28	105,73	106,02	105,42	-7,43	-7,90	-6,93
Irlanda	102,71	102,52	102,90	101,31	100,84	101,80	101,46	99,92	103,12	1,23	2,61	-0,21
Grecia	93,86	94,55	93,13	95,73	96,33	95,11	99,12	100,67	97,52	-5,31	-6,07	-4,50
España	96,71	96,78	96,64	97,34	97,32	97,35	99,66	99,34	99,99	-2,95	-2,58	-3,35
Francia	97,65	97,42	97,89	98,10	98,06	98,13	97,72	97,44	98,01	-0,07	-0,02	-0,12
Croacia	99,54	98,69	100,42	100,54	99,13	102,01	105,32	103,16	107,60	-5,49	-4,33	-6,68
Italia	97,81	98,28	97,31	99,63	100,37	98,84	99,93	100,42	99,41	-2,12	-2,13	-2,11
Chipre	99,79	100,28	99,30	93,19	92,89	93,50	92,05	91,06	93,08	8,41	10,12	6,68
Letonia	98,50	98,53	98,48	98,73	98,72	98,74	101,55	102,25	100,84	-3,00	-3,64	-2,35
Lituania	99,95	99,78	100,12	99,75	99,85	99,65	99,35	99,43	99,26	0,61	0,36	0,87
Luxemburgo	94,86	93,65	96,12	97,33	97,43	97,22	90,28	88,99	91,66	5,07	5,23	4,87
Hungría	97,26	97,48	97,03	97,32	97,66	96,95	99,55	99,91	99,17	-2,30	-2,43	-2,16
Malta	99,07	99,20	98,95	101,18	101,31	101,04	102,66	106,03	99,08	-3,49	-6,44	-0,13
Países Bajos	99,62	99,52	99,72	99,19	98,98	99,41	98,77	98,54	99,00	0,86	0,99	0,72
Austria	94,66	93,97	95,39	94,69	94,07	95,35	94,63	94,66	94,60	0,03	-0,73	0,83
Polonia	95,82	95,86	95,77	96,37	96,60	96,13	97,59	97,68	97,50	-1,82	-1,86	-1,77
Portugal	99,46	99,54	99,38	101,46	101,59	101,32	100,31	99,65	100,99	-0,84	-0,11	-1,60
Rumanía	85,12	84,92	85,34	86,65	86,81	86,48	97,03	96,88	97,20	-12,27	-12,35	-12,20
Eslovenia	97,32	97,52	97,11	97,84	96,46	99,27	96,30	96,71	95,86	1,06	0,83	1,30
Eslovaquia	97,97	98,41	97,50	97,83	97,78	97,89	98,17	98,35	97,98	-0,21	0,07	-0,49
Finlandia	97,94	97,93	97,95	98,13	98,15	98,10	98,92	98,84	99,00	-0,99	-0,92	-1,06
Suecia	99,50	99,73	99,26	99,27	99,52	99,01	96,73	95,23	98,30	2,86	4,73	0,97
Reino Unido	99,15	99,01	99,30	99,12	98,97	99,27	99,40	99,11	99,70	-0,25	-0,10	-0,40

Notas:

- En los datos absolutos ofrecidos por la fuente (Eurostat), utilizados para el cálculo de la tasa, el total de la UE no se ofrece; se ha calculado sumando los valores absolutos del conjunto de países.
- Por falta de datos de Grecia en 2009 se ofrece la tasa correspondiente a 2010.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

### 1.3. TASA DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN AL FINAL DE LA EDAD OBLIGATORIA X+2 (18 AÑOS)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	74,04	71,65	76,56	78,59	76,88	80,43	64,58	58,35	71,22	14,65	22,79	7,51
Aragón	89,62	89,31	89,95	81,93	82,66	81,17	69,44	65,29	73,98	29,07	36,79	21,59
Asturias	85,05	83,25	86,94	79,78	80,41	79,15	76,34	72,77	80,03	11,41	14,39	8,62
Baleares	56,73	56,66	56,81	55,15	55,42	54,85	48,78	46,62	51,06	16,29	21,54	11,26
Canarias	76,32	79,57	73,18	72,03	70,94	73,21	66,63	64,10	69,32	14,53	24,13	5,56
Cantabria	77,91	80,40	75,20	77,65	79,14	76,00	73,02	70,01	76,35	6,70	14,85	-1,51
Castilla y León	88,48	85,16	91,93	89,78	86,33	93,50	81,20	73,83	88,95	8,96	15,35	3,35
Castilla - La Mancha	64,93	66,21	63,56	65,67	66,27	65,02	56,64	52,64	60,95	14,65	25,78	4,28
Cataluña	77,73	74,79	80,97	78,54	76,82	80,40	67,08	63,07	71,39	15,88	18,58	13,41
C. Valenciana	79,94	77,06	83,03	77,87	74,11	81,89	64,63	59,15	70,45	23,69	30,28	17,86
Extremadura	69,44	70,75	68,14	71,23	71,59	70,85	66,11	62,70	69,80	5,03	12,82	-2,38
Galicia	79,61	79,19	80,04	80,78	79,48	82,16	72,87	67,02	79,04	9,24	18,17	1,26
Madrid	98,15	95,35	101,04	95,78	92,58	99,15	83,13	77,92	88,56	18,07	22,38	14,09
Murcia	76,63	74,31	79,11	75,73	72,91	78,82	63,24	58,73	67,99	21,19	26,52	16,34
Navarra	78,89	76,86	80,95	84,04	83,89	84,20	76,13	72,67	79,82	3,63	5,77	1,41
País Vasco	91,68	94,37	88,86	92,42	94,75	89,94	94,08	89,54	98,99	-2,55	5,40	-10,23
La Rioja	69,63	67,34	71,89	68,27	69,35	67,20	55,66	55,34	56,00	25,08	21,68	28,37
Ceuta	62,98	61,91	64,07	68,34	59,90	76,51	56,43	55,98	56,84	11,61	10,59	12,70
Melilla	64,53	65,02	63,98	68,25	69,16	67,30	57,78	52,72	62,53	11,68	23,33	2,32

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

### 1.3. TASA DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN AL FINAL DE LA EDAD OBLIGATORIA X+2 (18 AÑOS) (CONT.)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	79,66	78,74	80,63	81,02	80,05	82,04	78,35	75,93	80,89	1,67	3,70	-0,32
Bélgica	88,08	85,70	90,57	83,36	86,93	79,55	88,16	84,97	91,48	-0,09	0,85	-1,00
Bulgaria	81,59	83,03	80,05	80,11	81,82	78,32	78,09	78,45	77,71	4,49	5,84	3,02
República Checa	89,40	88,32	90,54	89,51	88,04	91,06	87,99	86,25	89,80	1,61	2,40	0,82
Dinamarca	86,77	85,59	88,01	86,93	85,94	87,97	80,47	78,70	82,33	7,82	8,75	6,89
Alemania	82,86	84,30	81,32	84,98	86,03	83,86	85,71	84,85	86,62	-3,33	-0,65	-6,12
Estonia	90,00	88,38	91,70	87,70	85,63	89,82	89,33	85,09	93,89	0,76	3,86	-2,33
Irlanda	92,91	90,00	96,05	106,89	95,97	118,46	88,40	81,91	95,05	5,11	9,87	1,04
Grecia	66,62	65,52	67,75	92,02	92,29	91,74	62,40	57,98	67,10	6,76	13,00	0,97
España	80,01	78,38	81,72	80,20	78,52	81,98	69,66	64,73	74,91	14,85	21,10	9,09
Francia	77,56	76,62	78,55	77,12	75,79	78,51	76,30	74,44	78,24	1,66	2,92	0,40
Croacia	70,66	64,35	77,36	71,96	66,38	77,68	71,90	65,87	78,17	-1,73	-2,31	-1,03
Italia	81,24	78,89	83,76	78,64	76,44	80,99	78,40	74,75	82,28	3,62	5,54	1,81
Chipre	38,24	26,23	50,71	38,66	23,06	55,00	35,31	21,08	50,15	8,30	24,41	1,11
Letonia	90,82	89,89	91,81	93,02	91,70	94,38	88,70	85,31	92,15	2,39	5,36	-0,36
Lituania	94,77	93,99	95,59	94,73	94,03	95,46	100,14	96,30	104,15	-5,36	-2,40	-8,22
Luxemburgo	68,56	65,86	71,49	71,96	70,69	73,29	69,25	65,88	72,90	-0,99	-0,03	-1,93
Hungría	80,24	79,02	81,53	84,41	83,76	85,08	83,01	82,34	83,70	-3,33	-4,04	-2,59
Malta	59,25	52,37	67,03	59,27	56,55	62,15	71,75	64,24	79,72	-17,41	-18,48	-15,92
Países Bajos	89,86	88,29	91,52	86,28	85,45	87,15	83,27	82,01	84,59	7,91	7,66	8,19
Austria	74,87	73,66	76,15	74,03	72,76	75,37	73,40	73,47	73,33	2,00	0,27	3,85
Polonia	95,41	93,67	97,25	92,54	91,43	93,71	92,16	90,76	93,64	3,52	3,21	3,86
Portugal	81,35	79,84	82,95	80,55	79,34	81,82	74,35	70,61	78,24	9,42	13,07	6,02
Rumanía	76,66	75,70	77,66	77,75	76,83	78,72	102,91	94,92	111,38	-25,51	-20,25	-30,27
Eslovenia	95,28	93,14	97,60	92,08	90,58	93,64	89,73	85,85	93,81	6,19	8,49	4,04
Eslovaquia	82,06	81,57	82,58	84,16	82,90	85,47	83,60	80,89	86,45	-1,85	0,84	-4,49
Finlandia	95,45	95,57	95,32	94,14	94,11	94,18	93,21	92,89	93,54	2,40	2,89	1,90
Suecia	96,00	96,11	95,89	96,31	96,67	95,94	94,78	95,01	94,54	1,29	1,15	1,43
Reino Unido	60,90	60,32	61,51	67,25	65,80	68,78	52,04	49,71	54,48	17,01	21,35	12,89

Notas:

- En los datos absolutos ofrecidos por la fuente (Eurostat), utilizados para el cálculo de la tasa, el total de la UE no se ofrece; se ha calculado sumando los valores absolutos del conjunto de países.
- Por falta de datos de Grecia en 2009 se ofrece la tasa correspondiente a 2010.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 1.4. TASA DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA A LOS 22 AÑOS

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	27,86	23,94	31,97	27,29	23,16	31,62	22,70	18,43	27,19	22,71	29,91	17,59
Aragón	28,66	26,50	30,84	29,01	24,74	33,56	22,04	19,09	25,15	30,01	38,77	22,62
Asturias	26,41	25,50	27,33	26,28	23,24	29,38	23,90	19,86	28,25	10,50	28,39	-3,26
Baleares	11,70	9,20	14,20	11,70	8,94	14,52	9,43	7,20	11,68	24,11	27,80	21,56
Canarias	16,66	14,10	19,31	16,66	13,95	19,41	15,58	12,50	18,67	6,92	12,83	3,43
Cantabria	23,93	21,78	26,34	22,20	21,39	23,07	18,08	16,51	19,77	32,34	31,90	33,25
Castilla y León	36,49	31,17	42,12	37,62	30,91	44,58	31,54	24,72	38,78	15,72	26,11	8,61
Castilla - La Mancha	12,82	11,13	14,58	13,35	11,29	15,52	10,20	8,68	11,83	25,76	28,14	23,28
Cataluña	33,24	30,10	36,49	30,84	27,74	34,05	24,53	21,36	27,78	35,50	40,88	31,39
C. Valenciana	30,62	27,24	34,12	30,16	27,23	33,22	25,98	23,60	28,42	17,87	15,42	20,05
Extremadura	20,59	18,03	23,25	19,48	17,47	21,63	17,67	15,28	20,25	16,52	18,00	14,80
Galicia	27,65	23,35	32,17	27,44	23,65	31,36	24,90	19,81	30,15	11,05	17,86	6,71
Madrid	48,91	45,29	52,55	45,73	42,18	49,24	37,17	33,46	40,88	31,59	35,37	28,54
Murcia	29,79	26,49	33,23	28,12	24,29	32,07	21,63	17,60	26,01	37,69	50,49	27,75
Navarra	31,18	31,71	30,64	31,43	30,61	32,27	29,49	27,40	31,77	5,75	15,75	-3,57
País Vasco	33,85	31,28	36,52	32,11	29,37	34,92	26,26	21,90	30,91	28,91	42,80	18,15
La Rioja	33,41	20,73	47,01	26,65	18,28	35,24	13,87	12,62	15,18	140,94	64,25	209,62
Ceuta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Melilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Notas:

- En España, los estudiantes de las universidades a distancia no están distribuidos por CCAA.
- Según Eurostat, los datos hacen referencia al territorio en el que están matriculados los estudiantes.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 1.4. TASA DE PARTICIPACIÓN EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA A LOS 22 AÑOS (CONT.)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	31,77	28,04	35,66	31,48	27,58	35,53	27,14	23,97	30,39	17,06	16,96	17,34
Bélgica	37,97	33,99	42,03	39,79	34,62	45,07	20,45	19,11	21,79	85,71	77,84	92,89
Bulgaria	42,74	36,84	49,07	40,91	35,35	46,76	33,17	27,45	39,23	28,86	34,24	25,10
República Checa	39,03	31,62	46,82	39,31	32,05	46,83	31,43	26,58	36,63	24,15	18,98	27,82
Dinamarca	38,70	30,82	46,93	37,02	29,39	44,90	29,64	22,39	37,23	30,57	37,65	26,05
Alemania	30,71	29,48	32,01	27,79	27,02	28,61	21,65	21,19	22,12	41,88	39,15	44,69
Estonia	33,80	28,04	39,85	37,14	30,53	44,26	23,43	17,71	29,52	44,27	58,31	35,00
Irlanda	39,84	38,49	41,24	26,87	25,33	28,47	20,16	18,78	21,49	97,57	104,94	91,91
Grecia	39,23	38,74	39,74	43,88	40,57	47,30	20,67	18,14	23,33	89,76	113,56	70,37
España	32,23	28,12	36,49	30,80	26,56	35,17	24,82	21,07	28,72	29,84	33,45	27,05
Francia	29,73	26,88	32,67	28,59	26,02	31,20	23,85	22,05	25,66	24,66	21,90	27,31
Croacia	40,18	33,20	47,54	38,98	31,71	46,52	24,38	19,57	29,37	64,81	69,68	61,85
Italia	31,12	26,24	36,26	35,56	29,00	42,42	33,11	27,46	38,97	-6,00	-4,44	-6,95
Chipre	22,57	22,64	22,50	18,86	20,06	17,62	12,71	14,45	10,93	77,59	56,65	105,82
Letonia	33,90	26,43	41,81	34,48	27,75	41,54	35,00	25,28	45,15	-3,13	4,54	-7,39
Lituania	42,68	36,27	49,40	50,28	41,62	59,42	39,12	31,58	46,99	9,13	14,84	5,14
Luxemburgo	9,74	9,14	10,35	9,33	8,33	10,46	9,74	8,83	10,65	-0,04	3,47	-2,82
Hungría	28,21	25,04	31,57	30,08	26,48	33,87	32,46	28,31	36,73	-13,11	-11,58	-14,03
Malta	18,50	15,92	21,31	16,47	15,20	17,85	15,83	12,03	20,18	16,89	32,43	5,60
Países Bajos	40,52	37,99	43,12	37,44	35,38	39,54	34,90	32,92	36,91	16,11	15,43	16,85
Austria	27,46	23,96	31,14	28,68	25,23	32,24	25,47	22,14	28,86	7,83	8,20	7,91
Polonia	44,68	35,69	54,03	48,39	38,54	58,65	45,42	38,03	53,06	-1,64	-6,16	1,82
Portugal	31,48	28,21	34,77	32,08	29,18	35,01	27,77	24,77	30,85	13,36	13,88	12,73
Rumanía	31,26	26,95	35,94	32,32	27,72	37,29	36,12	30,70	41,90	-13,45	-12,22	-14,22
Eslovenia	44,95	33,63	56,98	44,14	33,35	55,44	33,98	22,13	47,03	32,27	51,98	21,17
Eslovaquia	33,27	25,70	41,16	34,69	27,22	42,51	33,31	26,55	40,36	-0,11	-3,18	1,99
Finlandia	38,67	34,54	43,01	39,52	34,65	44,64	42,43	36,71	48,44	-8,87	-5,92	-11,21
Suecia	27,65	22,20	33,41	27,22	21,94	32,73	27,42	22,32	32,74	0,84	-0,56	2,04
Reino Unido	20,35	18,72	22,03	17,04	15,80	18,33	15,37	15,23	15,52	32,38	22,95	41,95

**Notas:**

- En los datos absolutos ofrecidos por la fuente (Eurostat), utilizados para el cálculo de la tasa, el total de la UE no se ofrece; se ha calculado sumando los valores absolutos del conjunto de países. Según Eurostat, los datos hacen referencia al territorio en el que están matriculados los estudiantes.
- Por ausencia de datos de algunos países en 2009, los datos de Irlanda y Grecia corresponden con 2010 y los de Luxemburgo con 2011.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 1.5. TASA DE APRENDIZAJE DE AL MENOS DOS IDIOMAS EXTRANJEROS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR (PROGRAMA GENERAL)

	2017	2016	2009	VARIACIÓN REL. 2009-2017
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Andalucía	64,00	64,50	65,10	-1,69
Aragón	17,90	14,50	18,40	-2,72
Asturias	17,70	7,80	15,70	12,74
Baleares	12,10	10,10	12,00	0,83
Canarias	2,00	2,00	2,40	-16,67
Cantabria	13,60	13,90	11,10	22,52
Castilla y León	13,40	14,90	12,90	3,88
Castilla - La Mancha	6,60	6,70	7,60	-13,16
Cataluña	6,40	0,90	15,60	-58,97
C. Valenciana	24,40	22,90	22,90	6,55
Extremadura	13,10	11,90	10,70	22,43
Galicia	15,50	15,60	12,80	21,09
Madrid	12,40	11,70	12,20	1,64
Murcia	14,30	14,60	12,70	12,60
Navarra	16,90	17,10	15,30	10,46
País Vasco	8,00	7,10	5,90	35,59
La Rioja	19,90	17,00	16,90	17,75
Ceuta	6,20	5,50	2,10	195,24
Melilla	4,50	4,00	2,40	87,50

Nota: El indicador se refiere a la educación secundaria de segunda etapa de programa general (Bachillerato en España); para otras tipologías de educación secundaria postobligatoria no se cuenta con datos en España.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 1.5. TASA DE APRENDIZAJE DE AL MENOS DOS IDIOMAS EXTRANJEROS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA SUPERIOR (PROGRAMA GENERAL) (CONT.)

	2017	2016	2009	VARIACIÓN REL. 2009-2017
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
Total Unión Europea	51,20	50,80	50,14	2,11
Bélgica	88,70	88,90	88,91	-0,23
Bulgaria	74,10	73,30	72,82	1,75
República Checa	93,80	93,90	100,00	-6,20
Dinamarca	46,00	49,70	59,59	-22,81
Alemania	63,70	55,60	-	-
Estonia	96,60	92,70	96,24	0,38
Irlanda	6,50	6,20	7,80	-16,68
Grecia	2,40	2,70	5,71	-57,98
España	26,00	31,20	23,53	10,48
Francia	98,60	97,20	92,36	6,76
Croacia	93,70	86,90	87,99	6,50
Italia	22,70	24,10	23,96	-5,24
Chipre	80,00	83,80	89,13	-10,25
Letonia	80,90	81,90	81,73	-1,01
Lituania	40,60	41,20	43,13	-5,86
Luxemburgo	100,00	100,00	100,00	0,00
Hungría	48,00	46,10	44,34	8,25
Malta	66,90	68,00	38,88	72,06
Países Bajos	69,50	69,70	68,59	1,33
Austria	66,40	64,10	73,30	-9,41
Polonia	68,70	69,10	70,87	-3,07
Portugal	6,60	5,10	4,63	42,61
Rumanía	99,10	98,70	98,76	0,34
Eslovenia	96,10	95,50	99,27	-3,20
Eslovaquia	98,80	98,70	99,25	-0,45
Finlandia	99,20	99,00	99,61	-0,41
Suecia	80,40	81,20	80,14	0,32
Reino Unido	5,40	5,30	4,42	22,11

**Notas:**

- El indicador se refiere a la educación secundaria de segunda etapa de programa general (Bachillerato en España); para otras tipologías de educación secundaria postobligatoria no se cuenta con datos en España.

- Los datos de Suecia y Reino Unido son de 2012.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 1.6. TASA DE JÓVENES DE 18 A 24 AÑOS QUE ABANDONA LOS ESTUDIOS TRAS LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	23,11	26,98	19,02	27,70	31,00	24,20	37,20	44,20	29,70	-37,88	-38,97	-35,97
Aragón	19,08	24,44	13,50	18,40	18,60	18,20	25,00	30,20	19,80	-23,66	-19,07	-31,82
Asturias	16,58	15,98	17,18	13,60	15,90	11,10	21,30	24,90	17,40	-22,18	-35,83	-1,27
Baleares	26,83	34,94	18,12	32,10	37,60	26,20	40,30	45,90	34,30	-33,42	-23,88	-47,17
Canarias	18,85	24,55	13,13	23,80	26,40	21,10	30,70	38,70	22,70	-38,59	-36,58	-42,16
Cantabria	8,57	8,84	8,28	9,70	12,10	7,00	24,20	32,20	16,30	-64,59	-72,55	-49,19
Castilla y León	17,28	20,00	14,43	16,80	21,00	12,40	26,90	32,90	20,90	-35,76	-39,20	-30,98
Castilla - La Mancha	23,25	26,67	19,65	22,20	25,80	18,50	34,60	42,70	25,90	-32,81	-37,54	-24,12
Cataluña	18,00	21,65	14,22	22,20	26,70	17,50	31,90	38,40	25,10	-43,58	-43,63	-43,34
C. Valenciana	20,16	24,43	15,50	23,40	28,30	18,00	31,90	38,90	24,70	-36,79	-37,19	-37,23
Extremadura	20,42	24,25	16,41	22,90	29,90	15,50	34,10	40,40	27,40	-40,11	-39,96	-40,12
Galicia	15,20	19,14	11,20	18,50	21,70	15,20	25,80	31,90	19,50	-41,08	-40,01	-42,57
Madrid	14,61	17,54	11,68	18,30	21,00	15,70	26,20	32,90	19,40	-44,24	-46,68	-39,78
Murcia	26,43	30,87	21,71	24,10	28,30	19,60	36,80	41,30	32,20	-28,19	-25,25	-32,59
Navarra	13,39	16,90	9,83	11,80	13,90	9,50	18,70	19,80	17,60	-28,37	-14,62	-44,13
País Vasco	7,90	10,70	4,97	9,40	11,80	7,00	16,60	21,70	11,50	-52,39	-50,69	-56,74
La Rioja	17,78	17,74	17,81	21,10	28,00	14,20	31,90	35,30	28,50	-44,28	-49,74	-37,51
Ceuta	23,13	23,21	23,04	24,70	32,40	18,00	35,40	42,20	27,80	-34,67	-45,01	-17,12
Melilla	23,13	23,21	23,04	24,70	32,40	18,00	35,40	42,20	27,80	-34,67	-45,01	-17,12

Notas:

- El abandono temprano de la educación y la formación es el porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de E. Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación (INE y Eurostat).
- Los datos de Ceuta y Melilla no están desagregados en la fuente del MECED por ciudad autónoma..

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 1.6. TASA DE JÓVENES DE 18 A 24 AÑOS QUE ABANDONA LOS ESTUDIOS TRAS LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (CONT.)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	10,70	12,20	9,20	11,10	12,70	9,50	14,20	16,10	12,30	-24,65	-24,22	-25,20
Bélgica	8,80	10,20	7,40	9,80	11,80	7,70	11,10	12,80	9,30	-20,72	-20,31	-20,43
Bulgaria	13,80	13,70	13,90	12,90	12,80	12,90	14,70	13,70	15,80	-6,12	0,00	-12,03
República Checa	6,60	6,60	6,60	5,50	5,80	5,20	5,40	5,50	5,20	22,22	20,00	26,92
Dinamarca	7,20	8,50	5,90	7,70	9,30	6,00	11,30	14,30	8,10	-36,28	-40,56	-27,16
Alemania	10,20	10,90	9,40	9,50	10,00	8,90	11,10	11,50	10,70	-8,11	-5,22	-12,15
Estonia	10,90	14,30	7,40	11,40	15,30	7,50	13,50	17,90	9,10	-19,26	-20,11	-18,68
Irlanda	6,30	7,80	4,60	6,90	8,00	5,70	11,70	14,70	8,60	-46,15	-46,94	-46,51
Grecia	6,20	7,10	5,30	9,00	11,50	6,60	14,20	17,90	10,50	-56,34	-60,34	-49,52
España	19,00	22,70	15,10	21,90	25,60	18,10	30,90	37,40	24,10	-38,51	-39,30	-37,34
Francia	8,80	10,10	7,50	8,50	9,50	7,40	12,40	14,50	10,30	-29,03	-30,34	-27,18
Croacia	2,80	3,50	2,00	2,70	3,10	2,30	5,20	5,50	4,80	-46,15	-36,36	-58,33
Italia	13,80	16,10	11,30	15,00	17,70	12,20	19,10	21,80	16,20	-27,75	-26,15	-30,25
Chipre	7,70	11,40	4,30	6,80	11,20	2,90	11,70	15,20	8,70	-34,19	-25,00	-50,57
Letonia	10,00	13,70	6,20	8,50	11,70	5,10	14,30	17,60	11,00	-30,07	-22,16	-43,64
Lituania	4,80	6,00	3,60	5,90	7,00	4,60	8,70	11,60	5,80	-44,83	-48,28	-37,93
Luxemburgo	5,50	6,80	4,20	6,10	8,30	3,70	7,70	8,90	6,60	-28,57	-23,60	-36,36
Hungría	12,40	12,90	11,80	11,40	12,50	10,30	11,50	12,20	10,80	7,83	5,74	9,26
Malta	19,60	23,10	15,80	20,40	22,30	18,30	25,70	30,10	21,10	-23,74	-23,26	-25,12
Países Bajos	8,00	10,10	5,80	8,60	10,30	6,80	10,90	13,10	8,60	-26,61	-22,90	-32,56
Austria	6,90	7,70	6,00	7,00	7,60	6,50	8,80	8,60	8,90	-21,59	-10,47	-32,58
Polonia	5,20	6,40	3,90	5,40	7,30	3,30	5,30	6,60	3,90	-1,89	-3,03	0,00
Portugal	14,00	17,40	10,50	17,40	20,70	14,10	30,90	35,80	25,80	-54,69	-51,40	-59,30
Rumanía	18,50	18,40	18,70	18,10	19,50	16,70	16,60	16,10	17,20	11,45	14,29	8,72
Eslovenia	4,90	6,70	3,10	4,40	6,00	2,70	5,30	7,20	3,20	-7,55	-6,94	-3,13
Eslovaquia	7,40	7,60	7,20	6,70	6,90	6,60	4,90	5,70	4,10	51,02	33,33	75,61
Finlandia	7,90	9,00	6,90	9,50	11,90	7,20	9,90	10,70	9,00	-20,20	-15,89	-23,33
Suecia	7,40	8,20	6,40	6,70	7,30	6,00	7,00	8,00	6,00	5,71	2,50	6,67
Reino Unido	11,20	12,80	9,50	11,80	12,80	10,70	15,70	16,90	14,50	-28,66	-24,26	-34,48

Nota: El abandono temprano de la educación y la formación es el porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de E. Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación (INE y Eurostat).

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 2.1. TASA GLOBAL DE EMPLEO

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	27,77	29,32	26,15	27,87	29,41	26,26	37,57	38,90	36,17	-26,08	-24,62	-27,70
Aragón	37,67	40,05	35,19	32,90	33,76	32,00	44,62	45,20	43,98	-15,57	-11,38	-19,99
Asturias	30,69	28,02	33,45	32,23	30,73	33,79	43,88	42,71	45,11	-30,07	-34,38	-25,85
Baleares	40,07	41,86	38,27	40,42	41,47	39,36	50,32	50,69	49,92	-20,37	-17,42	-23,34
Canarias	31,71	34,71	28,68	28,23	28,71	27,75	37,63	37,60	37,66	-15,74	-7,69	-23,85
Cantabria	33,39	33,88	32,88	30,89	31,05	30,73	45,94	48,09	43,67	-27,31	-29,55	-24,70
Castilla y León	34,57	37,32	31,69	31,44	33,44	29,31	42,98	46,60	39,10	-19,58	-19,92	-18,94
Castilla - La Mancha	30,71	33,58	27,69	29,05	29,78	28,29	44,17	47,79	40,22	-30,48	-29,74	-31,15
Cataluña	41,25	41,24	41,25	38,48	37,79	39,19	46,78	46,45	47,13	-11,83	-11,21	-12,47
C. Valenciana	35,75	36,65	34,82	31,32	31,68	30,95	42,86	42,94	42,77	-16,58	-14,64	-18,60
Extremadura	29,14	31,95	26,13	29,03	31,21	26,71	37,71	43,47	31,59	-22,72	-26,51	-17,28
Galicia	34,00	34,71	33,26	31,52	31,86	31,17	44,95	46,34	43,50	-24,36	-25,10	-23,54
Madrid	36,95	37,28	36,62	37,04	37,63	36,45	48,74	49,19	48,28	-24,20	-24,21	-24,15
Murcia	33,16	36,21	29,97	31,97	35,28	28,53	41,96	41,96	41,96	-20,97	-13,71	-28,58
Navarra	36,58	38,52	34,63	33,38	32,23	34,56	50,04	51,74	48,23	-26,91	-25,55	-28,18
País Vasco	34,57	35,44	33,70	32,81	31,45	34,21	46,33	45,64	47,06	-25,38	-22,36	-28,39
La Rioja	35,23	36,45	34,01	37,83	39,59	36,07	47,09	47,54	46,61	-25,19	-23,33	-27,03
Ceuta	20,34	23,92	16,05	17,18	23,79	10,34	33,03	36,26	29,56	-38,41	-34,03	-45,72
Melilla	20,38	30,70	10,75	14,83	18,97	10,46	29,69	37,45	21,43	-31,35	-18,04	-49,83

Nota: Los valores de Ceuta y Melilla deben ser tomados con precaución debido a tamaños muestrales reducidos en los datos de origen.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 2.1. TASA GLOBAL DE EMPLEO (CONT.)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	48,20	51,04	45,24	45,19	47,73	42,56	47,66	50,33	44,90	1,15	1,42	0,76
Bélgica	41,41	43,04	39,75	41,09	42,11	40,04	43,96	46,36	41,52	-5,80	-7,14	-4,27
Bulgaria	38,31	42,98	32,96	37,47	41,34	33,34	37,12	42,10	31,80	3,21	2,09	3,64
República Checa	47,70	55,32	39,72	45,10	52,44	37,38	43,94	51,24	36,20	8,57	7,97	9,71
Dinamarca	63,58	63,93	63,20	59,74	60,08	59,41	66,91	66,66	67,16	-4,98	-4,09	-5,91
Alemania	58,25	59,88	56,46	56,55	58,51	54,50	55,38	57,32	53,37	5,18	4,47	5,79
Estonia	53,93	58,49	47,34	50,03	52,73	47,15	42,11	45,14	38,83	28,06	29,59	21,92
Irlanda	46,40	46,61	46,19	42,56	42,48	42,64	49,51	47,75	51,25	-6,27	-2,38	-9,88
Grecia	28,57	33,00	23,95	26,49	29,22	23,68	40,41	45,50	34,96	-29,29	-27,48	-31,48
España	34,55	35,81	33,26	32,56	33,20	31,90	43,55	44,43	42,61	-20,65	-19,40	-21,96
Francia	43,52	46,10	40,95	41,82	44,02	39,61	43,18	45,47	40,87	0,79	1,39	0,19
Croacia	39,84	43,32	36,22	34,47	37,87	30,92	43,28	48,80	37,52	-7,96	-11,23	-3,45
Italia	29,75	33,97	25,32	28,24	31,79	24,52	36,22	41,63	30,64	-17,87	-18,41	-17,36
Chipre	45,17	45,93	44,46	40,88	38,27	43,57	45,72	44,84	46,61	-1,19	2,43	-4,61
Letonia	51,89	53,17	49,30	47,90	52,34	43,21	39,98	42,06	37,76	29,78	26,40	30,55
Lituania	47,66	50,15	44,20	43,06	46,69	39,24	37,38	37,04	37,73	27,50	35,39	17,15
Luxemburgo	46,66	46,06	45,02	39,67	39,83	39,32	44,86	46,67	43,22	4,01	-1,31	4,17
Hungría	45,24	50,60	39,60	39,43	44,20	34,41	34,21	37,99	30,28	32,22	33,22	30,79
Malta	61,73	64,89	58,62	58,42	59,45	57,30	55,74	60,20	51,23	10,74	7,79	14,42
Países Bajos	68,34	68,13	68,57	66,04	66,61	65,47	73,40	73,82	72,96	-6,89	-7,71	-6,02
Austria	62,16	63,78	60,48	60,36	61,50	59,19	60,86	62,91	58,76	2,13	1,39	2,92
Polonia	47,69	53,32	41,76	40,19	45,29	34,88	41,55	45,89	37,05	14,78	16,19	12,71
Portugal	40,35	41,14	39,55	38,43	38,78	38,07	47,74	49,50	45,95	-15,48	-16,90	-13,92
Rumanía	41,56	47,79	34,88	40,89	45,83	35,59	47,89	52,16	43,36	-13,22	-8,37	-19,56
Eslovenia	45,56	49,25	41,63	42,54	47,08	37,75	50,78	54,37	46,88	-10,27	-9,41	-11,19
Eslovaquia	44,14	52,35	35,57	39,42	46,08	32,46	40,61	47,12	33,81	8,69	11,09	5,21
Finlandia	52,79	53,40	52,16	51,14	51,11	51,17	51,11	50,79	51,45	3,28	5,14	1,38
Suecia	57,31	57,12	57,49	55,13	55,24	55,02	50,87	51,34	50,38	12,66	11,25	14,11
Reino Unido	62,16	64,25	60,01	57,05	59,08	54,97	56,30	57,71	54,87	10,41	11,33	9,36

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 2.2. TASA DE DESEMPLEO / PARO

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	44,39	43,27	45,68	48,05	47,20	49,00	36,15	37,32	34,77	22,79	15,94	31,36
Aragón	27,53	24,72	30,52	37,92	37,09	38,80	23,80	27,53	19,15	15,64	-10,21	59,35
Asturias	34,79	40,61	28,75	35,64	37,97	33,27	25,58	28,48	22,47	36,04	42,62	27,97
Baleares	28,12	29,77	26,21	30,35	31,25	29,37	24,02	28,13	19,14	17,08	5,84	36,90
Canarias	38,04	36,30	40,03	47,35	48,33	46,28	36,37	39,03	33,41	4,57	-7,01	19,82
Cantabria	28,96	28,15	29,80	34,87	37,59	31,73	21,94	19,88	24,20	32,03	41,60	23,15
Castilla y León	29,49	27,43	31,83	37,07	36,61	37,61	23,96	22,37	25,89	23,11	22,60	22,93
Castilla - La Mancha	39,53	35,97	43,57	47,10	47,88	46,22	27,68	26,66	28,96	42,84	34,94	50,47
Cataluña	25,44	26,50	24,30	33,94	36,16	31,60	27,65	31,30	23,40	-8,01	-15,32	3,82
C. Valenciana	33,03	33,20	32,78	41,78	43,49	39,86	31,91	34,03	29,51	3,51	-2,42	11,09
Extremadura	42,21	39,22	45,84	45,01	43,13	47,18	32,67	27,08	39,47	29,19	44,86	16,13
Galicia	29,82	29,92	29,71	38,00	38,40	37,57	22,35	23,53	20,99	33,43	27,13	41,54
Madrid	29,05	28,93	29,15	33,35	32,31	34,39	23,02	24,27	21,68	26,18	19,19	34,49
Murcia	34,08	31,51	37,09	39,45	37,67	41,61	29,60	33,65	24,54	15,14	-6,35	51,17
Navarra	22,98	22,17	23,90	33,67	37,77	29,19	18,68	19,50	17,72	22,99	13,65	34,89
País Vasco	26,44	26,43	26,40	32,60	35,36	29,75	22,05	23,65	20,33	19,88	11,77	29,91
La Rioja	25,98	27,31	24,67	30,12	29,22	31,08	23,34	26,14	19,99	11,33	4,47	23,45
Ceuta	50,70	47,58	54,49	62,80	54,30	74,19	32,66	26,98	38,92	55,21	76,40	40,00
Melilla	54,01	43,53	69,58	48,16	44,18	54,37	37,98	26,81	51,69	42,21	62,39	34,61

Nota: Los valores de Ceuta y Melilla deben ser tomados con precaución debido a tamaños muestrales reducidos en los datos de origen.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 2.2. TASA DE DESEMPLEO / PARO (CONT.)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	14,71	14,88	14,50	17,67	17,98	17,31	15,53	16,29	14,63	-5,31	-8,67	-0,91
Bélgica	14,29	15,25	13,22	16,40	17,81	14,80	15,06	15,13	14,98	-5,07	0,79	-11,75
Bulgaria	11,56	12,20	10,00	17,71	18,05	17,27	11,87	12,47	11,01	-2,59	-2,22	-9,19
República Checa	7,38	6,32	8,86	10,67	9,98	11,70	11,64	11,25	12,22	-36,60	-43,77	-27,50
Dinamarca	11,00	11,08	10,97	11,41	11,90	10,89	10,46	11,84	9,00	5,22	-6,42	21,81
Alemania	6,16	6,89	5,30	6,95	7,62	6,18	10,36	11,65	8,88	-40,50	-40,84	-40,26
Estonia	10,01	11,08	8,57	11,58	12,96	9,85	20,97	24,10	16,74	-52,28	-54,02	-48,81
Irlanda	13,66	16,02	11,08	19,08	22,22	15,70	19,20	25,16	12,77	-28,83	-36,32	-13,23
Grecia	38,39	33,88	43,91	44,96	41,85	48,44	18,83	14,75	23,91	103,85	129,71	83,66
España	33,29	32,86	33,77	39,66	40,15	39,12	28,54	30,19	26,64	16,65	8,86	26,76
Francia	18,48	18,90	17,98	18,87	19,66	17,97	16,78	17,43	16,03	10,14	8,45	12,16
Croacia	24,59	23,86	25,51	32,34	31,82	32,97	17,83	15,67	20,64	37,93	52,26	23,57
Italia	28,45	26,87	30,55	31,65	30,42	33,23	18,31	16,79	20,36	55,36	60,09	50,10
Chipre	21,87	20,52	23,04	26,14	27,86	24,68	9,74	9,84	9,64	124,64	108,58	139,08
Letonia	12,59	13,83	11,48	14,33	13,98	14,88	26,52	29,38	22,89	-52,52	-52,94	-49,82
Lituania	9,73	10,64	8,58	14,70	15,59	13,63	21,30	26,29	15,50	-54,30	-59,54	-44,67
Luxemburgo	10,58	10,31	10,87	12,58	14,74	10,22	10,75	10,66	10,96	-1,59	-3,25	-0,82
Hungría	9,08	8,94	9,26	13,88	13,26	14,68	17,29	18,12	16,17	-47,48	-50,65	-42,73
Malta	7,36	7,62	7,06	8,89	10,44	7,09	10,29	11,11	8,82	-28,49	-31,46	-20,00
Países Bajos	8,61	8,86	8,35	10,51	10,37	10,66	5,41	5,74	5,06	59,14	54,32	64,88
Austria	9,20	10,44	7,81	8,86	9,29	8,40	9,06	9,40	8,68	1,58	10,96	-10,04
Polonia	11,78	11,72	11,86	16,55	15,78	17,57	14,21	13,61	14,96	-17,06	-13,90	-20,73
Portugal	20,84	20,56	21,12	25,41	24,49	26,34	15,59	14,32	16,93	33,65	43,60	24,75
Rumanía	13,15	13,51	12,61	15,58	16,04	14,92	13,82	15,21	11,98	-4,84	-11,13	5,21
Eslovenia	14,56	12,85	15,44	18,93	16,17	22,35	11,65	11,20	12,20	24,93	14,70	26,50
Eslovaquia	15,51	13,89	17,86	21,28	21,90	20,34	19,22	19,34	19,05	-19,30	-28,21	-6,22
Finlandia	15,50	16,31	14,64	15,81	17,04	14,48	15,98	17,17	14,68	-3,00	-4,97	-0,29
Suecia	13,55	14,47	12,56	16,66	17,59	15,65	18,30	19,10	17,43	-25,99	-24,25	-27,96
Reino Unido	9,33	10,10	8,46	12,43	13,45	11,27	14,41	16,56	12,01	-35,26	-38,99	-29,56

Nota: La tasa para Estonia, Luxemburgo y Malta ha sido calculada con datos obtenidos de la muestra anual de Eurostat, al no poder obtenerlos de la muestra trimestral como para el resto de países UE.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 2.3. TASA DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	9,21	10,71	7,46	8,57	10,26	6,59	8,02	9,09	6,81	14,80	17,91	9,53
Andalucía	9,21	10,71	7,46	8,57	10,26	6,59	8,02	9,09	6,81	14,80	17,91	9,53
Aragón	9,67	10,55	8,60	8,99	10,06	7,81	6,68	9,00	4,09	44,67	17,20	110,12
Asturias	6,68	5,10	8,05	9,92	11,30	8,61	7,24	7,90	6,59	-7,76	-35,52	22,10
Baleares	8,61	6,38	11,05	9,11	11,79	6,26	5,43	6,98	3,80	58,57	-8,61	190,96
Canarias	5,47	9,20	0,87	5,73	8,03	3,36	5,39	4,73	6,07	1,39	94,34	-85,65
Cantabria	8,31	6,28	10,53	8,85	10,63	6,97	6,67	6,18	7,24	24,67	1,68	45,53
Castilla y León	9,05	10,19	7,69	10,11	13,25	6,32	7,11	9,03	4,66	27,28	12,82	64,94
Castilla - La Mancha	10,27	10,47	10,05	10,76	11,69	9,74	8,54	10,85	5,52	20,30	-3,56	81,96
Cataluña	5,93	7,30	4,52	6,64	8,45	4,86	5,79	6,80	4,73	2,45	7,34	-4,61
C. Valenciana	8,57	8,96	8,16	9,08	13,23	4,66	6,14	7,80	4,37	39,54	14,86	86,63
Extremadura	9,30	10,66	7,60	10,33	11,58	8,77	8,78	10,29	6,57	5,89	3,65	15,56
Galicia	9,17	10,89	7,31	10,75	12,32	9,07	7,91	9,69	5,93	16,04	12,42	23,19
Madrid	3,01	4,65	1,34	6,05	7,11	4,96	4,10	5,58	2,57	-26,75	-16,62	-47,94
Murcia	6,57	7,84	4,97	6,15	6,43	5,77	6,89	9,25	4,29	-4,55	-15,20	15,84
Navarra	11,23	12,54	9,69	10,94	13,62	8,37	5,63	8,45	2,38	99,56	48,35	306,51
País Vasco	3,78	3,43	4,15	7,67	9,82	5,64	6,31	7,87	4,70	-40,07	-56,38	-11,56
La Rioja	7,19	8,03	6,57	9,20	11,67	6,47	11,30	16,65	5,40	-36,33	-51,76	21,65
Ceuta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Melilla	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Notas:

- Los valores de Ceuta y Melilla deben ser tomados con precaución debido a tamaños muestrales reducidos en los datos de origen.
- En las CCAA los valores de la desagregación por sexo deben ser tomados con precaución debido a tamaños muestrales reducidos en los datos de origen.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 2.3. TASA DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA (CONT.)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	6,31	7,69	4,68	6,46	8,00	4,66	6,31	7,93	4,43	0,05	-3,03	5,78
Bélgica	7,41	8,46	6,24	7,70	8,91	6,43	6,65	7,74	5,40	11,44	9,34	15,55
Bulgaria	5,54	6,46	4,34	5,44	6,80	3,65	4,70	5,88	3,01	18,01	9,74	44,09
República Checa	8,63	10,13	6,42	9,05	10,62	6,72	9,30	11,82	5,51	-7,18	-14,32	16,54
Dinamarca	2,18	3,04	1,26	2,36	3,39	1,27	2,59	3,73	1,43	-16,15	-18,47	-12,24
Alemania	2,65	3,18	2,04	2,97	3,54	2,35	3,27	3,92	2,55	-18,90	-18,75	-20,14
Estonia	5,61	6,90	4,15	4,50	5,56	3,23	4,71	5,50	3,95	18,97	25,48	5,03
Irlanda	3,24	4,69	1,73	4,10	5,74	2,52	3,98	6,44	1,70	-18,47	-27,13	1,84
Grecia	13,37	17,36	7,64	14,45	18,23	9,64	12,53	14,08	10,36	6,77	23,24	-26,25
España	7,07	8,23	5,79	8,06	9,98	6,00	6,45	7,89	4,86	9,72	4,28	19,22
Francia	4,67	5,44	3,80	4,63	5,46	3,69	3,61	4,52	2,58	29,35	20,28	47,09
Croacia	3,77	5,26	1,94	4,14	3,96	4,28	6,54	7,92	4,66	-42,28	-33,65	-58,24
Italia	14,51	14,32	14,77	15,21	16,34	13,69	14,22	15,44	12,52	2,04	-7,22	18,00
Chipre	6,95	7,16	6,76	7,28	6,61	7,88	7,87	8,64	7,11	-11,66	-17,15	-4,88
Letonia	5,52	6,15	4,96	5,88	6,78	4,72	4,75	5,89	3,42	16,24	4,48	44,85
Lituania	7,33	9,95	4,25	5,24	7,28	2,69	4,24	6,25	2,21	72,65	59,16	92,04
Luxemburgo	6,63	9,86	3,60	5,28	3,27	6,93	3,86	4,57	3,06	71,59	115,85	17,58
Hungría	3,75	4,29	3,02	4,13	4,45	3,68	5,00	5,17	4,79	-25,08	-16,94	-36,92
Malta	4,51	6,47	2,22	5,58	7,52	3,39	7,17	9,19	4,15	-37,05	-29,56	-46,45
Países Bajos	6,90	8,22	5,55	6,57	8,02	5,06	4,93	6,04	3,80	39,79	36,12	46,27
Austria	3,24	4,05	2,37	3,10	4,17	1,95	3,44	4,47	2,30	-5,73	-9,41	2,63
Polonia	8,90	10,82	6,31	8,46	10,35	5,89	8,70	10,30	6,64	2,28	5,07	-5,02
Portugal	5,08	5,65	4,49	4,92	5,21	4,62	6,07	7,41	4,63	-16,26	-23,76	-3,04
Rumanía	11,35	14,64	6,53	10,52	14,08	5,60	11,51	15,71	6,16	-1,35	-6,85	6,04
Eslovenia	4,35	5,80	2,46	5,79	7,86	3,02	3,79	5,10	2,15	14,75	13,70	14,62
Eslovaquia	10,67	13,94	5,63	9,52	12,40	5,25	11,94	14,18	8,69	-10,68	-1,66	-35,24
Finlandia	5,50	6,80	4,16	5,25	6,69	3,74	5,05	6,66	3,39	8,89	2,03	22,89
Suecia	3,04	4,17	1,85	3,51	4,34	2,61	3,61	4,96	2,17	-15,93	-15,93	-14,80
Reino Unido	6,78	9,00	4,33	6,91	9,29	4,28	5,89	8,41	3,21	15,25	7,07	35,09

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 2.4. TASA DE TEMPORALIDAD

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	66,99	67,50	66,42	64,51	66,59	62,20	55,99	56,46	55,47	19,66	19,56	19,74
Aragón	51,34	46,70	56,58	54,86	55,59	54,08	41,22	35,40	47,48	24,55	31,94	19,18
Asturias	61,27	63,69	58,91	57,70	61,67	54,08	45,40	42,57	48,10	34,97	49,60	22,48
Baleares	56,60	57,29	55,89	48,65	52,57	44,81	40,56	42,63	38,47	39,54	34,39	45,26
Canarias	61,38	59,07	63,87	60,34	56,31	64,27	47,17	50,00	44,26	30,12	18,16	44,32
Cantabria	53,07	55,69	50,07	51,93	51,56	52,31	45,00	42,77	47,65	17,91	30,19	5,07
Castilla y León	60,26	57,99	62,92	50,61	51,17	50,00	43,40	42,21	44,82	38,85	37,37	40,37
Castilla - La Mancha	58,62	58,18	59,19	49,04	49,30	48,75	43,50	42,21	45,05	34,74	37,83	31,39
Cataluña	49,52	50,90	48,13	42,19	41,15	43,16	34,67	31,74	37,67	42,81	60,34	27,74
C. Valenciana	57,38	59,06	55,65	53,70	50,74	56,53	45,65	46,14	45,15	25,70	27,99	23,26
Extremadura	58,81	55,17	62,91	61,41	61,45	61,37	54,18	49,38	60,70	8,54	11,72	3,63
Galicia	60,69	59,26	62,15	56,19	57,84	54,53	49,86	50,45	49,25	21,72	17,47	26,20
Madrid	46,39	45,73	47,05	41,53	40,32	42,74	38,01	36,74	39,27	22,07	24,46	19,83
Murcia	61,55	60,15	63,36	62,04	68,29	54,20	47,36	49,33	45,31	29,96	21,93	39,83
Navarra	58,40	55,93	61,18	57,45	53,15	61,22	40,56	41,31	39,78	43,99	35,40	53,83
País Vasco	62,86	58,20	67,77	52,91	45,91	59,23	47,26	45,43	49,06	33,02	28,11	38,13
La Rioja	49,75	48,88	49,85	48,03	49,63	46,43	41,17	45,98	36,52	20,86	6,31	36,51
Ceuta	36,46	28,53	53,24	30,58	29,64	32,54	61,18	59,99	62,70	-40,41	-52,45	-15,09
Melilla	71,11	65,88	83,13	66,04	71,66	52,54	69,18	75,44	57,03	2,79	-12,67	45,76

Notas:

- Los valores de Ceuta y Melilla deben ser tomados con precaución debido a tamaños muestrales reducidos en los datos de origen.
- En las CCAA los valores de la desagregación por sexo deben ser tomados con precaución debido a tamaños muestrales reducidos en los datos de origen.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 2.4. TASA DE TEMPORALIDAD (CONT.)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	32,38	31,55	33,28	32,20	31,50	32,90	29,70	28,90	30,60	9,01	9,17	8,74
Bélgica	24,35	22,20	26,65	22,10	19,90	24,40	20,40	17,50	23,50	19,36	26,86	13,40
Bulgaria	7,98	8,53	7,23	9,10	9,40	8,80	6,80	7,80	5,50	17,28	9,29	31,36
República Checa	21,65	18,38	26,25	21,10	18,60	24,60	12,40	10,70	14,90	74,60	71,73	76,17
Dinamarca	30,53	29,75	31,35	19,30	20,70	17,90	19,90	20,20	19,50	53,39	47,28	60,77
Alemania	37,48	38,10	36,78	38,00	38,90	37,10	41,30	42,20	40,20	-9,26	-9,72	-8,52
Estonia	7,68	9,30	14,80	7,20	6,40	8,20	6,30	7,00	5,50	21,83	32,86	169,09
Irlanda	19,23	17,43	20,95	21,10	19,70	22,50	16,50	15,30	17,50	16,52	13,89	19,71
Grecia	22,13	20,13	24,60	23,30	22,90	23,80	22,50	20,70	24,70	-1,67	-2,78	-0,40
España	56,40	56,23	56,58	51,90	51,90	51,90	44,30	43,60	45,00	27,31	28,96	25,72
Francia	39,20	38,60	39,90	38,80	37,30	40,50	33,60	31,70	35,70	16,67	21,77	11,76
Croacia	51,83	48,35	55,95	40,10	36,60	44,50	26,50	23,00	31,00	95,57	110,22	80,48
Italia	41,45	39,33	44,38	40,60	38,70	43,20	31,60	29,00	35,10	31,17	35,60	26,42
Chipre	28,40	24,43	31,98	27,10	23,60	30,30	17,10	12,50	21,50	66,08	95,40	48,72
Letonia	5,63	6,23	6,13	5,10	6,00	4,10	6,40	7,00	5,60	-12,11	-10,95	9,52
Lituania	4,28	6,30	6,05	4,90	5,70	-	3,60	4,40	-	18,75	43,18	-
Luxemburgo	23,10	25,38	20,90	23,10	21,60	24,90	21,50	20,70	22,30	7,44	22,58	-6,28
Hungría	15,35	15,58	15,08	17,90	17,80	18,10	14,80	14,50	15,10	3,72	7,41	-0,17
Malta	12,50	11,18	14,08	13,40	13,80	13,00	8,70	8,30	9,30	43,68	34,64	51,34
Países Bajos	45,13	43,08	47,10	46,40	45,20	47,60	38,10	36,70	39,50	18,44	17,37	19,24
Austria	23,03	23,30	22,78	23,70	25,00	22,30	23,90	25,30	22,40	-3,66	-7,91	1,67
Polonia	53,30	50,75	56,55	53,60	51,30	56,50	46,00	44,80	47,50	15,87	13,28	19,05
Portugal	53,05	51,60	54,58	49,10	47,20	51,10	44,70	42,30	47,30	18,68	21,99	15,38
Rumanía	3,13	3,88	2,08	3,80	4,40	3,00	2,10	2,20	2,00	48,81	76,14	3,75
Eslovenia	51,30	43,73	60,53	49,70	42,60	58,90	47,90	42,70	54,10	7,10	2,40	11,88
Eslovaquia	16,68	14,33	19,93	17,60	17,50	17,60	7,30	7,80	6,60	128,42	83,65	201,89
Finlandia	34,58	29,35	39,83	35,00	29,00	41,00	32,00	25,60	38,30	8,05	14,65	3,98
Suecia	38,90	34,75	43,10	42,10	36,60	47,80	39,70	33,90	45,80	-2,02	2,51	-5,90
Reino Unido	10,75	10,25	11,23	11,30	11,30	11,40	9,40	9,40	9,40	14,36	9,04	19,41

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 2.5. TASA DE PARCIALIDAD INVOLUNTARIA

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	75,89	76,78	75,26	75,50	76,68	74,56	68,07	69,16	67,58	11,50	11,03	11,37
Aragón	57,63	50,69	60,63	48,51	51,61	47,09	60,46	36,25	73,27	-4,67	39,85	-17,25
Asturias	68,26	63,27	71,39	63,58	61,45	66,50	54,48	29,64	62,51	25,29	113,44	14,20
Baleares	54,92	42,90	65,22	63,44	76,03	55,96	40,80	35,69	44,06	34,60	20,21	48,05
Canarias	73,30	70,15	75,64	81,69	82,98	80,75	71,38	68,74	72,86	2,68	2,05	3,82
Cantabria	66,97	62,10	70,38	69,36	80,78	60,90	44,12	53,05	39,62	51,77	17,04	77,65
Castilla y León	69,07	65,26	71,92	74,13	62,87	80,84	49,56	28,67	62,02	39,35	127,59	15,97
Castilla - La Mancha	71,61	69,01	73,71	66,66	57,53	72,02	46,21	33,70	51,10	54,96	104,76	44,24
Cataluña	54,19	56,35	52,57	56,08	58,09	54,96	39,36	42,58	37,57	37,68	32,36	39,94
C. Valenciana	60,98	59,45	62,33	61,81	59,24	63,18	45,59	43,64	46,76	33,76	36,23	33,29
Extremadura	76,34	71,59	80,73	88,47	82,65	92,22	61,15	79,30	54,64	24,83	-9,72	47,76
Galicia	69,73	70,93	69,09	72,42	67,33	75,41	51,19	28,33	61,91	36,22	150,36	11,58
Madrid	59,11	58,36	59,79	71,47	63,58	79,16	32,55	36,89	29,71	81,56	58,19	101,25
Murcia	65,39	71,67	60,26	70,76	81,46	60,95	69,13	102,52	52,37	-5,41	-30,10	15,07
Navarra	65,01	63,40	65,78	81,04	76,41	84,51	35,54	16,18	47,50	82,92	291,77	38,50
País Vasco	57,42	46,56	63,53	78,88	84,82	76,45	25,94	31,78	23,34	121,37	46,53	172,19
La Rioja	65,37	69,29	62,98	81,14	73,75	88,07	58,01	49,12	61,56	12,68	41,05	2,30
Ceuta	65,93	50,80	85,74	60,72	-	-	-	-	-	-	-	-
Melilla	73,04	74,57	61,75	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 2.5. TASA DE PARCIALIDAD INVOLUNTARIA (CONT.)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	31,00	32,90	29,90	34,50	36,70	33,20	30,70	30,60	30,70	0,98	7,52	-2,61
Bélgica	18,60	22,50	17,10	23,30	26,10	22,40	26,70	28,20	26,20	-30,34	-20,21	-34,73
Bulgaria	50,30	49,70	-	50,20	50,40	-	39,50	55,00	-	27,34	-9,64	-
República Checa	17,40	14,00	19,60	16,80	22,70	13,40	9,70	8,10	10,60	79,38	72,84	84,91
Dinamarca	10,60	9,40	11,60	11,10	10,60	11,40	10,90	10,50	11,20	-2,75	-10,48	3,57
Alemania	11,80	11,90	11,70	13,40	12,30	14,20	24,30	26,30	23,20	-51,44	-54,75	-49,57
Estonia	6,00	-	-	-	-	-	17,50	-0,01	17,00	-65,71	-	-
Irlanda	30,60	31,50	30,00	40,40	41,50	39,60	28,60	34,20	25,30	6,99	-7,89	18,58
Grecia	73,90	75,50	72,40	75,10	74,50	75,70	55,30	52,60	57,30	33,63	43,54	26,35
España	62,80	61,00	64,30	68,50	67,60	69,10	45,40	42,70	46,80	38,33	42,86	37,39
Francia	54,70	56,30	54,00	56,30	55,90	56,40	47,10	44,40	48,00	16,14	26,80	12,50
Croacia	32,90	39,80	27,80	42,20	40,30	43,50	39,90	42,90	35,50	-17,54	-7,23	-21,69
Italia	80,40	83,00	78,90	81,60	87,20	78,20	62,20	62,60	62,00	29,26	32,59	27,26
Chipre	74,30	75,30	73,40	74,20	73,20	74,90	48,40	38,90	55,60	53,51	93,57	32,01
Letonia	20,60	-	23,70	22,20	-	20,90	35,50	45,00	27,80	-41,97	-	-14,75
Lituania	-	-	-	24,90	-	-	36,30	-	-	-	-	-
Luxemburgo	17,50	-	21,30	26,40	21,20	29,10	18,10	-	-	-3,31	-	-
Hungría	34,00	36,60	31,70	52,40	52,60	52,20	43,30	46,30	41,10	-21,48	-20,95	-22,87
Malta	15,80	20,60	12,10	20,00	22,80	18,00	30,20	29,10	31,10	-47,68	-29,21	-61,09
Países Bajos	12,30	11,70	12,70	14,10	11,00	16,30	8,60	6,40	10,10	43,02	82,81	25,74
Austria	16,40	18,10	15,50	14,60	13,90	15,00	14,00	13,30	14,40	17,14	36,09	7,64
Polonia	27,60	27,10	27,90	38,60	35,10	41,10	23,80	20,90	25,70	15,97	29,67	8,56
Portugal	53,40	45,30	59,20	54,90	51,10	57,30	51,50	43,00	57,00	3,69	5,35	3,86
Rumanía	69,80	75,90	59,10	72,70	80,80	59,90	64,90	76,60	48,60	7,55	-0,91	21,60
Eslovenia	13,10	10,80	14,50	8,90	8,60	9,10	6,70	5,20	7,90	95,52	107,69	83,54
Eslovaquia	32,80	38,70	28,40	39,90	44,00	35,60	27,50	35,30	-	19,27	9,63	-
Finlandia	28,70	28,10	29,10	27,10	24,00	28,50	23,30	21,80	24,20	23,18	28,90	20,25
Suecia	38,30	39,90	37,40	43,70	41,80	44,70	42,50	39,40	44,10	-9,88	1,27	-15,19
Reino Unido	21,50	28,80	17,50	26,80	37,60	20,30	27,20	36,20	21,90	-20,96	-20,44	-20,09

Nota: Los datos de Lituania son del año 2010. Los datos de Reino Unido son del año 2011.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 2.6. TASA DE JÓVENES INACTIVOS QUE NO ESTUDIAN

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	5,92	4,69	7,21	8,70	6,90	10,58	7,11	5,39	8,92	-16,69	-12,99	-19,19
Aragón	4,98	3,85	6,15	7,39	5,22	9,67	5,61	2,88	8,58	-11,27	33,49	-28,29
Asturias	6,61	5,68	7,58	10,72	6,15	15,45	6,00	5,24	6,80	10,15	8,48	11,39
Baleares	7,26	6,47	8,04	13,19	13,64	12,73	7,60	5,25	10,03	-4,50	23,34	-19,90
Canarias	6,36	4,12	8,63	10,32	10,84	9,80	6,26	4,94	7,60	1,67	-16,59	13,50
Cantabria	5,48	3,38	7,71	8,96	8,07	9,88	4,52	4,37	4,67	21,36	-22,71	65,13
Castilla y León	4,96	4,33	5,63	11,19	9,85	12,61	6,19	3,89	8,66	-19,81	11,33	-35,01
Castilla - La Mancha	6,42	4,46	8,48	7,68	5,01	10,50	6,99	4,48	9,73	-8,18	-0,56	-12,84
Cataluña	6,88	5,11	8,72	9,67	8,54	10,82	7,22	5,13	9,44	-4,72	-0,56	-7,59
C. Valenciana	6,00	4,27	7,80	9,66	9,75	9,57	6,20	4,56	7,95	-3,20	-6,35	-1,81
Extremadura	6,48	5,59	7,44	8,23	7,36	9,15	6,87	4,60	9,28	-5,58	21,41	-19,79
Galicia	5,57	5,41	5,75	8,83	8,22	9,46	6,16	4,85	7,53	-9,56	11,62	-23,71
Madrid	5,15	3,89	6,40	7,01	6,42	7,61	4,92	3,88	5,99	4,68	0,44	6,88
Murcia	7,59	4,81	10,52	9,06	8,08	10,09	7,67	5,43	10,14	-1,00	-11,27	3,74
Navarra	5,77	4,10	7,44	10,98	6,50	15,59	4,37	2,43	6,46	31,96	69,09	15,25
País Vasco	3,98	3,67	4,28	9,24	6,55	12,02	4,27	3,83	4,73	-6,82	-4,11	-9,42
La Rioja	5,71	2,56	8,88	11,75	6,95	16,60	7,93	5,15	10,93	-27,94	-50,28	-18,78
Ceuta	11,47	7,73	15,91	22,48	24,87	20,02	13,50	11,66	15,47	-15,03	-33,69	2,83
Melilla	11,38	6,21	16,24	15,27	18,38	12,00	12,15	9,01	15,49	-6,32	-31,12	4,84

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 2.6. TASA DE JÓVENES INACTIVOS QUE NO ESTUDIAN (CONT.)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	7,94	5,32	10,67	9,56	6,94	12,28	7,80	4,60	11,00	1,77	15,70	-3,01
Bélgica	7,00	5,24	8,80	12,25	10,80	13,72	6,20	4,10	8,30	12,97	27,75	6,07
Bulgaria	17,40	12,83	22,22	22,84	19,05	26,89	16,00	12,00	20,40	8,73	6,90	8,92
República Checa	7,79	2,40	13,44	13,57	8,19	19,23	7,30	2,00	13,10	6,72	20,15	2,58
Dinamarca	4,67	4,36	4,99	5,31	4,51	6,15	3,40	2,80	4,10	37,29	55,79	21,64
Alemania	5,93	3,56	8,53	6,10	3,51	8,80	6,10	3,10	9,20	-2,84	14,72	-7,33
Estonia	9,54	3,25	16,11	9,22	5,23	13,47	9,00	3,90	14,30	6,00	-16,58	12,68
Irlanda	9,16	6,85	11,52	14,02	11,49	16,55	9,90	6,80	12,90	-7,52	0,80	-10,68
Grecia	6,64	4,88	8,49	12,84	11,22	14,52	7,20	3,40	11,10	-7,74	43,45	-23,55
España	6,00	4,59	7,45	9,12	7,93	10,34	6,50	4,80	8,30	-7,76	-4,38	-10,29
Francia	6,85	4,74	8,96	8,21	5,90	10,55	6,40	4,10	8,80	7,05	15,57	1,83
Croacia	7,40	6,63	8,20	13,66	12,19	15,20	5,80	3,80	8,00	27,53	74,45	2,49
Italia	13,71	11,14	16,40	14,75	12,39	17,22	13,50	10,10	16,90	1,53	10,28	-2,94
Chipre	7,55	6,17	8,81	9,45	8,37	10,56	6,90	3,90	9,60	9,47	58,18	-8,21
Letonia	6,78	5,16	8,48	13,15	10,07	16,41	9,00	5,70	12,40	-24,64	-9,46	-31,58
Lituania	6,04	4,94	7,23	11,92	9,35	14,64	6,80	5,20	8,40	-11,19	-4,98	-13,88
Luxemburgo	3,70	2,63	4,80	14,03	12,99	15,12	3,40	2,20	4,70	8,78	19,64	2,09
Hungría	9,86	4,80	15,17	15,58	11,04	20,37	10,80	5,70	16,20	-8,69	-15,72	-6,33
Malta	5,27	2,36	8,35	11,17	8,03	14,58	7,80	3,00	12,90	-32,43	-21,37	-35,29
Países Bajos	4,14	3,44	4,85	5,35	4,15	6,58	3,60	2,50	4,80	14,89	37,68	0,98
Austria	4,73	3,32	6,18	5,95	4,23	7,73	5,40	3,20	7,50	-12,44	3,88	-17,57
Polonia	8,39	4,40	12,58	7,49	4,59	10,52	8,20	4,30	12,10	2,26	2,30	3,99
Portugal	4,89	4,61	5,18	10,68	10,33	11,04	4,70	3,70	5,80	4,07	24,69	-10,76
Rumanía	14,22	8,06	20,80	16,42	11,56	21,65	9,70	4,00	15,60	46,60	101,61	33,36
Eslovenia	4,94	4,31	5,60	8,06	6,57	9,65	4,70	3,70	5,70	5,02	16,50	-1,68
Eslovaquia	8,11	2,92	13,54	15,05	9,01	21,35	8,20	2,40	14,20	-1,07	21,69	-4,68
Finlandia	7,10	5,57	8,64	6,42	5,36	7,54	6,30	4,40	8,20	12,63	26,64	5,36
Suecia	4,15	3,42	4,93	5,76	4,82	6,75	4,60	3,20	6,00	-9,78	6,78	-17,85
Reino Unido	8,05	4,82	11,39	7,93	4,10	11,87	8,10	3,90	12,30	-0,56	23,54	-7,39

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

### 3.1.1. TASA DE POBLACIÓN JOVEN (20-24 AÑOS) QUE NO RESIDE EN SU HOGAR DE ORIGEN

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	8,63	6,17	11,22	6,34	4,06	8,74	7,75	5,32	10,30	11,37	15,87	8,89
Aragón	10,50	6,88	14,14	14,74	4,79	25,06	14,55	13,28	15,91	-27,84	-48,15	-11,10
Asturias	10,34	9,65	11,05	10,06	0,00	20,45	7,74	4,95	10,69	33,55	94,94	3,39
Baleares	14,85	7,93	21,80	10,71	7,95	13,51	22,69	21,85	23,55	-34,57	-63,70	-7,39
Canarias	9,68	6,79	12,61	9,75	3,84	15,81	12,23	12,84	11,61	-20,88	-47,14	8,57
Cantabria	8,71	6,66	10,91	2,42	1,38	3,52	7,77	12,23	3,15	12,08	-45,50	246,75
Castilla y León	9,09	8,36	9,86	8,57	7,27	9,94	9,01	6,68	11,49	0,94	25,06	-14,19
Castilla - La Mancha	9,41	7,94	10,97	8,79	4,82	12,94	6,64	5,18	8,23	41,63	53,21	33,34
Cataluña	10,52	5,95	15,26	13,30	10,18	16,50	15,23	12,29	18,27	-30,89	-51,63	-16,48
C. Valenciana	9,27	7,22	11,42	11,77	6,87	16,85	15,38	10,16	20,83	-39,70	-29,00	-45,16
Extremadura	6,69	5,27	8,17	10,25	9,77	10,76	3,35	1,36	5,49	99,66	287,07	48,83
Galicia	11,80	10,32	13,34	8,96	6,03	12,00	11,49	7,51	15,61	2,69	37,45	-14,58
Madrid	12,94	10,56	15,31	5,54	7,50	3,60	14,35	7,18	21,60	-9,84	47,02	-29,11
Murcia	9,09	4,49	13,93	11,33	10,18	12,53	14,50	8,27	21,24	-37,29	-45,70	-34,41
Navarra	9,27	7,81	10,77	12,58	5,48	19,97	4,21	5,32	3,02	120,28	46,80	256,28
País Vasco	8,36	5,63	11,15	6,38	7,21	5,52	18,25	11,21	20,19	-54,21	-49,76	-44,77
La Rioja	8,03	5,35	10,77	6,01	3,22	8,85	13,20	1,50	25,59	-39,12	256,01	-57,94
Ceuta	9,30	6,32	12,71	4,71	0,00	9,76	16,50	6,17	27,72	-43,61	2,50	-54,15
Melilla	10,86	5,30	16,03	12,40	0,00	25,83	15,35	6,03	25,39	-29,25	-12,10	-36,86

Notas:

- Los valores de Ceuta y Melilla deben ser tomados con precaución debido a tamaños muestrales reducidos en los datos de origen.
- En las CCAA los valores de la desagregación por sexo deben ser tomados con precaución debido a tamaños muestrales reducidos en los datos de origen.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

### 3.1.1. TASA DE POBLACIÓN JOVEN (20-24 AÑOS) QUE NO RESIDE EN SU HOGAR DE ORIGEN (CONT.)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	30,16	26,51	33,96	27,60	22,68	32,70	27,83	21,91	33,92	8,38	21,01	0,10
Bélgica	19,56	15,81	23,40	24,36	19,99	28,81	26,43	20,12	32,78	-25,97	-21,42	-28,61
Bulgaria	19,96	17,27	22,81	23,16	18,68	27,90	14,23	12,50	16,08	40,29	38,22	41,84
República Checa	29,04	22,79	35,58	25,46	19,96	31,20	22,88	16,47	29,68	26,94	38,40	19,90
Dinamarca	76,30	65,40	84,90	83,80	81,20	86,30	76,70	71,20	82,80	-0,52	-8,15	2,54
Alemania	47,75	42,03	53,96	43,89	37,61	50,48	41,46	32,81	50,45	15,17	28,11	6,97
Estonia	58,89	57,35	60,59	46,02	36,92	55,74	45,49	36,81	54,65	29,45	55,80	10,87
Irlanda	29,70	25,91	33,76	30,36	25,44	35,41	35,02	27,93	41,89	-15,17	-7,22	-19,41
Grecia	26,17	23,58	28,83	24,03	21,47	26,70	29,34	26,73	32,16	-10,81	-11,79	-10,34
España	7,97	4,93	11,10	9,12	6,51	11,82	12,21	8,72	15,86	-34,78	-43,40	-30,03
Francia	44,87	38,40	51,28	39,34	32,70	46,07	43,70	35,49	51,99	2,67	8,20	-1,36
Croacia	4,50	3,45	5,60	5,88	4,41	7,43	6,38	2,96	9,94	-29,42	16,47	-43,64
Italia	6,01	4,28	7,85	6,77	4,14	9,51	8,78	5,27	12,41	-31,51	-18,81	-36,79
Chipre	23,90	24,56	23,28	13,04	10,33	15,85	19,27	19,78	18,75	24,03	24,22	24,15
Letonia	31,34	27,08	35,88	28,24	25,06	31,62	31,70	26,28	37,40	-1,15	3,06	-4,06
Lituania	55,49	52,66	58,43	45,03	41,47	48,79	38,64	34,04	43,36	43,61	54,69	34,75
Luxemburgo	99,53	99,97	99,09	19,60	18,20	21,08	29,34	25,92	32,90	239,24	285,62	201,19
Hungría	24,16	18,20	30,40	21,34	15,38	27,64	19,12	12,78	25,68	26,41	42,35	18,39
Malta	2,69	1,44	4,05	4,53	3,32	5,82	4,02	3,48	4,61	-33,09	-58,49	-12,18
Países Bajos	43,45	34,88	52,20	42,28	34,02	50,72	43,90	34,11	53,93	-1,02	2,28	-3,20
Austria	34,82	28,34	41,48	33,34	27,73	39,13	36,03	28,52	43,70	-3,35	-0,63	-5,07
Polonia	21,16	16,37	26,19	16,81	12,90	20,87	15,85	11,96	19,88	33,47	36,89	31,72
Portugal	9,90	6,87	13,00	10,37	5,75	15,06	11,98	7,43	16,66	-17,41	-7,59	-21,94
Rumanía	18,86	14,36	23,65	16,44	11,55	21,71	15,03	8,95	21,54	25,52	60,52	9,81
Eslovenia	35,12	29,88	40,33	30,56	29,71	31,47	22,35	21,24	23,57	57,12	40,64	71,15
Eslovaquia	7,54	4,37	10,85	7,13	5,37	8,96	6,55	4,46	8,73	15,02	-1,93	24,17
Finlandia	69,30	58,70	80,50	71,50	59,00	84,70	73,50	62,90	84,70	-5,71	-6,68	-4,96
Suecia	61,30	54,60	68,70	61,90	55,60	69,10	66,20	62,50	70,40	-7,40	-12,64	-2,41
Reino Unido	50,41	51,30	49,49	45,23	38,41	52,23	45,35	38,28	52,40	11,15	34,01	-5,55

Nota: Los datos de Dinamarca, Finlandia y Suecia han sido extraídos de la encuesta SILC de Eurostat, ya que en la encuesta fuente de datos del resto de países y CCAA (LFS) no se realiza la pregunta relativa a la constitución de los hogares en dichos países.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

### 3.1.2. TASA DE POBLACIÓN JOVEN (25-29 AÑOS) QUE NO RESIDE EN SU HOGAR DE ORIGEN

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	38,69	33,13	44,35	35,44	31,58	39,41	43,29	33,87	53,22	-10,63	-2,17	-16,66
Aragón	42,80	33,89	51,76	38,38	34,02	42,94	40,08	28,61	52,89	6,77	18,45	-2,13
Asturias	37,65	31,26	44,15	42,14	29,00	55,81	31,63	31,01	32,26	19,03	0,78	36,85
Baleares	48,44	41,23	55,36	44,53	41,99	47,03	52,91	40,25	66,16	-8,45	2,43	-16,32
Canarias	40,01	35,35	44,56	29,28	25,60	32,85	43,26	34,46	52,10	-7,52	2,58	-14,48
Cantabria	36,54	30,15	43,04	41,49	30,29	52,91	19,92	16,20	23,84	83,41	86,08	80,56
Castilla y León	37,41	30,69	44,38	37,31	28,58	46,61	41,52	31,74	52,13	-9,90	-3,30	-14,88
Castilla - La Mancha	37,83	32,13	43,79	38,31	31,89	45,13	40,93	27,78	55,81	-7,59	15,66	-21,54
Cataluña	51,73	40,52	62,54	45,07	36,35	53,61	51,75	43,48	60,63	-0,05	-6,81	3,15
C. Valenciana	41,18	29,43	53,06	51,88	47,25	56,60	47,89	37,87	58,59	-14,00	-22,28	-9,44
Extremadura	35,27	27,94	43,11	32,51	24,95	40,70	31,71	21,29	42,80	11,24	31,20	0,73
Galicia	36,49	28,85	44,26	36,21	29,61	42,96	30,78	27,57	34,09	18,53	4,66	29,82
Madrid	43,69	36,17	50,85	45,83	48,79	43,01	48,64	49,33	47,94	-10,17	-26,69	6,07
Murcia	37,16	28,28	46,16	44,20	38,50	50,08	34,38	29,78	39,59	8,11	-5,01	16,58
Navarra	40,98	36,23	45,75	37,82	29,99	45,80	28,83	18,70	39,63	42,17	93,77	15,44
País Vasco	37,38	27,46	47,13	52,06	54,15	49,93	42,55	37,72	43,09	-12,15	-27,22	9,38
La Rioja	45,31	39,04	51,42	37,51	18,24	56,77	42,80	24,68	62,81	5,85	58,19	-18,14
Ceuta	39,55	29,78	51,32	26,01	7,68	46,03	57,33	37,53	78,65	-31,01	-20,63	-34,75
Melilla	40,15	42,06	37,95	5,32	0,00	10,93	36,98	46,70	26,97	8,58	-9,95	40,71

Notas:

- Los valores de Ceuta y Melilla deben ser tomados con precaución debido a tamaños muestrales reducidos en los datos de origen.
- En La Rioja y Cantabria los valores de la desagregación por sexo deben ser tomados con precaución.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

### 3.1.2. TASA DE POBLACIÓN JOVEN (25-29 AÑOS) QUE NO RESIDE EN SU HOGAR DE ORIGEN (CONT.)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	59,04	53,06	65,22	57,05	50,45	63,78	57,71	50,51	65,06	2,31	5,05	0,26
Bélgica	69,42	61,19	77,62	72,27	64,93	79,64	75,04	68,31	81,79	-7,48	-10,42	-5,10
Bulgaria	28,95	20,04	38,35	33,21	25,43	41,56	23,82	17,31	30,83	21,55	15,78	24,37
República Checa	64,83	55,92	74,14	62,31	54,63	70,46	55,95	46,42	66,09	15,87	20,47	12,17
Dinamarca	95,50	94,40	96,70	97,60	95,80	99,20	97,60	95,80	99,20	-2,15	-1,46	-2,52
Alemania	80,54	75,58	85,96	76,55	69,87	83,55	78,48	72,03	85,09	2,62	4,94	1,03
Estonia	85,90	82,07	90,05	82,63	77,03	88,59	79,68	75,73	83,84	7,81	8,38	7,40
Irlanda	58,51	52,73	64,10	63,57	56,67	69,93	70,44	63,26	77,53	-16,93	-16,63	-17,33
Grecia	33,16	26,23	41,11	31,95	26,82	37,30	37,10	30,85	43,88	-10,61	-14,97	-6,31
España	38,62	31,40	45,81	41,49	36,85	46,16	44,19	36,80	52,00	-12,60	-14,67	-11,89
Francia	81,25	74,93	87,33	80,73	74,89	86,42	80,63	75,31	85,83	0,76	-0,50	1,75
Croacia	17,19	11,63	22,93	19,61	12,55	26,91	22,28	14,22	30,70	-22,83	-18,18	-25,30
Italia	32,07	24,49	39,82	34,83	25,76	44,02	36,30	27,00	45,64	-11,67	-9,27	-12,75
Chipre	49,96	45,99	53,57	46,62	36,95	55,99	58,50	48,02	68,63	-14,59	-4,24	-21,95
Letonia	62,27	54,23	70,67	54,05	47,70	60,70	54,91	46,35	63,89	13,40	16,99	10,61
Lituania	79,18	73,59	85,71	67,06	60,95	73,44	65,03	57,49	72,73	21,75	28,00	17,85
Luxemburgo	100,27	100,20	100,34	66,75	60,25	73,45	72,23	64,08	80,43	38,82	56,37	24,76
Hungría	52,59	43,28	62,39	49,92	42,22	57,95	48,21	38,47	58,39	9,09	12,51	6,85
Malta	14,95	8,85	21,45	29,15	20,92	38,10	26,83	17,45	36,88	-44,27	-49,30	-41,83
Países Bajos	82,99	77,21	88,84	85,91	79,51	92,41	84,77	78,71	90,88	-2,09	-1,90	-2,25
Austria	70,68	64,31	77,27	68,63	61,14	76,20	68,52	60,29	76,84	3,16	6,66	0,57
Polonia	51,40	44,98	58,16	42,24	36,03	48,68	43,96	37,10	51,02	16,91	21,24	13,99
Portugal	37,41	30,91	43,93	38,95	31,30	46,50	38,94	30,27	47,51	-3,91	2,12	-7,53
Rumanía	38,73	29,27	49,04	35,21	26,91	44,08	48,30	36,18	61,05	-19,82	-19,09	-19,67
Eslovenia	58,98	53,31	65,39	54,68	43,06	67,31	41,80	31,35	53,31	41,11	70,08	22,65
Eslovaquia	26,93	18,99	35,19	27,54	19,19	36,23	31,34	22,97	40,14	-14,06	-17,36	-12,34
Finlandia	94,00	91,30	96,70	94,70	92,50	97,10	93,80	90,00	97,90	0,21	1,44	-1,23
Suecia	91,10	89,70	92,60	93,30	90,60	96,20	95,20	93,80	96,60	-4,31	-4,37	-4,14
Reino Unido	78,92	75,50	82,37	76,69	70,23	83,11	76,95	70,57	83,30	2,57	6,99	-1,11

Nota: Los datos de Dinamarca, Finlandia y Suecia han sido extraídos de la encuesta SILC de Eurostat, ya que en la encuesta fuente de datos del resto de países y CCAA (LFS) no se realiza la pregunta relativa a la constitución de los hogares en dichos países.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

### 4.1.1. TASA DE FECUNDIDAD DE POBLACIÓN JOVEN (15-17 AÑOS)

	2017	2016	2009	VARIACIÓN REL. 2009-2017
	MUJER	MUJER	MUJER	MUJER
Andalucía	5,40	5,65	7,57	-28,66
Aragón	4,35	4,47	5,12	-15,03
Asturias	4,33	4,47	3,96	9,28
Baleares	3,50	3,31	5,22	-32,97
Canarias	3,33	3,42	6,29	-47,02
Cantabria	2,21	2,70	3,79	-41,72
Castilla y León	4,12	4,81	5,29	-22,22
Castilla - La Mancha	5,52	5,36	5,65	-2,26
Cataluña	3,05	3,67	5,22	-41,64
C. Valenciana	5,02	4,63	6,30	-20,37
Extremadura	4,42	4,25	5,33	-17,10
Galicia	1,89	2,97	2,85	-33,64
Madrid	4,51	4,88	6,24	-27,70
Murcia	6,82	6,65	10,10	-32,48
Navarra	3,01	2,50	3,81	-20,97
País Vasco	2,49	3,20	3,84	-35,15
La Rioja	3,03	1,91	5,84	-48,09
Ceuta	3,17	10,58	10,13	-68,70
Melilla	6,21	5,85	7,62	-18,53

Nota: En los datos absolutos ofrecidos por la fuente (INE), en España existe un "territorio" más (extranjero) cuyo caso no se contabiliza en el total de España ofrecido por la fuente europea (Eurostat).

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

#### 4.1.1. TASA DE FECUNDIDAD DE POBLACIÓN JOVEN (15-17 AÑOS) (CONT.)

	2017	2016	2009	VARIACIÓN REL. 2009-2017
	MUJER	MUJER	MUJER	MUJER
Total Unión Europea	5,47	5,81	7,16	-23,63
Bélgica	2,62	3,09	4,17	-37,12
Bulgaria	30,98	32,47	36,02	-13,98
República Checa	5,21	5,02	5,01	4,09
Dinamarca	0,80	1,16	1,66	-51,73
Alemania	3,48	3,39	3,80	-8,47
Estonia	5,71	7,76	8,59	-33,52
Irlanda	3,33	3,53	6,84	-51,31
Grecia	5,68	5,26	6,31	-10,02
España	4,27	4,54	6,00	-28,88
Francia	3,93	4,17	4,39	-10,65
Croacia	4,20	4,20	5,21	-19,43
Italia	2,08	2,35	2,86	-27,20
Chipre	2,42	1,92	2,10	15,19
Letonia	8,23	8,95	9,19	-10,41
Lituania	5,90	6,48	6,92	-14,77
Luxemburgo	2,12	2,13	2,92	-27,48
Hungría	14,40	13,04	12,22	17,87
Malta	7,81	6,78	13,52	-42,26
Países Bajos	1,15	1,37	1,95	-41,01
Austria	2,98	3,21	4,20	-29,05
Polonia	4,88	5,51	6,44	-24,17
Portugal	4,28	5,71	8,44	-49,31
Rumanía	27,06	25,46	30,13	-10,22
Eslovenia	1,52	1,85	1,91	-20,31
Eslovaquia	15,17	13,48	12,02	26,21
Finlandia	1,82	1,91	2,09	-12,54
Suecia	1,49	1,76	2,01	-25,97
Reino Unido	6,25	7,84	11,49	-45,55

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

### 4.1.2. TASA DE FECUNDIDAD DE POBLACIÓN JOVEN (18-21 AÑOS)

	2017	2016	2009	VARIACIÓN REL. 2009-2017
	MUJER	MUJER	MUJER	MUJER
Andalucía	5,40	5,65	7,57	-28,66
Aragón	4,35	4,47	5,12	-15,03
Asturias	4,33	4,47	3,96	9,28
Baleares	3,50	3,31	5,22	-32,97
Canarias	3,33	3,42	6,29	-47,02
Cantabria	2,21	2,70	3,79	-41,72
Castilla y León	4,12	4,81	5,29	-22,22
Castilla - La Mancha	5,52	5,36	5,65	-2,26
Cataluña	3,05	3,67	5,22	-41,64
C. Valenciana	5,02	4,63	6,30	-20,37
Extremadura	4,42	4,25	5,33	-17,10
Galicia	1,89	2,97	2,85	-33,64
Madrid	4,51	4,88	6,24	-27,70
Murcia	6,82	6,65	10,10	-32,48
Navarra	3,01	2,50	3,81	-20,97
País Vasco	2,49	3,20	3,84	-35,15
La Rioja	3,03	1,91	5,84	-48,09
Ceuta	3,17	10,58	10,13	-68,70
Melilla	6,21	5,85	7,62	-18,53

Nota: En los datos absolutos ofrecidos por la fuente (INE), en España existe un "territorio" más (extranjero) cuyo caso no se contabiliza en el total de España ofrecido por la fuente europea (Eurostat).

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

#### 4.1.2. TASA DE FECUNDIDAD DE POBLACIÓN JOVEN (18-21 AÑOS) (CONT.)

	2017	2016	2009	VARIACIÓN REL. 2009-2017
	MUJER	MUJER	MUJER	MUJER
Total Unión Europea	5,47	5,81	7,16	-23,63
Bélgica	2,62	3,09	4,17	-37,12
Bulgaria	30,98	32,47	36,02	-13,98
República Checa	5,21	5,02	5,01	4,09
Dinamarca	0,80	1,16	1,66	-51,73
Alemania	3,48	3,39	3,80	-8,47
Estonia	5,71	7,76	8,59	-33,52
Irlanda	3,33	3,53	6,84	-51,31
Grecia	5,68	5,26	6,31	-10,02
España	4,27	4,54	6,00	-28,88
Francia	3,93	4,17	4,39	-10,65
Croacia	4,20	4,20	5,21	-19,43
Italia	2,08	2,35	2,86	-27,20
Chipre	2,42	1,92	2,10	15,19
Letonia	8,23	8,95	9,19	-10,41
Lituania	5,90	6,48	6,92	-14,77
Luxemburgo	2,12	2,13	2,92	-27,48
Hungría	14,40	13,04	12,22	17,87
Malta	7,81	6,78	13,52	-42,26
Países Bajos	1,15	1,37	1,95	-41,01
Austria	2,98	3,21	4,20	-29,05
Polonia	4,88	5,51	6,44	-24,17
Portugal	4,28	5,71	8,44	-49,31
Rumanía	27,06	25,46	30,13	-10,22
Eslovenia	1,52	1,85	1,91	-20,31
Eslovaquia	15,17	13,48	12,02	26,21
Finlandia	1,82	1,91	2,09	-12,54
Suecia	1,49	1,76	2,01	-25,97
Reino Unido	6,25	7,84	11,49	-45,55

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

### 4.1.3. TASA DE FECUNDIDAD DE POBLACIÓN JOVEN (22-25 AÑOS)

	2017	2016	2009	VARIACIÓN REL. 2009-2017
	MUJER	MUJER	MUJER	MUJER
Andalucía	19,75	20,96	29,11	-32,16
Aragón	17,17	17,26	23,47	-26,85
Asturias	12,41	14,15	16,54	-24,96
Baleares	16,97	19,61	30,86	-45,02
Canarias	17,49	18,68	28,14	-37,83
Cantabria	10,78	12,97	18,55	-41,87
Castilla y León	14,06	14,49	17,58	-20,03
Castilla - La Mancha	15,76	15,88	23,80	-33,79
Cataluña	16,52	17,85	27,55	-40,03
C. Valenciana	15,77	16,76	24,19	-34,84
Extremadura	16,33	16,20	20,07	-18,62
Galicia	11,37	11,16	15,28	-25,56
Madrid	15,28	15,83	24,09	-36,56
Murcia	25,18	26,79	36,13	-30,31
Navarra	16,19	13,89	23,80	-31,98
País Vasco	11,47	11,30	13,76	-16,65
La Rioja	16,05	18,69	26,86	-40,23
Ceuta	36,71	40,92	42,40	-13,42
Melilla	56,21	64,40	60,19	-6,62

Nota: En los datos absolutos ofrecidos por la fuente (INE), en España existe un "territorio" más (extranjero) cuyo caso no se contabiliza en el total de España ofrecido por la fuente europea (Eurostat).

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

### 4.1.3. TASA DE FECUNDIDAD DE POBLACIÓN JOVEN (22-25 AÑOS) (CONT.)

	2017	2016	2009	VARIACIÓN REL. 2009-2017
	MUJER	MUJER	MUJER	MUJER
Total Unión Europea	25,43	27,00	33,83	-24,83
Bélgica	18,78	21,29	29,30	-35,88
Bulgaria	57,59	57,73	68,17	-15,53
República Checa	28,00	25,69	29,71	-5,74
Dinamarca	13,14	14,44	19,97	-34,18
Alemania	20,23	19,73	22,54	-10,27
Estonia	32,10	34,75	45,96	-30,14
Irlanda	28,50	31,04	35,03	-18,64
Grecia	15,54	15,91	25,82	-39,82
España	16,72	17,59	24,99	-33,10
Francia	26,99	29,31	31,67	-14,78
Croacia	25,09	28,38	37,27	-32,67
Italia	14,79	16,81	19,64	-24,71
Chipre	11,78	13,14	17,75	-33,66
Letonia	39,63	39,69	45,13	-12,18
Lituania	31,80	31,90	38,69	-17,79
Luxemburgo	16,25	14,48	22,41	-27,49
Hungría	36,17	33,53	33,99	6,41
Malta	23,07	24,48	30,52	-24,40
Países Bajos	11,24	12,88	16,34	-31,19
Austria	20,61	21,85	28,31	-27,19
Polonia	29,33	31,03	38,44	-23,71
Portugal	19,69	21,95	31,16	-36,81
Rumanía	54,10	52,55	77,47	-30,17
Eslovenia	16,12	16,32	17,49	-7,81
Eslovaquia	39,84	37,46	42,28	-5,77
Finlandia	22,16	25,32	30,78	-28,01
Suecia	16,58	18,74	22,53	-26,40
Reino Unido	35,66	40,32	54,18	-34,18

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

#### 4.1.4. TASA DE FECUNDIDAD DE POBLACIÓN JOVEN (26-29 AÑOS)

	2017	2016	2009	VARIACIÓN REL. 2009-2017
	MUJER	MUJER	MUJER	MUJER
Andalucía	38,40	38,07	44,75	-14,20
Aragón	27,96	29,72	35,64	-21,55
Asturias	20,71	21,05	26,51	-21,88
Baleares	35,64	40,64	46,65	-23,59
Canarias	33,88	33,33	41,74	-18,83
Cantabria	23,62	24,95	30,88	-23,51
Castilla y León	22,39	22,21	26,94	-16,87
Castilla - La Mancha	29,40	31,13	43,77	-32,83
Cataluña	36,66	37,36	46,06	-20,40
C. Valenciana	30,65	31,91	38,87	-21,14
Extremadura	28,44	28,10	35,45	-19,79
Galicia	21,63	21,96	26,54	-18,51
Madrid	27,90	29,30	35,35	-21,09
Murcia	45,52	45,41	52,64	-13,53
Navarra	27,98	27,50	32,04	-12,67
País Vasco	23,38	21,61	24,64	-5,10
La Rioja	31,33	33,83	41,39	-24,31
Ceuta	78,50	82,46	103,05	-23,82
Melilla	127,56	122,33	104,64	21,90

Nota: En los datos absolutos ofrecidos por la fuente (INE), en España existe un "territorio" más (extranjero) cuyo caso no se contabiliza en el total de España ofrecido por la fuente europea (Eurostat).

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

#### 4.1.4. TASA DE FECUNDIDAD DE POBLACIÓN JOVEN (26-29 AÑOS) (CONT.)

	2017	2016	2009	VARIACIÓN REL. 2009-2017
	MUJER	MUJER	MUJER	MUJER
Total Unión Europea	55,35	57,32	64,36	-14,01
Bélgica	59,03	64,98	78,15	-24,46
Bulgaria	72,29	73,31	92,08	-21,50
República Checa	55,53	52,29	59,67	-6,94
Dinamarca	52,78	52,48	61,58	-14,30
Alemania	46,80	45,23	51,08	-8,38
Estonia	62,08	65,01	83,59	-25,74
Irlanda	58,16	57,40	55,85	4,15
Grecia	34,78	38,76	53,52	-35,00
España	32,31	32,77	39,46	-18,11
Francia	73,11	78,21	83,98	-12,95
Croacia	54,77	62,23	78,14	-29,91
Italia	37,98	41,87	46,53	-18,39
Chipre	35,84	41,71	57,96	-38,16
Letonia	74,83	70,93	76,68	-2,40
Lituania	69,52	70,78	77,01	-9,73
Luxemburgo	42,78	50,18	55,23	-22,54
Hungría	49,69	48,75	51,73	-3,94
Malta	45,07	46,50	52,71	-14,49
Países Bajos	45,36	49,66	56,76	-20,10
Austria	55,00	56,86	60,52	-9,13
Polonia	57,95	59,74	68,75	-15,71
Portugal	39,50	40,29	52,20	-24,34
Rumanía	78,82	70,28	84,53	-6,76
Eslovenia	59,97	61,62	61,00	-1,68
Eslovaquia	56,18	55,96	65,92	-14,77
Finlandia	61,54	67,14	75,36	-18,33
Suecia	63,62	65,28	70,01	-9,13
Reino Unido	68,89	75,05	81,37	-15,34

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 4.2. TASA (BRUTA) DE MORTALIDAD DE LA POBLACIÓN JOVEN

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	0,24	0,33	0,14	0,24	0,35	0,14	0,37	0,51	0,23	-36,47	-35,71	-37,84
Aragón	0,29	0,39	0,19	0,25	0,32	0,18	0,33	0,44	0,21	-11,46	-12,57	-6,76
Asturias	0,32	0,40	0,24	0,24	0,25	0,23	0,32	0,42	0,21	1,12	-5,51	15,23
Baleares	0,18	0,28	0,09	0,28	0,42	0,14	0,36	0,52	0,19	-48,32	-45,64	-54,42
Canarias	0,29	0,37	0,21	0,22	0,31	0,14	0,39	0,56	0,22	-26,74	-34,62	-5,61
Cantabria	0,28	0,50	0,05	0,18	0,25	0,10	0,35	0,49	0,21	-19,82	2,31	-74,56
Castilla y León	0,26	0,39	0,13	0,27	0,35	0,19	0,33	0,47	0,19	-21,75	-17,74	-31,56
Castilla - La Mancha	0,24	0,37	0,11	0,19	0,26	0,12	0,33	0,46	0,18	-25,63	-19,67	-39,49
Cataluña	0,24	0,32	0,16	0,24	0,33	0,15	0,34	0,44	0,23	-28,25	-26,56	-30,31
C. Valenciana	0,20	0,29	0,11	0,24	0,31	0,15	0,31	0,41	0,19	-33,40	-28,93	-42,70
Extremadura	0,26	0,41	0,11	0,22	0,26	0,19	0,29	0,44	0,14	-9,92	-7,27	-18,70
Galicia	0,28	0,33	0,22	0,31	0,40	0,22	0,40	0,61	0,19	-31,21	-45,32	16,27
Madrid	0,19	0,27	0,11	0,17	0,24	0,10	0,25	0,34	0,15	-23,74	-22,04	-26,49
Murcia	0,24	0,37	0,11	0,27	0,39	0,15	0,35	0,49	0,19	-30,34	-24,23	-43,56
Navarra	0,20	0,31	0,09	0,30	0,40	0,19	0,31	0,51	0,09	-35,42	-39,12	-9,30
País Vasco	0,24	0,38	0,10	0,26	0,41	0,11	0,30	0,44	0,15	-18,38	-12,96	-31,98
La Rioja	0,22	0,35	0,09	0,12	0,25	0,00	0,37	0,44	0,29	-39,84	-19,52	-69,53
Ceuta	0,41	0,71	0,12	0,23	0,11	0,35	0,76	0,79	0,73	-45,63	-10,99	-83,66
Melilla	0,46	0,67	0,23	0,45	0,32	0,58	0,43	0,71	0,13	6,88	-6,22	86,46

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 4.2. TASA (BRUTA) DE MORTALIDAD DE LA POBLACIÓN JOVEN (CONT.)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	0,38	0,54	0,21	0,39	0,55	0,22	0,47	0,68	0,25	-19,26	-20,40	-16,51
Bélgica	0,37	0,52	0,22	0,42	0,58	0,24	0,48	0,67	0,29	-22,66	-22,43	-23,43
Bulgaria	0,62	0,85	0,37	0,61	0,85	0,34	0,72	1,00	0,41	-13,28	-14,75	-9,16
República Checa	0,44	0,64	0,23	0,49	0,71	0,25	0,48	0,69	0,26	-8,54	-7,74	-10,01
Dinamarca	0,27	0,39	0,15	0,27	0,36	0,19	0,41	0,56	0,25	-33,79	-31,22	-40,18
Alemania	0,33	0,45	0,20	0,32	0,43	0,20	0,37	0,51	0,23	-10,65	-11,61	-9,46
Estonia	0,63	0,89	0,34	0,65	0,96	0,33	1,05	1,63	0,45	-40,59	-45,35	-22,60
Irlanda	0,39	0,56	0,22	0,40	0,58	0,23	0,52	0,79	0,25	-24,41	-28,67	-11,88
Grecia	0,38	0,58	0,18	0,38	0,57	0,18	0,61	0,93	0,26	-37,51	-38,08	-31,86
España	0,24	0,33	0,14	0,24	0,32	0,15	0,33	0,46	0,20	-28,57	-27,56	-29,91
Francia	0,39	0,57	0,21	0,40	0,58	0,21	0,48	0,71	0,25	-18,07	-19,61	-13,95
Croacia	0,40	0,58	0,21	0,46	0,67	0,24	0,56	0,83	0,29	-29,69	-29,81	-29,05
Italia	0,28	0,40	0,16	0,30	0,42	0,17	0,37	0,54	0,20	-24,02	-26,08	-19,18
Chipre	0,32	0,50	0,14	0,31	0,48	0,14	0,49	0,78	0,20	-35,19	-36,64	-29,97
Letonia	0,81	1,22	0,37	0,70	1,00	0,39	0,98	1,53	0,41	-17,46	-20,37	-7,50
Lituania	0,90	1,43	0,33	1,06	1,64	0,45	1,18	1,90	0,44	-24,18	-25,01	-23,79
Luxemburgo	0,30	0,53	0,06	0,34	0,42	0,26	0,31	0,49	0,13	-5,27	7,86	-56,92
Hungría	0,42	0,59	0,24	0,39	0,54	0,24	0,48	0,70	0,25	-11,01	-14,62	-1,44
Malta	0,34	0,36	0,32	0,31	0,43	0,19	0,55	0,71	0,38	-38,02	-49,18	-15,82
Países Bajos	0,26	0,36	0,17	0,29	0,38	0,19	0,31	0,40	0,21	-14,19	-11,92	-18,89
Austria	0,37	0,52	0,20	0,36	0,52	0,20	0,47	0,69	0,25	-22,45	-24,47	-17,43
Polonia	0,56	0,87	0,22	0,59	0,92	0,24	0,64	1,00	0,27	-12,87	-12,17	-16,47
Portugal	0,32	0,45	0,18	0,35	0,49	0,20	0,47	0,68	0,26	-32,74	-32,87	-32,53
Rumanía	0,61	0,86	0,34	0,60	0,84	0,35	0,80	1,14	0,44	-24,05	-24,23	-24,37
Eslovenia	0,38	0,57	0,17	0,43	0,65	0,19	0,50	0,76	0,22	-24,59	-24,66	-22,44
Eslovaquia	0,51	0,73	0,28	0,48	0,72	0,24	0,53	0,80	0,25	-3,64	-8,53	13,02
Finlandia	0,44	0,65	0,22	0,50	0,72	0,27	0,60	0,88	0,31	-27,12	-26,10	-30,01
Suecia	0,43	0,62	0,23	0,41	0,57	0,25	0,40	0,56	0,22	8,77	10,05	4,96
Reino Unido	0,36	0,48	0,22	0,35	0,47	0,22	0,43	0,60	0,25	-16,85	-19,84	-10,78

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

### 4.3. TASA DE SUICIDIOS DE LA POBLACIÓN JOVEN

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	3,71	5,91	1,40	4,81	7,59	1,91	5,04	7,94	1,97	-26,43	-25,52	-28,91
Aragón	5,09	7,96	2,08	4,44	4,83	4,04	5,57	9,04	1,79	-8,54	-11,90	16,55
Asturias	8,23	11,76	4,57	5,71	5,60	5,83	2,38	3,50	1,22	245,40	236,07	275,48
Baleares	3,22	4,27	2,16	4,74	6,28	3,18	6,12	11,10	0,96	-47,35	-61,49	125,19
Canarias	2,78	4,44	1,11	4,10	6,01	2,19	4,45	8,33	0,50	-37,64	-46,75	122,66
Cantabria	3,70	7,23	-	1,18	2,31	-	4,99	7,77	2,05	-25,78	-6,88	-
Castilla y León	4,55	6,07	2,93	2,73	4,26	1,13	4,94	7,72	1,95	-7,92	-21,33	50,09
Castilla - La Mancha	5,96	7,20	4,66	3,82	4,78	2,81	4,14	6,06	2,04	44,03	18,86	128,42
Cataluña	4,13	5,33	2,90	3,20	4,44	1,92	3,12	4,91	1,23	32,19	8,53	136,66
C. Valenciana	3,40	6,16	0,53	3,29	4,96	1,55	4,84	7,73	1,77	-29,67	-20,27	-69,88
Extremadura	3,14	4,07	2,16	3,58	3,97	3,16	3,77	6,39	0,97	-16,52	-36,33	122,38
Galicia	6,39	9,93	2,72	7,16	10,05	4,17	6,03	9,29	2,63	6,10	6,87	3,18
Madrid	3,96	5,08	2,83	2,53	4,30	0,78	2,17	3,47	0,84	82,60	46,71	236,67
Murcia	4,34	6,96	1,61	3,46	4,51	2,36	3,32	5,71	0,70	30,42	21,76	130,46
Navarra	1,05	2,07	0,00	7,15	10,04	4,16	8,25	15,96	0,00	-87,30	-87,06	-
País Vasco	5,61	7,61	3,56	3,73	5,33	2,07	4,91	7,84	1,79	14,27	-3,02	98,91
La Rioja	6,46	12,86	-	6,19	12,30	-	1,75	3,38	-	268,14	280,85	-
Ceuta	11,67	22,98	-	5,72	11,13	-	23,46	22,67	24,31	-50,23	1,39	-
Melilla	-	-	-	-	-	-	12,19	11,83	12,59	-	-	-

Nota: Para España existe un "territorio" más (extranjero) que se contabiliza en el total de los suicidios en España (ver página siguiente).

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

### 4.3. TASA DE SUICIDIOS DE LA POBLACIÓN JOVEN (CONT.)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	7,39	11,67	2,94	7,35	11,63	2,90	7,68	12,47	2,74	-3,73	-6,36	7,46
Bélgica	10,24	15,44	4,95	10,97	17,07	4,74	11,77	17,50	5,96	-13,00	-11,75	-16,98
Bulgaria	5,08	7,81	2,16	5,69	9,23	1,93	4,98	7,63	2,15	1,96	2,31	0,88
República Checa	11,04	18,67	3,03	12,43	20,93	3,49	8,64	14,65	2,26	27,83	27,39	33,88
Dinamarca	6,14	10,56	1,54	5,58	7,74	3,33	4,93	8,48	1,25	24,55	24,46	23,00
Alemania	7,06	10,85	3,09	6,71	10,42	2,81	6,69	10,53	2,71	5,56	3,09	13,88
Estonia	18,82	33,31	3,38	10,67	18,41	2,45	14,89	26,19	2,92	26,39	27,19	15,75
Irlanda	14,47	23,68	5,26	10,28	16,45	4,15	14,11	24,11	4,16	2,53	-1,79	26,53
Grecia	3,16	4,78	1,49	3,44	5,56	1,22	2,19	3,50	0,79	44,36	36,71	88,95
España	4,39	6,48	2,24	4,01	5,90	2,06	4,29	6,87	1,57	2,31	-5,64	42,14
Francia	6,44	9,96	2,88	7,19	10,85	3,48	8,59	13,60	3,53	-25,01	-26,80	-18,37
Croacia	9,86	15,00	4,50	9,61	16,07	2,88	9,03	15,75	2,00	9,25	-4,73	125,59
Italia	4,18	6,41	1,85	4,15	6,51	1,69	3,78	6,00	1,50	10,57	6,97	23,58
Chipre	6,16	-	-	5,86	-	-	4,11	-	-	49,80	-	-
Letonia	17,42	27,66	6,61	11,97	20,35	3,14	16,45	30,13	2,16	5,93	-8,22	206,85
Lituania	26,00	44,29	6,68	29,80	47,71	10,99	27,61	47,17	7,46	-5,86	-6,11	-10,41
Luxemburgo	9,51	-	-	1,94	-	-	3,25	-	-	192,65	-	-
Hungría	8,41	14,21	2,30	7,36	11,77	2,73	10,57	17,46	3,39	-20,41	-18,58	-32,10
Malta	3,49	-	-	6,97	-	-	12,57	-	-	-72,22	-	-
Países Bajos	7,27	9,37	5,11	8,14	11,11	5,08	6,17	9,02	3,24	17,86	3,83	57,71
Austria	10,50	16,50	4,27	8,02	11,77	4,14	8,91	15,44	2,19	17,83	6,83	94,94
Polonia	12,98	22,74	2,79	12,38	22,02	2,34	12,48	21,96	2,67	3,96	3,53	4,83
Portugal	3,89	6,43	1,31	3,35	5,40	1,28	4,83	8,13	1,48	-19,49	-20,89	-11,80
Rumanía	7,00	12,51	1,07	7,52	12,59	2,12	8,79	14,59	2,65	-20,41	-14,22	-59,57
Eslovenia	10,43	17,94	2,40	14,09	23,98	3,50	10,90	19,45	1,59	-4,37	-7,79	50,84
Eslovaquia	6,08	9,94	2,04	7,94	13,30	2,34	6,54	12,02	0,82	-7,15	-17,29	149,80
Finlandia	16,59	25,37	7,41	18,67	27,13	9,81	19,82	29,15	10,04	-16,27	-12,98	-26,22
Suecia	11,59	15,62	6,67	13,04	16,63	8,48	11,88	16,83	6,67	-2,46	-7,21	0,05
Reino Unido	6,08	9,14	2,94	5,60	8,95	2,16	6,50	10,31	2,66	-6,52	-11,37	10,41

**Notas:**

- El total de los valores absolutos de base de la UE no es ofrecido por la fuente, se ha calculado con la suma de los totales de los países.
- Sin datos de Chipre, Luxemburgo y Malta desagregados por sexo en fuente (Eurostat) por motivos de confidencialidad.
- En los datos absolutos de suicidios ofrecidos por la fuente (Eurostat), en Suecia existe una pequeña diferencia entre el "total" (+7 casos) y la suma de las categorías "hombre" y "mujer".

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

#### 4.4. TASA DE MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE TRANSPORTE DE LA POBLACIÓN JOVEN (POR 100.000)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	3,30	5,64	0,84	3,68	6,28	0,96	8,46	13,54	3,08	-61,04	-58,32	-72,70
Aragón	7,13	11,94	2,08	4,44	6,76	2,02	9,42	13,97	4,47	-24,34	-14,49	-53,38
Asturias	4,49	7,35	1,52	4,28	5,60	2,91	8,93	11,66	6,09	-49,76	-36,99	-74,97
Baleares	5,37	10,68	-	4,21	7,32	1,06	4,71	7,40	1,92	14,08	44,43	-
Canarias	2,78	4,99	0,56	3,28	3,82	2,74	5,20	8,82	1,50	-46,55	-43,42	-62,89
Cantabria	1,23	2,41	-	3,55	2,31	4,85	11,97	19,41	4,10	-89,69	-87,58	-
Castilla y León	5,97	8,84	2,93	5,74	7,98	3,38	8,93	12,72	4,87	-33,21	-30,52	-39,96
Castilla - La Mancha	3,69	5,54	1,75	4,64	8,50	0,56	11,20	17,24	4,59	-67,05	-67,88	-61,93
Cataluña	4,22	6,21	2,18	4,49	6,49	2,45	6,76	9,67	3,68	-37,66	-35,75	-40,83
C. Valenciana	3,01	4,62	1,33	3,54	5,21	1,80	5,91	10,66	0,89	-49,10	-56,62	50,61
Extremadura	3,67	6,11	1,08	3,07	4,96	1,05	11,30	21,01	0,97	-67,53	-70,93	11,19
Galicia	6,13	9,41	2,72	8,70	11,05	6,25	14,85	23,65	5,70	-58,74	-60,22	-52,38
Madrid	2,74	4,47	1,01	2,73	3,52	1,94	2,58	3,96	1,18	6,03	12,96	-14,12
Murcia	2,76	3,09	2,41	6,15	9,76	2,36	10,31	16,50	3,49	-73,23	-81,27	-30,86
Navarra	6,29	12,40	-	6,13	8,03	4,16	6,42	10,64	1,90	-2,06	16,50	-
País Vasco	2,11	4,15	-	2,37	3,99	0,69	6,94	10,64	2,99	-69,65	-61,02	-
La Rioja	-	-	-	0,00	-	-	15,79	16,89	14,60	-	-	-
Ceuta	5,84	11,49	-	0,00	-	-	5,86	11,33	-	-0,47	1,39	-
Melilla	-	-	-	0,00	-	-	12,19	23,65	-	-	-	-

Nota: Para España existe un "territorio" más (extranjero) que se contabiliza en el total de muertes por accidentes en España (ver página siguiente).

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

#### 4.4. TASA DE MORTALIDAD POR ACCIDENTES DE TRANSPORTE DE LA POBLACIÓN JOVEN (POR 100.000) (CONT.)

	2017			2016			2009			VARIACIÓN REL. 2009-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	7,42	11,74	2,93	7,72	12,28	2,99	11,57	18,62	4,29	-35,89	-36,94	-31,68
Bélgica	10,59	17,38	3,66	11,02	17,45	4,44	14,68	23,56	5,66	-27,88	-26,22	-35,28
Bulgaria	11,20	17,80	4,16	10,22	17,54	2,42	16,81	26,91	6,01	-33,35	-33,85	-30,71
República Checa	11,48	18,46	4,15	11,32	18,13	4,14	12,55	19,76	4,91	-8,54	-6,58	-15,60
Dinamarca	3,78	6,11	1,35	4,04	5,66	2,35	9,76	13,74	5,64	-61,27	-55,49	-76,08
Alemania	6,68	10,64	2,53	6,74	10,25	3,06	9,02	14,12	3,73	-25,92	-24,67	-32,08
Estonia	11,04	18,24	3,38	9,09	14,57	3,26	11,70	17,92	5,11	-5,58	1,79	-33,86
Irlanda	4,54	7,65	1,43	6,70	10,89	2,54	8,71	14,43	3,02	-47,85	-46,96	-52,55
Grecia	14,06	21,35	6,54	14,02	22,35	5,34	23,47	39,40	6,41	-40,11	-45,80	1,97
España	3,90	6,27	1,45	4,27	6,37	2,11	7,88	12,29	3,22	-50,54	-49,03	-54,83
Francia	8,25	13,31	3,12	8,36	13,93	2,73	12,66	21,12	4,11	-34,85	-37,00	-24,09
Croacia	10,77	16,28	5,03	13,97	21,84	5,76	21,23	35,55	6,24	-49,26	-54,22	-19,32
Italia	7,70	12,01	3,22	8,33	13,20	3,27	13,35	21,73	4,71	-42,29	-44,76	-31,70
Chipre	10,26	17,21	3,12	11,72	18,83	4,50	22,09	39,74	4,14	-53,55	-56,69	-24,71
Letonia	13,67	21,92	4,96	11,46	17,87	4,71	14,34	22,70	5,60	-4,67	-3,47	-11,48
Lituania	12,83	21,31	3,87	12,22	20,59	3,43	18,80	30,10	7,16	-31,78	-29,19	-45,97
Luxemburgo	7,61	13,03	1,95	10,69	16,94	4,16	5,42	-	-	40,47	-	-
Hungría	6,67	10,06	3,11	7,36	11,23	3,29	10,07	16,37	3,50	-33,70	-38,56	-11,04
Malta	1,16	2,23	0,00	6,97	10,89	2,76	6,85	11,07	2,36	-83,02	-79,80	100,00
Países Bajos	4,43	6,75	2,03	4,82	8,35	1,19	6,40	9,41	3,31	-30,85	-28,27	-38,60
Austria	6,49	11,00	1,81	6,62	10,77	2,33	10,94	17,70	4,00	-40,71	-37,87	-54,65
Polonia	12,69	19,90	5,16	13,45	21,97	4,57	15,99	26,12	5,49	-20,62	-23,80	-5,97
Portugal	7,43	11,80	2,97	7,28	12,63	1,86	12,13	19,48	4,66	-38,79	-39,40	-36,22
Rumanía	10,97	17,40	4,07	12,18	18,50	5,46	20,03	29,88	9,61	-45,23	-41,75	-57,68
Eslovenia	5,21	6,73	3,60	10,43	13,63	7,00	14,45	22,37	5,83	-63,93	-69,93	-38,29
Eslovaquia	9,88	14,73	4,82	7,59	12,44	2,52	11,33	18,26	4,08	-12,77	-19,32	18,09
Finlandia	6,74	10,23	3,09	5,49	8,78	2,04	9,81	15,85	3,48	-31,31	-35,47	-11,39
Suecia	2,76	4,01	1,33	3,80	5,51	1,78	4,87	7,32	2,30	-43,35	-45,24	-41,97
Reino Unido	3,90	6,13	1,60	3,80	5,84	1,71	7,21	11,85	2,52	-45,93	-48,25	-36,46

Notas:

- En los datos absolutos de muertes por accidentes de transporte ofrecidos por la fuente (Eurostat), en Suecia existe una pequeña diferencia entre el "total" (+2 casos) y la suma de las categorías "hombre" y "mujer".
- Los valores absolutos de base para el cálculo de la tasa de Chipre, Luxemburgo y Malta para las categorías "hombre" y "mujer" son estimaciones.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 5.1. TASA DE USUARIOS JÓVENES (16-29 AÑOS) QUE NO HAN UTILIZADO INTERNET (ÚLTIMOS 3 MESES) (1/2)

	2017			2016			VARIACIÓN REL. 2016-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	0,30	0,70	0,00	3,51	4,12	2,86	-91,44	-83,02	-100,00
Aragón	0,00	0,00	0,00	6,25	6,15	6,35	*	*	-100,00
Asturias	0,00	0,00	0,00	1,14	2,23	0,00	*	*	0,00
Baleares	1,00	0,00	2,00	1,27	0,00	2,55	-21,20	0,00	-21,47
Canarias	1,10	2,10	0,00	0,42	-	0,84	162,83	*	-100,00
Cantabria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Castilla y León	0,00	0,00	0,00	1,33	0,00	2,74	-100,00	0,00	-100,00
Castilla - La Mancha	3,10	0,00	6,40	4,21	6,69	1,60	-26,38	-100,00	300,29
Cataluña	1,80	1,80	1,80	3,32	1,21	5,48	-45,84	48,47	-67,14
C. Valenciana	0,00	0,00	0,00	3,06	2,76	3,38	-100,00	-100,00	-100,00
Extremadura	1,80	3,40	0,00	0,41	-	0,84	343,51	*	-100,00
Galicia	0,80	1,60	0,00	4,34	2,82	5,92	-81,55	-43,19	-100,00
Madrid	0,00	0,00	0,00	3,94	4,70	3,18	-100,00	-100,00	-100,00
Murcia	0,80	1,60	0,00	2,64	2,30	2,98	-69,67	-30,58	-100,00
Navarra	0,00	0,00	0,00	1,39	2,74	0,00	-100,00	-100,00	0,00
País Vasco	0,70	0,00	1,30	2,52	4,97	-	-72,25	-100,00	*
La Rioja	1,40	2,70	0,00	1,04	2,08	0,00	34,23	29,77	0,00
Ceuta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Melilla	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota: Los valores de las CCAA deben ser tomados con precaución.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 5.1. TASA DE USUARIOS JÓVENES (16-29 AÑOS) QUE NO HAN UTILIZADO INTERNET (ÚLTIMOS 3 MESES) (CONT.)

	2017			2016			VARIACIÓN REL. 2016-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	0,00	-20,00	0,00
Bélgica	3,00	3,00	2,00	2,00	3,00	2,00	50,00	0,00	0,00
Bulgaria	15,00	15,00	14,00	16,00	15,00	16,00	-6,25	0,00	-12,50
República Checa	5,00	5,00	5,00	4,00	3,00	4,00	25,00	66,67	25,00
Dinamarca	0,00	1,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	*	0,00
Alemania	1,00	2,00	1,00	1,00	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00
Estonia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Irlanda	4,00	3,00	4,00	5,00	4,00	5,00	-20,00	-25,00	-20,00
Grecia	4,00	4,00	4,00	5,00	3,00	6,00	-20,00	33,33	-33,33
España	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00	-33,33	-33,33	0,00
Francia	3,00	3,00	3,00	2,00	3,00	2,00	50,00	0,00	50,00
Croacia	1,00	1,00	2,00	1,00	-	2,00	0,00	*	0,00
Italia	11,00	10,00	11,00	13,00	13,00	13,00	-15,38	-23,08	-15,38
Chipre	2,00	4,00	1,00	4,00	4,00	4,00	-50,00	0,00	-75,00
Letonia	2,00	2,00	1,00	2,00	2,00	2,00	0,00	0,00	-50,00
Lituania	2,00	2,00	1,00	4,00	4,00	4,00	-50,00	-50,00	-75,00
Luxemburgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Hungría	3,00	2,00	5,00	7,00	7,00	6,00	-57,14	-71,43	-16,67
Malta	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00
Países Bajos	3,00	4,00	3,00	2,00	4,00	1,00	50,00	0,00	200,00
Austria	1,00	0,00	1,00	1,00	1,00	-	0,00	-100,00	*
Polonia	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00
Portugal	1,00	1,00	1,00	2,00	3,00	2,00	-50,00	-66,67	-50,00
Rumanía	15,00	15,00	15,00	17,00	17,00	17,00	-11,76	-11,76	-11,76
Eslovenia	2,00	3,00	1,00	1,00	2,00	1,00	100,00	50,00	0,00
Eslovaquia	3,00	4,00	3,00	1,00	1,00	1,00	200,00	300,00	200,00
Finlandia	0,00	1,00	0,00	0,00	-	0,00	0,00	*	0,00
Suecia	7,00	7,00	7,00	2,00	3,00	-	250,00	133,33	*
Reino Unido	0,00	1,00	0,00	3,00	2,00	3,00	-100,00	-50,00	-100,00

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 5.2. TASA DE JÓVENES CON NIVEL ALTO DE COMPETENCIAS EN EL USO DE ORDENADORES

	2017			2016			VARIACIÓN REL. 2016-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Andalucía	46,82	45,66	48,03	51,18	53,58	48,68	-8,52	-14,79	-1,33
Aragón	61,70	64,04	59,30	55,00	46,85	63,49	12,18	36,69	-6,61
Asturias	59,42	49,49	69,69	52,92	49,73	56,23	12,29	-0,49	23,95
Baleares	64,93	66,83	63,03	44,75	51,19	38,26	45,10	30,55	64,74
Canarias	46,13	46,58	45,68	50,67	46,65	54,71	-8,96	-0,14	-16,50
Cantabria	72,14	69,96	74,42	44,82	46,89	42,65	60,94	49,21	74,51
Castilla y León	59,84	59,46	60,24	35,69	46,62	24,14	67,66	27,56	149,52
Castilla - La Mancha	65,73	66,62	64,79	61,94	59,14	64,87	6,12	12,64	-0,13
Cataluña	60,39	67,36	53,31	66,35	69,56	63,08	-8,98	-3,15	-15,49
C. Valenciana	60,67	55,01	66,54	52,84	53,56	52,09	14,83	2,71	27,73
Extremadura	66,45	66,97	65,89	54,88	64,27	44,91	21,07	4,20	46,71
Galicia	62,36	66,24	58,33	52,33	55,37	49,16	19,16	19,62	18,64
Madrid	65,19	68,72	61,69	50,60	60,47	40,79	28,82	13,64	51,24
Murcia	55,41	58,01	52,71	50,56	60,34	40,41	9,58	-3,85	30,43
Navarra	62,22	61,30	63,16	53,32	68,09	38,16	16,68	-9,97	65,54
País Vasco	60,47	59,23	61,73	47,85	42,19	53,67	26,37	40,37	15,01
La Rioja	54,79	50,84	58,74	37,51	43,14	31,86	46,05	17,84	84,38
Ceuta	50,28	64,99	42,45	29,98	30,98	28,96	67,70	109,75	46,58
Melilla	44,58	23,58	82,20	32,45	63,08	-	37,36	-62,61	-

Notas:

- Los valores de Ceuta y Melilla deben ser tomados con precaución debido a tamaños muestrales reducidos en los datos de origen.
- En las CCAA los valores de la desagregación por sexo deben ser tomados con precaución.
- Ruptura de series en la metodología de cálculo del indicador.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

## 5.2. TASA DE JÓVENES CON NIVEL ALTO DE COMPETENCIAS EN EL USO DE ORDENADORES (CONT.)

	2017			2016			VARIACIÓN REL. 2016-2017		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
Total Unión Europea	50,00	49,00	51,00	45,00	52,00	38,00	11,11	-5,77	34,21
Bélgica	52,00	51,00	53,00	37,00	44,00	31,00	40,54	15,91	70,97
Bulgaria	24,00	21,00	26,00	31,00	36,00	27,00	-22,58	-41,67	-3,70
República Checa	42,00	43,00	41,00	48,00	54,00	41,00	-12,50	-20,37	0,00
Dinamarca	79,00	79,00	79,00	57,00	66,00	47,00	38,60	19,70	68,09
Alemania	60,00	59,00	61,00	47,00	57,00	35,00	27,66	3,51	74,29
Estonia	69,00	67,00	71,00	66,00	73,00	58,00	4,55	-8,22	22,41
Irlanda	39,00	43,00	34,00	36,00	41,00	31,00	8,33	4,88	9,68
Grecia	41,00	40,00	41,00	50,00	49,00	50,00	-18,00	-18,37	-18,00
España	58,00	59,00	57,00	52,00	56,00	49,00	11,54	5,36	16,33
Francia	51,00	44,00	57,00	49,00	53,00	44,00	4,08	-16,98	29,55
Croacia	73,00	74,00	72,00	46,00	61,00	30,00	58,70	21,31	140,00
Italia	34,00	34,00	34,00	44,00	49,00	38,00	-22,73	-30,61	-10,53
Chipre	36,00	29,00	42,00	38,00	40,00	35,00	-5,26	-27,50	20,00
Letonia	52,00	48,00	57,00	62,00	69,00	54,00	-16,13	-30,43	5,56
Lituania	57,00	56,00	58,00	71,00	80,00	62,00	-19,72	-30,00	-6,45
Luxemburgo	74,00	72,00	76,00	49,00	63,00	33,00	51,02	14,29	130,30
Hungría	39,00	41,00	37,00	45,00	50,00	39,00	-13,33	-18,00	-5,13
Malta	61,00	54,00	70,00	51,00	56,00	46,00	19,61	-3,57	52,17
Países Bajos	70,00	71,00	69,00	34,00	43,00	25,00	105,88	65,12	176,00
Austria	64,00	64,00	63,00	51,00	62,00	39,00	25,49	3,23	61,54
Polonia	41,00	40,00	41,00	46,00	53,00	39,00	-10,87	-24,53	5,13
Portugal	62,00	67,00	58,00	64,00	70,00	58,00	-3,13	-4,29	0,00
Rumanía	17,00	17,00	16,00	15,00	17,00	12,00	13,33	0,00	33,33
Eslovenia	56,00	54,00	57,00	58,00	70,00	46,00	-3,45	-22,86	23,91
Eslovaquia	57,00	54,00	61,00	42,00	49,00	34,00	35,71	10,20	79,41
Finlandia	69,00	69,00	70,00	65,00	71,00	59,00	6,15	-2,82	18,64
Suecia	48,00	46,00	50,00	41,00	55,00	27,00	17,07	-16,36	85,19
Reino Unido	55,00	55,00	54,00	46,00	52,00	38,00	19,57	5,77	42,11

Nota: Ruptura de series en la metodología de cálculo del indicador.

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos ISDJC.

# ANEXO 4. SINTAXIS PROGRAMADA EN SPSS PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR 5.2

---

A continuación se adjunta la sintaxis de SPSS programada para el cálculo de las distintas variables del indicador 5.2. Tasa de jóvenes (16-29 años) con nivel alto de competencias digitales, según se ha descrito en la última sección del capítulo 3.

\* Encoding: UTF-8.

```
FILTER OFF.
```

```
FRE ULT_INT.
```

```
USE ALL.
```

```
SELECT IF (INT_3MESES = 1).
```

```
EXECUTE.
```

```
FRE ULT_INT.
```

```
RECODE
```

```
ALMINT
```

```
INTERAP1
```

```
SERV17_1
```

```
SERV17_2
```

```
SERV17_3
```

```
SERV17_5
```

```
SERV18_6
```

```
SERV19_1
```

```
SERV20_2
```

SERV20\_3  
SERV21\_1  
SERV21\_2  
SERV21\_3  
TAREAINF1  
TAREAINF2  
TAREAINF3  
TAREAINF4  
TAREAINF4\_1  
TAREAINF5  
TAREAINF6  
TMOR1  
TMOR2  
TMOR3  
(6=0).

FRE ALMINT  
SERV18\_6  
TAREAINF4  
TAREAINF4\_1  
TMOR2.

COMPUTE DSK\_I=  
SUM(TAREAINF1,  
ALMINT,  
INTERAP1,  
SERV17\_5,  
SERV19\_1).

```

EXECUTE.
FRE DSK_I

FORMATS DSK_I (F8.0).

RECODE DSK_I (0=0) (1=1) (2 thru Highest=2).
EXECUTE.
FRE DSK_I

COMPUTE DSK_C=
SUM(SERV17_1,
SERV17_3,
SERV17_2,
SERV18_6).
EXECUTE.
FRE DSK_C

FORMATS DSK_C (F8.0).

RECODE DSK_C (0=0) (1=1) (2 thru Highest=2).
EXECUTE.

FRE DSK_C

COMPUTE ULT_COM_B=
ULT_COM=1 |
ULT_COM=2 |
ULT_COM=3.
EXECUTE.

```

```
FRE ULT_COM_B
```

```
FORMATS ULT_COM_B (F8.0).
```

```
FRE ULT_COM_B
```

```
COMPUTE SERV_21_B=
```

```
SERV21_1 = 1 |
```

```
SERV21_2 = 1 |
```

```
SERV21_3 = 1.
```

```
EXECUTE.
```

```
FRE SERV_21_B
```

```
FORMATS SERV_21_B (F8.0).
```

```
FRE SERV_21_B
```

```
COMPUTE DSK_PS_LISTA_A=
```

```
SUM(TMOR1,
```

```
TMOR2,
```

```
TMOR3).
```

```
EXECUTE.
```

```
FRE DSK_PS_LISTA_A
```

```
FORMATS DSK_PS_LISTA_A (F8.0).
```

```
FRE DSK_PS_LISTA_A
```

```

COMPUTE DSK_PS_LISTA_B=
SUM(ULT_COM_B,
SERV20_2,
SERV_21_B,
SERV20_3).
EXECUTE.

FRE DSK_PS_LISTA_B

FORMATS DSK_PS_LISTA_B (F8.0).

FRE DSK_PS_LISTA_B

IF (DSK_PS_LISTA_A = 0 & DSK_PS_LISTA_B = 0) DSK_PS=0.
EXECUTE.
fre DSK_PS.

IF (DSK_PS_LISTA_A > 0 & DSK_PS_LISTA_B = 0) DSK_PS=1.
EXECUTE.
fre DSK_PS.

IF (DSK_PS_LISTA_A = 0 & DSK_PS_LISTA_B > 0) DSK_PS=1.
EXECUTE.
fre DSK_PS.

IF (DSK_PS_LISTA_A > 0 & DSK_PS_LISTA_B > 0) DSK_PS=2.
EXECUTE.
fre DSK_PS.

```

```
FORMATS DSK_PS (F8.0).
```

```
FRE DSK_PS.
```

```
COMPUTE DSK_S_LISTA_A=
```

```
SUM(TAREAINF2,
```

```
TAREAINF4,
```

```
TAREAINF5).
```

```
EXECUTE.
```

```
FRE DSK_S_LISTA_A
```

```
FORMATS DSK_S_LISTA_A (F8.0).
```

```
FRE DSK_S_LISTA_A
```

```
COMPUTE DSK_S_LISTA_B=
```

```
SUM(TAREAINF3,
```

```
TAREAINF4_1,
```

```
TAREAINF6).
```

```
EXECUTE.
```

```
FRE DSK_S_LISTA_B
```

```
FORMATS DSK_S_LISTA_B (F8.0).
```

```
FRE DSK_S_LISTA_B
```

```
IF (DSK_S_LISTA_A = 0 & DSK_S_LISTA_B = 0) DSK_S=0.
```

```
EXECUTE.
```

```
fre DSK_S.
```

```
IF (DSK_S_LISTA_A > 0 & DSK_S_LISTA_B = 0) DSK_S=1.  
EXECUTE.  
fre DSK_S.
```

```
IF (DSK_S_LISTA_B > 0) DSK_S=2.  
EXECUTE.  
fre DSK_S.
```

```
FORMATS DSK_S (F8.0).  
FRE DSK_S.
```

```
FRE DSK_I.  
FRE DSK_C.  
FRE DSK_PS.  
FRE DSK_S.
```

```
DO IF (DSK_I=0 & DSK_C=0 & DSK_PS=0 & DSK_S=0).  
COMPUTE DSK=0.  
ELSE IF (DSK_I=0 | DSK_C=0 | DSK_PS=0 | DSK_S=0).  
COMPUTE DSK=1.  
END IF.  
EXECUTE.
```

```
FRE DSK
```

```
DO IF ((DSK_I>0 & DSK_C>0 & DSK_PS>0 & DSK_S>0) & (DSK_I=1 |  
DSK_C=1 | DSK_PS=1 | DSK_S=1)).
```

```
COMPUTE DSK=2.
END IF.
EXECUTE.

FRE DSK

DO IF (DSK_I=2 & DSK_C=2 & DSK_PS=2 & DSK_S=2).
COMPUTE DSK=3.
END IF.
EXECUTE.

FRE DSK

FORMATS DSK (F8.0).
FRE DSK

VAL LAB
/DSK
00 'None'
01 'Low'
02 'Basic'
03 'Above basic'

FRE DSK
```

# ÍNDICE SINTÉTICO DE DESARROLLO JUVENIL COMPARADO (2009 - 2017) ESPAÑA EN EUROPA

Centro  
Reina Sofía  
sobre adolescencia  
y juventud

| fad

 Santander

*Telefonica*